



BIBLIOTECA DE  
CLASICOS CUBANOS

PEDRO  
JOSÉ  
GUTTERAS



PRIMEROS  
HISTORIADORES  
SIGLO XIX  
(Volumen I)



IMAGEN CONTEMPORANEA





BIBLIOTECA DE  
CLASICOS CUBANOS

PEDRO  
JOSE  
GUTTERAS



PRIMEROS  
HISTORIADORES  
SIGLO XIX  
(Volumen I)



**CASA DE ALTOS ESTUDIOS DON FERNANDO ORTIZ**  
**UNIVERSIDAD DE LA HABANA**

**BIBLIOTECA DE CLÁSICOS CUBANOS**

RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE LA HABANA  
Gustavo Cobreiro Suárez

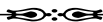
DIRECTOR  
Eduardo Torres-Cuevas

SUBDIRECTOR  
Luis M. de las Traviesas Moreno

DIRECTOR ARTÍSTICO  
Luis Alfredo Gutiérrez Eiró

COORDINADORA GERNERAL  
Yasmin Ydoy Ortiz

ADMINISTRADORA EDITORIAL  
Yarianny Ortiz Silot





**BIBLIOTECA DE  
CLASICOS CUBANOS**

**PEDRO  
JOSE  
GUITERAS**



**PRIMERS  
HISTORIADORES  
SIGLO XIX  
(Volumen I)**



**IMAGEN CONTEMPORANEA**  
LA HABANA, 2016

**Responsable de la edición:**

Gladys Alonso González  
(en el recuerdo)

**Diseño gráfico:**

Luis Alfredo Gutiérrez Eiró

**Realización y emplane:**

Viviana Fernández Rubinos

**Composición de textos:**

Equipo de Ediciones IC

**Todos los derechos reservados.**

© Sobre la presente edición:

**Ediciones IMAGEN CONTEMPORÁNEA, 2016;  
Colección Biblioteca de Clásicos Cubanos, No. 41**

ISBN 978-959-293-029-2 obra completa

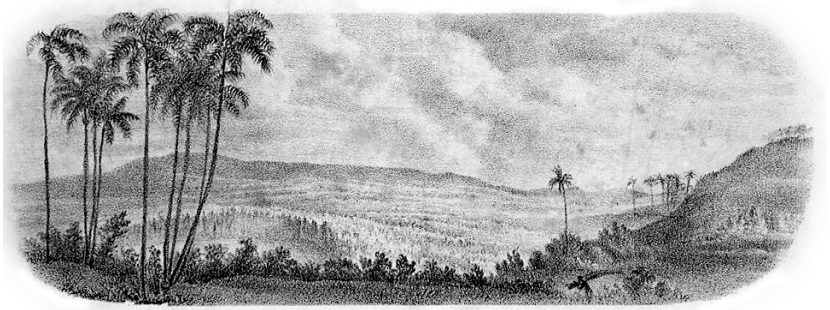
ISBN 978-959-293-030-8 volumen I

Ediciones IMAGEN CONTEMPORÁNEA

Casa de Altos Estudios Don Fernando Ortiz, L y 27, CP 10400, Vedado,

La Habana, Cuba

email:yariortiz@ffh.uh.cu yasminortiz@ach.ohc.cu



Valle del Yumuri

*...Guiteras fijó noble y virilmente  
en su Historia de Cuba el ideario cubano de su  
tiempo acerca de la patria y sus factores pretéri-  
tos, como antevidencia y propulsión de los veni-  
deros (...) Su obra, además, fue y es todavía muy  
valiosa por su propia riqueza histórica, que in-  
corporó  
a la conciencia cubana conceptos definitivos  
acerca de su pasado...*

Fernando Ortiz



## Introducción biobibliográfica



Al iniciar con la *Historia de la Isla de Cuba* debida a la pluma del patriota Pedro J. Guiteras, la *Colección de Libros Cubanos*, cuya dirección nos confía la respetable casa editora Cultural de La Habana, nos creemos obligados a redactar unas páginas que precedan su texto, como para justificar, lo que nos parece harto fácil, la elección que se ha hecho de dicha historia para encabezar con ella la serie de volúmenes escritos por cubanos o sobre Cuba, que habrán de componer la colección bibliófila que así comienza.

Creemos que una biblioteca cubana, que aspira a recoger del olvido las más valiosas producciones de la mentalidad criolla y los escritos sobre los temas cubanos de más interés, debe iniciarse con una historia de Cuba, que ofrezca al lector el panorama general de la evolución de nuestra patria en relación con el cual habrán de poder valorizarse después las otras obras que vayan publicándose, así de carácter histórico como literario o científico.

La *Historia de la Isla de Cuba* por Pedro José Guiteras, que hoy se reproduce, no comprende sino hasta el gobierno del capitán general Tacón, en 1838. Puede decirse que toda la gestación libertadora queda fuera de su campo, pues al cesar aquel gobernante en su mando aún no había tremolado la bandera tricolor de la estrella solitaria.

Pero no existe otra historia de Cuba, que, como la de Guiteras, pueda representar mejor el ideario cubano de su época, constituyendo un fuerte alegato por la libertad de esta nación.

Escrita y publicada la obra en Estados Unidos (1865-1866), su autor pudo, sin duda, pues los conocía íntimamente, tratar los acontecimientos posteriores a Tacón, y analizar completamente aquellos trascendentalísimos sucesos que ya se habían producido en Cuba, tales como las invasión de Narciso López, que ya enrojecían su historia y señalaban el advenimiento de una joven nación en el mundo americano; pero Guiteras debió de temer que se extendieran su narración y comentarios hasta los sucesos de los tiempos últimos, porque su contemporaneidad, unida a la

acritud y dolor con que inevitablemente habrían de ser narrados muchos de ellos, serían motivo de que el extranjero que leyera el libro llegara a juzgarlo acaso como poco veraz y turbado por la pasión política, y de que aquél no pudiera circular en Cuba, como su autor deseaba, para influir en el pensamiento de su juventud.

No estuvo desacertado Guiteras en sus temores, pues, aun sin comprender su historia la relación de los años más sangrientos y recientes, el gobierno colonial, que permitió la circulación del primer tomo, publicado separadamente en 1865, prohibió un año más tarde la entrada en Cuba del segundo, por razón de los juicios contenidos en él contra las instituciones y actitudes políticas de los gobiernos absolutistas de Cuba en el primer tercio del siglo XIX.

Esta circunstancia acrecienta el valor de esta nueva edición que se presenta de la *Historia de la Isla de Cuba*, de Pedro J. Guiteras, pues tan raros fueron los ejemplares que clandestinamente llegaron al país y pudieron salvarse de la censura gubernativa, conservados hoy por unos pocos afortunados bibliófilos, que el segundo volumen de la primera edición, que comprende desde la conquista de La Habana por los ingleses (1762) hasta Tacón (1838), puede considerarse aún como casi inédito.

La primera edición de esta obra fue publicada con el título de *Historia de la Isla de Cuba*, por los editores Jorge R. Lockwood, 411 Broadway, y F. W. Christern, 763 Broadway, ambos de Nueva York; con los tipos de John F. Trow & Co. en 50 Greene St. en la misma ciudad, y gracias a la generosidad del cubano Joaquín M. Delgado, quien, él solo, cubrió la suscripción con que Guiteras se proponía reunir los fondos necesarios para sufragar el costo de la edición.

Digamos, además, que esa primera edición de la obra, toda ella, fue objeto de enmiendas y adiciones por su propio autor, quien al morir dejó preparados los originales para publicar una edición segunda, que es la que hoy se estampa, alcanzándole la muerte sin que pudiera realizar su deseo.

Esta segunda edición aparece fechada por su autor en el manuscrito así: "Baltimore, 1882 y 1883".

Guiteras, al preparar la segunda edición, alteró el título primitivo de su obra, denominándola *Historia de Cuba*, según puede verse en los originales que se conservan en la Biblioteca Nacional, de La Habana, a la que hoy pertenecen. Sin duda, avanzado como ya estaba el proceso histórico de la nacionalidad cubana, Guiteras creyó mejor prescindir del apelativo *isla*, tan común entonces y aún persistente en España, expresivo sólo de un carácter geográfico de Cuba; si bien no atreviose a emplear el adjetivo *general*, aplicado entonces a las historias de carácter nacional o de países con personalidad política propia.

En cuanto a su valor literario, la historia cubana de Guiteras está escrita con estilo pulcro y elegante para gustar, clara y bien trabada en sus juicios para convencer.

Porque la obra en cuestión fue escrita para *enseñar* a los cubanos y extranjeros, como el autor confiesa, las vicisitudes de su patria y la justicia de sus anhelos.

Guiteras sacó a la luz hechos olvidados, que sus antecesores creyeron infecundos o sobradamente significativos; llevó los estudios históricos de Cuba más allá de la simple crónica externa de acontecimientos a menudo intrascendentes, o como ahora podría decirse con Spengler, *ahistóricos* o faltos de historicidad, y por primera vez en la historiografía cubana se enlazó íntimamente el desarrollo de nuestro pueblo con el resto de la vida mundial.

Sus propósitos didácticos bien se descubren, además, por el cuidado con que el autor aduce testimonios para probar la realidad de ciertos hechos o el valor de su interpretación, por él concebida como justa. Especialmente cuando se trata de los aspectos más candentes del absolutismo colonial, procura acompañar sus comentarios de los ya formulados a fuer de imparciales por publicistas o estadistas metropolitanos.

Guiteras está orientado por el iluminismo del siglo XVIII, que a través de la primera semicenturia siguiente se tradujo en el racionalismo inspirador de todos los impulsos liberales de la época, así los de España hasta dar con la revolución septembrina que quiso plasmar la república española, como los de Cuba hasta alcanzar la revolución secesionista de los diez años, de cuya gestación la obra histórica de Guiteras fue uno de los nutrimentos intelectuales. El historiador cubano se apoya en las llamadas leyes naturales y en el derecho, que también se llamó natural, para alzarse sobre los sucesos cubanos y denunciar el desvío de aquellas leyes y la indefectible catástrofe que habría de seguirse si aquéllas seguían olvidadas. A la luz de la ciencia contemporánea, la historia de Guiteras parecerá algo literaria, desprovista como estaba del inmenso instrumental científico que tiene hoy a su disposición el historiador; merced a los adelantos y descubrimientos humanistas, como son los representados por la etnografía, la sociología, la economía y la psicología; pero la obra responde a las exigencias ideológicas de su época diecinuevesca, por lo que fue acogida con fruición por el liberalismo cubano de aquel entonces.

Otras historias se escribieron sobre Cuba y alcanzaron más boga, amparadas como estaban por la tolerancia o el apoyo oficial, otras fueron recibidas con mayor entusiasmo por la opinión separatista de Cuba; de "clara y serena, aunque *fría*" la tildó Manuel Sanguily; pero no creemos que los cubanos podamos presentar otra historia que más sirviera

a la cultura patria, sin perjuicio de su valimiento ante las musas y de su objetiva pureza de juicio ante la más desapasionada Clío.

Hoy tenemos, sin duda, que rectificar en ella algunas exposiciones y comentarios. En particular, la protohistoria de Cuba y su civilización antecolombina necesitan una nueva remodelación, pues aún se aceptan con sentido literal las crónicas de la conquista y sus visiones casi medioevales; la vida económica cubana hasta Carlos III y su estructuración, casi toda ella extralegal, sobre el comercio intérlope, está por analizar en sus trascendencias; los sacudimientos del nacionalismo insular, desde su cuna en las Sociedades Económicas de Amigos del País hasta las convulsiones sanguíferas de los días de Guiteras, deberán pronto ser iluminados, acercándolos más a las coetáneas corrientes del pensamiento humano y a los accidentes de la economía mundial; pero Guiteras fijó noble y virilmente en su *Historia de Cuba* el ideario cubano de su tiempo acerca de la patria y sus factores pretéritos, como antevidencia y propulsión de los venideros. Más no puede serle exigido. Su obra, además, fue y es todavía muy valiosa por su propia riqueza histórica, que incorporó a la conciencia cubana conceptos definitivos acerca de su pasado, y por ser vivo ejemplo de esa ideación patriótica y serenamente tesonera y leal, tan olvidada después, ora en tiempos de inflamadas exaltaciones por la refriega que encendía los ánimos, ora en días de avillanamiento plebeyuno y mentalidades desvirilizadas.

El historiador Pedro José Patricio Guiteras y Font, nació en Matanzas el 17 de marzo de 1814,<sup>1</sup> el mismo año que en Camagüey veía la luz la Avellaneda, y, también en Matanzas, el poeta Milanés.<sup>2</sup>

Los padres de Guiteras fueron dos catalanes, don Ramón Guiteras y Molins (natural de Canet de Mar, Gerona) y doña Gertrudis Font y Xiqués (hija de Barcelona), de los muchos hijos de Cataluña que en aquellos tiempos se adineraron en Cuba y manifestaron sus simpatías por los mejoramientos liberales.

Muy pocos meses después de nacido su hijo Pedro, con éste y sus dos hermanitos, Ramón y Juan, embarcó el matrimonio Guiteras para su tierra nativa, pensando desarraigarse de Cuba y retornar al Principado a disfrutar las placideces de una vida acomodada; mas, no pudieron sufrir el ambiente de la reacción absolutista con la vuelta a España de Fernando VII, y a los dos o tres años se reinstalaron definitivamente en Matanzas, reincorporándose a la sociedad cubana y asegurando a

<sup>1</sup> Libro 11 de Bautismos de Españoles de la iglesia parroquial de San Carlos de Matanzas, foja 42.

<sup>2</sup> Las notas biográficas de esta introducción han sido copiadas principalmente de las escritas por la hija del biografiado, la Sra. doña Blanca Guiteras de Hoskins (*La Habana Literaria*, 15 de julio, 1892), y por el favor del erudito escritor matancero, Sr. José Augusto Escoto, que generosamente nos ha obsequiado con nutridos datos.

ésta para siempre el valor y esfuerzo de sus hijos, que tanto habían de hacer por su progreso.

Después de su regreso nacieron, también en la bella ciudad de los dos ríos, Antonio y Eusebio, y una hembra, hermanos de nuestro biografiado Pedro. Se cuenta que don Ramón fue dignísimo tronco de tan ilustre estirpe, por su vigor moral, enemigo del comercio de bozales, tan productivo a la sazón, y árbitro frecuente y único de importantes litigios en el comercio matancero. Murió en 1829.

Matanzas fue en aquella época llamada con razón “Atenas de Cuba”. Centro entonces de la industria azucarera y residencia de la aristocracia de terratenientes y esclavistas que aquélla produjo, su riqueza pudo prolongarse en varias generaciones, lo que permitió la alta educación en el extranjero de sus hijos ricos y el incremento por éstos de la cultura vernácula, imbuidos como estaban de las ideas que los enciclopedistas, las revoluciones y las acometividades napoleónicas expandieron por el mundo blanco y sus colonias.<sup>3</sup> Y la familia de *los Guiteras* ha sido una de las más floridas ramas de aquel patriciado cubano, de humilde estirpe y nobles esperanzas.<sup>4</sup>

<sup>3</sup> Puede estudiarse un vivo cuadro de lo que era Matanzas en la época en que brillaron *los Guiteras*, en las *Memorias de Lola María*, que con el título de “Aquellos Tiempos” publica la Sra. María D. Ximeno, de Escoto, llenas de verdad, colorido e ingenua emoción, en la *Revista Bimestre Cubana*, y de las que ya se ha editado el primer tomo (1927).

<sup>4</sup> Del tronco de *los Guiteras* podemos citar como los más notables, casi todos publicistas, a los siguientes:

*Antonio Guiteras* (1819-1901), hermano de Pedro, escritor consagrado al magisterio, acaso la personalidad más culminante en la pedagogía de Cuba colonial, después de *Don Pepe*; traductor de *La Eneida*.

*Eusebio Guiteras* (1823-1893), hermano de los anteriores, escritor, pedagogo, autor de libros didácticos y literarios, poeta y patriota perseguido. (Véase Ramón Meza: *Eusebio Guiteras*, Habana, 1908.) Su lema fue, según Raimundo Cabrera: “Cuba no será feliz hasta, que se hayan sostenido muchas escuelas. ¡Eduquen, eduquen!”

*Juan Guiteras* (1852-1925), hijo de Eusebio, médico y profesor de las universidades de Charlestown (1884-1888), Filadelfia (1888-1889) y de La Habana (1900-1921). Colaborador del genial Finlay y de la campaña para la supresión de la fiebre amarilla en Cuba; descubridor de la *filaria Bancroft* en Estados Unidos y autor de numerosas obras de patología y terapéutica tropicales, ex secretario de Sanidad y Beneficencia de la República, autor de poesías patrióticas.

*Laura Guiteras* (18...), hija de Eusebio, y su biógrafa.

*Ramón Guiteras* (1860), hijo de Ramón, nacido en Rhode Island, médico, profesor de la cátedra de vías genitourinarias en la universidad de Nueva York y publicista de renombre en su especialidad terapéutica.

*José Ramón Guiteras y Gener* (1853-1870), hijo de Antonio. Fusilado por patriota a los 17 años de edad en Matanzas, su patria, el 11 de junio de 1870.

“Los Guiteras se han distinguido tanto porque después de haber viajado mucho, observando las costumbres y las instituciones de otros países, y de haber atesorado una instrucción poco común, buscaron en la enseñanza el medio de ser útiles a su patria”, como sintetiza atinadamente Anselmo Suárez y Romero.

Pedro J. Guiteras comenzó a educarse en la escuela matancera del maestro don Ambrosio González y ya en 1825 obtenía un premio escolar de distinción por su aprovechamiento en aquel centro instructivo, donde fue condiscípulo de los hermanos José Jacinto y Federico Milanés, José María y Nicolás de Cárdenas, Pío Campuzano y otros que llegaron a ser escritores de nota. Ambrosio González fue maestro modesto, pero neófilo; introdujo en Matanzas la enseñanza de la constitución política y la geografía astronómica copernicana; y debió de impresionar, sin duda, la mente infantil de Guiteras, que tan hijo de su tiempo y progresista hubo de mostrarse en su vida.

No pudo sustraerse Guiteras a la seducción castalia y él y sus adolescentes compañeros entraron en intimidades con las letras, dirigidos por José Jacinto Milanés, que ya producía entonces bocetos dramáticos. Dice Calcagno que el primer escrito encomiable de Guiteras fue una crítica a una comedia de Pío Campuzano.

Esta composición crítica de la comedia en tres actos y en verso, titulada “El Capítulo”,<sup>5</sup> fue publicada el 2 de enero de 1849 por la *Aurora de Matanzas*. Guiteras realza en su escrito el atraso de la instrucción en Cuba, especialmente en cuanto a la mujer; y señala con tino los defectos de la obra teatral, encomia el carácter de la mulata costurera que aparece en la comedia, y concluye recomendándola a la juventud como “una de las pocas clásicas que tenemos y quizá la primera buena que se ha publicado en el género de costumbres cubanas”.

Nuestro historiador también compuso entonces una oda plañidera a la muerte de su padre, imitando la titulada “En la Ascensión”, de fray Luis de León, y otra poesía al fallecimiento de su hermano Juan, el año 1833, durante los aflictivos rigores de la epidemia colérica. Pero nuestro incipiente poeta abandonó el verso y se votó a los prosistas clásicos, con preferencia a Cervantes, Hurtado de Mendoza, P. Mariana y Jovellanos. A éstos debió sus cualidades más valiosas: observación analítica y verista, elegancia en el verbo, dignidad en el pensamiento, civismo en el propósito, independencia en el criterio, amplitud en la visión...

Guiteras estudió humanidades elementales en Matanzas con el literato don Francisco Guerra Bethencourt, ciencias naturales en La Habana con el profesor don Francisco Campos, y matemáticas con el célebre catedrático francés don Pedro Alejandro Auber.

A los 21 años, por motivos de salud y deseoso de completar sus estudios, fue a Sevilla, cuya universidad era en los primeros tercios del siglo XIX la preferida de los cubanos que se expatriaban por ansia de enseñanzas que aquí no tenían.

En el verano de 1833, el joven estudiante conoció a José Antonio Saco, el primer cerebro de Cuba, hospedados ambos en la Posada de las

<sup>5</sup> No “El capitán” como se dice en el *Diccionario* de Calcagno.

Diligencias, y desde entonces fue estrecho el trato de Guiteras con el eximio bayamés. Viajó con él, con él pasó los días tenebrosos en que los *progresistas* metropolitanos de la restauración privaron a Cuba de la representación política en Cortes, que le habían respetado los gobiernos despóticos y liberales anteriores, y más tarde, en París (1852), fue prolongada la intimidad de ambos grandes patricios cubanos.

El progresismo, que cerró la universidad madrileña en 1836, cerró a la vez para el joven Guiteras el camino de su aspiración a estudiar jurisprudencia y decidió por fortuna de su vida, privándolo de frecuentar los laberintos judiciales y perderse en las forzadas logomaquias forenses, y entregándolo definitivamente a los puros amores de las letras históricas. Cuando en 1837 regresó Guiteras a La Habana, templado por el influjo de Saco y el trato de Quintana, Larra, Bretón de los Herreros, Lista y otros ingenios de la Corte, era guiado ya por una mente orientada y firme. Su llegada a La Habana fue su primer choque con la tiranía. El general Tacón le prohibió su desembarco por imputarle coautoría o complicidad en una supuesta conspiración de Saco, tramada en la Corte, para independizar a Cuba. A estos acontecimientos, que dejaron honda huella en su ánimo, se refiere Guiteras al final de su *Historia de la Isla de Cuba*. Éstas fueron sus bodas con la patria, de la cual fue fiel enamorado y servidor hasta morir.

En su Matanzas, Guiteras trabajó en pro de la ilustración popular en la Sección de Educación de la diputación matancera de la Sociedad Económica de Amigos del País, en la fundación del famoso colegio de varones La Empresa, y en las propagandas que determinaron la organización del partido liberal cubano. El colegio La Empresa, fundado y dirigido por *los Guiteras*, y del que Pedro José fue positivo animador, llegó a ser, al decir del ínclito José de la Luz y Caballero, “el mejor de España y sus dominios”, según recuerda F. Calcagno en su *Diccionario biográfico cubano*.<sup>6</sup>

El año 1840 casó nuestro historiador con la joven matancera, también de estirpe catalana, doña Rosa Gener, sobrina del ilustre don Tomás Gener, presidente que fue de las Cortes de España en 1832, la que falleció cuatro años después de su enlace con Guiteras.

Recordemos que tres hermanos Guiteras (Pedro, Antonio y Eusebio) casaron con tres hermanas Gener (respectivamente, con Rosa, Teresa y Josefa).

En el desempeño de los negocios familiares y en las observaciones de la atormentada vida cubana, sintió Guiteras la necesidad de dar cultura a la mujer para asegurar el progreso nacional, y sobre ese tema

<sup>6</sup> Pueden verse detalles en Manuel Valdés Rodríguez: “‘La Empresa’ y los Guiteras”, en *La Instrucción Primaria*, Habana, 25 de septiembre de 1902.

escribió un discurso para los Juegos Florales de 1847 del Liceo de La Habana, titulado: “Influencia de la mujer en la sociedad cubana, el estado de su educación y los medios de mejorarla y extenderla”.

Este discurso, de estilo correctísimo y terso, es una breve pero muy razonada invectiva contra el sistema de enseñanza que en aquella época imperaba aquí para la mujer, y fue publicado por *Aurora de Matanzas*. A su final, encomia Guiteras a Matanzas “la primera y única ciudad cubana” donde se ensayaba la creación y funcionamiento de escuelas femeninas, de carácter exclusivamente privado, sostenidas por sociedades anónimas de vecinos, padres de familia. El plantel docente matancero a que Guiteras se refiere fue el que con el título de “Empresa y Colegio de Niñas Santa Teresa de Jesús”, y para “proporcionar a aquéllas una instrucción primaria sólida, que habituándolas a pensar y analizar facilite a su entendimiento y a su corazón todos los auxilios que concurren a formar una educación intelectual y moral”, fundose en Matanzas, el año 1847, por *los Guiteras* y otros accionistas de tan arraigados apellidos en la urbe bifluvial, como los de Ventosa, Ximeno, Campuzano, Gener, Angulo, Carbonell, Torriente, Betancourt, Baró, Capó, Jenckes, Lamar, etc. Los reglamentos,<sup>7</sup> administrativos y pedagógicos, están firmados por el popular costumbrista vueltabajero, entonces vecino de Matanzas, Luis Victoriano Betancourt, y por Pedro J. Guiteras, éste como vicesecretario. Este colegio no alcanzó, sin embargo, resultados tan satisfactorios como los obtenidos por el otro colegio La Empresa, debido asimismo al celo cívico de *los Guiteras*.

De esta época es también su *Discurso sobre educación moral y religiosa en Cuba*.

Este discurso<sup>8</sup> desarrolla valientemente estos temas: 1º, el verdadero lugar de la educación moral y religiosa es la casa paterna; 2º, la madre cubana por falta de instrucción y la presencia doméstica de la servidumbre africana, no puede llenar hoy (1848) este deber social; 3º, es preciso trasladar a las escuelas aquella educación en tanto que las madres no puedan desempeñarla; 4º, modos de lograrlo. Las reflexiones de P. J. Guiteras en 1848 eran tristes, y algunas de sus lamentaciones no carecen de actualidad.

Decía así el pedagogo patriota:

“Esta falta de armonía en el sistema general de la educación doméstica y en la enseñanza que se da por lo común en las escuelas primarias a nuestra juventud, es lo que imprime un carácter irregular a las costumbres públicas, cuyas consecuencias lamentamos todos cada día. Descuidada la educación religiosa, base de la primera, y reducida

<sup>7</sup> *Reglamentos de la Empresa y Colegio de Niñas Santa Teresa de Jesús*, Matanzas, 1847.

<sup>8</sup> Matanzas, 1848, 20 pp.



al simple mecanismo de una indiferente asistencia a los ritos y ceremonias de la Iglesia; y desatendido el principal elemento de la segunda, que estriba en el ejercicio de las facultades intelectuales por medio de un sistema de explicación y mutua enseñanza en todos los ramos que la constituyen, la mayor parte de nuestra juventud entra en la vida pública sin el freno más poderoso de la conciencia y sin la guía más eficaz para dirigir sus acciones a su felicidad particular y al bienestar común. Así la vemos, ignorante e indolente, salvar primero los más bellos y útiles años de su existencia sin ideas de porvenir, y entregada a inclinaciones viciosas, dominada por torpes e insensatas pasiones, malgastar después el patrimonio adquirido con tantos afanes y privaciones por los autores olvidados de sus días; y al fin, vagando unos en la ociosidad y la miseria, y otros, gastadas sus fuerzas físicas y degradada su razón, arrastrados al abismo de la corrupción, y envueltos en necias y torpes disputas y divididos por pleitos dispendiosos con escándalo de vínculos de la amistad y de la sangre y con mengua y menosprecio de la paz y respeto público. La patria ve con dolor huidas las artes de su suelo, lamenta en vano el atraso vergonzoso de la industria y clama inútilmente porque la luz de la ilustración despierte e ilumine la mente de sus hijos en las verdades de las ciencias para que desarrollen las infinitas riquezas naturales con que les brinda a cada paso y por todas partes, ya en la templanza de un clima eternamente primaveral, ya en la fertilidad de la tierra y en la innumerable variedad de sus ricas producciones, ya en la envidiable posición geográfica que ocupa, con 100 ríos y puertos que al norte y sur de sus costas convidan al comercio y favorecen la civilización”.

Entre las medidas pedagógicas que preconizaba Guiteras estaba la creación en La Habana y por la Sociedad Económica de Amigos del País, de una escuela normal para maestros y maestras, dedicados a la enseñanza de niñas. En este discurso palpita, como en toda obra de Guiteras, la emoción del amor a la enseñanza y del celo apostólico.

En esos mismos tiempos debió P. J. Guiteras de escribir o iniciar un “Diccionario bibliográfico americano”, que el eruditísimo bibliógrafo Carlos M. Trelles cita como de 1848, aunque infortunadamente inédito.

Con el gobierno del capitán general O’Donnell, los cubanos siguieron viviendo muy aciagos días y Matanzas presencié el martirio de numerosos patriotas con motivo de la llamada *conspiración de la escalera*, que llevó a la tortura y a la muerte al poeta Plácido y a otros hijos de Cuba. De esa persecución, tan villanamente criminal que el propio general O’Donnell tuvo que formar consejo de guerra al fiscal instructor de la causa, degradarlo y enviarlo a presidio, Pedro J. Guiteras fue una de las víctimas. Él había firmado con los más distinguidos vecinos de Matanzas una exposición elevada al capitán general de la Isla, pidiendo

la abolición de la trata, a tenor de los tratados internacionales, que las autoridades coloniales no cumplían por sus crasos provechos en el encubrimiento del contrabando negrero. El prevaricador fiscal acusó a Guiteras con un atestado apócrifo que le imputaba haber dicho que la campaña abolicionista no era sino anticipación de un plan independizador. Más de medio año estuvo preso nuestro historiógrafo en el castillo del Morro de La Habana, pero fue declarado inocente.

Las meditaciones de la mazmorra encendieron más y más su espíritu cívico. Su hija Blanca narra concisamente las actividades paternas:

“Esta desgracia no entibió su ardor patriótico: continuó favoreciendo los proyectos de reformas políticas; publicó en los periódicos varios trabajos literarios; escribió dos discursos recomendando la educación pública y las mejoras de que era susceptible, que fueron premiados por el Liceo de La Habana en sus Juegos Florales; fundó por acciones entre varios vecinos el colegio de niñas ‘Santa Teresa de Jesús’; tuvo en su casa la tertulia literaria de que habla en la *Vida de Tolón*, y se vio obligado a disolverla por la malevolencia del gobernador, quien dijo más de una vez que aquellas reuniones eran un foco de revolución; desempeñó hasta su salida de Matanzas la vicepresidencia del ferrocarril de Sabanilla y reunió gran número de materiales para un diccionario bibliográfico americano, de que no llegó a escribir más que la clave, por haber vuelto a sufrir la mano de hierro del gobierno que lo persiguió en diciembre de 1849 con una supuesta acusación de pertenecer al partido que entonces trabajaba por anexar la Isla a los Estados Unidos, y lo tuvo preso con su hermano don Eusebio en los castillos de San Severino de Matanzas y el Morro de La Habana durante más de siete meses, al cabo de los cuales, no obstante de haber ambos hecho patentes su inocencia, fueron condenados a un año de vigilancia en Matanzas, y al pago de las costas del sumario, ascendentes a cerca de 2 000 pesos.

”Nunca se ha podido descubrir la verdadera causa de semejante procedimiento. Guiteras pertenecía al partido reformador puro, que aceptaba como base de su política la integridad nacional; y esto era sabido así de sus compatriotas como de los peninsulares residentes en Matanzas. Él ha creído siempre que su desgracia le sobrevino de una predisposición del general Roncali, entonces jefe superior de la Isla, contra sus opiniones maliciosamente interpretadas”.

Parece, pues, no ser cierto, como asegura la famosa y generalmente bien informada *Enciclopedia Universal Ilustrada*, de Espasa, que Guiteras, en 1849, sufriera algunos meses de prisión por haber tomado parte con su hermano Eusebio en la insurrección de Narciso López, siendo la razón más convincente para demostrarlo, la de recordar que el golpe insurgente de este general fue el año 1850. Ni cuando realmente se dio el ataque a Cárdenas, el 19 de mayo de 1850, Guiteras

participó en él, pues debía permanecer en prisión, según el relato sucinto de su hija; ni puede asegurarse tampoco que colaborara en la conspiración de la *Unión de la Rosa Cubana*. Guiteras parece haber seguido siempre de cerca el pensamiento de Saco, ajeno a aquellas conmociones.

La persecución severa, tanto que se le prohibió aspirar el aire libre fuera del calabozo hasta en los días de la epidemia colérica, quebrantó su salud, y una vez libertado salió de Cuba a respirar mejor.

En Europa recorrió Inglaterra, Francia, Italia, Suiza, Alemania y Bélgica, quedándose en Londres donde moró hasta fines de 1853. Allí publicó su obra, sin nombre de autor, titulada *Cuba y su gobierno*.

Esta publicación (Londres, Imp. de Wood, 1853, en 8° M) solamente comprende unas 142 páginas, conteniendo un bosquejo del origen y progreso de la civilización cubana, agudos comentarios a los gobiernos despóticos de los generales Tacón y Concha, y consideraciones acerca de las ideas separatistas y anexionistas, que en aquel entonces dividían a los cubanos anhelosos de cambiar de régimen político.

En 1853 pasó Guiteras a Estados Unidos de América, donde había de vivir continuamente hasta su muerte, salvo unos breves viajes a Cuba y a París.

Guiteras, a partir de 1853, vivió tres años en Filadelfia, pero reveses de fortuna le obligaron a reducirse a muy humilde vida, trasladándose sucesivamente a los pueblos de Warren y Bristol, en el estado de Rhode Island, donde vivía entonces su hermano Ramón y donde Pedro permaneció durante 14 años, apenas interrumpidos por dos breves excursiones invernales a Matanzas, en los años de 1866 y 1868.

En Filadelfia, donde a la sazón residía su hermano Eusebio, publicó Pedro J. Guiteras su *Historia de la Conquista de la Habana (1762)* (Parry and Mac Millan, 1856, en 8° M., 188 pp.), libro en el que por primera vez se dio el relieve debido no sólo a los acontecimientos bélicos y políticos de la dominación británica en La Habana durante los años 1762 y 1763, sino a la trascendencia económica para Cuba de un régimen de libertad mercantil, opuesto al secular y erróneo monopolio de su comercio por los mercaderes hispanos.

En Rhode Island fue donde compuso nuestro historiógrafo su *Historia de la Isla de Cuba* (1865-1866). La penuria que lo afligía entonces realza el esfuerzo que tuvo que realizar el autor para redactarla y lograr darla a la luz. De unas cartas íntimas de Carlota Milanés, entonces en Nueva York, con su hermano Federico para hacer una edición de las obras del célebre José Jacinto Milanés, fechadas el 28 de septiembre y el 5 de octubre de 1865, tomamos estos párrafos que revelan interesantes trazos del carácter del biografiado, de sus vicisitudes y de la edición de su *Historia de Cuba*.

“...está Pedro desconocido, pero desconocido en sentido favorable para él. Tiene 20 años menos, ¡qué grueso, qué colorado y qué bien el beneficio que él ha recibido con su mudada aquí! Si Pedro se hubiera quedado en Cuba, hace años que hubiera muerto; él mismo nos dijo: ‘Cuando salí de Cuba hace 17 años era un cadáver’. El carácter es el mismo, siempre tan risueño y tan chancero. El domingo volvió y viene todos los días; anoche estuvo y nos dice que vendrá todos los días, mientras esté en Nueva York, que será por una semana. En casa de Troy, que es donde imprimen las poesías de Pepe, le han concluido ahora el 1er. tomo de su *Historia de la Isla de Cuba*; me dijo que con el producto del tomo 1º imprimirá el 2º. *La Historia de la Isla de Cuba* está dedicada a Joaquín Delgado, cosa muy justa, pues con las 60 onzas que le mandó por un ejemplar, paga Pedro la impresión. Ya hubiera muchos que tuvieran tanto entusiasmo por las cosas de su país, como el que ha demostrado Joaquín en esta ocasión”. “Pedro Guiteras nos ha traído el primer tomo de la obra que ha impreso sobre la Isla de Cuba; está bien impreso y buen tamaño el volumen, el segundo lo imprimirá con el producto del primero. Miguel Delmonte, el hijo de Domingo, que está aquí, le ha dado por un ejemplar 100 pesos; él, según nos dijo, está contento con lo que va vendiendo; un doblón de a cuatro es el precio del tomo”.

El éxito que tuvo su *Historia* lo movió a preparar otra obra titulada “Vida de poetas cubanos”, que no fue publicada y se conserva inédita en la Biblioteca Nacional de La Habana. De esta obra, comenzada en Bristol y terminada en Washington, que bien debiera haber sido ya editada, han sido publicados nueve de sus 13 capítulos; o sea, las biografías de Domingo del Monte, José J. Milanés, Plácido, Palma, Miguel T. Tolón y Joaquín L. Luaces, en las revistas *Mundo Nuevo* y *América Ilustrada* de Nueva York (1873-1875); y las dedicadas a Manuel de Zequeira y Arango, José María Heredia, y Gertrudis Gómez de Avellaneda en la *Revista de Cuba* de La Habana. En esta obra, Guiteras hace gala de erudición directa y de gusto crítico y depurado, pero puede afirmarse que el autor se propuso principalmente con estas “Vidas” hacer obra cívica de estímulo patriótico y estético, ofreciendo a sus compatriotas ejemplos y enseñanzas.

Toda la obra de Pedro J. Guiteras fue eminentemente didáctica, así la consagrada directamente a la pedagogía en el colegio La Empresa, como todos sus libros, dirigidos a la instrucción de su pueblo. “¡Eduquen, eduquen!” fue el lema de todos *los Guiteras*.

En octubre del año 1868, encontrábase Pedro José Guiteras en Matanzas por corta estada, prestando su esfuerzo a los cubanos que, deseosos de evitar una catástrofe ya irrefragable, clamaban por el programa de reformas políticas tan pedidas por Cuba como denegadas por la metrópoli, de la cual eran esperadas de nuevo entonces, con tanta

más razón cuando había sido derrocado el gobierno isabelino y el estallido de Yara llamaba la atención de toda España hacia el más bello florón coronario de sus viejos blasones. La *Aurora del Yumuri* contó entonces a Guiteras entre sus colaboradores. El mismo año 1868 regresó a Norteamérica para no ver más el sol cubano sino en el orto del escudo nacional con que los patriotas ya simbolizaban heráldicamente sus esperanzas.

En 1870, la familia de Guiteras tuvo que emigrar como consecuencia de la guerra independizadora que ardía en Cuba y fue a Filadelfia, donde el historiador yumurino la consoló en sus infortunios. De 1871 a 1876 vivió nuestro historiador en Washington, y hasta 1878 en la vecina ciudad de Baltimore.

Ese año fue a París, regresando a Baltimore en 1880.

Desde París, en 1879, terminada ya la Guerra de los Diez Años, algunos patriotas cubanos pidieron al Gobierno español la emancipación de los esclavos y entre las firmas del escrito deprecativo se contó la de Pedro J. Guiteras. Ya en París, también en 1879, redactó un estudio acerca de la renovación institucional que España debía verificar en Cuba, que anónimamente y junto con otros escritos, asimismo formulados por matanceros emigrados en Francia, constituyó el *Informe sobre las reformas políticas, sociales y económicas que deben introducirse en la Isla de Cuba*, que allí fue publicado por el antiguo comerciante de Matanzas don León Crespo de la Serna, quien lo cubrió con su nombre, prestigiado a la sazón con el título de senador del reino.

Este informe lleva la data de 18 de octubre de 1879 y redactose para ser presentado a la Junta de Información, colaborando en él Laureano Angulo en lo referente a reformas administrativas, Rafael Padró y Oliva en cuanto a las económicas, y Pedro J. Guiteras tocante a las políticas.

Las reformas políticas preconizadas por Guiteras constituyen una de las más rectas y previsoras proposiciones de carácter autonomista, elevadas por los cubanos al gobierno de Madrid. Sus bases son: 1º Establecimiento en Cuba de un congreso insular bicameral, compuesto de un consejo provincial nombrado por las diputaciones provinciales y una cámara de diputados elegida por sufragio popular; con facultades legislativas para la Isla y el derecho exclusivo de votar los impuestos y presupuestos de gastos generales; 2º continuación del cargo de gobernador general, nombrado por el Gobierno Supremo, de Madrid, con el derecho de sancionar las leyes del congreso insular o de vetarlas, no pudiendo pasar, sin embargo, sobre la revotación de una ley ya vetada, obtenida por las dos terceras partes de los miembros de cada cuerpo colegislador; 3º provisión libre por el gobernador general de todos los cargos públicos de Cuba, por naturales de ésta, o residentes con más de dos años en la Isla, salvo los de presidente del congreso y los demás superiores, reser-

vados a la Corona; 4º conservación por el gobierno general de sus facultades en cuanto al nombramiento de los miembros del poder judicial y de los eclesiásticos. Guiteras se esfuerza en demostrar que esa proyectada forma de gobierno no sería autonómica, ni precursora de la independencia, sin duda para desvirtuar suspicacias, muy vivas siempre en los políticos españoles interesados en las cuestiones de Ultramar, y más cuando acababa de extinguirse el fuego de la “guerra grande”, aunque con rescoldo para la llamarada de la “guerra chiquita”. Una reforma institucional autonomista, como la propuesta por Guiteras, habría sido entonces sensata política de estadistas iluminados.

El año 1885, Guiteras mudó su residencia a Washington donde vivió largamente, estimado por sus convecinos, que en el noble escritor cubano honraban a uno de los más venerables de sus pensadores patriotas, hasta que en diciembre de 1899 se trasladó en busca de clima más templado a Charleston, de cuya Escuela de Medicina su sobrino Juan fue catedrático.

En aquella ciudad carolina murió de angina de pecho, el 3 de febrero de 1890, a los 75 años, dejando por sucesoras dos hijas, llamadas Adelaida y Blanca.

Antes de morir, Pedro J. Guiteras dispuso que sus restos fuesen traídos a Cuba, donde fueron sepultados en el cementerio general de Matanzas (bóveda 3ª de Eduardo Rubiera), cinco días después de su fallecimiento,<sup>9</sup> previas las exequias del ritual católico romano.

El gran historiador matancero vivió, pues, numerosos años en el destierro, expatriado por el régimen absolutista que imperaba en Cuba y hacía imposible la vida a quienes ansiaban libertades individuales y ciudadanas. Acaso a esta circunstancia débense en buena parte la elocuencia y emoción que Pedro J. Guiteras llevó a muchos de sus párrafos y la alta y patriótica estima con que sus obras han sido leídas por los cubanos. *Lesilio radoppia le voci*, decía Guerrazzi.

Cuba no puede ofrecer figuras más patricias que Pedro J. Guiteras. Otros próceres habrán sido aun de más genio (Varela, Saco, por ejemplo), o de historia más realzada por el martirio (Céspedes, Martí, etc.); pero ninguno dio a su tierra una más pura vida de sabio.

FERNANDO ORTIZ

<sup>9</sup> Partida de defunción no. 98. Libro 22 de Entierros de blancos de la I. Parroquial de Matanzas, fol. 354.

## Prólogo

---



El deseo de ser útiles a nuestra amada patria y mitigar los pesares de una larga ausencia, despertó en nosotros la idea de escribir su historia y nos puso la pluma en la mano, sin que fuera parte la razón a contener el arrojó de una empresa tan superior a nuestras fuerzas. El fruto de nuestros estudios abraza el extenso período, desde su descubrimiento hasta fines del gobierno de don Miguel Tacón. Y si el éxito no correspondiese a la importancia del asunto, discúlpese nuestro atrevimiento, en gracia del sujeto que movió la voluntad.

Los que nos precedieron en este empeño (exceptuando a Urrutia, cuyo *Teatro histórico* no hemos visto) se contentan, por lo general, con la relación descarnada de los hechos, no siempre con el orden y claridad tan necesarios a esta clase de obras; a veces deteniéndose en describir con difusión los que no influyeron en el progreso o decadencia de nuestra sociedad, tocando a veces ligeramente los más esenciales, nunca remontándose a las causas que los originaron, siempre evitando enseñar con el examen de la razón los efectos de ellos; que es, después de la obligación de referir la verdad, en lo que debe poner mayor cuidado el que escribe la historia, si quiere con la instrucción ilustrar la inteligencia del público.

El señor Arrate trata en la suya principalmente de la ciudad de La Habana, sus progresos e influencia en el bienestar de Cuba; Valdés tuvo más alto intento, queriendo escribir la general de la Isla, y se lamenta de escasez de noticias que alentasen su buen deseo; Pezuela navegó en mares más anchos, y es el primero que, con el modesto título de *Ensayo*, la escribió con mayor caudal de datos y miras más elevadas; si bien, al llegar a las épocas más inmediatas a nosotros, no hace justicia al mérito del patriotismo cubano, ni dice todo lo que conviene al esclarecimiento de algunos hechos importantes.

Nosotros hemos seguido un rumbo diferente. En lugar de encerrar-nos en los límites estrechos de la narración, hemos querido dar a esta obra un aliciente mayor, que haga su lectura instructiva y agradable no sólo a nuestros compatriotas, sino también a los extranjeros que tomen

interés en nuestras cosas. El estado de la navegación y la náutica a fines del siglo xv, cuando ocurrió el descubrimiento de América; los progresos de su conquista, para dar a conocer el poder de España; el funesto efecto de las leyes económicas, que tanto influyó en el atraso de nuestra colonización; las guerras metropolitanas, causa de la invasión inglesa a mediados del siglo pasado, y al fin de él y principios del presente, de la independencia de ambos continentes; las reformas introducidas con motivo de estos ruidosos y trascendentales acontecimientos, nos han hecho salir muchas veces del área patria y dilatar el pensamiento por las distintas regiones europeas, su política, su ambición, sus errores y desengaños.

Este plan y el describir sucesos que han sido omitidos, o pasados desapercibidos por los historiadores citados, nos ha inducido a presentar los autores de quienes hemos tomado las noticias, no sin el temor de parecer algunas veces minuciosos. Otras hemos observado la misma prolijidad por motivos de delicadeza, al referir las causas y efectos de ciertas medidas gubernativas. Y cuando obligados a ofrecer a los ojos del lector cuadros demasiado penosos, hemos preferido al trabajo de nuestra pluma el de los autores españoles más respetables, como una prueba de nuestra imparcialidad y del constante deseo que nos ha animado de escribir solamente para el ejemplo e instrucción del público. Así creemos haber llenado los deberes del historiador, sin dejar dudas sobre nuestra veracidad y sanas intenciones.

Hemos procurado guardar con la propiedad posible la serie de los tiempos, como tan necesaria para la claridad de la narración; y en el enlace de los hechos, escollo donde naufragan la mayor parte de los historiadores, más que a nuestra capacidad se debe el buen éxito a la poca variedad de complicaciones que presenta nuestra historia, en que unos se suceden a otros hasta su conclusión. Tenemos, sin embargo, el escrúpulo de que parezca algo larga la descripción que hacemos de la Isla (particularmente a los cubanos, más familiarizados con las noticias propias) y la relación de la vida de Colón; y quizá peque del mismo mal, la que trata de las medidas adoptadas en favor de la emancipación de los indios y la de la conquista de La Habana, que por haber sido únicos en nuestra historia y este último origen de las reformas dictadas en lo restante del siglo pasado, nos ha parecido que debíamos extendernos en ellos y contentar la curiosidad del lector. Los que desean saberlo todo, tal vez critiquen de demasiado compendiada la época que siguió a la restauración de La Habana hasta el gobierno del general Casas; pero esto es más culpa de la aridez del asunto que nuestra, a menos que hubiésemos adoptado el plan de ocuparnos en cosas que tuvieron lugar en estas partes durante las guerras metropolitanas, poco enlazadas con nuestra historia. Lo que haya de fundamento en estos temores, si fuese



motivo de estimularlo alguna pluma mejor cortada, o corregir nuestras faltas y emprender una obra más perfecta, esperamos encuentre indulgencia en el juicio del público.

No sabemos si hemos incurrido en la falta de parcialidad hacia algunos de los personajes que figuran en esta historia, o en juzgar con dureza hechos que probaron mal en épocas posteriores, vicios en que suele caer de ordinario el que refiere sucesos propios. Confesamos sinceramente haber tenido especial cuidado en huir de ellos, buscando siempre la verdad en la frecuente discordancia de los autores primitivos, y procurando presentarla en estilo claro, sencillo y natural, para ilustrar la razón sin el daño del espíritu y las pasiones humanas. En toda historia se encuentran acciones poco halagüeñas al sentimiento noble y delicado del amor a la patria, como que ella no es otra cosa que la relación de lo que hicieron los hombres con sus virtudes y también sus vicios, sujetos a error en todos tiempos, disculpables en los primitivos de la conquista y colonización cubana, en que los consejos del trono carecían de ilustración local, atrasada la ciencia del gobierno en Europa y dejado por fuerza el acierto al arbitrio de los gobernadores y conquistadores, animados de deseos menos cristianos que los que convenía a un sistema de gobierno estable y justo.

Es deber del historiador decir así las favorables como las adversas a la fama del país que es objeto de sus escritos, sin ningún espíritu de lisonja o vituperio; que en esta imparcialidad se guarda la virtud de ilustrar a las generaciones venideras, para que se incline el ánimo a la imitación de las primeras y lave con esfuerzos honrosos los que pudiesen haberlo deslucido y manchado las segundas. Sin este cuidado, la historia no enseña ni satisface, y lo que es peor, lleva una tendencia a desmoralizar y corromper. Siempre que se nos ha presentado ocasión de aplaudir, la hemos acogido con voluntad; cuando vistos forzados a censurar hemos procurado, sin faltar a la verdad, ser breves y concisos; evitando excitar las pasiones del lector y refiriendo los hechos con más templanza que la que usaron los autores nacionales de donde han sido tomados.

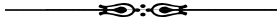
Para esta historia hemos seguido a los de más autoridad entre los que escribieron la general de América y la particular de nuestra Isla, y otros que han tratado asuntos en conexión con ella. Los señores Oviedo y Herrera, Navarrete, Arrate e Irving, nos han servido para la relación de los acontecimientos anteriores a la conquista de La Habana por los ingleses; para los ocurridos desde 1762 hemos consultado a los señores Valdés y Pezuela, Beatson y Entick y el *Ensayo político* del barón de Humboldt. Los señores Coxe, Bancroft y Saco han sido de gran recurso para guiarnos en su estudio y apreciación, tanto en la relación de la política europea con nuestra historia, como en la particular de España y su sistema de gobierno colonial.



## Libro Primero

### CAPÍTULO I

## DESCRIPCIÓN GEOGRÁFICA DE CUBA



Indias Occidentales y Nuevo Mundo llamaron los españoles de fines del siglo xv las tierras de este hemisferio descubiertas por Cristóbal Colón, creyendo fuesen las primeras de la India que se encontraban navegando de los mares de Europa hacia occidente, maravillados de su gran extensión y de las gentes y cosas extrañas que había traído consigo el Almirante al regresar a España.<sup>1</sup> Poco después empezaron los geógrafos y cosmógrafos extranjeros a dar el nombre de América a la parte del continente austral que hoy forma el imperio del Brasil, entendiéndose de una carta que de su viaje a estas costas escribió Américo Vespucio que había él descubierto aquellos vastos países, cuando un año antes que Vespucio había llegado allí Vicente Yáñez Pinzón, y aun antes que éste había saludado ya Colón las costas de Paria. Siguiéronse usando indistintamente estos nombres para significar el mundo occidental, y hoy, aunque conocido con todos ellos, la historia y la geografía han adoptado universalmente el de América. Así la fortuna, envidiosa de la gloria mayor que jamás alcanzó otro mortal alguno, quiso robar a Colón el justo premio de que llevase su nombre este nuevo hemisferio, para darlo, caprichosa, a un oscuro navegante.<sup>2</sup>

Las islas del archipiélago tropical se llamaron Antillas, de la Antilla que, según Aristóteles, había sido descubierta por los cartagineses. En los tiempos de Colón revivió la memoria de esta isla, a causa de un cuento inventado por unos navegantes portugueses que se presentaron al príncipe don Enrique asegurando haber encontrado la no menos fabulosa de las Siete Ciudades, lo cual dio ocasión a que algunos creyesen fuese ésta la misma de Aristóteles y que en los mapas de aquella época se marcase con el nombre de Antilla. Ni una ni otra parecieron nunca y de

---

<sup>1</sup> Muñoz, *Historia del Nuevo Mundo*, p. 157.

<sup>2</sup> Véase, al fin, *Ilustración*.

aquí, probablemente, el que al descubrir Colón las islas del Nuevo Mundo se fijase en ellas la imaginación de los hombres, asociando las tradiciones corrientes y empezasen a llamar Antilla a la de Haití, extendiéndose después el nombre a todo el grupo bañado por el mar Caribe. Las Antillas están divididas en dos secciones principales: las grandes, que comprenden Cuba, Haití, o Santo Domingo, Jamaica y Puerto Rico, y las pequeñas, que abrazan todas las demás del mar Caribe. Algunos geógrafos suelen incluir en esta última sección a Puerto Rico.<sup>3</sup>

De todo este inmenso archipiélago, la de Cuba es la más importante, así por su posición geográfica, su extensión territorial y la excelencia de sus puertos, como por el número de sus habitantes y sus adelantos en el comercio, civilización y cultura. Colocada en medio de los dos continentes que forman este hemisferio, sus playas se levantan sobre las ondas del mar, bañadas hacia el norte por el océano Atlántico; al sur, por el mar de las Antillas o Caribe; al este, por el estrecho canal que la separa de Haití y al oeste, por el golfo de Méjico, en el principio boreal de la zona tórrida, entre los 19° 48' 30" y los 23° 12' 45" de latitud y entre los 67° 46' 45" y los 78° 39' 15" de longitud occidental de Cádiz.<sup>4</sup> Su figura larga y angosta, a la manera de un arco cuya convexidad se extiende hacia el Polo Ártico, la hace a la vez por la parte del norte vecina de la Florida, uno de los estados meridionales de la Unión Americana; por el sur, de Yucatán, la provincia más oriental de Méjico, y por el este, de las islas de Haití y Jamaica.<sup>5</sup>

La superficie de la Isla propiamente dicha, comprendiendo los puertos, bahías y ensenadas desde sus entradas es de 3 496 leguas cuadradas, y con la de Pinos y los principales cayos adyacentes, de 3 645. Su periferia, siguiendo la línea menos tortuosa por las costas y cortando

<sup>3</sup> Véase *Ilustración II*.

<sup>4</sup> Los puntos salientes que demarcan la latitud de la Isla son: la punta de Hicacos al norte y la llamada del Inglés al sur, y si se establece por primer meridiano el que pasa por el castillo del Morro de La Habana, que está a los 76° 4' 34" al oeste de Cádiz, se hallará la longitud entre los 9° 17' 49" al oriente y los 20° 34' 41" al occidente de aquel meridiano, siendo sus términos el cabo Maisí por el este y por el oeste el de San Antonio. Vives, *Cuadro estadístico*.

<sup>5</sup> Para conocer la configuración general de la Isla, opina el barón de Humboldt, debe fijarse con exactitud la posición del cabo San Antonio, La Habana, Batabanó, el cabo Cruz y el de Maisí. Según un "Estado de las posiciones geográficas de la isla de Cuba", después de considerar este escritor las observaciones de varios astrónomos y navegantes españoles, las de algunos viajeros extranjeros y las suyas propias, se inclina a las siguientes: El cabo de San Antonio a los 21° 49' 54" latitud bor. y 87° 17' 22" longitud al oeste de París; el antiguo faro del Morro de La Habana, a los 23° 9' 24" 3 de latitud y 84° 43' 7" 5 de longitud; el Batabanó 22° 43' 19" latitud y 84° 45' 56" longitud; el cabo Cruz 19° 47' 16" latitud y 80° 3' 52" longitud; el de Maisí, latitud 20° 16' 40" y longitud 76° 30' 25". Humboldt, *Essai polit.*, t. I, pp. XX, XXXVII y XXXVIII.

por sus entradas las bahías, puertos y ensenadas profundas, es de 573 leguas, suponiendo bien situados todos los puntos de ella, de las cuales 272 corresponden al litoral del norte y 301 al del sur. Su longitud, de oriente a occidente, está comprendida en  $10^{\circ} 52' 3''$  en el paralelo 22 septentrional, siendo, pues, su mayor extensión de  $190 \frac{2}{3}$  leguas en la línea más recta de su extremo al otro: desde el cabo Maisí hasta el de San Antonio, siguiendo la curva más corta que pasa aproximadamente por el centro de la Isla, hay 260 leguas. Su forma irregular y variada anchura hacen difícil calcular su latitud media: la mayor, de norte a sur, es una línea de 39 leguas, desde la punta más saliente del Sabinal, cerca del meridiano  $70^{\circ}$  oeste de Cádiz, hasta el principio occidental de la ensenada de Mora, al sur, 7 leguas al oriente del cabo Cruz, pasando dicha línea por  $7 \frac{1}{2}$  leguas de mar; la menor, prescindiendo de los extremos de la Isla, es de  $7 \frac{1}{3}$  leguas desde la entrada de la bahía del Mariel hasta la orilla septentrional de la ensenada de Majana sobre el meridiano  $76 \frac{1}{2}^{\circ}$  oeste de Cádiz.

En el centro de la Isla, en las inmediaciones del meridiano  $72 \frac{1}{2}^{\circ}$  y la línea divisoria entre las dos diócesis de ella, hay una como garganta de poco más de 12 leguas de norte a sur, y en el meridiano de La Habana el ancho es de  $9 \frac{1}{3}$  leguas desde el castillo del Morro hasta las playas de Batabanó.<sup>6</sup>

Las costas son, por lo general, bajas y pantanosas y en más de dos tercios de su largo están cercadas por una cadena de arrecifes y encalladeros, interrumpida, por fortuna, en muchas partes, para dar a la navegación libre acceso a los puertos y fondeaderos. Las más limpias de arrecifes, bancos de arena y escollos son las 28 leguas marítimas que corren al noroeste entre Cabañas y Matanzas, el espacio al nordeste comprendido entre el puerto de Nuevitas y punta Mulas, a la entrada del Canal Viejo, y las 72 al sudeste entre el cabo Maisí y el de Cruz.

Desde el cabo de San Antonio hasta la desembocadura del río Maniman, a una y media legua al oeste de Bahía Honda, se presenta sin interrupción la cadena de bajos llamada los Colorados y Santa Isabel, que cubre la gran ensenada de Guadiana y otras, y varias caletas con embarcaderos para buques pequeños, a que dan paso algunas quebradas que forman dichos escollos. Desde Cabañas hasta punta Hicacos, poco antes de desembocar al canal de San Nicolás, entre la Cruz del Padre y el banco de los Cayos Sal, se hallan costas limpias y abordables con muchos intermedios de playas y algunas caletas: allí están el puerto del Mariel, el de La Habana, dominador del seno mejicano, y la espaciosa bahía de Matanzas, cuyo brazo derecho se extiende hasta la confluencia de los dos canales de Bahama y parece querer asirse a su anti-

---

<sup>6</sup> Vives, *Cuad. Estad.*

gua hermana la Florida. En este tramo de costas desembocan al mar varios ríos que forman surgideros de más o menos fondo para buques de cabotaje, y son navegables unos hasta su desembocadura y otros en la longitud de una legua y media: los más concurridos y de más fondo son los de Banes y Jaruco.<sup>7</sup>

En punta Hicacos principia la serie no interrumpida de los cayos del Canal Viejo de Bahama y se extiende 94 leguas hasta la punta occidental de la península del Sabinal, que cierra por el norte la hermosa bahía de Nuevitas; siendo notable el que esta multitud de cayos viene a terminar casi en el mismo meridiano donde principian los bajos de Buena Esperanza y cayos de las Doce Leguas que se prolongan hasta la Isla de Pinos. La vista de aquel archipiélago es tan alegre y pintoresca, que el conquistador Diego Velázquez, encantado de su hermosura, lo llamó Jardines del Rey, recordando quizá el nombre de Jardines de la Reina que dio Colón en su segundo viaje al no menos bello que se dilata por las costas del sur de la Isla. El canal es más estrecho frente a los cayos Cruz y Romano, donde apenas tiene de 5 a 6 leguas de ancho, y allí es también donde el banco Bahama se descubre más. Los cayos inmediatos y las partes del banco no cubiertas por el mar (Long Island, Eleuthera), tienen, así como Cuba, una forma más extensa, y si éste bajase solamente 20 o 30 pies aparecería en la superficie del océano una isla mayor que la de Haití. La cadena de arrecifes y cayos que circunda por el sur la parte navegable del canal, deja entre ella y la costa de Cuba unos canales pequeños sin escollos que comunican con puertos muy buenos para anclar, tales como San Juan de los Remedios, o Caibarién, Morón y Guanaja. Todas estas costas son, sin embargo, bajas y pantanosas, las ciénagas y multitud de lagunas que se internan en muchos parajes hasta 3 y 4 leguas, y hay pocos y cortos espacios de playas donde apenas si pueden atracar pequeñas canoas: son las más inabordables, malsanas y despobladas de la Isla. En ellas desembocan los ríos Saguagrande, el mayor de la costa del norte, de 35 leguas de curso, el Saguachica, el Máximo, el caudaloso Saramaguacán y otros.<sup>8</sup>

Desde Nuevitas hasta la punta de Mulas, principio del Canal Viejo, la costa se halla libre de bancos y rompientes y tiene poco terreno bajo y pantanoso: los navegantes encuentran allí excelentes fondeaderos en los puertos de Samá y Naranjo, Gibara y el Padre, y en la bahía de Manatí, al oeste de la punta de Mulas, y al oeste, en la de Banes y Nipe, esta última la primera de la Isla por su magnitud, pues tiene 21  $\frac{2}{3}$  leguas cuadradas de superficie, y en los puertos de Tánamo y Moa. Más

<sup>7</sup> Vives, *Cuad. Estad.* Humboldt, *Essai hist.*

<sup>8</sup> Vives, *Cuad. Estad.* Herrera, *Décadas, Descripción de las Indias Occidentales*, t. I, p. 8. Humboldt, *Essai hist.*, t. I, p. 100.

adelante, la proximidad de las elevadas montañas primitivas, que dan a aquella parte un carácter particular; hace la costa más escarpada y rocallosa, aunque en el extremo oriental se ven grandes y espaciosas playas de arena: allí está el puerto de Baracoa, bien abrigado y con fondo para toda clase de buques, aunque es de corta extensión. En este vasto litoral desembocan los ríos Sagua de Tánamo, bastante caudaloso; Moa, célebre por su ruidosa cascada de 100 varas de altura; el Toar y otros; el Yariqué, que desagua en la bahía de Manatí, y los de Tacajó, Mayarí y Nipe, en la de este nombre.

Volviendo el cabo Maisí, en dirección a occidente, empieza la costa meridional, y desde aquél hasta el cabo Cruz, es toda acantilada, sin que haya otros lugares bajos más que las playas formadas por las sinuosidades entrantes de la cordillera Maestra y otras cuchillas que dilatan sus faldas hasta el mar austral de las Antillas, las cuales unidas a los grandes escarpes, puntas elevadas, estribos de la sierra avanzados en forma de penínsulas, y otros espacios menos frágiles, unos poblados de bosques, áridos otros, ofrecen contrastes muy interesantes y le dan un aspecto enteramente distinto que las demás de la Isla, siendo al mismo tiempo la más limpia y abordable, pues sólo se hallan algunos cortos arrecifes y escollos en cuatro o cinco puntos de ella totalmente despoblados. Allí los puertos de Guantánamo y Santiago de Cuba: aquél, el tercero de la Isla en extensión, tiene 9 leguas cuadradas de superficie con un archipiélago de puertos en su interior donde pueden fondear varias escuadras con total separación unas de otras, su entrada es espaciosa y en ella desemboca el caudaloso río de su nombre con un buen embarcadero para naves costeras: el puerto de Cuba es de entrada angosta, muy abrigado y capaz para toda clase de buques.

Además del de Guantánamo vierten sus aguas en esta costa, el Yateras, Sabanalmar, Jójó y Jauco, con pequeños surgideros, y algunos otros de curso menor, tales como los de Aguadores, Baconao y Guaso, y Río Hondo y el de Jamaica, que unidos se pierden al fondo de la bahía de Joa.

Desde el cabo Cruz hasta la desembocadura del Jobabo, la costa es más o menos cenagosa con algunos trechos cortos de playa y no tienen otro fondeadero que la rada del Manzanillo. Entre los ríos que en ella desembocan se encuentra el Cauto, el mayor de la Isla, de 60 leguas de extensión, que nace a las faldas septentrionales de las sierras del Cobre, sigue un curso tortuoso primero al nordeste y después al oeste, cobrando tributo al Yarayabo, Contramaestre, Guaninicú, Cautillo, Bayamo, el Salado y otros menores, y va al mar a 4 ½ leguas en línea recta al nor-noroeste del pueblo de Manzanillo: los demás son el Jicotea, Buey, Yara, Jibacoa y otros de mucho menos caudal.

Del Jobabo al puerto de Casilda, la costa es baja y pantanosa, con algunas playas cortas y un número considerable de pequeños esteros.

Desde la boca del río Guaurabo, de Trinidad, hasta el puerto de Jagua, hay 11 ½ leguas de costa de seboruco, limpia y acantilada, con algunos espacios de playa poco abordables por la resaca que suele haber en ella: la mayor parte de este lienzo puede considerarse como el término de las sierras de San Juan y Trinidad, que se elevan hacia el interior en forma de anfiteatro. También son limpias, acantiladas y de seboruco las 5 ½ que siguen, hasta la bahía de Cochinos; y de ésta hasta el principio inferior del derrame de la Ciénaga de Zapata, el terreno es bajo y en partes pantanoso, casi todo circundado de cayos y bajos que hacen la costa sucia en extremo.

Los puertos de este tramo son el citado de Casilda, el hermoso de Jagua, que da leyes a todo el mar Caribe y sólo cede en extensión al de Nipe, y algunos fondeaderos de poca importancia; y en él desembocan, además del Jobabo, el de San Juan o Najasa, el Jatibonico, el orgulloso Sasa, de 35 leguas de corrientes, el claro Banao, el Agabama o Manatí, el Guaurabo y Gavilán, el Arimao, cuyo tributario, el Hanabanilla, sorprende con su elevada cascada de 120 varas, y el Damují y el Caunao, de arenas de oro, que salen a la bahía de Jagua.<sup>9</sup>

Desde el fondo de la ensenada de Broa, formada en parte por la Ciénaga de Zapata, corre la costa 5 leguas al sudoeste hasta Estero Nuevo, y de éste 16 al oeste hasta la ensenada de Majana; de Majana 2 a punta Salinas y 16 a la de Fisga; de aquí va al arroyo Puercos, desde donde corre hasta la punta de Piedras, formando este espacio la ensenada de Cortés; de ésta sigue hasta el cabo Corrientes, toda acantilada con algunas caletas, sin desagües de ríos y abordable para toda clase de buques, y de Corrientes termina en el cabo de San Antonio, formando la ensenada de Corrientes, que penetra como 3 leguas en la costa.

Todo este espacio, hasta punta de Piedras, es, sin interrupción, pantanoso y a veces intransitable 4 leguas al interior; lo demás, hasta el extremo de la Isla, es limpio y abordable: tiene varios esteros, pequeñas ensenadas con embarcaderos y la costa es de muy poco fondo. En ella no hay más fondeaderos que las ensenadas de Cortés y Corrientes para buques mayores y algunos desabrigados para costeros, por lo general a la desembocadura de los muchos ríos que desaguan por aquellas playas. De éstos, los principales son el Hatiguanico, cuyas ondas enturbia la ciénaga de Zapata, donde nace, y engrosado su caudal, va a morir en la ensenada de Broa: el célebre de San Diego, cuyo origen está en las cuchillas de los Gavilanes, que aumentado con el tributo de algunos arro-

---

<sup>9</sup> Además de estos dos, los ríos donde se encuentran aluviones de arenas mezcladas de partículas de oro, producidos según parece por las formaciones graníticas, son el Sagua Grande, el Agabama y el Saramaguacán y los de Holguín, Bayamo y Nipe. Vives, *Cuad. Estad.*, p. 13.



yos pasa por una gruta de 100 varas de longitud, que atraviesa la gran sierra, sigue después recogiendo las aguas de varios ríos y arroyos hasta San Pedro de las Galeras, donde se hallan los famosos baños de su nombre, y acrecentado, poco más adelante aparece ya invadable y se divide en porción de brazos, llamados los Jardines, los cuales se reúnen de nuevo, formando dos cauces a los tres cuartos de legua de correr dispersos, para ir a perderse al mar; y el Cuyaguaje, que nace en las faldas meridionales de las lomas de los Órganos en la costa del norte.

En la extensión de costas que corre entre cabo Cruz y punta de Piedras no hay más que una séptima parte (la comprendida entre cayo Blanco y el de Piedras) cuyo acceso está enteramente libre; todo lo demás de ellas está rodeado de bajos, que se conocen, los que están al este de la bahía de Cochinos, con los nombres de cayo Bretón, de las Doce Leguas y bancos de Buena Esperanza, y los que corren al oeste, con los de Jardines y Jardinillos, cayos de Rabi-horcado, los Indios y San Felipe. De estos bajos, la Isla de Pinos forma una porción no cubierta de agua. Esta isla es la de más consideración de todas las que rodean a Cuba, dista de ella 9 leguas en su parte más próxima y le sirve como de antemural, cubriéndole sus costas de Punta Gorda a la de Piedras, donde están las ensenadas de Broa y Majana y el surgidero de Batabanó: para su comunicación tiene cuatro canales, de los cuales el más profundo corre entre los cayos llamados de Dios y de la Pipa.<sup>10</sup>

---

<sup>10</sup> Vives, *Cuad. Estad. Humboldt, Essai hist.*

## CAPÍTULO II

# TOPOGRAFÍA DE LA ISLA



Su territorio descansa sobre un banco de roca caliza, de ojos, sumamente porosa y desigual, conocida con el nombre de múcara y vulgarmente con el de seboruco, que se manifiesta en una gran extensión de su parte septentrional, en muchos lugares de la meridional y en varios de la línea central, en su prolongación de oriente a occidente. Hacia las inmediaciones de la costa meridional, se advierten espacios de pizarra que salen desde la ribera, y siguiendo por lo regular en dirección noroeste se extienden hasta el veril austral del Canal Viejo de Bahama y sirven como de asiento a la mole caliza de la Isla. Su suelo en casi toda su longitud y en el tercio o más central de su latitud, presenta una cresta árida, poco interrumpida de suaves ondulaciones que dividen las vertientes al septentrión y mediodía, la cual, ya directamente, ya por medio de ramificaciones, se enlaza a las cordilleras calcáreas que se elevan sobre la superficie general del terreno. La parte occidental, desde el meridiano de Trinidad, consiste en capas secundarias de piedras de cal y yeso y de formación arenosa, roja y arcillosa; la oriental ofrece el mismo carácter, aunque con algunas interrupciones; y la del centro se compone de la piedra caliza blanca, sin que pueda hacerse excepción sensible en toda su masa, según aparece visiblemente en la prolongación de las costas.

Del oes-sudoeste al es-nordeste se extiende por la Isla una cadena de colinas, que entre los meridianos de Matanzas y Álvarez se acerca a la costa septentrional, y más al este entre Villa Clara y Puerto Príncipe corre hacia la meridional, cuya regular altura es de 45 a 60 toesas sobre el nivel del mar: esta cadena se halla interrumpida a veces por grupos de montañas de mucha mayor elevación.

En la garganta formada por las ensenadas de Cortés y Guadiana principia una cordillera, cuyo tronco principal sigue casi paralelo a la costa del norte y más próximo a ésta que a la del sur; que va a terminar en las Mesas del Mariel: su mayor altura es el Pan de Guaijabón, de 947 varas castellanas, montaña aislada del grupo principal, situada en los límites septentrionales al sudeste de Bahía Honda. Esta cordillera no tiene nombre particular; una parte es llamada los Órganos, otra Lomas

del Aguacate, y bien pudiera dársele el de Sierra Madre, por ser la de mayor consideración de toda esta parte de la Isla.

Otra arranca al sur de Santiago, en la sierra del Bejucal, que corre en dirección de la longitud de la Isla y como en su parte media de latitud, y va a perderse en los montes de Soledad. Enlazada con ella hay una cadena subalterna, que nace en los cerros de Guanabacoa, la cual siguiendo en dirección del este, unas veces a la misma orilla de la costa del norte y otras muy cerca de ella, abraza primero la llanura de Jaruco, tuerce después hacia el sur para rodear la ciudad de Matanzas, y confundida con el tronco principal en Santana y Limones, vuelve a desviarse en el Hatillo hacia el este, formando las tierras quebradas de Camarioca y Guamacaro, y al fin desaparece en la llanura de Lagunillas. Sus alturas más notables son las del grupo de la costa del norte llamadas Arcos de Canasí, de 230 varas, el Pan de Matanzas, de 460, y los dos hermosos cerros de Camarioca, de 400. Hay en ella algunos grupos áridos, de cuyas grietas y quebradas brotan los célebres manantiales de aguas minerales conocidos con los nombres de Guanabacoa, Madruga, Santana y San Pedro.

Las montañas que se ven en el meridiano 72° 51', como a 5 leguas de la costa del norte, aunque de tercer orden, deben considerarse como el tronco de donde parten las varias ramificaciones de poca elevación que se dilatan por la masa central, particularmente las más próximas a la costa del norte, que se prolongan de oriente a occidente. El brazo principal es la sierra de Jatibonico, célebre por la caverna de una legua de extensión que la atraviesa y por la cual corre el río de su nombre. Otro brazo sale del mismo tronco, formado por la sierra de Matahambre, de más de 600 varas de altura, y las lomas del Caunao.

Hay entre Jagua, Villa Clara, Sancti Spiritus, Trinidad y la costa que media entre esta última villa y el puerto de Jagua, un espacio casi todo montuoso de sobre 130 leguas cuadradas, formado ya de cordilleras continuadas en varias direcciones, ya de grupos aislados de poca o ninguna coherencia entre sí. En toda la longitud de la línea curva que forma su periferia, se encuentran algunas montañas notables por su elevación, como la Cabeza de San Juan, de 1 000 varas, su rival, el pico del Potrerillo, de 1 090, las lomas del Infierno y las de Banao, que se calcula tengan 2 000 sobre el nivel del terreno, el cerro cónico Pan de Azúcar, vigía del navegante que surca los mares meridionales, y la sierra de la Gloria, en cuyas altas cumbres nace el primer manantial del Tuinicú, cuyas corrientes descienden ruidosas formando cascadas de 60 a 100 varas de elevación.<sup>1</sup>

<sup>1</sup> Se asegura que las montañas de Sancti Spiritus, Villa Clara y las de San Juan y Trinidad contienen metales preciosos, mucho hierro y piedra imán. Vives, *Cuad. Estad.*, p. 14.

Otra cordillera principia en la loma de Báez y termina en la montuosa de Zuazo, cuyo cerro más elevado es el de las Nueces, cuna del Sagua-chica, donde se divide en dos brazos: el uno, de 7 millas, corre hacia el norte, del que forman parte las elevadas sierras del Escambrai, que guardan en sus entrañas los primeros manantiales del Agabama y Saguagrande, y el otro de 13, que se dirige al noroeste. Y a 5 o 6 leguas de la costa meridional, entre los meridianos 70° 12' y 70° 39', hay cuatro grupos calcáreos que, aunque aislados uno de otro, quedan, sin embargo, como enlazados por medio de una línea de terrenos altos y quebrados, que les da la forma de un arco convexo inclinado hacia el norte, de unas 7 leguas de extensión.

La cadena de montañas, conocida bajo el nombre genérico de Sierra Maestra, se prolonga a corta distancia de la costa meridional en una extensión de más de 40 leguas, desde el cabo Cruz hasta más allá del río Baconao. Esta gran masa primitiva, la más elevada de la Isla, presenta su escabroso talud al mar desprendiendo cortos eslabones de igual aspereza, que avanzan hasta la ribera formando entre unos y otros profundos precipicios. La variedad de formas que tienen los picos de estas colinas y su constante aridez, los espacios intermedios en que florece la vegetación y las playas de arena interpoladas en toda su longitud, ofrecen contrastes singulares e imponentes. Las vertientes septentrionales son de una gran extensión, en parte muy suaves, y sus ramificaciones se dirigen casi todas al nordeste. Las cúspides más elevadas de estas cordilleras son el Ojo del Toro, cercano al cabo Cruz, de 1 200 varas; el pico Turquino, de 1 800, desde cuyos puertos o mesetas se descubren en días claros las montañas azules de la vecina Jamaica; en la sierra del Cobre, la Gran Piedra, de 2 600, cuyos cimientos empiezan a sentir el peso de su inmensa mole, la loma del Gato, de 1 179 y la de Guinea, de 1 213.

Al nordeste de la bahía de Guantánamo aparece otra cordillera de menos elevación, que sigue el mismo rumbo nordeste, tuerce luego al sur; tomando los nombres de sierras de Vela y Pinal y continúa al este con el de Imías hasta unirse a las escabrosas y encrespadas cuchillas de Quibicán y Baracoa: tiene esta cordillera algunas ramificaciones, cuyos brazos principales principian al oeste de la sierra del Pinal.

En el distrito de Holguín se hallan varias cordilleras de corta extensión y algunos grupos aislados de pequeñas montañas y colinas, que en diversas direcciones cubren una parte de su superficie, aunque con grandes separaciones y poca o ninguna coherencia entre sí.

En una gran parte de su extensión, el terreno de la Isla es muy bajo, y el del interior suavemente ondeado. Los labradores distinguen allí dos clases principales de tierras, que están mezcladas muchas veces como las casillas de un tablero de ajedrez; la negra, llamada vulgarmente prieta, que es arcillosa y está cargada de humos, muy estimada

para el cultivo de la caña de azúcar, y la bermeja, o colorada, más pedernosa y cargada de óxido de hierro, que se prefiere para el cultivo de los cafetos.

Desde el cabo de San Antonio hasta la garganta de Guadiana, el terreno es llano, de seboruco en las primeras 11 leguas, y después pedregoso y ferruginoso, cortado en la misma garganta por varias lagunas, algunas de una legua cuadrada de extensión, y en ella principia a ensanchar la Isla.

Los de la parte del norte son generalmente quebrados. Los comprendidos en la estrecha faja que corre de la ensenada de Guadiana al puerto del Mariel, son casi todos de labor y están fertilizados por gran número de vertientes que salen de la Sierra Madre; los que se hallan al este del Mariel hasta La Habana son bastante feraces, cubiertos de poblaciones y fincas rurales de todas clases, y casi en sus límites meridionales, en la situación céntrica de esta parte, se encuentra el lago de Ariguanabo, de sobre 2 leguas cuadradas de superficie y en algunas partes de una profundidad de 8 varas. Siguiendo la dirección a oriente, el tramo comprendido entre La Habana y Matanzas, si se exceptúan las llanuras de Jaruco, Bainoa, Caraballo y San Antonio de Río Blanco, es de terrenos quebrados, y todo él de una gran feracidad, salvo los que se hallan en las inmediaciones de Guanabacoa, la cordillera de la costa y los paredones de Jaruco, cubierto de poblaciones y fincas rurales y bañado por ríos y arroyos que corren al mar, casi todos navegables: el que se extiende al este de Matanzas hasta el Sierra Morena, compuesto de porciones quebradas, como Santana, Guamacaro y Sabanilla, es excelente para toda clase de cultivos, y los de Limones, Tenería y Canimar, pedregosos y estériles, abrazan quizá el mayor número de ingenios de fabricar azúcar que cuenta la Isla.

El espacio de la Jurisdicción de Villa Clara, comprendido entre los ríos Sierra Morena y los dos Saguas y entre las sierras del Escambrái y Agabama, es todo utilísimo para la agricultura (exceptuando algunos pequeños tramos de sabanas áridas y la parte del litoral), cultivado a orillas del caudaloso Sagua y alguno de sus afluentes con ingenios y gran número de fincas pequeñas, y también en los valles y llanuras quebradas que se hallan al centro del Escambrái, cuyo verdor y lozanía contrasta con la aridez natural de aquellos agrestes campos. Siguiendo al sur y oeste de esta sierra hasta el fin septentrional de las escabrosas de Trinidad se ven algunos espacios montuosos y quebrados y al fin sabanas, bañados por las aguas del Arimao, Caunao y otros ríos menores, en cuyas riberas, así como en algunas partes del interior, halla el labrador laborioso recompensados con pródiga mano sus trabajos. El territorio de San Juan de los Remedios, en la extensión comprendida desde el Saguachica hasta el Jatibonico del norte y la sierra de este

nombre, es generalmente estéril y muy pedregoso, anegadizo en la estación de las aguas y seco en la época de invierno: pero los terrenos inmediatos a las faldas de la sierra, los de las márgenes interiores de los ríos citados y algunos puntos de la costa, presentan espacios de una fertilidad admirable.

La Jurisdicción de Sancti Spíritus tiene quizá los mejores de Cuba, en unas partes ondulados, llanos en otras, interpolados de grandes sabanas más o menos quebradas y bañadas por el Agabama y sus tributarios, ambos Jatibonicos, el Chambas y el Calvario: la sección más interesante de este espacio es la campiña inmediata a la villa en 3 o 4 leguas en contorno, donde se hallan casi todos los ingenios, cafetales y otras fincas menores, y donde puede decirse que está radicada la riqueza de Sancti Spíritus y habita la mayor parte de su población rural.

La vasta superficie de la tenencia de gobierno de Puerto Príncipe es, por lo general, llana y baja. La zona comprendida entre las sierras de Jatibonico y Matahambre y la costa del norte es sumamente cenagosa y estéril. En la central se extiende en tortuosas direcciones un banco arenoso, más o menos quebrado y alto, que principia muy angosto en el límite occidental, y en el central y oriental se ensancha en tanto grado que abraza la mayor parte del área de este territorio desde las faldas boreales de las sierras de Cubitas hasta unas 3 o 5 leguas de la costa de sur por los eslabones que se desprenden de su tronco. En medio de este gran banco es donde está situada la ciudad de Puerto Príncipe, y a su derredor, en una distancia de 4 o 5 leguas a todos vientos, los grupos cultivados que constituyen su principal riqueza. De la zona meridional trataremos al describir la parte sur de la Isla.

Los terrenos que siguen al este hasta los confines septentrionales de Bayamo y Cuba son bajos, pantanosos y anegadizos, y sólo a 5 o 6 leguas al interior es que se encuentran las grandes sabanas y algunos bosques, cercados de montañas desde el centro del territorio de Holguín hasta su litoral boreal. Donde ha hecho mayores progresos la agricultura por esta parte, es desde la ciudad de Holguín hasta los puertos de Gibara y Vita, entre los ríos Cacoyuquín, Yabason, Gibara, las Cabezas de Holguín, Matamoros y otros, en cuyas orillas, así como en casi todos los demás terrenos de este distrito, crece la preciosa hoja del tabaco, único ramo agrícola-industrial entre sus habitantes.

Los de la Jurisdicción de Santiago de Cuba, limítrofes con los de Holguín y la costa, que corren al oeste y al este hasta Jiguaní y Baracoa, son de bosques impenetrables, los que se hallan al noroeste y parte de los del sur son extensas sabanas onduladas y estériles, y hacia el este y norte, fuera de los términos del litoral septentrional, se encuentran sierras fragosas. Una parte de las riberas del Mayarí, Sagua y varios de sus afluentes están dotadas de excelentes vegas que producen

abundante tabaco, entre las cuales se distinguen las celebradas de Mayarí.

En el extremo oriental, si se exceptúan las márgenes de algunos riachuelos que corren a la costa del norte y las inmediaciones de Baracoa, todo es serranías y cuchillas escarpadas y sabanas áridas y desiertas.

Entrando en la parte meridional de la Isla, los terrenos comprendidos entre las bocas del Baconao y el Cobre, circunvalados al norte por la Sierra Maestra (que forma aquí como un arco tortuoso), son quebrados en partes y en partes ondulados y están fertilizados por riachuelos que desembocan ya en la bahía de Cuba, ya en el mar. Hacia el extremo occidental de este espacio se hallan situados la ciudad de Santiago de Cuba y el pueblo del Caney. En casi todo el arco de la cordillera, particularmente en su mitad oriental y el principio de su declive boreal, se hallan las mejores fincas de este distrito, con deliciosos huertos y jardines, donde se aclimatan con éxito feliz las producciones de los países templados. Las airosas crestas de aquellos montes se ven coronadas de risueños cafetales, y desde el principio de sus suaves vertientes septentrionales se despliega un confuso laberinto de preciosos grupos quebrados, cuya feracidad constituye la mayor parte de su riqueza rural, bañados por muchos ríos caudalosos que a porfía parecen disputarse la gloria de fecundar los paisajes más sorprendentes de la Isla: allí el Guantánamo y su confluente el Tiguabo, el Guaso con sus tributarios, el Guaninicú y su confluente el Panuco, con Río Grande, Santacruz y otros menores que acrecientan sus aguas, el Aguacate, Sabanilla y Ti, y al fin el rey de los otros ríos cubanos, el caudaloso Cauto, que sobrándole espacio donde extender su dilatada corriente, cede una parte de su imperio a su confluente el Yarayabo. La prolongación de la sierra hasta el cabo Cruz es estéril y escabrosa, y sólo al aproximarse al surgidero del Rincón es que se ve animarse la vegetación con algodinales y praderas que llegan hasta las inmediaciones de la costa.

Desde el cabo Cruz hasta el río Jobabo, las costas son anegadizas y pantanosas a causa de las tierras bajas del litoral, la ciénaga del Buey y las inmediaciones y derrames de varios ríos: en el interior, las montañas y cuchillas que se hallan al oriente forman parte de las vertientes septentrionales de la Sierra Maestra y sus ramificaciones, donde nacen las corrientes que bañan todo el distrito hasta la línea del Cauto: siguen después las llanuras suavemente ondeadas del Bayamo, sus sabanas y ricos bosques, donde está concentrada la mayor población y riqueza de esta villa; y al noroeste corre un terreno de bosques claros, grandes sabanas quebradas y llanas, en cuyo centro está el pueblo de las Tunas con varias haciendas y una regular población.

En la zona meridional de la tenencia de gobierno de Puerto Príncipe, la sección del este, cuya línea superior es inmejorable para toda

clase de cultivo, se compone de sabanas pobladas de palmares y algunos espacios limpios interpolados de excelentes bosques, que en algunas partes avanzan hasta cerca de la costa; y la del oeste es, por lo general, de grandes llanuras descubiertas, sin más bosques que los de las cejas de los ríos, arroyos y cañadas que bañan sus terrenos: la sección hasta el litoral sudoeste es llana, particularmente en su mitad occidental, con un declive suave al mar, que va siendo menos sensible a proporción que se acerca a la costa, cuya mitad inferior es sumamente anegadiza y pantanosa.

La zona meridional de Sancti Spíritus tiene una faja de 1 o 2 leguas de terrenos bajos y sus costas son anegadizas y pantanosas como las anteriores.

El tercio oriental del gobierno de Trinidad hasta sus límites con Sancti Spíritus, aunque por varios puntos cortado por colinas de alguna elevación, los tiene ondulados de una feracidad prodigiosa y en ellos están situados casi todos los ingenios, desde la ciudad hasta dichos límites, fertilizados por los ríos Guaurabo, Agabama y sus afluentes, el Cabanao y el Ay, el Curacucey y el Unimaso, cuyas márgenes e inmediaciones forman un hermoso laberinto de vegas, potreros y sitios: la parte superior de este espacio, aunque quebrada, es también útil para la agricultura; pero la sabana arenosa y cascajosa, que de las alturas más meridionales baja a la costa, es pobre para el cultivo y en parte cenagosa. El tercio central es poco poblado y extremadamente áspero y montuoso. El occidental, donde se levanta la ciudad de Trinidad, que promete ser una de las más ricas de la Isla, pasadas las escabrosas serranías, contiene primero una faja de sabanas que se prolonga por la orilla meridional del Arimao, y después terrenos más o menos quebrados inmejorables para toda clase de cultivo: este último tercio se halla bañado por las corrientes del Gavilán, Matagú, Arimao, Caunao, Salado y Damují, cuyas fecundas riberas ostentan una vegetación lozana.

En todo el que sigue al oeste hasta la bahía de Cortés, la superficie es llana y termina en una costa pantanosa. La parte que corre hasta el río Mayabeque (cuyo nombre indio Onicajinal debería restablecerse en la geografía cubana) tiene excelentes tierras; algunas sabanas se encuentran al oriente y 50 leguas cuadradas de pantanos en sus límites meridionales que abraza la Ciénaga de Zapata; al sur del partido de Alacranes y pueblo de los Palos hay algunos espacios de seboruco con bosques de las maderas más estimadas de la Isla, bañados por varios riachuelos y arroyos; y hacia el extremo occidental brota al pie de una ladera el célebre y copioso raudal del Catalina, que en todo el año produce la cantidad de agua necesaria para el riego de la fértil vega de Güines. La parte contenida entre el Mayabeque y la ensenada de Majana es de buena labor; en grandes porciones de ella se ve la roca caliza en



que se asienta esta hermosa Antilla y hay algunas entradas que conducen a cavernas subterráneas donde se sumergen los ríos Cayajabos, Pedernales, Guanajay, Capellanías, San Antonio y otros.<sup>2</sup> En la última sección, desde Majana hasta la bahía de Cortés, si bien llena de sabanas, corren multitud de ríos y arroyos que nacen en las vertientes meridionales de la Sierra Madre, y en sus márgenes verdea al sol, lozana, la hoja del tabaco más estimado de la Isla.<sup>3</sup>

---

<sup>2</sup> En estas cavernas se hallan lagunas que, aunque interceptadas por las eminencias que produce la irregularidad de la misma roca, se cree tengan comunicación entre sí: la profundidad de algunas de ellas es tal que a la llamada Jaiguán se le encontró fondo de 20 brazas a la distancia de 300 varas de su boca.

<sup>3</sup> Vives, *Cuad. Estad. Humboldt, Essai histor.* La Torre, *Mapa de la isla de Cuba de 1850 y su Geografía*, edición de 1854.

### CAPÍTULO III

## CLIMA Y PRODUCCIONES



El clima de la Isla, particularmente en su mitad occidental, es el que corresponde al límite extremo de la zona tórrida y casi principio del trópico de Cáncer; en que las frecuentes variaciones de temperatura anuncian la inmediación a los climas de la zona templada. La división natural de las estaciones del año en este país es la de verano e invierno (vulgarmente llamadas con los nombres de lluvia y seca, o de agua y frío), sin determinación precisa en su principio y fin. En la primera serían insoportables el calor y la humedad, si las brisas del Atlántico no hicieran sentir su benéfica influencia; la segunda, así en las costas como en el interior, es sumamente deliciosa, pues reinando los mismos vientos generales, se experimenta una temperatura muy semejante a la primavera de las regiones templadas.

La proximidad al mar hace subir la temperatura media en las costas, que en La Habana es de 25°, 7' termómetro centígrado; pero en el interior, donde penetran con la misma fuerza los vientos del norte y el terreno se eleva solamente a la altura de 40 toesas, no llega más que a 23°.

En cuanto a las extremas que marca el termómetro a la sombra, se observa hacia el límite de la zona tórrida lo que caracteriza las regiones más inmediatas al Ecuador entre 0° y 10° de latitud boreal y austral: el termómetro que en París se ha visto a 38°, 4, no sube en Cumaná sino a 33°, en Veracruz no ha llegado más que una vez en 13 años a 32°, y en La Habana no lo ha visto oscilar Dn. José Joaquín Ferrer en tres años (de 1810 a 1812) sino entre 16° y 30°. Dn. Antonio Robredo, en sus notas manuscritas que tuvo a la vista el barón de Humboldt, cita como cosa notable el que subiese en 1801 a 34°, 4; al paso que en París, según las curiosas investigaciones del Sr. Arago, los extremos de temperatura entre 36°, 7 y 38°, han tenido lugar cuatro veces en los diez años transcurridos de 1793 a 1803. La aproximación de las dos épocas en que el sol pasa por el zenit de los dos parajes situados hacia la zona tórrida hace que los calores sean a veces más intensos en el litoral de la Isla, así como en los lugares comprendidos entre los paralelos de 20° y 23 ½°;

menos por lo que toca a meses enteros que por un conjunto de algunos días: en año común nunca sube el termómetro en agosto a más de 28° o 30°, y los cubanos sienten un calor excesivo cuando llega a 31°.

Las grandes bajas de temperatura que se observan en Cuba se deben a la irrupción y derrame de las ráfagas de aire frío que se dirigen de las zonas templadas hacia los trópicos de Cáncer y de Capricornio: influye también el gran número de bajos que la rodean, en los cuales el calor disminuye muchos grados de temperatura centesimal, ya por las moléculas de agua localmente enfriadas que van al fondo, ya por las corrientes polares que se dirigen a los abismos del océano, ya también por la mezcla de las aguas del fondo y de la superficie en lo escarpado de los bancos; si bien esta baja se halla en parte compensada por las corrientes atlánticas (*Gulf-stream*) que bañan a lo largo las costas del noroeste y cuya rapidez se disminuye por los vientos del norte y nordeste. Pocas veces acontece que baje en invierno a 10° o 12°; pero cuando reinan los nortes durante algunas semanas atrayendo el aire frío del Canadá, suele verse hielo en el interior y aun en las llanuras cercanas a La Habana.

Según las observaciones de los Sres. Wells y Wilson, puede asegurarse que el centelleo del calórico produce este fenómeno cuando el termómetro se sostiene todavía en 5° y aun 9° sobre cero; sin embargo, el Sr. Robredo dice haberlo visto a cero mismo. Esta congelación de un hielo grueso casi al nivel del mar llama tanto más la atención del físico, cuanto que, no habiendo entre La Habana y Santo Domingo y entre el Batabanó y Jamaica más que una diferencia de 4° o 5° de latitud, el mínimo de temperatura en las llanuras de Santo Domingo y Jamaica es de 18°, 5 a 20°, 5.

El clima de Cuba, a pesar de la frecuencia de los vientos del norte y nordeste, es más cálido que el de Cantón, a causa de estar rodeada de costas y por las aguas calientes del golfo hacia el norte: así es que los inviernos son más rigurosos en esta ciudad que en La Habana. Las temperaturas medias de diciembre, enero, febrero y marzo en Cantón, en 1801, fueron de 15° a 17°, 3, mientras que las de La Habana son generalmente de 21° a 24°, 3, sin embargo de que una y otra están en el mismo paralelo con diferencia de un minuto poco más o menos. En Cantón, el termómetro llega algunas veces a cero, y por efecto del centelleo se encuentra hielo en las azoteas; aunque este frío excesivo nunca dura más de un día, los comerciantes ingleses encienden sus chimeneas en los meses de noviembre, diciembre y enero, mientras que en La Habana ni aun hay necesidad de acercarse al brasero: los habaneros se quejan de frío cuando el termómetro baja rápidamente a 21°. El granizo cae con frecuencia y es sumamente grueso en Cantón; en La Habana pasan 15 años sin que granice ni una sola vez, y esto acontece durante

las explosiones eléctricas y cuando reinan vientos recios del sur-sudoeste: en ambas ciudades, el termómetro se sostiene a veces durante algunas horas entre 0° y 4°, y sin embargo, cosa que parece extraordinaria, nunca se ha visto nevar en ellas; sólo se conoce en Cuba el rocío copioso próximo al grado de congelación. Es, pues, de creer que se necesitan otras causas que las del descenso rápido de la temperatura en las altas regiones del aire para que nieve o granice.

Sorprende agradablemente el que en estas bajas de temperatura, los plátanos nopales y las palmeras vegetan en las cercanías de La Habana tan lozanos como en las llanuras más próximas al Ecuador, y el ver cubiertos de verdes cañas y las demás producciones de la zona tórrida los campos de esta hermosa Isla sin que sufran detrimento alguno, aunque la ciencia explica este fenómeno por la facilidad con que resisten el frío momentáneo las plantas dotadas de un gran vigor orgánico. Como la vegetación en ella presenta los mismos caracteres que la de las regiones inmediatas al Ecuador, es cosa extraordinaria el hallar, aun en las llanuras mismas, la vegetación de los climas templados idéntica a la de las montañas de la parte del ecuador de Méjico, fenómeno notable en la geografía de las plantas, digno de la atención del botánico, y que probablemente consiste menos en la temperatura que en la naturaleza del terreno.<sup>1</sup>

Las mudanzas de temperatura se efectúan muy repentinamente en La Habana. En abril de 1804 fueron a la sombra de 32°, 2 a 23°, 4, en el espacio de tres horas, por consiguiente de 9° del centígrado, lo que es considerable para la zona tórrida: en aquel mismo mes y año, el agua expuesta a una evaporación fuerte y que se la tenía por muy fría, estaba a 24°, 4, mientras que la temperatura media del día subía a 29°, 3. Durante los años que empleó en hacer sus observaciones el Sr. Ferrer, nunca bajó el termómetro más que (el 20 de febrero de 1812) a 16°, 4, ni subió (el 4 de agosto del mismo año) a más de 30°; el barón de Humboldt lo vio en abril de 1801 a 31°, 2, y suelen transcurrir muchos años sin que llegue ni una sola vez a 34°, cuyo extremo en esta zona excede de 4° centesimales.

Sería interesante que se reunieran muchas y buenas observaciones acerca del calor de la tierra en la extremidad de los trópicos. El

<sup>1</sup> Los pinos (*Pinus occidentalis*) no se encuentran en las pequeñas Antillas, y según el Sr. Roberto Brown, ni aun en Jamaica (entre los 17 <sup>3</sup>/<sub>4</sub>° y los 18 <sup>1</sup>/<sub>2</sub>° de latitud), a pesar de la elevación del terreno en las montañas Azules. Sólo más al norte, empiezan a verse en las de Santo Domingo y en toda la isla de Cuba, donde llegan a 60 o 70 pies de altura; y lo que aún es más admirable, en la de Pinos vegetan en el mismo llano la caoba y el pino. Esta clase de coníferos que vemos al nivel del océano, en la costa meridional de Cuba, a los 20° y 22° de latitud, no descienden en el continente mejicano, entre los paralelos 17 <sup>1</sup>/<sub>2</sub>° y 19 <sup>1</sup>/<sub>2</sub>°, sino hasta 3 500 pies de altura y nada más. Humboldt, *Essai histor.*, t. I, pp. 83-85.

Sr. Ferrer lo encontró en un pozo de 100 pies de profundidad a 24°, 4, y el barón de Humboldt asegura haberlo hallado en las cavernas de roca caliza inmediatas a San Antonio de Beitía y en las fuentes del Almendares, entre 22° y 23°.² Estas observaciones hechas quizá en circunstancias poco favorables, señalarían una temperatura de la tierra más baja que la media del aire, que en las costas cercanas a La Habana aparece ser de 25°, 7 y en el interior a 40 toesas de elevación, de 23°, resultando poco conforme con lo que se nota en todas partes, así bajo la zona glacial como la templada. ¿Acaso las corrientes que tienen grandes profundidades y llevan el agua de los polos hacia las regiones ecuatoriales, disminuyen la temperatura del interior de la tierra en islas de poca anchura? Sin embargo que se asegura haberse visto el termómetro a 27°, 7, 28°, 6, 27°, 2, en los pozos de Kingston y de la tierra baja de la Guadalupe, temperatura igual por lo menos a la media del aire en aquellos lugares.

Las grandes bajas de temperatura a que están expuestos los países situados a la extremidad de la zona tórrida, tienen conexión con ciertas oscilaciones del mercurio en el barómetro que no se advierten en las regiones más cercanas al Ecuador. En La Habana, la regularidad de las variaciones que a horas determinadas experimenta la presión de la atmósfera, se interrumpe cuando reinan vientos fuertes del norte. El Sr. barón de Humboldt ha observado que, en general, cuando el barómetro se sostenía en la Isla durante la brisa a 0, m 765, bajaba con el viento sur a 0, m 756 y aún más. Las alturas medias barométricas de los meses de diciembre y enero, en que el barómetro está más alto, varían respecto de los de agosto y septiembre, en que está más bajo de 7 m a 8 m. En los años en que el señor Ferrer tomó las alturas medias, las variaciones extremas de los días en que el mercurio subía o bajaba más en el barómetro, no excedieron de 30 m.

Los huracanes son menos frecuentes en Cuba que en Santo Domingo, Jamaica y las pequeñas Antillas, situadas al este y sudeste del cabo Cruz; pues no hay que confundir los vientos nortes con los huracanes, que las más de las veces son del sur-sudeste y sur-sudoeste. La estación propia de estos movimientos repentinos y espantosos en la atmósfera, durante los cuales reina un viento furioso por todos los puntos de la brújula, acompañado frecuentemente de relámpagos y granizo, es en Cuba a fines del mes de agosto, en todo septiembre, y particularmente en octubre: también en marzo hay en La Habana unos vientos muy recios del sudeste. En las Antillas, todos convienen en que los huracanes no tienen períodos regulares: es digno de observarse que, en las dos extremidades de la larga cadena antillica (al sudeste y noroeste),

² Humboldt, *Recueil d'Obs. astr.*, t. I, p. 288 y siguientes.

los huracanes son poco frecuentes. Las islas de Tabago y Trinidad tienen la fortuna de no experimentarlos jamás y en Cuba suceden rara vez estas rupturas del equilibrio atmosférico, y cuando por desgracia tienen lugar, es mayor el daño que causan en el mar que en la tierra, y más en la costa sur y sudeste que en la del norte y noroeste.

Los terremotos, aunque no raros en la parte oriental y central de la Isla, son menos funestos que en Santo Domingo y Puerto Rico. Donde se hacen sentir con más frecuencia, sucediéndose unos temblores a otros, es en la punta Maisí, Santiago de Cuba, Puerto Príncipe y sus inmediaciones.<sup>3</sup>

Las producciones naturales de la Isla son en gran número y variedad. En la espesura de sus bosques crecen gigantes el pino erguido y el poroso cedro, que tantas naves dieran a la armada española; la gallarda palma y la ceiba majestuosa, el quiebrahacha, el ácana y el yaucaje, el frijolillo, el roble y la sabina, con que fabrica el hombre sus moradas; el caobo luciente, el negro ébano, el pintado granadillo, el naranja silvestre y el duro guayacán, asombro del ebanista; la hoja preciosa del aromático tabaco cubre abundante las márgenes arenosas del Consolación, el Cuyaguatete, San Sebastián y otros ríos de Vueltabajo, el distrito de Holguín y una parte de la Jurisdicción de Santiago de Cuba; la dulce caña puebla las campiñas del Mariel, las fertilísimas que corren al este de Matanzas hasta Saguachica, y los distritos de Trinidad y Cienfuegos, y Alquizar no ha mucho sorprendía al viajero con el esplendor de sus ricos cafetales, inferiores sólo en la excelencia de su fruto al de los que embellecen los altos cerros de Santiago de Cuba: sus huertos adornan la dorada naranja, el dulce anón, y el regalado zapote, el plátano luciente y la verde corona de la piña; el maíz ostenta sus matizados penachos y el flexible arroz blanda la copiosa espiga: ajena del temor de ver vencidas las suyas propias, generosa la fértil tierra acoge allí las producciones de otros climas; y junto al índico mamey, el suave aguacate y el tamarindo se verán un día crecer, como en nativo suelo, la uva de Málaga, el melocotón de Castilla, el higo de Canarias y el manzano de Nueva Inglaterra: el algodón esparce al aire sus blancos copos, la vainilla, el cinamomo y la pimienta sus olores, su añil el jiquilete; la dagailla su corteza sutil, sus tintes la bija, el fustete y el brasilete, clamando por brazos a la culta Europa.

En sus valles y montañas, el naturalista enriquece la botánica con el ocuje, la hoja de la yagruma y el sarmiento leñatero, contra quebraduras; el manajú y el guauro contra el pasmo; el cabainicú y el güiro cimarrón, para humores, obstrucciones y heridas; el guaguasí y la higereta y el tamarindo, purgantes; el piñón botija y el castaño,

---

<sup>3</sup> Véase *Ilustración* III.

vomipurgantes; el tábano y el ñame de pasa de negro, la raíz del ateje y la zarzaparrilla, diuréticos: el macurijes, contra erisipelas; la siguivalla, antivenérea; el fruto del almácigo, contra resfriados; la raíz de China, antídoto contra ciertos venenos; el cáustico ayabacaná, la picapica ardiente y el chichicate abrasador; la aguedita, llamada también quina de la tierra; el caisimón, el paraíso y el sauce, el balsámico copal y el drago; y descubre las propiedades venenosas del guao, la cabalonga, la semilla y hojas de la pomarosa y de los sarmientos prietolechosos y curamagüey: el físico descubre las sustancias térreas e inflamables y las sales de que abunda la Isla, proclamando la excelencia del aspató de latun, fósil poco conocido que se halla en la serpentina de Regla, la de la calcedonia, el cuarzo y feld-espató, el alumbre y la caparrosa, la pizarra o esquistó y el betún mineral en sus varios estados y transformaciones: el químico analiza las aguas prodigiosas de San Diego, Guanabacoa y Madruga, San Pedro y Santana, las de Mayajigua y Guadalupe, Camujiro y Damañuelos, y en la Isla de Pinos las de Brazofuerte y Junquixto, consuelo de la humanidad; y pródiga aún de sus más codiciados tesoros, abre la tierra sus entrañas brindando el oro preciado de sus sierras del Escambrai y Manicaragua; la plata y el cobre en las del Cobre; el hierro en las mismas sierras del Escambrai y los cerros del Agabama; el imán en las montañas de Juraguá y los montes inmediatos a los puertos de Tánamo y Naranjo; en la península de Güincho y en la sierra de Cubitas y en Trinidad, San Antonio, San Diego de los Baños, Bahía Honda, Guane Bajá y la Isla de Pinos, los mármoles y jaspes que han de adornar los futuros palacios de Cuba.

El cielo ha querido que en esta Isla de encantos disfrute el hombre de los más bellos y ricos dones de la naturaleza para formar de él un carácter sin igual. Los paisajes que despliegan a porfía el mar y la tierra, iluminados por un sol de fuego, encienden su ardiente fantasía y dan a la expresión de sus ideas un colorido original; la regularidad del clima templada los instintos naturalmente duros de la humanidad e imprime a sus sentimientos una dulzura que en la mujer es verdaderamente angélica; las riquezas del suelo lo hacen generoso, espléndido, social y culto. El bruto mismo vive allí bendecido por la mano del Criador: sus agresiones y enmarañadas breñas jamás sirvieron de guarida al fiero león y al tigre carnicero, ni sus extensas sabanas vieron escondida entre la yerba a la traidora sierpe; en sus praderas sólo se oye el rugido agudo del toro jarameño mezclado con el relincho alegre del caballo andaluz, y libres de peligro, la inocente oveja retoza al lado del perro fiel; sus ríos y costas pueblan peces mil, y densas nubes de innumerables aves cubren la clara luz del día.

Así que la extensión territorial de Cuba, casi igual al resto de las grandes y pequeñas Antillas, y la situación y circunstancias de algunos

de sus puertos, el de La Habana, frente al golfo de Méjico; Nipe, a la entrada del canal de Bahama; y Jagua, en el mar Caribe, la hacen por la naturaleza señora de las islas y de los mares orientales de este hemisferio; y el número, variedad y excelencia de sus producciones sin rival en los mercados del mundo. No es, pues, de extrañar que la admiración de las gentes, excitada por su influencia política y comercial, haya agotado el caudal de elogios para encarecer su inestimable valor: unos la llaman, por su extensión, la Grande Antilla; otros, la Perla de los Mares, por su posición geográfica, otros por su comercio y riqueza, la joya más preciosa de la Corona de Castilla; y un célebre estadista, abrazando en uno solo a todos juntos, pudo decir con razón que la isla de Cuba vale tanto como todo un reino.<sup>4</sup>

---

<sup>4</sup> Raynal, *Hist. phil.*, t. III, p. 257. En este, así como en los capítulos anteriores, hemos seguido al barón de Humboldt en su *Ensayo Político*, y el *Cuad. Estad.*, formado en los tiempos del general Vives.



## CAPÍTULO IV

# CARÁCTER Y COSTUMBRES DE LOS CIBUNEYES



Los pueblos que habitaban este paraíso de América, antes de su conquista y colonización por los españoles, eran llamados cibuneyes, y pertenecían a una raza común en todos sus principales caracteres a la de todo este hemisferio y diferente de las otras hasta entonces conocidas a los europeos.<sup>1</sup>

No presentaban en sus formas la robusta musculatura de las tribus del norte, ni en la expresión del rostro asomaban los instintos de sangre que hacían horribles a los isleños caribes, ni tenían en el aire y movimientos el aspecto marcial de los haitianos. Su estatura y conformación de miembros eran regulares y también el rostro y facciones, aunque tenían la frente demasiado ancha, era el color aceitunado, como el de los aborígenes de las Canarias, los cabellos gruesos, negros y tendidos, cortados, por lo común, sobre las orejas<sup>2</sup> y algunos los usaban largos hasta la espalda y atados con un cordón en derredor de la cabeza a manera de trenza.<sup>3</sup> Los hombres y las doncellas andaban enteramente desnudos; y sólo por distinción usaban los caciques y guerreros coronas y penachos de plumas de vistosos colores; las mujeres casadas se cubrían, las de la clase alta con unas mantas de algodón llamadas naguas, que les pendían de la cintura hasta los tobillos<sup>4</sup> y las demás con unas faldetas a medio muslo, o con una simple faja, también de algodón; y las más rústicas con hojas de los árboles. Eran tan limpios de su persona, que tenían costumbre de lavarse a cada paso en los ríos. Para defenderse de los rayos del sol cuando andaban por el campo, y parecer feroces si iban a la guerra, se pintaban el cuerpo de negro y colorado, untándose con una pasta que hacían del zumo de la jagua (que aunque de su

---

<sup>1</sup> Casas, *Historia general de las Indias*, lib. III, p. 23, ms. Véase el número 22 de las *Memorias de la Sociedad Económica de la Habana*, correspondiente al mes de agosto de 1837.

<sup>2</sup> Herrera, *Década I*, lib. III, cap. II.

<sup>3</sup> Muñoz, p. 83.

<sup>4</sup> Oviedo, lib. V, cap. 3.

natural blanco, se vuelve después de un negro oscuro) y de unos polvos colorados hechos de la corteza de la bija, que aprietan y endurecen las carnes, mezclado todo con ciertas gomas para que se adhiriese mejor al cuerpo. Usaban también de este afeite, así hombres como mujeres, en sus areítos, cantares y siempre que querían parecer bien, y no se les caía hasta pasados muchos días.<sup>5</sup>

Los caciques y gente principal vivían en pueblos de 200 y 300 casas, colocadas a distancias irregulares, sin formación de calles, pero de manera que el grupo de todas dejase en el centro una gran plaza para recreo y comodidad del público. Los labradores vivían en aldeas, por lo común de 10 a 20 casas, inmediatas las unas aldeas de las otras, y se comunicaban por sendas angostas, pues en Cuba no se vieron caminos abiertos. Los miembros de cada familia, y a veces varios vecinos de diversas, habitaban juntos en una sola casa con sus mujeres e hijos y los criados del servicio doméstico, que llamaban naboríes; señal de la buena armonía que reinaba entre ellos.

Sus casas estaban rodeadas de huertos y jardines amenos y eran de dos maneras. La de los caciques y su corte estaban hechas a dos aguas, con portales delante, que servían a la vez de zaguán y recibimiento, y éstas eran las más grandes y mejor fabricadas: las de la clase popular tenían una forma parecida a las tiendas de campaña. Ambas estaban construidas, el cuerpo de horcones de corbana u otra madera dura, trabados con soleras y cerradas las paredes con tablas de palma o cañas muy unidas, y el caballete, o corona, arrancaba de las soleras y era de varas delgadas sobre las cuales colocaban pencas de palma o cogollos de cañas, dejando respiraderos para el humo: para la trabazón de las piezas no usaban otra cosa que bejucos de enredaderas que son sumamente fuertes y flexibles. La voz genérica que empleaban para significar casa o morada, era bohío o buhío, y distinguían las viviendas comunes de las de los señores, llamándolas caneyes: tenían otras en los lugares pantanosos y en las playas bajas, levantadas sobre gruesos horcones, a las cuales subían por medio de escalas, y a éstas llamaban barbacoas.<sup>6</sup>

Los que podían usaban mantas de algodón para adornar sus casas, cubrían el suelo con pencas de palma en lugar de alfombras, y se sentaban en taburetes bajos de respaldo, que llamaban duhos, hechos de ébano luciente como el azabache; los pobres tenían troncos de árboles por asientos, y era común entre ellos sentarse en cuclillas en el suelo. La mayor parte dormía en unos catres hechos de un tejido de algodón

<sup>5</sup> Herrera, *Déc.* I, lib. I, cap. 13, y lib. III, cap. 9; *Déc.* II, lib. III, cap. 14; *Déc.* VII, lib. IV, cap. 5, y lib. IX, cap. 7; *Déc.* VIII, lib. IV, cap. 9. Oviedo, lib. VIII, caps. 5 y 6, y lib. XVI, cap. 5.

<sup>6</sup> Herrera, *Déc.* I, lib. II, cap. 11, y lib. IX, caps. 4 y 16. Oviedo, lib. VI, cap. 1, y lib. XXIX, cap. 10.

a manera de red y en los cabos muchos hilos también de algodón, o de cabuya o de henequén, para colgarlos en alto de un poste a otro del bohío, o a los árboles cuando estaban en sus huertos o en el campo. A esta clase de catre llamaban hamaca, y son muy acomodados al clima del país para mantener fresco el cuerpo y preservarlo contra la humedad de la tierra.

Sencillos, pacíficos y amorosos, los cibuneyes, si bien no habían alcanzado la cultura y civilización de los indios de Méjico y el Perú, aventajábanlos en las artes y virtudes de la paz, y gozaban una vida tranquila, protegidos por un sistema de gobierno y policía más libre e independiente. Eran de entendimiento despejado, hospitalarios y ceremoniosos; vivían en gran unión como si fuese una sola familia; y a juzgar por su natural y costumbres y la pobreza de sus instrumentos de guerra, debían guardarse los Estados entre sí una fe y comercio de un carácter amistoso.<sup>7</sup> Hacían buen acogimiento a los extranjeros, presentándoles sus frutas y bastimentos; y era tal su liberalidad que los huéspedes y extraños entraban en las casas por donde pasaban y tomaban lo que apetecían para alimentarse, como si fuera propio, con mucho placer de los dueños. No obstante esta franqueza, el hogar doméstico era tan sagrado, que con cerrar la puerta del bohío atravesando una endeble caña, se tenían por seguros de recibir ninguna ofensa.

Eran sus armas el arco, la flecha, unas lanzas hechas de cañas secas al sol, en cuyo punto más grueso fijaban un ástil de madera aguzado y unas espadas de durísima madera, que llamaban macanas: no tenían armas defensivas. Iban a la guerra desnudos, y sin otro adorno que sus tintas rojinegras y sus penachos de plumas. Por lo común combatían de día, aunque no desdeñaban dar sus asaltos de noche, y para evitar las sorpresas cuidaban de dejar puestos centinelas. En estos asaltos acostumbra el adalid o el que hacía de guía, ponerse en la cabeza un cocuyo para que sirviese de faro y señal a los que le seguían y de este modo ingenioso marchaban juntos, sin que el aire recio ni la lluvia les quitase la lumbre e impidiese ver a donde iban. En sus cacerías nocturnas hacían collares de ellos, cuando querían ser vistos a largas distancias, y los usaban también para el servicio de las casas y cenar sin necesidad de otra lumbre.

No hacían esclavos a los prisioneros de guerra, ni los sacrificaban; pues en las islas nunca se halló que hubiese esclavos, ni tampoco que se hiciesen sacrificios humanos. Era liga perpetua de amistad el trocarse

---

7 “Vivían todos pacíficos (dice Casas en el lugar citado de su *Historia general...*) no me acuerdo que oyésemos ni sintiésemos que unos pueblos contra otros, ni señores contra otros tuviesen guerra”.

los nombres, con lo cual quedaban guatíaos, que valía tanto como conferados y hermanos en armas.<sup>8</sup>

Para adiestrarse en la guerra hacían sus ejercicios y lucían su destreza y arrojo en ocasiones de gran regocijo, corriendo cañas a la manera de los castellanos. Salían a la plaza súbitamente dos escuadrones armados de arcos y flechas, empezaban con escaramuzas como en los juegos de cañas, y poco a poco se iban encendiendo; y como si fueran con enemigos peleaban hasta quedar muchos heridos y a veces algunos muertos; todo con mucho contento de los espectadores, sin hacer caso de los vencidos hasta que el cacique mandaba cesar el combate.

Además de éste tenían otros pasatiempos, como el juego de la pelota, que llamaban del batey, para el que había en la plaza de cada pueblo un ancho campo y otro aún mayor en los suburbios, rodeados de asientos de piedra para la plebe, y en lugar separado taburetes de maderas preciosas, labrados primorosamente con labores de relieve y entalladuras, en donde se sentaban el cacique y sus mujeres, y los personajes de la corte. Este juego lo hacían por partidos, en que entraban igual número de personas de una y otra parte, a veces 20 contra 20. Marcaban los términos con estacas y tiraban una línea por medio para partir el campo: no usaban rechazar la pelota con la palma de la mano, sino con las demás partes del cuerpo según les parecía, con gran agilidad y destreza; y de este modo la sostenían en el aire cuanto podían, combinando el juego con la variedad en los movimientos y los caprichos de los jugadores. Las condiciones ordinarias de este pasatiempo eran lanzar la pelota más allá de la línea que dividía los dos partidos, no hacerla pasar de los términos marcados con las estacas y rechazarla de una parte a la otra antes que cesasen los botes: para la solución de las cuestiones que se suscitaban acudían al cacique, si estaba presente, o al personaje de más autoridad que hubiese entre ellos. Las pelotas eran de una pasta negra de raíces de árboles y yerbas, mezcladas con zumos y otras sustancias que ponían a cocer y antes de enfriarse las redondeaban, dándoles el tamaño que querían; algunas eran mayores que las de viento usadas en España, y mejores en el número y altura de los botes, aunque algo pesadas. Este juego del batey fue muy popular entre los indios, y para darle mayor atractivo y excitar el interés público, formaban varias combinaciones en el arreglo de los partidos, jugándolo unas veces los hombres entre sí, otras las mujeres, ya los dos sexos mezclados, ya los casados con los solteros o bien éstos con las casadas.

<sup>8</sup> Herrera, *Déc.* 1, lib. I, cap. 19; lib. II, caps. 11 y 15; lib. III, caps. 5, 6 y 8; lib. V, cap. 4; lib. VII, cap. 4; lib. IX, cap. 3; *Déc.* II, lib. I, cap. 14; *Déc.* IV, lib. VIII, cap. 3. Oviedo, lib. V, cap. 2, y lib. XV, cap. 8. Navarrete, t. I, p. 183. Muñoz, p. 289.

Acostumbraban no casar con mujer de su linaje dentro del cuarto grado, y podían tener muchas concubinas, las cuales respetaban y obedecían a la mujer propia sin que jamás hubiese desconformidad entre ellas. En sus bodas tenían una costumbre especial a esta Isla, y era que cuando un indio escogía esposa, si era cacique, la conocían antes que él los caciques que se hallaban en la fiesta; si hombre principal, todos los de su clase, y si plebeyo, los plebeyos. Y después de esto salía la novia del aposento sacudiendo el brazo con la mano cerrada y en alto, repitiendo a gritos: “manicato, manicato”, que significa esforzada y de ánimo grande, como loándose de ser valerosa y capaz de mucho. No usaban el pecado nefando, ni tampoco comían carne humana; y aunque Oviedo es de opinión que eran sodomitas, el padre Casas y otros hombres graves lo niegan y le reprenden de ello. Las cibuneyes eran, con los naturales, continentes; y deshonestas con los castellanos.<sup>9</sup>

En sus enfermedades llamaban a los behiques o sacerdotes, que eran sus médicos, buenos herbolarios por lo general y entendidos en las propiedades medicinales de las plantas; lo cual no impedía que en la asistencia de los enfermos entrase como parte principal el uso de ciertos ritos y ceremonias misteriosas para alucinar al pueblo. El behique estaba obligado a guardar dieta como el paciente y a purgarse con él con una yerba que tomaba por la nariz hasta quedar fuera de sí; entonces empezaba a decir mil disparates, dando a entender que hablaba con los ídolos, y se untaba la cara, y también la del enfermo, con ollín; cuando éste había purgado se sentaba el behique, estando los presentes a oscuras con gran silencio, y tomaba cierta yerba para arrojar lo que había comido; en seguida se encendía luz, daba dos vueltas al derredor del enfermo, le tiraba de las piernas, íbase a la puerta, la cerraba, y a grandes voces decía: “Vete a la montaña o donde quisieres”, y soplabla estremeciendo ambas manos juntas, cerraba la boca, volvía a soplar las manos, iba donde el enfermo, le chupaba el pescuezo y por las espaldas, en el estómago y otras partes. Concluidos estos embelecocos comenzaba a toser y hacer visajes, y al fin escupía en la mano algo que se había metido en la boca, diciendo al enfermo que se lo había sacado del cuerpo y que aquello era el mal que su cemí le había dado por no haberlo obedecido. Por lo común, lo que se sacaba de la boca eran unas piedras, a que tenían gran devoción, como cosa enviada por sus dioses, y las guardaban como reliquias, creyendo tenían virtud para los buenos partos y otras muchas cosas.

<sup>9</sup> Herrera, *Déc.* 1, lib. III, caps. 4 y 5; lib. V, cap. 4; lib. VII, cap. 4; lib. IX, cap. 4. Oviedo, lib. VI, caps. 1 y 2; lib. XVII, cap. 8. Casas, *Historia general...*, t. III, cap. 23, en las *Memo-rias de la S. P. de la Habana*, número de 22 de agosto de 1837.

Parece que, no obstante la sencillez y credulidad de aquellas gentes, no siempre daban crédito a las supercherías de los behiques, y sabían valerse de otras tales para castigar sus descuidos o ignorancias. Pues cuando acontecía morir el paciente, si les entraba sospecha de que el médico no había hecho bien la dieta, para conocer si la muerte fue por su culpa, sacaban el cadáver del lugar donde lo habían depositado, le cortaban las uñas y los cabellos de sobre la frente, y hecho todo polvo y mezclado con el zumo de cierta yerba, se lo daban a beber por boca y nariz, preguntándole muchas veces si el médico guardó o no la dieta. Y solía suceder oírse una voz, que parecía salir del cadáver, diciendo que el médico no hizo dieta. Entonces, lo volvían luego a la sepultura, y los dolientes se aseguraban del infeliz behique, y a palos le quebraban brazos y piernas, o le sacaban los ojos, usando con él todo género de crueldades.

Tenían una singular manera de tratar a los moribundos. Si los behiques desahuciaban la vida del cacique, sus vasallos lo estrangulaban como una muestra de respeto, antes que permitir que muriese como el vulgo. La muerte por estrangulación era estimada entre ellos en tanto honor, que solían a veces conducir a los moribundos a presencia del cacique para rogarle que permitiese que los estrangulasen. Los vasallos eran colocados tendidos en sus hamacas, y los abandonaban a morir en la soledad, dejándoles junto a la cabecera agua y casabe.

Cuando moría algún cacique hacían la autopsia del cadáver, abriéndolo y secándolo a fuego lento para que se conservase entero, y lo enterraban en alguna cueva o parte hueca, donde le ponían una güira llena de vino, una torta de casabe y sus armas; y de las mujeres propias la que quería mostrar haberlo amado más en vida, se encerraba con él y allí moría, y a veces se encerraban dos. De la gente del pueblo, después que calculaban que habían muerto en donde hemos dicho que solían dejarlos, acudían y les cortaban la cabeza, y algunas veces un miembro, y esto era solamente lo que guardaban en memoria de ellos.<sup>10</sup>

---

<sup>10</sup> Herrera, *Déc.* 1, lib. III, caps. 3 y 4.

## CAPÍTULO V

# AGRICULTURA E INDUSTRIA



Cultivaban las artes de la agricultura y la industria en su estado primitivo, bastando a sus escasas necesidades la abundancia de frutos y plantas con que los regalaba la fértil tierra; el gran número de aves que poblaban sus selvas y los peces de sus ríos y costas: eran ingeniosos en las cacerías, y en sus barquillas o canoas, e instrumentos de pesca mostraban un gusto superior a la simplicidad de sus adelantos.

Sus campos eran los más ricos y mejor atendidos de las Antillas: consistían sus principales cosechas en boniatos y papas; el ají, que les servía de pimienta; el maíz y la yuca, de que hacían su pan; y el algodón, que hilaban y tejían para sus mantas, faldellines, redes y hamacas. Acostumbraban almacenarlas en unos grandes bohíos que tenían en las aldeas, y había entre ellos mercaderes que entendían en ir de una provincia en otras a permutar los frutos y las cortas producciones de su industria, y solían extender sus especulaciones a las Lucayas y otras islas. Muchos se dedicaban a la pesca y tenían aldeas en las costas y recorrían en ligeras canoas los cayos e islas inmediatos.

Para sus siembras escogían los valles y cerros poblados de árboles, que llamaban arcabucos, equivalente a bosques, o bien los cañaverales o lugares cubiertos de arbustos, donde hubiese materias combustibles, y nunca las sabanas por creerlas poco feraces. Después de talado el terreno, al cual junto con las labranzas llamaban conuco, quemaban las ramas para abonarlo, porque tenían experiencia de que la ceniza vegetal era buen abono para la tierra, y con esta simple preparación aguardaban a que lloviese, y en los primeros días de luna nueva hacían sus siembras, y nunca en menguante, persuadidos de que las plantas crecen a medida que la luna. Eran cuidadosos de tener limpios los sembrados desde que empezaban a brotar hasta que estaban bastante crecidos para no recibir daño de la yerba; y así que asomaba la espiga, ponían muchachos a ojear el campo haciéndoles estar sobre los árboles, o bien en barbacoas provisionales de madera y cañas, para ahuyentar las aves

que acudían al olor de los granos, y allí se estaban voceando continuamente hasta que se recogía la cosecha.<sup>1</sup>

Cuando llegaba el día de la siembra se reunía en cada conuco cinco o más indios con sus coas, que eran unos palos tostados que les servían de azada, llevando colgados al cuello, de través, unos talegos llenos de semilla, y puestos en ala a corta distancia uno de otro, caminaban a compás abriendo con las coas a cada paso un hoyo de dos o tres pulgadas, y con la mano izquierda echaban en él cinco o seis granos y lo cerraban apretando la tierra con el pie. De este modo, yendo y viniendo de un extremo a otro del conuco, lo paseaban todo hasta dejarlo sembrado. Con el maíz, como de sí, es seco y recio, para que naciese más pronto, ponían el grano a remojar dos días y lo sembraban al tercero.

En la de la yuca y de los ajíes o boniatos comunes, o de cualquiera otra planta sarmentosa, usaban de otra forma que con los granos; hacían varios montones de tierra limpia, en líneas tiradas a cordel, de sobre 8 pies en circunferencia y 2 de altura, dejándoles una meseta en la parte superior donde fijaban de seis a diez o más bejucos, de manera que quedasen como una cuarta bajo tierra y otro tanto descubierto, y les ponían unas varas altas formando pabellones para que se enredasen en ellas los vástagos. Otros excusaban los montones y pabellones y sembraban los bejucos unidos de dos en dos.

Los indios comían el maíz crudo mientras estaba tierno y en este estado, antes de cuajar o recién cuajado, lo llamaban éctor: cuando ya seco, hacían una especie de pan, tostando el grano. De la raíz de la yuca hacían, de este modo, las tortas de su pan ordinario, que llamaban casabe o casabí: al año o más de sembrada la yuca, le raspaban la corteza con unas conchas de veneras de almejas, hasta no quedar nada de ella, y en seguida la rallaban en unas piedras ásperas y con aquella masa henchían una talega redonda de empleita de sobre diez palmos de largo y bastante gruesa que llamaban sibucán, hechas de cortezas blandas de árboles, tejida algo floja como las esteras de palma; después colgaban en alto un extremo del sibucán a una palanca con su torno y ataban al otro extremo una piedra gruesa y dando vuelta al torno estiraban el sibucán, estrujándola y exprimiéndola hasta sacarle el zumo por las junturas del tejido. Libre la yuca de este zumo, tendían la masa hecha polvo en un burén o cazuela plana de barro y lo ponían sobre un hoyo lleno de fuego, de manera que lo fuese calentando lentamente hasta cuajarse la yuca, y con unas tablillas, en lugar de paleta, volvían la torta para cocerla de ambos lados y la ponían a secar al sol uno o dos días; quedando así hecho el pan casabe, que aún hoy se usa y es muy estima-

<sup>1</sup> Oviedo, lib. IV, cap. 8, y lib. VII, cap. 8.



do de los campesinos. Para las gentes principales hacían las tortas sumamente blancas y tan delgadas como obleas, a que llamaban jaujau; para el pueblo eran inferiores, de media pulgada de grueso. Este pan y el de maíz, ramo exclusivo de las mujeres, era el principal alimento y el más necesario que tenían.

Del zumo extraído de la yuca hacían poleadas, sirope, vinagre y otras preparaciones, cuyo uso se ha perdido con la introducción de la harina, el azúcar y el vino por los españoles. “Aquel zumo de la yuca que sale, después que es rallada e se exprime en el zibucán, es tan pésimo veneno, que con un solo pequeño trago matara un elephante o cualquier otro animal o hombre viviente; no obstante lo cual, si a este mismo zumo mortal le dan dos o tres hervores, cómenlo los indios, haciendo sopas en ello, como buen potaje y cordial; pero así como se va enfriando, lo dexan de comer, porque aunque ya no mataría porque está cocido, dicen ellos que es de mala digestión cuando se come frío. Si quando este zumo salió, lo cuezen tanto que mengüe dos partes, e lo ponen al sereno dos o tres días, tornase dulce, e aprovechase dello, como de licor dulce, mezclándolo con los otros sus manjares; y después de hervido y serenado, si lo tornan a hervir e serenar, tórnase agro aquel zumo, e sírveles como vinagre o licor agro, en lo que quieren usar del sin peligro alguno”. Hacían vino de la yuca y también del maíz, que era su chicha; y aunque tenían la uva, la piña y otras frutas ácidas, nunca entendieron de servirse de ellas para este uso.<sup>2</sup>

De la planta del bijao, que creemos fuese el miraguano, y del tallo del maguey tejían jabas y otras cestas, donde guardaban su ropa, la sal y varias cosas; y de la corteza del tallo de éste, así como de la cabuya y el henequén, hacían cuerdas y cordones muy bien torcidos. Los hilos de estas dos últimas son de tanta consistencia que los indios, cuando los castellanos les ponían grillos, cortaban con ellos el hierro con mucha facilidad. “Como quien asierra, mueven sobre el hierro que quieren cortar un hilo de henequén o cabuya, tirando e afloxando, yendo e viniendo de una mano hazia otra, y echando arena muy menuda sobre el hilo (en el lugar o parte que lo mueven) ludiendo en el hierro, y como el hilo va rozando, assi lo van mejorando e poniendo del hilo que está sano e por rozar, y desta forma siegan un hierro por grueso que sea, e lo cortan como si fuese una cosa tierna e muy fácil de cortar”. Hacían tazas y vasijas preciosas de las jícaras del higuero o güira, para beber y otros usos.

En sus cacerías usaban de medios simples, como que las aves y cuadrúpedos eran animales de pequeño cuerpo y de índole mansa. Para la

<sup>2</sup> Herrera, *Déc.* I, lib., III, cap. 9. Oviedo, lib. VI, cap. 49, y lib. VII, cap. 1 y siguientes hasta el 6.

de los papagallos, en la primavera, se subía a un árbol un muchacho cubierta la cabeza de yerba o paja, llevando consigo uno que hacía gritar tocándole en la cabeza, para que a los quejidos acudiesen los demás; y cuando había muchos posados en el árbol, el indiezuelo, con una cuerda de lazo corredizo atada a una vara, empezaba a enlazarlos y torcerles el pescuezo; y de este modo cogía cuantos quería, pues los papagallos confundiendo la varilla con la rama se estaban quedos, mientras oían los lamentos del señuelo.<sup>3</sup>

Cuba poseía un número corto de cuadrúpedos, y para cazarlos, más que por la fuerza, acudían a medios ingeniosos como en la caza de las aves. El que llamaban quemí era tan grande como un sabueso; el cori o curiel se asemejaba en el cuerpo al conejo, aunque no tan grande, y tenía el hocico de ratón; la hutía, de la misma especie y mayor en tamaño; el mojuí, parecido a la hutía; el guabiniquinax, especie de zorra, con la cola poblada y larga; y el aire, de la misma familia que éste. Tenían también uno, cuyo nombre en el dialecto cibuney nos es desconocido y que los de Méjico llamaban xulo, que era como un perro gozque, sólo que no articulaba sonido alguno, el cual domesticaban y cuando salían a sus cacerías lo llevaban para correr la caza y matarla. El guabiniquinax habitaba en los manglares y lo cazaban acercándose con sus canoas a orillas de los ríos y haciéndolo caer en el agua moviendo el mangle: tal era su mansedumbre. Había ratones comunes, que llamaban mures y un cuadrúpedo anfibio, la iuana o iguana, especie de dragón o lagarto grande de feo aspecto y espantoso que “es muy buen manjar e mejor que los conejos de España muy buenos jarameños”. Los indios lo estimaban en mucho, y de los otros, el mojuí, la hutía y los perros xulos.

Donde se advierte que ejercitaron más su ingenio, es en el arte de la pesca, en el cual se distinguieron de sus vecinos de Haití y Jamaica, por su destreza y los artificios que empleaban, como que el pescado era el alimento preferido de ellos y a que mostraban gran afición. Tenían redes de algodón muy bien hechas; en los arrecifes de las costas y en las isletas del Jardín de la Reina, en aquellas partes más apropiadas por el flujo y reflujo, hacían corrales y atajos donde criaban gran número de tortugas, lisas y otros peces; y cuando se reunían para una gran pesca, usaban de un bejuco que llamaban baigua, desmenuzándolo en el agua, y ya fuese que comiesen de él los peces, o que gustasen del agua mezclada con su jugo, se embriagaban y a poco aparecían en la superficie vueltos de espaldas, como atónitos o dormidos, y entonces los tomaban a mano en grandísima cantidad: en los ríos se servían también de judrías y de cierta clase de garlitos.

<sup>3</sup> Oviedo, lib. VII, caps. 9, 10 y 11, y lib. VIII, cap. 4. Herrera, *Déc.* I, lib. IX, cap. 4.

Cuando salían al mar en busca de peces grandes, como sus anzuelos eran endebles y pequeños, hallaron un medio de suplir su falta sirviéndose de un pez que, por instinto y conformación natural, tiene la propiedad de perseguirlos y adherirse a ellos. Es como de un palmo o más de largo, de mal semblante y gran atrevimiento, el cual tiene por los costados y en especial desde la cabeza a la mitad del cuerpo, medio lomo arriba, unas escamas que van de mayor a menor formando un óvalo, sembradas de unas espinas duras, muy delgadas y ásperas, y con éstas se aferra a los peces, por lo cual los castellanos lo llamaron pez reverso: entre los indios era conocido con el nombre de guaicán. Con él pescaban las tortugas, los sábalos, manatíes y cualquier pez de gran tamaño.

Si querían guardar algunos criaban los pequeños que cogían en las redes, conservándolos en agua de mar, y los domesticaban hasta llegar a tener la fuerza y aptitud necesarias. Entonces los llevaban en sus canoas, atados por la cola a una cuerda delgada de muchas brazas de largo con una boya de corcho para señal; y cuando veían a flor de agua algún pez grande, tomaban uno en la mano halagándole y diciéndole fuese manicato y otras palabras exhortatorias y lo lanzaban en dirección de la víctima. El guaicán corría hacia ella como una saeta y se le aferraba donde podía, la cual sintiéndose asida huía a una parte y otra, y en tanto el pescador alargaba la cuerda hasta que el pez cansado se dirigía a la vuelta de tierra y comenzaba a tirar con tiento, guiando el guaicán con la presa hasta que las mismas olas lo echasen a la playa; entonces saltaba de la canoa, y si era tortuga la trastornaba en el mar, y si manatí u otro pez, lo harponaba hasta matarlo. Para desprender el guaicán usaba de mucha maña y cautela, porque viene tan unido a su presa, que si quisiesen separarlo con fuerza lo despedazarían antes que lograr su objeto.<sup>4</sup>

En las pesquerías por los ríos y costas y el comercio con las islas vecinas, así como en sus guerras y diversiones, se servían de unas canoas, hechas de un solo tronco de árbol; algunas de tanta extensión, que bien podían llevar 40 y 50 y aun más personas. Para vencer el inconveniente de la falta de instrumentos de hierro, acudieron en su construcción a unas hachas de piedra enhastadas, con las que ahuecaban el tronco, quemando la madera a medida que la iban moliendo y desmenuzando. Estas barquillas eran planas por debajo, pues no les hacían quilla, ni conocieron tampoco el uso de timón y las velas, y para moverlas y dirigirlas usaban de un remo, que llamaban *naje*, hecho como una pala larga, y puestos de pie o sentados y a veces de rodillas, iban remando al costado. Eran sumamente ligeras, y aunque se volcasen o inundasen

<sup>4</sup> Casas, lib. III, cap. 22. Muñoz, lib. V, p. 221.

permanecían siempre flotando. Cuando esto acontecía echábanse a nado y con facilidad las enderezaban y vaciaban con sus calabazas, sin que ninguno de ellos peligrase, pues todos eran excelentes nadadores y se sostenían muy bien en el agua.<sup>5</sup>

---

<sup>5</sup> Véase Oviedo, lib. VI, cap. 4; lib. XII, caps. 1 hasta el 8 y los caps. 33 y 34; lib. XIII, caps. 1 y 9.

## CAPÍTULO VI GOBIERNO Y RELIGIÓN



Su forma de gobierno correspondía con su índole y la inocencia de sus costumbres, y sus tradiciones eran de un carácter puro y racional; en sus creencias se advierte a veces una elevación de ideas algo impropia de la idolatría y superstición en que vivían y que, por su identidad con los fundamentos de nuestra religión, parece, más que de los indios, obra del sentimiento que inspiraba a los conquistadores y misioneros en su espíritu de propagar la doctrina cristiana al mismo tiempo que dominaban el país, si ya no fuese que aquéllos, cuando empezaron a conocer el fanatismo de sus opresores, pensaron congratularse su voluntad y hacer su situación menos desgraciada, mezclando a su modo en sus relaciones las ideas que bebían en la fuente pura de los ministros del Evangelio. Para conservar sus tradiciones tenían los behiques el encargo de perpetuarlas en coplas y romances que enseñaban a los hijos de los nobles, en la infancia, para cantarlos en los días de sus fiestas solemnes.

La Isla estaba dividida en muchos Estados soberanos, regidos por caciques: los nombres de estos Estados que ha conservado la historia, son los de Sabaneque, Cayaguayo, Maniabón, Bani, Barajagua, Sagua y Baracoa, en la costa del norte; en la del sur, Hanamana, Jagua, Guamujaya, Magón, Ornafai, Guáimaros, Cueba, Guacanajabo, Macaca, Beyuca, Bayatiquirí y Maisí; los de Uhimá, Guanajanes, Guaniguanico, Marién, Habana y Camagüey, que abrazan ambas costas, y en el interior, los de Macurijes, Cubanacán, Bayamo, Maiyé y Guaimaya.<sup>1</sup>

Los caciques gobernaban a sus vasallos según su propio albedrío, y su justicia era tan conforme a los principios de la ley natural, que sin necesidad de ordenanzas, ni libros, ni jueces, tratábanse honradamente los unos a los otros, y tenían por malo y perverso al que se complacía en hacer daño a sus semejantes. La confianza de estas gentes en su señor

---

<sup>1</sup> Herrera, *Déc.* I, lib. III, cap. 4. Valdés, p. 34. Pezuela, p. 48. La Torre, *Mapa de Cuba antigua*. Oviedo llama (lib. III, cap. 9) Omohaya, y Diego Méndez (Navarrete, t. I, p. 319) Homo, la provincia que el Sr. La Torre nombra Guamujaya.

era tan grande, que en su mano estaba el que creyesen o dejarasen de creer lo que él quería. El delito que con más rigor se castigaba entre ellos, y del que había muy pocos casos, era el de hurto. “Al ladrón por pequeña cosa que hurtase lo empalaban vivo e así lo dexaban estar en un palo o árbol espetado, como en asador, hasta que allí, moría”.

La soberanía era hereditaria, y observaban una regla simple, pero sagaz, de mantener hasta cierto punto la verdad de la descendencia. Cuando el cacique moría sin dejar sucesión, pasaba la autoridad soberana a los hijos de las hermanas y no a los de los hermanos, por considerar más probable ser aquéllos de su propia sangre; y decían que los hijos reputados por de los hermanos pueden por algún motivo no tener parentesco con el tío, mientras que los de las hermanas forzosamente han de ser sus sobrinos.

Eran muy ceremoniosos en sus actos públicos, y cuando los visitaba en sus Estados algún igual en dignidad u otro personaje distinguido. En este caso salían a recibirlo acompañados de los ancianos y nobles y dos de éstos llevaban del brazo al cacique. Precedíanlo 30 o más de sus mujeres, sin otro adorno que sus faldillas blancas, labradas de extrañas obras y unos ramos verdes en la mano, las cuales para hacer tiempo a que llegase su señor, entretenían al huésped con sus bailes y cantares, y concluidos, se le acercaban y le entregaban los ramos, hincada la rodilla en señal de paz y reverencia. Después se presentaba el cacique; y pasados los cumplimientos de estilo, se llegaban los de la comitiva de mano en mano repitiendo los mismos cantos y bailes. Acabadas estas ceremonias pasaban todos a palacio, donde hallaban aparejada la mesa, cubierta de hutias asadas y cocidas, infinito pescado de mar y de río, frutas y pan casabe.

En la mesa era servido el cacique por los nobles con gran respeto; solía probar solamente los manjares y el vino que le ofrecían, y en seguida mandaba repartirlos entre los de su comitiva: sus órdenes las daba a los consejeros inmediatos a su persona, y éstos las trasmitían para su cumplimiento; pues se tenía por impropio de la dignidad soberana que hablase a sus vasallos en los actos de ceremonia. Algunos eran tan pulcros, que después de comer se lavaban y enjugaban las manos con yerbas suaves y odoríficas, probablemente con el fin de conservar la blancura y delicadeza del cutis. Concluida la comida era conducido el huésped a las arboledas inmediatas al palacio y obsequiado con las danzas y juegos nacionales; y mientras estaba en la corte todo era correr cañas, bailar, cantar y darle comidas abundantes.<sup>2</sup>

---

<sup>2</sup> Oviedo, lib. V, cap. 3, y lib. XVII, cap. 8. Herrera, *Déc.* I, lib. III, cap. 5. Wash. Irving, lib. IV, cap. 9.

Las fiestas donde los nobles representaban al pueblo sus tradiciones y creencias religiosas se llamaban areítos, y consistían en una mezcla de baile y canto, a veces sin ningún instrumento, otras acompañados de unos piticos de madera y sus tamboriles, que eran sus únicos de música, hechos estos últimos de un madero hueco y delgado, de dos tercias de largo y una de ancho, y la parte por donde se tocaban era en forma de tenaza de herrador y la otra semejante a una maza, de manera que parecían calabazas de cuello largo; estos tamboriles sonaban tanto que se oían a poco menos de una legua.

Reunidos todos formando corro, comenzaban a bailar a la vez al compás de los cantares, asidas las manos de uno en otro, o trabados de los brazos, cantando y gritando los que llevaban la voz y repitiendo a un tiempo los demás, o bien repetían primero los hombres y después las mujeres. Algunas veces se mudaban los que dirigían, y los que entraban de nuevo solían cambiar la tonada y el compás y aire de la danza. Mientras duraba el canto y baile, andaban otros indios de ambos sexos dando de beber a los danzantes, que apuraban las jícaras de vino sin parar de bailar; y cuando alguno caía embriagado, lo apartaban de la rueda sin detenerse los demás, y el areíto continuaba hasta que casi todos quedaban tendidos en el suelo. Porque era su costumbre bailar hasta no poder más, desde que anocheecía hasta que amanecía, y aunque estuviese un gran número de ellos juntos, no salían uno del otro con los pies y las manos y con todos los movimientos del cuerpo, un punto del compás. Solían reunirse a veces en sus areítos ordinarios los hombres solos, a veces solas las mujeres, y a veces unos y otras, y entonces no tomaban vino; pero en las fiestas solemnes concurrían siempre los dos sexos, cuando celebraban alguna victoria, el casamiento o muerte del cacique, u otra fiesta con algún motivo de interés general.

Los españoles creyeron, al principio, que eran un mero pasatiempo, y de aquí, sin duda, el que los historiadores no prestasen la debida atención a las tradiciones de los aborígenes, condenados a desaparecer de la faz de la tierra antes que sus costumbres y creencias se estimasen bastante interesantes para ser investigadas: más tarde se descubrió que muchas veces eran ceremonias de un carácter serio y como emblemas vivos, no sólo de sus tradiciones sino también de sus empresas presentes y futuras, lo que les da un lugar ciertamente importante en las costumbres de aquellos naturales. En ellos estaban simbolizados, por medio de signos comprensibles a los iniciados en sus misterios, los sucesos históricos de la nación, sus futuros propósitos, sus cazas, su modo de combatir en la guerra. La historia de los tiempos primitivos de casi todas las naciones ha sido generalmente conservada por las líricas de los trovadores en rudas canciones y romances, y tal era el objeto de los areítos. Cuando moría un cacique componían elegías sobre su vida

y canciones, para cantarlas y conservar la memoria del bien que había hecho; otros eran cantos sagrados, y contenían sus nociones de teología y las fábulas y supersticiones que constituían sus creencias religiosas; otros expresaban sus afecciones y describían los fenómenos de la naturaleza. De manera que estas festividades constituían la historia de la nación y enseñaban el verdadero carácter y costumbres de los indios. Los de Cuba eran superiores a los de Haití, por ser más suaves sus cánticos, y en la composición de las coplas usaban repetir una sentencia trasponiendo las palabras, en lo cual daban una prueba de sutil y agudo ingenio.<sup>3</sup>

---

<sup>3</sup> Herrera, *Déc.* I, lib. III, cap. 4; lib. IX, cap. 3; *Déc.* II, lib. VI, cap. 17; *Déc.* III, lib. IV, cap. II. Oviedo, lib. V, caps. 1 y 3.



## CAPÍTULO VII CONTINÚA EL MISMO ASUNTO



Los cibuneyes tenían conocimiento de que el cielo y cuanto existe en la naturaleza había sido creado, y decían que por tres personas venidas de diversas partes; si bien ignoraban la esencia y estado de esos seres creadores. En sus oraciones no se dirigían a estas deidades superiores, sino que se valían de otras de un orden inferior, que eran como intercesoras o mensajeras, a las cuales llamaban cemíes.<sup>1</sup>

Los de Haití explicaban de una manera confusa y a veces contradictoria, sus nociones acerca de la creación del mundo, de la tierra, el sol, la luna, las mujeres. Decían de éstas que un día muy lluvioso se fueron los hombres a lavar, y estando con deseo de haber mujeres, porque las que tenían se les habían ido a otras islas, vieron caer de los árboles una cierta forma de personas que no eran hombres ni mujeres, y corriendo para tomarlas huyeron como si fueran anguilas, pero que al fin tomaron cuatro por medio de unos leprosos que tenían las manos ásperas, y habiendo conferenciado como harían para que fuesen mujeres, acordaron atarlas de pies y manos, y valiéndose del pájaro llamado carpintero

---

<sup>1</sup> Herrera, *Déc.* I, lib. IX, cap. 4. Dice Herrera que los aborígenes de Cuba “no tenían religión, porque no tenían templos, ni ídolos, ni usaban sacrificios: sólo tenían los sacerdotes, médicos o hechiceros”, etc. Nosotros seguimos la opinión contraria de Oviedo, quien hablando de los cibuneyes (lib. XVII, cap. 4) dice: “La estatura, la color, los ritos e idolatrías, el juego del batey o pelota, todo esto es como de la isla Española”; así porque además de los sacerdotes se encontraron ídolos en Cuba, cuanto porque el gobierno y costumbres de sus naturales eran, en lo general, los mismos que tenían los haitianos.

Probablemente, aquéllos ocultaron sus adoratorios a los castellanos, sabiendo por los de Haití que destruían los ídolos y templos y que su religión había sido causa de haberlos conquistado y esclavizado. El mismo Herrera cuenta (*Déc.* I, lib. III, cap. 3) que los haitianos procuraban esconder sus ídolos de los castellanos y no los dejaban entrar en sus adoratorios, y que deseando algunos ver el secreto de los cemíes entraron de repente a vuelta de los indios en una de las capillas, y al momento gritó el cemí y habló en su lengua, de donde entendieron que todo era cosa de artificio, y descubrieron que la estatua era hueca como una cerbatana, que salía a un rincón de la iglesia, adornada y encubierta con verdura, en donde se escondía el sacerdote y hablaba por la caña lo que el cacique quería; y conocido el engaño, los castellanos destruyeron el oráculo.

lograron quedasen hechas mujeres. Del sol y la luna contaban que salieron de la cueva Yobobaba, en tierras de un cacique llamado Mausiatibel, la cual tenían en gran reverencia, adornada con ídolos pequeños de piedra, con las manos atadas que parecía que sudaban, y les tenían mucha devoción e iban a pedirles agua para los sembrados y les llevaban ofrendas, confiados en que por este medio llovería.

Los de Cuba, así como la mayor parte de las naciones salvajes, tenían también su tradición sobre el diluvio universal. Según ellos se había perdido el mundo por mucha agua, y un viejo sabiendo lo que iba a acontecer hizo una gran nave y se metió en ella con su familia y muchos animales; y a cierto tiempo envió un cuervo, que no volvió por comer de los cuerpos muertos; mas, después envió una paloma, la cual volvió cantando con una rama cuyas hojas parecían a las del hobo: entonces, el anciano salió de la nave e hizo vino de las parras monteses y se embriagó, y de los dos hijos que tenía el uno se rió y propuso al otro echarse sobre él; pero el otro lo riñó y cubrió la desnudez del padre, quien después de dormido el vino, sabida la desvergüenza del hijo lo maldijo, y al otro lo colmó de bendiciones. Y decían los viejos que de aquel malo habían procedido los naturales de estas tierras, y por esto no tenían sayos ni capas; pero que los castellanos procedían del otro, por lo cual andaban vestidos y montaban a caballo.

También creían en la inmortalidad del alma, aunque sus nociones sobre el lugar de su existencia después que abandonaba el cuerpo mortal, eran, por lo común, confusas e inciertas. Según unos, los varones virtuosos iban a un valle delicioso, donde encontraban a sus antecesores y disfrutaban perennemente con mayor perfección de los placeres que constituyen la felicidad de la vida terrenal: gozar a la sombra de floridas glorietas, vivir con mujeres de una rara belleza, saborearse en banquetes abundantes de frutos. Cada cacique pretendía que estos Elíseos estaban en el lugar más bello de sus Estados, y algunos indios de Haití creían ser el llamado Coaiba en la isla Soraya. Según otros, las almas de los bienaventurados estaban de día encerradas y por la noche salían a holgarse; otros decían, que de día permanecían escondidas en las crestas inaccesibles de las montañas y bajaban de noche a los valles a regalarse con el sabor delicado del mamey rojo, cuyo fruto tenían por sagrado y se privaban de él por temor de que las almas de sus parientes y amigos pudiesen sufrir la falta de su alimento favorito.

Creían en la aparición de los muertos, por lo cual era grande el miedo con que andaban solos de noche, y cuando se sentían atacados por ellos en los caminos, empezaban a dar fuertes golpes con sus macanas contra los árboles y rocas para ahuyentarlos; porque decían que en hirriéndoles desaparecían. Contaban que queriendo un indio pelear con un muerto, desapareció y después se le halló colgado de un árbol. Colón

entendió de un anciano en la costa meridional de Cuba que creía en la inmortalidad del alma y en los premios y castigos eternos, y explicaba que hay dos lugares en la otra vida a donde van las almas, el uno malo y tenebroso, guardado para los que hacen mal, y el otro alegre y bueno, en donde se han de aposentar los que aman la paz de la tierra.<sup>2</sup>

Ignoraban los cibuneyes como vinieron a este hemisferio sus primeros pobladores, y sólo sabían que sus antepasados habían emigrado de la Florida a Cuba y que de esta Isla se habían extendido por las otras vecinas. Si se exceptúan los habitantes que moraban al occidente del Batabanó, todos los demás hablaban un dialecto común, y aunque diverso del de los lucayos y haitianos, se entendían bien con ellos, como que los de las islas procedían de la lengua originaria de los floridanos. Sus noticias del mundo físico estaban circunscritas a que el país donde vivían era una isla de gran extensión, y al conocimiento de las situadas al norte y sur del Atlántico y de mucha parte del continente, desde la Florida hasta el golfo de Paría. Esto último sirvió a Colón para saber de la existencia de Haití, Jamaica, Puerto Rico y las Caribes, y de las tierras y costas que producen oro y perlas.<sup>3</sup>

Para el culto divino había en cada Estado un templo solamente, situado a corta distancia de la corte, donde se veían imágenes labradas de relieve en piedra o madera, y algunas hechas de barro o algodón, o pintadas, por lo común, de una forma monstruosa y horrible. Este adoratorio servía exclusivamente para el uso de sus cemíes, a los cuales invocaban y a veces pretendían consultar con ciertas oraciones y ceremonias. Había en él una tabla pequeña de forma redonda, bien labrada, sobre la cual estaban unos polvos que los behiques ponían en la cabeza de los ídolos con mucha solemnidad y aparato, y con una caña de dos ramos que se acercaban a la nariz, soplaban los polvos diciendo al mismo tiempo ciertas palabras, y al recibirlos quedaban fuera de sí, como embriagados.

Además de estos cemíes, cada familia, y aun los individuos en su particular, tenía el suyo propio, que consideraba como su genio protector; así como los lares o penates de los antiguos, y lo guardaba en la casa con gran reverencia. A veces solían labrarlo en los muebles de uso doméstico, y había quien lo tenía de un tamaño pequeño para colgárselo

<sup>2</sup> Herrera, *Déc.* I, lib. II, cap. 14; lib. III, cap. 3; lib. IX, cap. 4. Wash. Irving, lib. VI, cap. 10.

<sup>3</sup> Navarrete, t. I, lib. VI, cap. 43. Colón en su segundo viaje, cuando exploraba la costa sur de la Isla, encontró a 9 leguas al oeste de Batabanó unas gentes que no entendían la lengua del lucayo Diego, que se había comunicado sin dificultad con las de las provincias hasta entonces visitadas y con las de Haití y Jamaica. ¿Sería que aquellos habitantes y probablemente los demás de la costa meridional, hacia el occidente, habrían venido a establecerse en Cuba desde Yucatán y otras partes del sur de Méjico? Véase *El Cura de los Palacios*, cap. 128, según Irving, lib. VII, cap. 4.

en la frente cuando iba a la guerra. Entendían que sus ídolos eran inmortales, y algunos les ponían los nombres de sus abuelos, en memoria de ellos. Usaban tener más devoción a una imagen que a otra, y entre los mismos caciques y gentes del pueblo se preciaban de tenerlas mejores; y como creyesen que éstas podían cambiarse con todo el poder que se les atribuía, no era cosa extraña el robárselas los unos a los otros. Hubo un cacique que tuvo un cemí de madera con cuatro pies como de perro, que, según decían, muchas noches se iba a los bosques y lo traían atado, pero se soltaba y volvía a irse; y afirmaban que cuando los castellanos llegaron a la Isla se había huido a una laguna y que se metió en ella y nunca más pareció.

Creían que los cemíes presidían sobre todas las cosas de la naturaleza y que cada uno estaba encargado de un fin especial; que ejercían influencia sobre los elementos y las estaciones, mandaban que los años fuesen estériles o abundantes, excitaban los remolinos y huracanes, lanzaban el rayo o enviaban las brisas suaves y templadas y la lluvia; que tenían imperio sobre los mares y bosques, los arroyos y las fuentes, como las Nereidas, las Druidas y los Sátiros de la Antigüedad, protegían el cazador y pescador, dirigían por seguros raudales las aguas de las montañas, ya trayéndolas por las llanuras formando mansos arroyos y serenos ríos, ya arrojándolas en rápidos torrentes que inundaban y desolaban los valles y collados. Poseían asimismo la mayor parte de los caciques tres talismanes, que no eran otra cosa sino tres meras piedras, y las guardaban con gran devoción: la una, aprovechaba para favorecerlos con abundantes cosechas; la otra, para librar de dolores y peligros a las mujeres en la hora del parto, y la tercera, para atraer la lluvia o la seca.

Tenían los cibuneyes sus días festivos, en los cuales iban a la capilla y presentaban ofrendas de comida al cemí de su devoción. En una de estas fiestas acostumbraban los behíques prepararse con tres o cuatro meses de anticipación con un ayuno severo, que consistía en no probar más que el zumo de ciertas yerbas; cuando se veían flaquísimos y empezaban a sentir éxtasis y delirios, acudía el pueblo a consultarlos como oráculos y creían sus respuestas emanadas de los dioses; decíanles si había de haber buenos o malos tiempos, si tendrían salud, si les nacerían hijos y vivirían, y otras cosas por este tenor que les preguntaban.

La que celebraban en honor de los cemíes, era quizá la más solemne de todas. El día señalado por el cacique acudían de todas partes del reino y hacían una gran procesión, los hombres y mujeres casados decorados con sus mejores adornos y las jóvenes enteramente desnudas. El cacique o la persona inmediata en autoridad, marchaba a la cabeza de todos sonando un tamboril hasta llegar al templo, en cuya puerta se sentaba sin cesar de batir el tambor, mientras entraba la

procesión. Las mujeres llevaban canastillos de flores llenos de casabe y se acercaban cantando a presentarlos a los cemíes, y los behiques los tomaban con grandes alaridos y rompiendo el casabe, lo distribuían entre los padres de familia, quienes lo conservaban con el mayor cuidado durante el año, atribuyéndole la virtud de preservarlos de toda adversa fortuna. Hecho esto, a una señal convenida, empezaba un baile por las mujeres, cantando himnos en honor de los cemíes, y concluía la ceremonia con una invocación para que velasen por la paz del Estado y protegiesen a los ciudadanos en todas ocasiones. De estas festividades sacaban provecho los caciques, haciendo que los sacerdotes esparciesen entre las gentes especies favorables a sus miras, para tenerlas sujetas a su devoción.<sup>4</sup>

Por esta imperfecta relación, que abraza cuanto hemos encontrado digno de interés en las descripciones de los descubridores e historiadores del Nuevo Mundo sobre el carácter y costumbres de los ciboneyes, su agricultura e industria, gobierno y religión, se viene en conocimiento de que aquellos naturales vivían en el estado de primitiva simplicidad que algunos filósofos entusiastas nos pintan como el más envidiable de la tierra, libres de los cuidados y las necesidades artificiales causan en los pueblos avanzados, en la carrera de la civilización y rodeados de las bendiciones de la pródiga naturaleza.

Los indios de Cuba parecieron a los castellanos una gente singular, por su amor a la ociosidad, su imprevisión e indiferencia a la mayor parte de las cosas que excitan a la ansiedad y el trabajo humano; fácil a impacientarse a la menor molestia; enemiga de las superfluidades y apenas cuidadosa de cultivar los frutos que constituían su principal subsistencia. Los castellanos a los indios, unos seres superiores a los demás mortales, así en el esfuerzo y el valor como en las armas y el arte de la guerra, venidos por disposición de los dioses a sojuzgarles.

Así que la conquista de la Isla (como veremos en el curso de esta historia) fue tan fácil a los invasores, que toda ella no ofrece acción notable en que ninguno de ellos se distinguiese, y lo que es frecuente en toda lucha desigual, en que el más fuerte abusa de su poder para oprimir al más débil, con desprecio de las leyes de la humanidad; el carácter moral que resalta en aquella guerra es el del cacique Hatuey, que luchando contra elementos incontrastables, pero luchando al fin, prefiere una heroica muerte a sobrevivir a la esclavitud y ruina de la patria.

---

<sup>4</sup> Herrera, *Déc.* I, lib. III, caps. 3 y 4; lib. IX, cap. 4. Oviedo, lib. V, cap. 1. Charlev, *Historia de Santo Domingo*, t. I, p. 59, según Irving, lib. VI, cap. 10.



## Libro Segundo

### CAPÍTULO I

# **COMERCIO DE LOS EUROPEOS EN LA INDIA. DESCUBRIMIENTO DE LOS PORTUGUESES EN EL ÁFRICA. PLANES DE COLÓN SOBRE NAVEGAR A LA INDIA POR OCCIDENTE. LA REINA ISABEL DE CASTILLA ACOGE LAS IDEAS DE COLÓN**



El dichoso mortal escogido por la divina Providencia para descubrir la vasta extensión de los mares y tierras occidentales, fue don Cristóbal Colón, quien con naves y gentes españolas surcó las temidas ondas del Atlántico y plantó el primero el signo de la redención y las enseñas de Castilla en aquellas tierras desconocidas y hasta entonces ignoradas del antiguo mundo. El objeto de esta empresa marítima, la más extraordinaria que vieron las edades, fue abrir una senda por el océano para facilitar el comercio que hacían los europeos con la India.<sup>1</sup>

El gusto por las ricas producciones del Oriente empezó a despertarse en Europa cuando las águilas romanas hicieron presa de la Macedonia, Grecia, Siria y Egipto. Los pilotos griegos y egipcios llenaban los mercados de la gran ciudad con las sedas y perfumes, las perlas y piedras preciosas, las especerías y manufacturas más exquisitas de aquellos remotos países. Hacíase este comercio por dos rutas: la una, por Alejandría, embarcando los cargamentos en el Nilo y conduciéndolos a Berenice, desde donde atravesaban el golfo Arábigo hasta Ocelis o Cana, en la costa de la Arabia Feliz, y los transportaban para Musiris, depósito principal de la India; la otra, por el puerto de Siria, adonde bajaban atravesando los arenales desde Palmira, cuya opulencia heredó Alepo cuando la destrucción de aquel magnífico emporio.

---

<sup>1</sup> “Así que (dice Colón) me abrió Nuestro Señor el entendimiento con mano palpable a que era hacedero navegar de aquí a las Indias, y me abrió la voluntad para la ejecución dello”. Las “Profecías”, en la *Colección* de Navarrete, t. II, p. 262.

En medio de las densas tinieblas en que se vio envuelta Europa desde la caída del Imperio romano, perdida la huella de los antiguos en el progreso de la inteligencia humana, la geografía huyó al corazón del África y halló grata acogida entre los sabios de la Arabia. Mientras los literatos europeos perdían el tiempo en fútiles disputas sobre invenciones caprichosas y extravagantes, los árabes tomaban en Sanaar la medida de un grado de latitud y calculaban la circunferencia de la tierra en las llanuras de la Mesopotamia. Conservado así, por dicha, el verdadero saber empezó a propagarse de nuevo en Europa: las obras de Plinio, Pomponio Mela y Estrabón, esparcieron un caudal de conocimientos geográficos por largo tiempo ignorado, y excitaron la curiosidad de los sabios a entrar en una senda hasta entonces cerrada al espíritu investigador. Apareció, a principios del siglo xv, una traducción latina de las obras de Tolomeo por el griego Crisolora, a la cual siguió la de Escarpriaria que cundió por Italia; y buscáronse después con ansiedad los escritos de Averroes, Alfragane y otros árabes que habían conservado vivo y fulgente el fuego sagrado de la ciencia durante la época tenebrosa de la ignorancia. Y aunque la ilusión entraba limitada e imperfecta en su antiguo imperio, venía, sin embargo, a la manera que los primeros albores de la aurora, rica de interés y hermosura, y tal parecía dar vida a un nuevo mundo y brindar generosa al genio creador con todos los atractivos de lo grande, maravilloso y admirable.

Los portugueses fueron los primeros en distinguirse en el campo de los descubrimientos marítimos que en breve había de explorar el genio de Colón, para gloria de la humanidad. Destruído el Imperio romano, los soldanes de Egipto restablecieron el comercio de la India por el golfo Arábigo y mar Rojo, y los mercaderes italianos acudían a Alejandría, centro del mundo comercial, y partían de allí para Venecia, Pisa y Génova, con sus naves cargadas de los tesoros de Oriente, que extendían por los pueblos de la Europa occidental, donde se había generalizado el gusto y esplendor de los orientales, desde la época de las Cruzadas.

Las riquezas y poderío que este comercio daba a las repúblicas italianas, despertaron en los portugueses el deseo de hacer directamente la navegación a la India por el mediodía de África; y de aquí el origen de las vastas concepciones con que el infante don Enrique, abriendo la carrera de nuevos descubrimientos, perfeccionó la náutica, y dio al comercio marítimo una extensión prodigiosa. Las empresas de este príncipe dieron a Portugal el dominio de la costa occidental de África, hasta Sierra Leona y las islas de Madera, Cabo Verde y Terceras, y le alcanzaron del papa Martino V la concesión de todo lo descubierto y que se descubriese desde el cabo Bojador hacia el Mediodía, hasta las Indias orientales, la cual confirmaron otros sumos pontífices. Después de su muerte, conti-



nuaron sus proyectos los reyes de Portugal; con su eficaz protección, los hábiles cosmógrafos del reino inventaron la aplicación del astrolabio a la práctica de la navegación para observar la altura meridiana del sol sobre el horizonte y calcular la declinación de este astro en los meses del año, con lo cual se aventuraron los navegantes a desafiar las tempestades del cabo de Buena Esperanza; y al progreso de sus descubrimientos debió aquel pequeño Estado su elevación, en poco tiempo, al rango de una de las naciones más poderosas de Europa.<sup>2</sup>

Cuando con más calor se hallaban empeñados los portugueses en sus expediciones a las costas del África, llegó Colón a Lisboa, llena, a la sazón, de extranjeros, los más de ellos italianos, hábiles en la náutica y la astronomía, y allí recibió su espíritu la luz de la verdad, se nutrió en las opiniones de los filósofos antiguos y las descripciones de los viajeros que en diversas épocas habían recorrido la India, particularmente las de Marco Polo y Juan de Mandeville; y empezó a prepararse para la empresa que debía sublimarlo al alto honor y estado a que lo encaminaban sus generosas aspiraciones.

Colón nació en la ciudad de Génova, probablemente en 1436, empleó sus tiernos años en el estudio de las letras en la universidad de Pavia, y tardó poco en aprender la lengua latina y los principios matemáticos que bastaban a la comprensión de los autores de cosmografía, a cuyo estudio se mostró muy inclinado. Siendo de edad de 14 años, regresó a su patria y se dedicó a la profesión náutica, en la cual estuvo ocupado durante 23 años, recorriendo en sus diversos viajes los mares hasta entonces conocidos.

Atraído por la fama de los descubrimientos, se estableció en Lisboa en 1470, donde casó con doña Felipa Muñiz de Perestrello, hija de don Bartolomé, uno de los más distinguidos navegantes en tiempo del infante don Enrique, y el primer gobernador y colonizador de la isla de Puerto Santo. El trato con los marinos más célebres de la época, la lectura de los papeles, mapas y diarios de su suegro, y los viajes que hizo a las islas y continente de África, encendieron su espíritu en el deseo que a todos animaba; y dando a sus pensamientos un rumbo contrario al que llevaban sus contemporáneos, empezó a meditar sobre la posibilidad de hallar un paso a la India por los mares de Occidente, y llegó a adquirir una plena convicción en favor de esta idea.

Pablo Toscanelli, de Florencia, estimado por uno de los más doctos cosmógrafos de su tiempo, a quien consultó sobre esto a mediados de 1474, la aplaudió mucho; y para demostrarle más claramente la facilidad de su ejecución, le envió un mapamundi ideado por él, parte, según Tolomeo, parte, conforme a las descripciones de Marco Polo. En este

<sup>2</sup> Navarrete, t. I, pp. 2-29. Muñoz, lib. II, p. 37. Irving, t. I, pp. 25 y 26.

célebre mapa, que Colón llevó consigo en su primer viaje de descubrimiento y que parece fue su única guía en aquella incierta navegación, la costa oriental del Asia estaba trazada frente a las occidentales de África y Europa, dejando un espacio moderado de océano donde había situado, a distancias convenientes, las islas de Cipango, Antilla y otras.<sup>3</sup>

Con esta conformidad de opiniones aguardó Colón una ocasión propicia de obtener el favor de algún poderoso, y se resolvió a solicitar la protección de don Juan II de Portugal, que acababa de subir al trono y parecía animado del mismo espíritu de progreso que el infante don Enrique, para que lo auxiliase con los medios de realizar sus planes. Pero aunque obtuvo buena acogida de aquel soberano, hubo de probar de sus consejeros los sinsabores con que la ignorancia regala por lo común a los hombres de una capacidad y concepciones superiores. El mismo Colón, refiriéndose a sus reuniones con los cosmógrafos de aquel reino, nos dice con amargura que jamás le fue posible hacerse entender de ninguno de ellos.<sup>4</sup>

En España debía encontrar, en la fe de un monje entusiasta por la religión y en la sabiduría de otro amante de la gloria y prosperidad de su patria, consuelos, protección y los más fuertes apoyos para que los Reyes Católicos oyesen sus proyectos y lo ayudasen a dar cima a tan grande obra. Con el fin de presentarse a estos monarcas, llegó a Andalucía a fines de 1484, donde permaneció hasta casi espirar el de 1485, siendo huésped del duque de Medinaceli en el puerto de Santa María; de allí pasó al de Palos, donde hizo conocimiento con fray Juan Pérez de Marchena, guardián del convento de la Rábida, quien le dio cartas para fray Hernando de Talavera, prior del Prado y confesor de la reina; y provisto de recursos por Martín Alonso Pinzón, navegante rico de aquella villa, salió para la Corte en los primeros días de 1486.<sup>5</sup>

Halló a los invictos reyes en Córdoba, ocupados en la guerra de Granada, y no fue poco alcanzar en aquellas circunstancias, el que atendiesen su solicitud y mandasen formar en Salamanca una junta compuesta de los sujetos más hábiles del reino en cosmografía, para que examinasen la empresa. “Es lástima que no hayan quedado documentos de las disputas que se tuvieron en el convento de los dominicanos de San Esteban, para formar juicio del estado de las matemáticas y astronomía en aquella universidad, famosísima en el siglo xv. Consta que Colón sentaba sus proposiciones, exponía sus fundamentos y satisfacía a las dificultades. Y se ha conservado la memoria de varias objeciones ridículas, dignas de idiotas destituidos de los elementos de la esfera. A la breve-

<sup>3</sup> Dos cartas de Toscanelli a Colón, en Navarrete, t. II, no. 1.

<sup>4</sup> Irving, t. I, pp. 40 y siguientes, 49 y 50. Muñoz, lib. II, p. 42. Navarrete, t. I, pp. 28 y 91.

<sup>5</sup> Véase *Ilustración* IV.

dad y facilidad de la navegación a la India, se opuso que por ventura se hallaría el mar elevado, y sería como subir cuesta arriba; que era enorme la grandeza del océano, y no bastarían tres años para llegar al fin del Oriente. Mayor desatino se juzgaba el descubrimiento de las tierras occidentales, ignoradas de tantos sabios como había producido el mundo, no siendo verosímil que supiese más un nuevo navegante; y cuando las hubiese, serían inhabitables o desiertas, porque la especie humana estaba reducida a la parte del globo descrita por Tolomeo, y San Agustín negaba la existencia de los antípodas”.<sup>6</sup>

De las varias sesiones que tuvo con esos pretendidos sabios, no pudo obtener otro resultado que hacerse de algunos partidarios, entre los que, sin presumir de maestros en las ciencias de que se trataba, lograban superior concepto de erudición y doctrina. Entre ellos, supo captarse la amistad de fray Diego Deza, preceptor del príncipe don Juan, cuya autoridad en la Corte crecía de día en día con el nombramiento de confesor de los reyes y otros empleos, y contribuyó después mucho a la aceptación y éxito de la empresa. Si bien no logró entonces lo que tanto ansiaba, vio en los monarcas una disposición a mantenerlo en la Corte, auxiliándolo con recursos para su subsistencia y dándole algunas comisiones importantes; su crédito se extendió entre los personajes inmediatos al trono; cultivó la amistad del modesto Deza, del contador mayor Alonso de Quintanilla y de Luis de San Angelo, escribano de raciones de la Corona de Aragón, quienes procuraban contener su natural impaciencia, y le alcanzaban el favor

<sup>6</sup> Muñoz, lib. II, pp. 54-58. Los planes y argumentos de Colón no debían ser los más a propósito para imprimir convicción en una época en que se tenían ideas tan erróneas sobre extensión y configuración de la tierra y la teoría de los climas. Según las nociones de aquellos tiempos, las zonas eran unos círculos imaginarios trazados en el cielo, por medio de los cuales se marcaban los diversos climas de la tierra. Esta división estaba formada por los círculos polares y los trópicos. La región central corría en la misma dirección que el curso del sol, y era llamada la zona tórrida; las dos situadas entre los trópicos y los círculos polares eran las zonas templadas; y las otras dos entre los círculos polares y los polos, las zonas frías. Estas últimas se creían inhabitables e innavegables, a causa de las nieves; y la tórrida o más bien su parte central junto al Ecuador, estaba admitido como axioma que el intenso calor la hacía inhabitable, estéril e imposible de atravesar. El globo estaba dividido en dos hemisferios por el Ecuador, una línea imaginaria que dividía la tierra en dos partes iguales desde el centro hasta los polos. De cuya división, los antiguos conocieron tan sólo la parte contenida en la zona templada del hemisferio norte, y se suponía que si existían habitantes en la del sur, sería imposible ningún género de comunicación con ellos a causa de la zona ardiente que los separaba. Cuando las juntas de Salamanca, esta teoría de la zona tórrida no se había destruido por ningún descubrimiento. Los portugueses habían ya penetrado en los trópicos; pero aunque todo el espacio entre el trópico de Cáncer y el de Capricornio abrazaba la zona tórrida, la faja impenetrable de los antiguos se extendía solamente a un número limitado de grados a una y otra parte del Ecuador, que se estimaba ser una tercera o a lo sumo la mitad de toda la zona propiamente dicha. Irving, t. III, pp. 400 y 401.

del cardenal don Pedro González de Mendoza, que se prestó a oírlo, y formó buen concepto de su persona.

Concluida la conquista de Granada, se ocuparon más seriamente aquellos monarcas en la pretensión de Colón, y se decidieron a tomarla a su cargo; pero las condiciones que ponía parecieron exorbitantes a los que la creían irrealizable; y ya estaba a punto de perderse para España la gloria e inmensos bienes que le reservaba el cielo, cuando la elocuencia de San Angelo, sostenida por Quintanilla, inflamó el celo de la reina Isabel por la propagación de la fe y la grandeza de la nación, y la decidió a aceptar la empresa por la Corona de Castilla. Diose orden para asentar la contrata conforme en todo a lo que pedía, y se proveyó con presteza lo conducente a la expedición.

La contrata fue otorgada en la villa de Santafé de la Vega de Granada, el 17 de abril de 1492, bajo los siguientes capítulos: I. Que si Colón hallaba islas y tierras firmes en el océano, tendría para sí y sus sucesores, perpetuamente, el almirantazgo de ellas, con los mismos honores y preeminencias que gozaba en su distrito el almirante mayor de Castilla. II. Sería también virrey y gobernador general de lo que por su industria se descubriese, con facultad de proponer para tenientes suyos en los oficios del gobierno de cada isla o provincia, tres personas, de que los reyes elegirían las que les pareciese. III. Que él o sus tenientes conocerían en los pleitos originados de las nuevas contrataciones, ni más ni menos que habían conocido en sus distritos los almirantes mayores de Castilla. IV. Que se le daría el diezmo de las ganancias en los efectos y frutos que por cualesquiera medios se adquiriesen dentro de los límites de su almirantazgo. V. Que cuantas naves se armasen para el trato y negociación de las tierras nuevas, pudiese contribuir a los gastos con la octava parte, y llevar igual parte del provecho que resultase.

Obtenido el privilegio correspondiente de la capitulación anterior, se despidió de la Corte el 12 de mayo, y se dirigió a la villa de Palos, donde debían armarse los buques destinados para el viaje; y con su actividad y perseverancia, el favor de su constante amigo Marchena, y el de los Pinzones, que se animaron a acompañarlo y compartir con él los riesgos de esta asombrosa empresa, logró tenerlo todo concluido a fines del mes de julio.<sup>7</sup>

---

<sup>7</sup> Navarrete, t. I, pp. 90-93; t. II, n° 5 y 6. Muñoz, lib. II, p. 59 y siguientes.

## CAPÍTULO II

# DESCUBRIMIENTO DEL NUEVO MUNDO



Colón salió del puerto de Palos, el día 3 de agosto de 1492, llevando consigo tres velas, la mayor, que hacía de capitana, se llamaba la *Santa María*, y las otras dos, la *Pinta* y la *Niña*, e iban mandadas por Martín Alonso Pinzón la primera, y la segunda por su hermano Vicente Yáñez: el total de individuos embarcados en esta expedición era solamente de 120. Después de haberse detenido en las Canarias para reparar y componer la *Pinta* y la *Niña*, se aventuró el 6 de septiembre a penetrar en un piélago, sin límites conocidos, cerrado hasta entonces a la intrepidez de los más esforzados argonautas.

Quebrantado el ánimo y atormentado de peligros imaginarios, vieron los más de sus compañeros, los ojos llenos de lágrimas, perderse a lo lejos la isla de Hierro, última tierra amiga del antiguo mundo. Durante la navegación continuaron todos fluctuando entre el temor y la esperanza, consolándose ya con la vista de alguna ave benéfica que venía a posarse en los mástiles, ya con algunas balsas de yerbas que cruzaban la vuelta de oriente; o bien alimentando sus dudas por una ráfaga de fuego que cual lluvia bajaba del cielo, y por los riesgos de que las sirtes del océano abriesen de un momento a otro las naves y castigasen su arrojo con una ignorada sepultura. Más que todo llenábalos de espanto y confundíalos, la constancia de los vientos que soplaban del este, creyendo los forzaría a seguir un rumbo sin fin hacia occidente y nunca podrían volver a España; y la declinación de la aguja para el noroeste a prima noche y su retroceso al anochecer al punto de la meridiana.

Probaba Colón a calmarles, ora explicándoles de un modo especioso la causa, para él mismo un misterio, del movimiento de la aguja, y buscando una solución más racional para los demás fenómenos que ofrecía la naturaleza en aquellos mares; ora presentándoles alterada la distancia que los separaba de su patria, que desde un principio había cuidado de disminuir para que no desmayasen; ora alentándolos con la perspectiva halagüeña de los países y tesoros que iban a encontrar.<sup>1</sup>

<sup>1</sup> Muñoz, lib. II, pp. 69 y 70, y lib. III, p. 71 y siguientes.

Había leído las obras que de sus viajes por los países del Oriente escribieron el veneciano Marco Polo y el inglés Juan Mandeville, aquél en el siglo XIII y éste en el XIV, en las cuales se encarece la riqueza de los reinos de Catay y Mangon, las dos provincias de la China situadas al norte y sur de aquel vasto imperio, y se trata del poder y grandeza del Gran Can (que en lengua tártara equivale a “rey de reyes”); del esplendor y extensión de sus capitales, y también de las maravillas de la isla Cipango, según se cree, el moderno Japón, gobernada por un soberano poseedor de incalculables riquezas. Obras que despertaron en su tiempo, particularmente la primera, gran interés y curiosidad en el mundo cristiano; estimadas después por los sabios y eruditos; tenidas por las de más autoridad en vida de Colón respecto de las remotas partes de la India, y que ejercieron una influencia notable en los descubrimientos emprendidos y llevados a cabo en el siglo XV por los portugueses y españoles.

Para animar el espíritu abatido de sus compañeros, procuraba alentar sus esperanzas pintándoles los tesoros con que risueña los brindaba la fortuna, y hablábales con frecuencia de lo que escribieron aquellos autores sobre las tierras que algunos días de perseverancia les permitirían ver por sus propios ojos. Y como para la comprensión de muchos lugares que se encontrarán más adelante, así en este como en los otros viajes de Colón, se hace necesario el conocimiento de alguna parte de estas obras, se nos permitirá referir lo que pueda ilustrar las ideas dominantes en la mente de este gran hombre, cuando navegaba por aquellos mares desconocidos.

Según Marco Polo, su padre Nicolás y su tío Mafeo habían estado antes que él en la Corte del Gran Can Cublai, situada en lo más distante del Oriente, de quien fueron recibidos con distinción; y enterado el emperador de las costumbres, religión y gobierno de las naciones occidentales aparentó tener gran curiosidad respecto de la religión cristiana y envió a los Polos, en embajada al Papa, pidiéndole 100 sabios de la Iglesia para que instruyesen a los de su imperio. Cumplieron con su comisión, y al volver a la Tartaria, por los años de 1271, llevó consigo Nicolás a su hijo Marco. Éste llegó en breve a hacerse popular en la Corte y supo captarse la estimación del Gran Can, quien le dio comisiones importantes para varias partes de sus dominios, y lo trató con tal consideración que llegó a despertar celos entre los nobles y cortesanos. Los viajes que hizo por este motivo por el interior del país, y el conocimiento que tenía de sus cuatro lenguas principales, le permitieron estudiar sus capitales y la riqueza y costumbres de sus habitantes; y de vuelta a Venecia, con su padre y tío, en 1295, escribió su citada obra.

En ella nos dice que la residencia de invierno del Gran Can era la ciudad de Cambalú, hoy Pekín, en la provincia de Catay, capital de 8 le-

guas cuadradas, admirablemente fabricada. Según el autor, fuera vano empeño tratar de descubrir el número y clase de mercancías y manufacturas que entraban en ella; tales y tantas que bastarían a abastecer el universo. “Vense allí, en maravillosa abundancia, las piedras preciosas, las perlas y los varios perfumes de Oriente, y raro es el día que no llegan 1 000 carros cargados de seda, con la cual hacen los naturales tejidos incomparables”. El palacio real es de más de una legua de circunferencia y está construido y decorado con gran magnificencia; más que uno solo, puede decirse que es un agregado de muchos; en el interior no resplandece otra cosa que el oro y la plata, y allí admira guardados, el viajero, los vasos preciados y las joyas del soberano, los utensilios de caza para su recreo, los ornamento que usa en las festividades, y su tren de guerra.

Pero si bien se le ve poseído de sorpresa al descubrir esta provincia, parece arrebatado de mágico entusiasmo al pintarnos los portentos de la de Mangon, tan rica en oro, plata, sedería, azúcar, especias y perfumes. En ella se levantan 1 200 ciudades, y su capital Quinsay, o la ciudad celeste, que se cree sea Hang-chen, estaba situada a orillas de un río que desemboca al mar a más de 4 leguas de distancia, y tenía gran comercio con la India. Polo examinó detenidamente esta ciudad, la mayor del mundo según él, y no debe caber duda, si hemos de creer y tomar en su sentido literal la extraordinaria medida que le da de 100 millas de circunferencia.<sup>2</sup> Estaba construida sobre un grupo de pequeñas islas, a la manera que Venecia; adornábanla 1 200 puentes de piedra, cuyos arcos eran de tanta elevación que podían pasar por debajo los mayores navíos, navegando a toda vela; guardaba en sus muros una población de 600 000 familias, incluyendo los criados; su caserío era magnífico, lleno de espléndidos palacios y de 3 000 baños, y había un lago de 10 leguas en contorno, cuyas orillas ostentaban las suntuosas fábricas habitadas por la nobleza.

La isla de Zipangu, que algunos escriben Zipangri y Colón, Cipango, se hallaba a 500 leguas de las costas de Mango, según cálculo chino, pues según el Sr. Marsden sólo hay la distancia de 100 leguas. El escritor veneciano describe esta isla, abundante en minas de oro, rica en perlas, las mayores y más estimadas de aquellos mares, y en variedad de piedras preciosas. El rey habita un palacio cubierto de láminas de oro, en lugar de planchas de plomo o de cobre usadas en otros países:

<sup>2</sup> Esta exageración ha sido explicada, suponiéndose que el autor hace uso de millas chinas, que están, respecto de las italianas, en la proporción de 3 a 8, y el Sr. Marsden observa que los muros de la ciudad moderna, de una extensión mucho menor que los antiguos, no son más, según relación de viajeros, que de 60 de las primeras. Indudablemente, la ciudad en los tiempos de Polo fue de inmensa extensión, y como no es de creerse la midiese por sí mismo, es probable tomase de sus habitantes aquella errada noticia.

los salones y cámaras están también revestidos de oro, y las ventanas en algunas partes, con planchas de dos dedos de grueso. Este exceso de riquezas la hace muy codiciada, aun del mismo Gran Can que había intentado varias veces apoderarse de ella, pero siempre con mal éxito; lo cual no es de extrañar, si damos fe al dicho de Polo de que aquellos isleños tenían en la mano derecha, entre cuero y carne, ciertas piedras de un poder mágico, las cuales por arte de encantamiento los hacía invulnerables. Entre Cipango y la costa de Mango veíase el mar sembrado de pequeñas islas, en número de 7 440, las más de ellas desiertas, llenas todas de árboles odoríferos y perfumes en gran abundancia.

Después de los de Marco Polo, los viajes de Mandeville y su relación de los dominios del Gran Can fueron los que tuvieron un lugar preferente en el ánimo de Colón. Deseoso de visitar las tierras más distantes del mundo conocido, salió este célebre viajero a recorrer los países del Asia y África en 1332, y después de una ausencia de 34 años regresó a Inglaterra y escribió el resultado de sus viajes. Sus descripciones del emperador, la provincia de Catay y la ciudad de Cambalú no son menos espléndidas que las de Polo. El palacio tenía, según él, más de 2 leguas de circunferencia; el gran salón estaba adornado con 24 columnas de bronce y oro, y habitaban edificio de tan vasta extensión y sus cercanías, más de 300 000 hombres, número que se hacía dos veces mayor en los días festivos; y de él, más de una tercera parte se empleaba en el cuidado de 10 000 elefantes y gran variedad de animales, aves de rapina, halcones, papagayos y periquitos, pertenecientes al soberano.<sup>3</sup>

Con estas seductoras descripciones de países rebozando en riquezas, poblados de ciudades cuyas torres y palacios brillaban con el oro, lograba a veces entretener a su alarmada tripulación y comunicarle una parte de las esperanzas que alimentaba su ferviente imaginación. Contaba de seguro que la primera tierra que habían de encontrar sería la isla de Cipango, y de allí se prometía pasar a la provincia de Mango y seguir después a la de Catay a presentar las cartas que traía de los reyes, al mismo Gran Can, en su capital de Cambalú.

Pero el efecto de estos esfuerzos de su inteligencia se estrelló, al fin, contra la continuación de aquellas causas del terror; las murmuraciones de su gente crecían a medida que penetraban más en Occidente sin encontrar la tierra deseada, hasta que perdido el prestigio que les había inspirado el talento de Colón, no vieron en él más que un loco ambicioso que se proponía jugar con sus vidas, y estallaron en abierta rebelión. A duras penas pudo calmarlos aquel espíritu incontrastable, parte recordándoles con blandura lo que debían a la patria, parte aféandoles su poquedad y cobardía, parte amenazándoles con severos castigos si

---

<sup>3</sup> Irving, t. III, pp. 393-399.



no reconocían su autoridad y obedecían sus mandatos. Y quizá esta empresa inmortal hubiese terminado en un fin sangriento, si a poco de estos sucesos, señales materiales, más elocuentes que todos los discursos del genio, no hubieran venido a reanimar a aquellas gentes con una viva y consoladora esperanza.

Viéronse, de mediados de septiembre en adelante, bandadas de pajarillos, en gran abundancia y variedad, que volaban la vuelta del sudeste; encontrose fondo con la sonda; y el aspecto de los celajes, la variación de los vientos, eran pruebas inequívocas de próxima tierra.<sup>4</sup> Aumentáronse éstas aún más, el 11 de octubre, que con alegría de todos, se vieron un junco verde, un pez de los que sólo se crían entre rocas, una tablilla, una caña, un bastón de labores prolijas, yerba arrancada de la ribera, y una rama de espino con sus majuelas coloradas.

Serían las 10 de la noche, cuando hallándose Colón en el castillo de popa creyó distinguir una luz como de antorcha que se movía en varias direcciones; y dando apenas crédito a lo que bien claro le dictaba su razón, llamó para que observasen primero, a Pedro Gutiérrez, criado de la casa real, y después al veedor Rodrigo Sánchez, quienes le confirmaron en su idea de ser aquella una luz, añadiendo que debía haber allí gentes que la llevaban de una parte a otra. Horas fueron de ansiedad general las pocas que pasaron, hasta que la *Pinta*, que iba delantera, hizo resonar el estruendo de su artillería, y junta la pequeña armada, los primeros albos del día 12 pusieron delante de los ojos atónitos la suspirada tierra.

Pasando aquellos marinos de la desconfianza y odio que les había inspirado Colón, a mayores extremos de admiración y arrepentimiento, se postraban delante de él, besándole los pies y manos y pedían les perdonase sus demasías. Oíalos Colón y perdonábalos, y bañadas en llanto las mejillas, daba gracias al supremo Dispensador de todos los bienes, por los que aquel día regalaba con pródiga mano al universo. Al asomar el sol bajó a tierra acompañado de los capitanes y gente armada, llevando como almirante el estandarte real y Martín Alonso Pinzón y Vicente Yáñez las banderas de la empresa, en que estaban pintadas una cruz verde indicando la cristiandad, y a cada lado la letra inicial de Fernando e Isabel, soberanos de la armada, y tomó posesión de la tierra en su nombre, poniéndole el de San Salvador en honra y gloria de Jesucristo. Mandó hacer una cruz y que la plantasen en aquel lugar, costumbre que practicó después en todas las partes donde entraba.

Esta tierra, donde por vez primera puso la planta el hombre civilizado, fue la isla que llamaban los indios Guanahaní, una de las Lucayas,

---

<sup>4</sup> El 19 de septiembre estaban como a 10 leguas de unas rompientes que se descubrieron en 1802. Navarrete, t. I, p. 11.

conocida hoy con el nombre del Gran Turco.<sup>5</sup> En ella tomó Colón algunos de los naturales para probar de hacerse entender y que le sirviesen de intérpretes, y siguió descubriendo las varias islas inmediatas en dirección del oeste, conocidas por los Caicos, Inagua Grande e Inagua Chica, y llegó hasta unas que llamó de Arena por el poco fondo que tenían, las cuales deben ser los cayos orientales y meridionales del gran banco de Bahama.

Pero como no encontrase en las tierras descubiertas ninguna señal de la cultura de los pueblos de la India, cuyas costas creía tener a la vista, y entendiéndose por lo que le decían a una los indios que al sur se extendía la isla de Cuba, muy grande y de gran contratación, y que había oro y especerías, naves grandes y mercaderes y abundancia de perlas, hizo rumbo hacia ella, inflamada su imaginación con la idea halagüeña de que iba al fin a encontrar la celebrada Cipango.<sup>6</sup>

---

<sup>5</sup> Muñoz, lib. III, pp. 72-82. Navarrete, t. I, p. 59. Véase *Ilustración V*.

<sup>6</sup> Navarrete, t. I, pp. 38 y 41.

CAPÍTULO III  
**COLÓN VISITA LAS COSTAS DE CUBA,  
DESDE LA PUNTA DE MATERNILLOS  
HASTA EL CABO DE MAISÍ**



Avistó Colón a Cuba, al anochecer del 27 de octubre, y la aurora del 28 desplegó ante sus ojos el magnífico panorama de la isla más grande de aquellos mares, la tierra más bella del universo. Admirábanse él y los castellanos de la extensión de sus costas de naciente a poniente, de la serenidad del cielo, los aromas del aire y su templanza, y a medida que penetraban en el puerto, la transparencia y quietud de las aguas, cuyo fondo de arena matizaban conchas y caracoles de mil formas y colores,<sup>1</sup> la majestuosa elevación de las selvas cubiertas de yerbas y flores odoríferas, la variedad de sus árboles y frutos, y cuanto veían y sentían, les parecía como un sueño delicioso que en alas de la imaginación los transportaba a las regiones encantadas del paraíso.

La vista de los peces les causaba la misma novedad que la mayor parte de los objetos que tenían delante: la escama de los unos, reflejaba a la luz cual si fuese formada de piedras preciosas; otros semejaban cuerpos de nácar y coral vivientes; otros, al nadar hacia las naves, dejaban tras sí, entre las claras ondas, ráfagas lucientes de oro y plata; y sobre todo, deleitábalos el bello tornasol de los delfines, que al sol realizan con sus rápidos cambios cuanto del camaleón encarece la creadora fantasía de poetas y novelistas.

Los bosques añadían a su natural belleza, el movimiento de las aves engalanadas con rico plumaje de brillantes colores. Ya se veían posadas en las ramas de los frondosos guayabos multitud de pintadas cotorras, ya, asido al tronco de un cedro secular, el carpintero horadando la robusta corteza con su pico de diamante; ya en lo más alto de la esbelta palma, revoloteando el audaz pitirre, ya el inquieto zunzún libando la tierna flor de la temprana grana o bien tendidos en batalla pasear la llanura con aire marcial, numerosas compañías de rosados flamencos.

---

<sup>1</sup> Observa Charlevoix (lib. I, p. 20, según Irving) que las conchas marinas de las Antillas exceden con mucho en brillo y hermosura a las de los mares de Europa.

Y cuando al trasponer el sol, creían que las sombras de la noche iban a robar todo su color y hermosura a aquella tierra de encantos y sumirla en soledad y profundo silencio, una nueva escena apareció a los ojos admirados, que les hizo olvidar las recientes emociones, y no parecían sino que los habían transportado de aquel paraíso de delicias a las más bellas mansiones de los cielos. De repente, árboles y plantas aparecen iluminados por innumerables cucuyos, que a manera de exhalaciones cruzaban la llanura y sembraban el suelo con toda la belleza del firmamento; el canto del sijú, del negrito y del cucubá se mezclaba con la armonía del rey de las selvas cubanas, el canoro rui señor, cuya dulzura y valentía en los trinos se empeñaba en vano a disputarle el extranjero sinsonte. Se hallaban en la bahía de Nipe, una de las más pintorescas de Cuba.

¿Quiénes eran, dónde estaban los felices moradores de aquella tierra? Animado Colón del deseo de verlos y adquirir noticias de las riquezas sin cuento, que, según su fantasía le representaba, debía encerrar país de tales maravillas, empezó al día siguiente a recorrer la costa hacia occidente, donde entendió de los lucayos que encontraría lo que tanto anhelaba, y llegó a mediodía al puerto de Nuevitas, que llamó de Mares, cerca del cual vio buenas poblaciones.

Allí envió dos barcas a visitarlas, encargando no tocasen a cosa alguna y sólo cuidasen de observar el carácter y costumbres de aquellas gentes, y ver cuál era el aspecto de las casas, sus muebles y utensilios; pero los indios, medrosos de unos extranjeros de aspecto tan extraño, huyeron así que se acercaron los castellanos, desamparando los bohíos y cuanto en ellos tenían. “Las casas díz que eran ya más hermosas, que las que habían visto, y creía que cuanto más se allegase a la tierra firme serían mejores. Eran hechas a medida de alfaneques, muy grandes, y parecían tiendas en real sin concierto de calles, sino una acá y otra acullá, y de dentro muy barridas y limpias y sus aderezos muy compuestos. Todas son de ramas de palmas, muy hermosas. Hallaron muchas estatuas con figuras de mujeres y muchas cabezas en manera de caratona muy bien labradas. No sé si esto tienen por hermosura o adoran en ellas. Había perros que jamás ladraron; había avecitas salvajes y mansas por sus casas; maravillosos aderezos de redes y anzuelos y artificios de pescar; no le tocaron a cosa de ello. Creyó que todos los de la costa debían ser pescadores que llevaban el pescado la tierra dentro, porque aquella isla es muy grande y tan hermosa que no se hartaba de decir bien della”.

De aquí salió el día 30, reconoció el cabo de Palmas, llamado hoy Cabo Alto de Juan Dañue, y pasó la boca de las Carabelas Grandes y punta de Maternillos, último lugar de la costa del norte hacia poniente que descubrió, donde no pudo entrar por haber arreciado el viento de la

parte del norte, y se volvió al día siguiente a Nuevitas. Durante esta corta excursión, los indios de la *Pinta* hablaron a Pinzón del río Máximo, que está doblado el cabo de Palmas, y dijéronle que sólo había cuatro jornadas de allí a Cubanacán, que en lengua cibuney significaba centro de Cuba. Mas, como oyese Pinzón la palabra Cubanacán y entendiase que trataban de una ciudad llamada Cuba y que aquella era tierra firme muy extendida hacia el norte, cuyo soberano tenía guerra con el Gran Can, comunicolo a Colón, y ambos concluyeron en que estaban, no ya en Cipango, sino en el mismo reino de Quinsay, cerca del imperio del Gran Can. Al punto se resolvió Colón a enviar un presente al rey, con las cartas de los soberanos, para hacer alianza con él y ofrecerle su amistad y servicios.<sup>2</sup>

Esta vez lograron ponerse en comunicación con los naturales, hallando en ellos la sencillez e inocencia de los pueblos primitivos: recibieronles con grandes muestras de contento y les ofrecían y daban cuanto tenían. Llamaron la atención de Colón las indias, de quien dice ser “de muy buen acatamiento, ni muy negras, salvo menos que canarias”. Y como los cibuneyes confirmasen lo que habían dicho los lucayos sobre el rey de aquella tierra, y añadiesen que antes de tres días vendrían muchos mercaderes del interior a negociar con los castellanos, nombró Colón a Rodrigo de Jerez y Luis de Torres para que fuesen a visitarlo, dándoles un isleño de Cuba y otro del Gran Turco para que los acompañasen y sirviesen de guías e intérpretes, y les prescribió lo que debían hacer y decir, especialmente la arenga para el rey en nombre de Fernando e Isabel, y que inquiriesen si había oro y especería.

Partieron los enviados el 2 de noviembre, y en su tránsito a la capital observaron que la tierra era muy fértil y estaba sembrada por todas partes de aldeas de cuatro a cinco casas, con muchas estancias de labor donde cultivaban sus viandas y legumbres. Las haciendas mayores eran las de yuca y algodón; de éste, que era muy fino y tenía el capullo grande, hacían tales cosechas que los castellanos vieron una casa donde estimaron que habría 500 arrobas, y según sus cálculos podían coger al año en los terrenos que atravesaron hasta 40 000 quintales. Infinitas fueron las aves desconocidas que vieron, y de las de España, perdices, ruiseñores y ánsares en gran número; cuadrúpedos sólo vieron de los perros que no ladraban.

Siempre que encontraban algún cibuney, lo cual era muy frecuente, por haber entre ellos gran comunicación, recibían demostraciones de respeto y cariño, ofreciéndoles una hospitalidad generosa; y cuando cruzaban de una aldea a otra, iban hombres y mujeres fumando un tabaco largo, que hacían con hojas de la planta de este nombre a manera

<sup>2</sup> Irving, t. I, p. 170. Navarrete, t. I, pp. 42-44.

de un cañutillo envuelto en una hoja grande, o bien de varias hojas enrolladas, y lo encendían por un extremo y chupaban por el opuesto sorbiendo el humo, con lo cual decían que lograban adormecerse y no sentir el cansancio. Esta rara costumbre, que después se ha extendido tanto, así en América como en Europa, llamó mucho la atención de los enviados, por ser cosa nueva para ellos y no haberla observado en ninguna de las islas descubiertas.

Andadas 12 leguas llegaron Jerez y Torres a la capital, que debió ser no muy distante del antiguo Camaguey, de donde toma hoy nombre la provincia toda, una población de hasta 1 000 vecinos y sobre 50 casas de gran capacidad construidas por el mismo estilo que las de Nuevitas, con fuegos y ranchos. Salieron a recibirles con la solemnidad y aparato de sus fiestas cívicas y religiosas, como que los creían seres venidos del cielo. A la entrada del pueblo estaban aguardándoles los magnates, precedidos de un personaje que debió ser el cacique, cogieronlos del brazo con mucho respeto y los condujeron a palacio, donde les ofrecieron dos asientos, cada cual hecho de una pieza, figurando en la forma y labores un cuerpo de animal cuadrúpedo de garras cortas y con la cola levantada hacia el respaldo. En seguida vinieron los hombres a festejarlos y hacerles reverencia, presentándoles las frutas de la estación y poniéndose en cuclillas, a su alrededor. Los enviados se recrearon gustando por primera vez el delicado mamoncillo, la dulce yayama o piña, el sapotillo, el encarnado mamey, sagrado a aquellas gentes, y el agua que cual rico tesoro encierra el coco en su robusta corteza; mientras que el lucayo hizo un razonamiento sobre el origen divino de los castellanos, sus hechos maravillosos en aquellas costas, las armas y cosas extrañas que traían. Concluido éste, cuando Jerez y Torres se sintieron satisfechos de frutas, empezaron a acercárseles los indios con timidez, tocábales el cuerpo como dudando si sería de carne y hueso como los suyos propios, y les besaban los pies y las manos. Retirados los hombres entraron las mujeres trayendo cestos de casabe adornados con las más bellas flores de los trópicos y repitieron las mismas ceremonias.

En el tiempo que permanecieron en este pueblo fueron bien atendidos y hospedados, y dábanles lo mejor que tenían. Pero como les mostrasen a los indios las especies que Colón les había dado, preguntándoles si las había en el país, y perlas, oro y otros metales, y les fuese respondido por señas que todo aquello lo encontrarían hacia oriente, resolvieron volverse a las naves, de lo cual hicieron gran sentimiento los naturales y querían acompañarlos pensando que irían al cielo. Con ellos fue haciéndoles cumplimiento uno de los principales señores, acompañado de un hijo suyo, y de otro individuo de su casa. Colón habló con ellos, y quedó tan contento del primero que tuvo la tentación de querer llevárselo para presentarles a los Reyes Católicos; pero el indio hubo

de sospechar algo y se despidió ofreciendo volver a la mañana siguiente, y no pareció más.<sup>3</sup>

La mala idea de apoderarse de algunos indios siguió ocupando el pensamiento de Colón, a quien parecía “que fuera bien tomar algunas personas de las de aquel río para llevar a los reyes, porque aprendiesen nuestra lengua para saber lo que hay en la tierra, y porque volviendo sean lenguas de los cristianos y tomen nuestras costumbres y las cosas de la Fé”; y como el día antes de partir viniesen a bordo de la capitana y entrasen a verle cinco mancebos, confiados en la hospitalidad que habían tenido sus compatriotas, les mandó detener y llevó consigo; para consolarlos del dolor que demostraban tener, envió “a una casa que es de la parte del río del poniente y trajeron siete cabezas de mujeres, entre chicas y grandes, y tres niños. Esto hice porque mejor se comportan los hombres en España, habiendo mujeres de su tierra que sin ellas... teniendo sus mujeres, ternan ganas de negociar lo que se les encargare, y también estas mujeres mucho enseñarán a los nuestros su lengua... Esta noche vino a bordo, en una almadía, el marido de una destas mujeres y padre de tres hijos, un macho y dos fembras, y dijo que yo le dejase venir con ellos, y a mí me aplegó mucho, y quedan agora todos consolados con el que deben todos ser parientes, y él es ya hombre de 45 años”.<sup>4</sup>

Visto por Colón el mal éxito de la embajada, trató de combinar lo que dijeron los enviados con la opinión de Toscanelli, y empapada su fantasía con las descripciones de Polo, resolvió seguir recorriendo las costas en dirección de oriente hasta hallar a Cipango. En dos o tres días más de navegación hacia occidente, hubiera llegado a la punta de Hicacos, el extremo más septentrional de Cuba, y adquirido probablemente noticias del vecino continente que le hubieran llevado a la Florida, o bien siguiendo la costa de la Isla hacia el sudoeste haber visitado la península de Yucatán y realizado sus más ardientes esperanzas con el descubrimiento de Méjico.<sup>5</sup>

La mañana del 12 dejó a Nuevitas, y llegó al caer de la tarde a un río que llamó del Sol, donde estaba el mejor puerto que hasta entonces dice había visto, quizá el que hoy se conoce por el del Padre, y al anochecer se hallaba en la punta de Mulas, al que puso el nombre de cabo de Cuba; al siguiente reconoció la hermosa abra que divide las sierras del Cristal de las de Moa; el 14 entró en el puerto de Tánamo, donde se detuvo cinco días, maravillado “en gran manera de ver tantas islas y tan altas,

<sup>3</sup> Oviedo, lib. VII, cap. 14, y otros del mismo libro I. Navarrete, t. 1, pp. 50-53. Muñoz, lib. III. Casas, *Historia general...*, cap. 46, según Navarrete.

<sup>4</sup> Navarrete, t. I, pp. 53-55.

<sup>5</sup> Irving, t. 1, p. 188.

y certifica a los reyes que las montañas que desde antier ha visto por estas costas y las destas islas, que le parece que no las hay más altas en el mundo, ni tan hermosas y claras, sin niebla ni nieve, y al pie dellas grandísimo fondo”, pobladas de aves, sembradas muchas de yuca y ricas todas en palmares, donde estaban las palmas de mayor altura que jamás había visto, y almáciga y lináloe.

Durante su detención en este archipiélago observó que las mareas eran mayores que en los otros puertos, a causa de las muchas islas; que el fondo era todo basa con agua bastante para las naves de mayor porte; que había varias aberturas con canalizos y recodos donde éstas podían estar con seguridad sin necesidad de anclas, y que algunas islas se hallaban divididas por arroyos de agua dulce, cuyo origen estaba en lo alto de las sierras: encontró caracoles y cangrejos muy grandes y nácaras en mucho número.

Continuó su exploración el 19, pero siéndole unas veces contrarios el mar y el viento, y escaseándole otras este último, no pudo avanzar mucho, y tardó cinco días en llegar a cayo Moa, cuyo puerto describe con gran exactitud. En esta travesía se le desertó la noche del 22, Martín Alonso Pinzón, llevándose la *Pinta*, alucinado (según después se supo) con las noticias exageradas que tuvo por los indios de su carabela del mucho oro de Bohío, nombre que daban a la isla de Santo Domingo, y temeroso de que siguiendo a Colón tomase éste todas las riquezas para sí y los Reyes Católicos.

El 25 reconoció el río de Moa, donde “vio unas piedras relucir con unas manchas en ellas de color de oro, y acordándose que en el río Tajo, que al pie del junto a la mar se halló oro, y parecióle que cierto debía tener oro, y mandó coger ciertas de aquellas piedras para llevar a los reyes”. Observó las vertientes que se desploman de aquellas sierras; la punta del Mangle o del Guarico; los pinares que allí crecen “tan grandes y maravillosos que no podía encarecer su altura y derechura como husos gordos y delgados”; el puerto de Jaragua, “en que cabrían 100 naves sin alguna amarra ni anclas, y el puerto que los ojos otro tal nunca vieron”.<sup>6</sup>

Zarpó de Jaragua el día 26, siguiendo la misma dirección, y reconoció en este y el siguiente la punta Váez, los montes del Junque, la enseada de Yamanique y puertos, entre los cuales le llamaron la atención los de Cayaganueque, Nave, Marabí y el de Baracoa, “un singularísimo puerto el cual era tal que si a los otros puertos había alabado, éste dice que alababa más”; como el tiempo le permitiese ir, en toda esta excursión, cerca de la costa, vio los grandes y hermosos ríos que hay por aquella parte de la Isla.

---

<sup>6</sup> Navarrete, t. I, pp. 55-56.



Detúvose en Baracoa, entusiasmado con la hermosura del paisaje, y entrándose en el bote, el 27 al mediodía, empezó a reconocer las márgenes del que los cibuneyes llamaban Macaguanigua.<sup>7</sup> Lejos de debilitarse el poder de su imaginación con la rápida y constante sucesión de tantas y tan raras impresiones, parecía cobrar mayores fuerzas a medida que nuevos objetos venían a regalar sus sentidos con la magia de lo extraño y de lo maravilloso; y como las escenas marítimas y campestres de este río le pareciesen superiores a todo lo que antes había visto y encontrase agotado su caudal de elogios en favor de la naturaleza de la Isla, nos dice con tierna sencillez: “Iba diciendo a los hombres que llevaba en su compañía, que para hacer relación a los reyes de las cosas que veía no bastaban 1 000 lenguas a referillo, ni su mano para lo escribir, que le parecía que estaba encantado”.

Ésta fue la población mayor que halló, y su comarca la más rica y mejor cultivada. Sus habitantes parecían más civilizados que los otros de la Isla, juzgando así por el porte exterior como por sus costumbres y algunos objetos que vieron. Notó, por primera vez, que algunos de ellos usaban penachos y otros plumas; que se pintaban el rostro y cuerpo de colorado; llevaban en las manos haces de dardos, hechos unos de una sola vara con una punta dura, y otros de cañas con un palillo tostado y agudo, engastado en un extremo, y desplegaban cierto arreo marcial como si fueran alguna compañía de guerreros, haciendo demostraciones hostiles; bien que no causaren ningún daño, y luego que entendieron que la venida de los castellanos era de paz, se pusieron en comunicación con todos, empezaron a ir a los navíos a visitarles y les daban cuanto tenían en cambio por cualquier bagatela.

En la ciudad visitó “una casa hermosa, no muy grande y de dos puertas, porque así son todas, y entró en ella y vide una obra maravillosa, como cámaras hechas por una cierta manera que no lo sabría decir, y colgado al cielo della caracoles y otras cosas. Yo pensé que era templo, y los llamé y dije por señas si hacían en ella oraciones, dijeron que no, y subió uno dellos arriba y me daba todo cuanto allí había, y dello tomé algo”. Los marineros dicen que hallaron “en una casa una cabeza de hombre dentro de un cestillo y colgado en un poste de la casa, y de la misma manera hallaron otra en otra población”. También encontraron un pan de cera que llevó Colón a los reyes y dice que donde hay cera también debe haber otras mil cosas buenas; aunque Las Casas opina, con razón, que este pan fue de Yucatán a Cuba. En el río Macaguanigua y en el Boma, distantes 2 leguas, había muchas canoas baradas en tierra, cada una “debajo de una atarazana o ramada, hecha de madera y cubierta de grandes hojas de palma, por manera que ni el sol ni el agua le

<sup>7</sup> Torquemada, *Monarquía Indiana*, lib. IV, cap. 2.

podían hacer daño”: eran estas canoas por lo general de cedro o de caoba, “como fustas muy hermosas y labradas que diz era placer vellas”, unas de bastante cubida para 12 bancos, otras para 17, y la mayor que vieron era “de 95 palmos de longura de un solo madero, muy hermosa, y que en ella cabrían y navegarían 150 personas”.

El 4 de diciembre salió de su querida Baracoa, cuyo puerto llamó Santo, en memoria de las dulces impresiones que había experimentado, y dejando atrás la punta del Fraile, vio una gran bahía y a legua y media “un gran río algo angosto”, y otro mayor a tres cuartos de legua, cuyas aguas eran dulces “hasta dentro en el mar y es de los caudalosos que había hallado”. El día siguiente, al salir el sol, reconoció la punta de los Azules, y al doblarla notó “que la costa volvía al sur y tornaba del sudoeste, y vide luego un cabo muy hermoso y alto a la dicha derrota, y distaba desotro 7 leguas”: estaba delante de la extensa playa que forma la punta Bayaquitirí,<sup>8</sup> y el cabo que se presentaba a sus ojos eran ya las cumbres del San Nicolás, primera tierra que desde aquella parte se distingue de la vecina Haití. Colón se penetró de ello a poco de andar, y saludando las últimas playas cubanas, se despidió de la grande Antilla, dándole el nombre de Juana por respeto al príncipe don Juan y a la punta de Bayaquitirí los de Alfa y Omega “para significar el paraje donde empezaba el continente yendo por la vía del oeste y donde finalizaba por el opuesto rumbo”.<sup>9</sup> Años después mandó el Rey Católico se llamase a la isla Fernandina, pero el de Cuba que le daban los indios ha prevalecido y se conserva en la historia y geografía de este hermoso país, y el cabo que la separa de Haití se conoce con el nombre de cabo Maisí.<sup>10</sup>

<sup>8</sup> Irving, t. I, p. 395. La Torre, *Geografía*, p. 79.

<sup>9</sup> Muñoz, lib. III, pp. 91 y 103.

<sup>10</sup> Navarrete, t. 1, pp. 66-78.

CAPÍTULO IV  
**COLÓN FUNDA EN HAITÍ LA PRIMERA  
COLONIA CRISTIANA DE AMÉRICA.  
SU VUELTA A ESPAÑA**



A prima noche llegó Colón al puerto del Mole de San Nicolás, donde entró el día 6; el 13 se puso en comunicación con los indios de un pueblo conocido hoy con el nombre de Gros Morne; el 16, con los de otro en el puerto de Paz, los cuales llevaban por adorno colgados de la nariz y orejas granos de oro y algunas planchas de este metal, con láminas labradas, que cambiaban por cualquier fruslería, y siguió recorriendo la costa. Adonde quiera que llegaba le daban granos y planchas de oro, y le decían que en la isla había mucho, del cual se hacían, sacándolo de entre las arenas de los ríos y arroyos que bajaban de una serranía, y que los habitantes de otras provincias solían ir a buscarlo allí; señaladamente entendió que había minas riquísimas hacia la parte del este, que era la ruta que llevaba, y en sus dulces ensueños se imaginó que debía estar en la, por tanto tiempo de él suspirada, Cipango.

Embebido en estas ilusiones estaba contemplando las costas, cuando llegó al puerto que llamó el Mar de Santo Tomás; y hallándose sobre cubierta, el 22, vio que venía una gran canoa con un sujeto de buen porte y mucho acompañamiento, el cual se entró en la nave y le trajo una embajada de parte del cacique Guacanagari, cumplimentándole por su llegada y ofreciéndole la hospitalidad en la capital de sus Estados del Marién; entregole además un presente que le enviaba su señor, y consistía en un cinto de cuatro pulgadas de ancho, bordado de pedrería, de hueso blanco y menudo como aljófar, mezclado con algunas cuentecillas coloradas, y en lugar de bolsa pendía de él una carátula con orejas, lengua y nariz de oro. Colón agradeció el cumplido y luego hizo intención de ir a visitarlo; pero como el tiempo fuese calma y no le permitiese cumplir su deseo, le envió al siguiente día un recado con el escribano de la armada y otros castellanos, excusándose y prometiéndole hacerlo más adelante.

Con este propósito salió del puerto, el 24, en dirección de la Punta Santa y sería cerca de medianoche, cuando Colón, que el día antes ha-

bía hecho reconocer la costa por los que fueron con el escribano, y estaba seguro de que los marineros podrían pasar las naves sin riesgo de los bajíos que por allí había, como viese que el viento era escaso y el mar continuaba en calma, resolvió irse a dormir, porque había dos días y una noche que no había dormido. En mal hora fue. El piloto y la demás gente acostáronse también, y el timonel confiado en la serenidad del tiempo cometió la imprudencia de abandonar la nave a las manos inexpertas de uno de los muchachos de a bordo, contra la orden expresa del Almirante; resultando de aquí, que arrastrada por las rápidas corrientes de aquella costa, encalló en un banco de arena. A los gritos del muchacho despiertan todos, y antes que todos ya Colón estaba sobre cubierta: empieza a dar disposiciones de sacarla, pues aún era tiempo de reparar el mal; pero parte por cobardía, parte por confusión, ninguno supo hacer cosa a derechas, y una barca que había mandado a situar un áncora por la popa y que tirase de la nave, lejos de obedecer huyó indignamente a bordo de la *Niña*. Como a la sazón menguase la marea “tomó lado hacia la mar traviesa, puesto que la mar era poco o nada, y entonces se abrieron los conventos y no la nao”, y no siendo ya posible salvarla, se trasbordó Colón a la *Niña*.

Guacanagari, que sin conocerlo aún había formado una idea extraordinaria de su carácter y participaba de la común opinión de que él y sus compañeros eran de la familia de los dioses, tuvo gran sentimiento al saber la desgracia que le había ocurrido a la entrada en su reino, y envió inmediatamente a sus vasallos con canoas para ayudarle en la descarga de cuanto había a bordo, y él mismo con sus hermanos y parientes corrió a la costa, hizo poner guardias que cuidasen de todo y mandó habilitar dos casas grandes donde depositar lo que pertenecía a los castellanos, a quienes recibió y hospedó en las mejores de su pueblo, el cual estaba situado al fondo de la bahía que llamó el Almirante, del Caracol, y hoy se conoce por el Guarico o Cabo Francés.

La hospitalidad franca y generosa que le dio el cacique, los presentes de alhajas y oro que le hizo, la cantidad de este metal que vio y adquirió en cambio de baratijas, y las nuevas que tuvo de provincias cercanas, abundantes en minas, hizo que Colón se confirmase en que había llegado a la verdadera Cipango e interpretase la pérdida de la *Santa María* en aquel lugar, como un señalado favor del cielo. Poseído de sus sentimientos religiosos, dio, pues, un curso nuevo a sus ideas y resolvió hacer lo que nunca había pensado; siendo este cúmulo de circunstancias causa de que cesase la serie de felices descubrimientos empezada en este viaje, y fundase en aquella isla la primera colonia cristiana del Nuevo Mundo.

Pensó que “como hubiese quedado con un solo navío no le parecía razonable cosa ponerse a los peligros que le pudieran ocurrir descu-

briendo”, así como la suma dificultad que para volverse con toda su gente presentaba una carabela tan pequeña como la *Niña*, y con los restos de la capitana dispuso “hacer una torre y fortaleza, todo muy bien y una grande cava”. Conocido su intento, se holgó mucho Guacanagari, entendiendo que por este medio Colón lo protegería contra las incursiones de los caribes, que por lo común hay algo de interés propio en los deseos humanos, y muchos de los españoles se le ofrecieron gustosos, para quedarse en la isla. Al punto se puso por obra la construcción del fuerte, que en pocos días quedó concluido, ayudando los indios con la mejor voluntad.

Colón eligió para formar aquella colonia, que llamó la Navidad, 39 hombres, entre quienes había “un carpintero de naos y calafate, y un buen lombardero que sabe bien de ingenios, y un tonelero, y un físico y un sastre”, nombró capitán y gobernador a Diego de Arana y por tenientes suyos a Pedro Gutiérrez y Rodrigo de Escovedo, con los poderes que tenía de los reyes, y también un escribano y un alguacil; proveyoles de víveres y vino para un año, simientes para sembrar y “todas las mercaderías que los reyes mandaran comprar para los rescates que eran muchas, para que las trocasen y resgatasen por oro, con todo lo que traía la nao”, dejoles mucha artillería y otras armas y municiones de guerra “y la barca de la nao para que ellos, como marineros que eran los más, fuesen cuando viesen que convenía a descubrir las minas de oro”.

Concluidos los preparativos de marcha y dejadas instrucciones a Arana y sus tenientes de lo que debían hacer durante su ausencia, pasó a despedirse de Guacanagari, quien le mostró mucho amor y verdadero sentimiento de su partida, mayormente cuando lo vio ir a embarcarse. El 4 de enero de 1493, zarpó Colón de la villa de la Navidad; dos días después tuvo la fortuna de encontrar a Martín Alonso Pinzón, con quien siguió visitando los puertos y ríos de la costa que están 64 millas al este de la bahía de Samaná; y como refrescase el viento favorable para ir a España y notase que la gente empezaba a entristecerse por desviarse del camino derecho, por la mucha agua que hacían las carabelas, se determinó a abandonar el teatro de sus glorias, y ambas naves hicieron rumbo a oriente, el día 16, y siguieron juntas hasta el 14 de febrero que una violenta tempestad las forzó a separarse.

Colón pudo, con trabajo, acogerse a un puerto de la isla de Santa María, una de las Azores, el día 18, de donde siguió a España; pero azotado por tormentas espantosas que se sucedían rápidamente y parecían querer sumergir la débil *Niña*, se vio obligado a arribar a Lisboa el 4 de marzo y hasta el 15 no pudo entrar en el humilde pueblo de Palos, desde donde las nuevas de su descubrimiento se extendieron por el reino y llevaron la fama de su nombre a las naciones del mundo civi-

lizado. La tarde de aquel mismo día llegó también Pinzón con la *Pinta*, quien después de la tormenta que lo separó del Almirante, había podido salvarse en el puerto de Bayona.<sup>1</sup>

---

1 Navarrete, t. 1, pp. 79, 87, 91, 139 y 150-165. Muñoz, lib. III, p. 128.

CAPÍTULO V  
**RECEPCIÓN DE COLÓN EN LA CORTE. FAVOR  
DE LOS REYES CATÓLICOS. CUESTIONES  
CON PORTUGAL**



De Palos pasó Colón a Sevilla, donde le esperaba ansioso un pueblo grande y entusiasta, cuyas demostraciones de júbilo le hicieron probar los primeros dulcísimos frutos de su heroica empresa. Estando allí recibió carta de los Reyes Católicos, entonces en Barcelona, congratulándolo por el feliz éxito de su viaje, ofreciéndole honrarle conforme a sus servicios y trabajos, encargándole acelerase su ida a aquella capital y que antes procurase dejar dispuesto lo necesario para una nueva expedición a las tierras descubiertas.<sup>1</sup>

Su viaje a Barcelona fue un triunfo continuado. Las autoridades y corporaciones de las ciudades por donde pasaba salían a darle la bienvenida y los caminos se hallaban cubiertos de innumerable pueblo, deseoso de verlo y de admirar los indios y cosas extrañas que traía del Nuevo Mundo. Pero el aplauso y entusiasmo llegaron a su colmo y su grandeza recibió el premio debido a la excelencia de su espíritu, al llegar como a mediados del abril<sup>2</sup> a la capital del principado, cuna de ilustres marinos y navegantes y el emporio de los reinos de Castilla y Aragón. Las calles de la alegre Barcelona estaban cuajadas de gente; músicas numerosas sonaban en las plazas, y los balcones lucían vistosas colgaduras como en las fiestas más solemnes; un gran número de cortesanos y caballeros aguardaba al héroe a las puertas de la ciudad, de orden de Fernando e Isabel, para recibirlo y conducirlo a palacio, en el cual se había dispuesto y preparado el salón más espacioso, colocando en el centro un alto andamio donde se alzaba el trono.

La animación de aquella escena contribuía a realzar la natural dignidad del Almirante y daba a sus facciones un aspecto indefinible de

---

<sup>1</sup> Navarrete, t. II, no. 15.

<sup>2</sup> Herrera, *Déc.* I, lib. II, Irving, t. I, p. 266. Pedro Mártir, en su carta de 14 de mayo de 1492 al conde Borromeo, dice que fue a fines de abril. Véase Humboldt, *Essan. crít.*, t. II, p. 239. Esto es quizá lo más probable, si se atiende a lo que refiere Muñoz (p. 152) de la correspondencia entre los Reyes Católicos y Colón después de la llegada de éste a Sevilla.

majestad y grandeza. Colón era alto de cuerpo, bien formado, y de robusta musculatura; el rostro largo y no lleno ni enjuto, de claro color y fácil a encenderse, la frente ancha y elevada adornaron en un tiempo rubios cabellos, que argentó en temprana edad una vida sembrada de cuidados y pesares, sus ojos claros y azules brillaban con toda la expresión del genio, la mejilla era alta y huesosa, la nariz aguileña y su exterior desplegaba un aire notable de austeridad y poder. Su carácter y costumbres correspondían con la magnanimidad de sus hechos; era sobrio y sencillo en el comer y vestir, elocuente en la conversación, atractivo y afable con los extranjeros y de una amabilidad y dulzura en el trato doméstico que le captaba la más viva estimación de su familia; su temperamento era naturalmente irritable, pero sabía dominarse sin trabajo y conservar una gravedad suave y atenta, sin usar jamás de palabras destempladas; toda su vida se le notó la más rígida atención a los oficios divinos y deberes religiosos, asistiendo a las ceremonias de la Iglesia y observando rigurosamente el ayuno; su piedad no consistía en el cumplimiento de meras fórmulas, sino que participaba de aquel grado de solemnidad y grandeza que tanto resplandece en todas las acciones de su vida.<sup>3</sup>

Al entrar en la Corte, iba precedido de los indios, pintados según la costumbre de su país, llevando unos en la cabeza coronas de oro, otros de plumas, y todos con sus armas y adornos en la nariz y orejas, y seguía la comitiva con las piezas de oro y carátulas que traía de las islas, los perrillos mudos, aves, peces, plantas, semillas y demás producciones naturales, extrañas y nunca vistas en España; él, montado en un hermoso corcel, rodeado de los nobles, y en seguida gran número de caballeros y un inmenso concurso; y en su tránsito, las bellas barcelonesas saludábanlo desde los balcones ondeando sus blancos pañuelos y lo festejaban llenando el aire de olorosos perfumes orientales y la carrera con ramilletes de variadas flores.

No bien se presentó en el salón regio, cuando los ilustres soberanos se levantaron a recibirlo, excusándole de la reverencia debida a la majestad, danle a besar las manos de pie, hácenlo sentar a su presencia, dispénsanle los honores que a los próceres del reino, y pídenle refiera las maravillas de su descubrimiento. Colón describe los peligros de aquella navegación, la extensión y fertilidad de las tierras, sus producciones y el carácter y costumbres de sus habitantes, mostrando y explicando a los soberanos y a la Corte, que lo escuchaban absortos, los indios y sus adornos, los metales preciosos y todo lo que había adquirido en aquellas ignotas regiones. Concluida la relación del gran descubridor se cantó

3 Las Casas, *Historia General...*, lib. I, cap. 2. F. Colón, cap. 3. Illescas, *Hist. Pontif.* lib. VI, según Irving, lib. I, cap. 4.



un solemne Te Deum por los músicos de la real capilla, y por muchos días fue Colón el objeto de las atenciones de los reyes, la curiosidad de los cortesanos y la admiración del pueblo barcelonés.

Durante su permanencia en aquella ciudad era recibido, a todas horas y sin ceremonia alguna, por Fernando e Isabel, con quienes hablaba de lo que había observado en los nuevos países y trataba sobre el arreglo de un segundo viaje para extender los descubrimientos y hallar un paso que condujese a la Corte del Gran Can; y para más honrarlo, salía el rey a cabalgar por las calles llevándole a su lado y tratándolo familiarmente a vista del pueblo. El cardenal de Mendoza, privado de suma autoridad, lo convidó a su mesa, cumplimentándolo con los honores debidos a un gran personaje, y los demás grandes del reino imitaron luego tan laudable conducta. Los sabios codiciaban el placer de su amistad y trato. En sus conferencias sobre la sospecha de si era Cuba el extremo del continente asiático, buscábase la opinión de los antiguos y creíase encontrarla en la corta distancia que ponían desde las costas de España a la de la India por occidente, y dábase por conclusivo el descubrimiento de estas regiones por la descripción que hace Plinio de los papagayos de variados colores que hay en ellas, iguales en todo a los traídos por Colón. “Conforme a estas ideas se dieron a las tierras nuevamente halladas y demás que se suponían unidas a ellas, los nombres de Indias Occidentales o Nuevo Mundo”.<sup>4</sup>

Como la doctrina de aquellos tiempos entre los príncipes cristianos consagraba el falso derecho de hacer la guerra y desposeer de sus Estados a los pueblos y soberanos infieles, con el fin de quitar obstáculos al progreso de la religión, doctrina evidentemente contraria a las sagradas máximas del Evangelio, y eran tenidos por más grandes y piadosos los que empleaban mayores fuerzas en tales empresas y mayores conquistas alcanzaban, los Reyes Católicos hallaron justa y legítima la posesión que de las tierras descubiertas había tomado el Almirante, y para darle más autoridad acudieron al sumo pontífice, a quien se atribuía el poder temporal para disponer a su arbitrio de las tierras de infieles, solicitando gracia no sólo de las nuevamente descubiertas, sino de las que aún estaban por descubrir en el océano occidental.

Las cartas se recibieron en Roma con aplauso, y Alejandro VI, de acuerdo con el parecer del sacro colegio, expidió la bula de 4 de mayo de 1493 haciendo donación perpetua a la Corona de Castilla de los mares y tierras comprendidos desde una línea imaginaria tirada de polo a polo por un punto situado a distancia de 100 leguas de las posesiones portuguesas más al occidente en las islas Azores o las de Cabo Verde; la cual fue seguida de otra, del mismo día, extendiendo a los soberanos y súb-

---

4 Muñoz, lib. IV, p. 157.

ditos de aquella nación los privilegios y gracias concedidos por sus antecesores a los de Portugal para sus expediciones de África. Estas mercedes fueron acompañadas de grandes alabanzas a los reyes por su celo en la propagación de la religión, y de recomendaciones y elogios al Almirante, cuyo nombre y fama crecían por toda la cristiandad.<sup>5</sup>

Mientras se adelantaba la expedición que debía llevar, recibía estos nuevos testimonios de amor y estimación de los reyes. El 20 de mayo se le concedió para él y sus herederos perpetuamente la gracia de usar en su escudo de armas las de Castilla y León en los dos cuarteles superiores, y en los inferiores unas islas doradas en ondas de mar en el de la derecha, y en el de la izquierda, las armas propias de su linaje; la renta de 30 escudos prometida al primero que viese tierra, se le situó en Córdoba, habiéndose decretado a su favor el 23 del mismo mes a causa de la luz que divisó en Guanahaní; al día siguiente se le libraron por una vez 1 000 doblas de oro, y cuatro después se le expidió privilegio absoluto en confirmación del condicional de Granada, demarcando los límites de su almirantazgo y gobierno conforme a la donación pontificia, y fue nombrado capitán general de la armada que iba a las Indias, autorizándolo para usar del sello real y despachar por sí o por teniente en su ausencia, provisiones selladas bajo el nombre de los reyes.<sup>6</sup>

Sólo el de Portugal no participaba del júbilo universal, devorando en su palacio de Torres-vedras la amargura de creer perdido el fruto de los descubrimientos hechos en África, con inmensos gastos de la nación, y buscaba parecer entre los consejeros sobre disputar a España el derecho que pretendía tener al dominio del Nuevo Mundo. Fácil es a los monarcas en sus tribulaciones ambiciosas, encontrar vasallos más atentos a halagar sus debilidades que a mirar por la honra de la patria, y como se entendiese ser las tierras descubiertas la parte más oriental del Asia, supieron persuadirle, sin dificultad, de que aquellas posesiones se hallaban incluidas en las bulas de Martino V y otros papas; y resolvió hacer valer estos derechos, así en la Corte de Roma como en la de Castilla, bien reviviendo las concesiones obtenidas de la Santa Sede y en tratados celebrados con los Reyes Católicos sobre los descubrimientos en África, o bien acudiendo al incierto y peligroso medio de las armas.<sup>7</sup>

Con tal pensamiento mandó el rey don Juan preparar una armada que fuese prontamente a ocupar las Indias Occidentales, mientras se organizaba otra mayor, aun que debería seguirla en breve tiempo y proteger sus movimientos. Y para ocultarlos y alejar cualquier sospecha

<sup>5</sup> Navarrete, t. II, nº 17 y 18. Solorzano, *Polit. ind.*, lib. I, cap. 10.

<sup>6</sup> Navarrete, t. I, p. 95, y t. II, nº 20, 32, 38, 39, 41-44. Muñoz, lib. IV, p. 165.

<sup>7</sup> Muñoz, lib. IV, pp. 148, 149 y 159.

que pudiera despertar en el ánimo del suspicaz Fernando, trató de disfrazar el intento fingiendo una expedición al África, y envió embajada con Rui de Sande a los reyes pidiéndoles permiso de sacar de su reino algunas cosas prohibidas que necesitaba para el pasaje y renovando sus reclamaciones sobre la pesca al sur del cabo Bojador: también escribió al Papa rogándole anulase o reformase la bula del 4 de mayo.

De estos secretos manejos tenían pronta noticia los reyes. Seguros de la disposición favorable de Alejandro, se adelantaron a la venida del embajador portugués, y antes que llegase Sande enviaron a Portugal a Lope de Herrera con instrucciones de procurar se suspendiesen los aprestos para ir a occidente, y que don Juan desistiese de la idea de enviar navíos a descubrir por aquellas partes y lo prohibiese además severamente a sus súbditos y naturales.

Cuando se les presentó Sande accedieron gustosos a los puntos que abrazaba su embajada, al mismo tiempo que Herrera obtenía en Lisboa la promesa del rey de no despachar navío alguno hasta 60 días después que hubiesen llegado a Barcelona los nuevos embajadores que pensaba enviar para el arreglo del asunto. Vinieron éstos y pidieron que el paralelo de las Canarias fuese el término de la navegación de los castellanos, fundándose en que los mares y tierras más meridionales pertenecían a Portugal, y exigieron se suspendiese el despacho de la armada que se estaba preparando en Andalucía, en tanto no se aclarase a qué partes podía navegar.

Como el objeto de Fernando era ganar tiempo para concluir los preparativos de la expedición, lejos de responder a estas demandas ofreció que enviaría otra embajada a tratar del asunto, y fueron nombrados el protonotario don Pedro de Ayala y Garcilópez de Carvajal, con poderes para negar la pretensión de los portugueses y hacer valer el derecho de Castilla a los países descubiertos y por descubrir; en virtud de la última concesión apostólica que demarcaba el límite divisorio de la navegación y conquistas propias de cada potencia.

Esta cuestión hubiera terminado en una sangrienta ruptura a no haber sido tan desiguales las fuerzas de Portugal y las de España, engrosadas éstas recientemente con la restitución de los condados de Rosellón y la Cerdania, además la expedición que se preparaba en Sevilla y Cádiz había salido, sin que los reyes hiciesen caso alguno de las reclamaciones entabladas; y el Papa se apresuraba a apoyar los derechos de Castilla con una nueva bula del 25 de septiembre, en la cual, para alejar toda duda sobre las regiones que reclamaba Portugal, se declaraba “que cualesquiera partes de la India oriental no dominadas de cristianos adonde aportasen los españoles se entendiesen comprendidas en la donación”.<sup>8</sup>

<sup>8</sup> Muñoz, lib. IV, pp. 160, 170 y siguientes. Navarrete, t. II, no. 11 del Apéndice.

Vínose a las buenas don Juan y adoptó un lenguaje más sincero, contentándose con proponer que la división por la meridiana se extendiese a mayor número de leguas para dejar más expedita la navegación de sus súbditos en el océano; a lo que accedieron los reyes; y por el Tratado de Tordesillas, de 7 de junio de 1494, se abrogaron ambas Coronas la posesión exclusiva del vasto océano y tierras occidentales y fijaron la línea de demarcación que debía deslindar sus particulares derechos, a las 370 “a la parte de poniente por línea derecha del Polo Ártico al Polo Antártico”, con algunas reservas por parte de Castilla, acordando nombrar comisionados idóneos por ambas partes para practicar las operaciones necesarias y llevar a cabo el convenio.<sup>9</sup>

---

<sup>9</sup> Navarrete, t. II, n<sup>o</sup> 75 y 91.

## Libro Tercero

### CAPÍTULO I

# **SEGUNDO VIAJE DE COLÓN A AMÉRICA. RUINA DE LA COLONIA NAVIDAD. FUNDACIÓN DE LA ISABEL**



Para su segundo viaje había reunido Colón, en el puerto de Cádiz, una armada respetable, provista de lo necesario para aclimatar en el Nuevo Mundo las producciones de Europa e introducir la manera de vivir de los españoles, sus creencias, sus leyes y costumbres. Llevaba en las naves trigo, arroz, sarmientos, cañas de azúcar, posturas y semillas de varias plantas, y también toda especie de ganado y animales domésticos, y los utensilios y herramientas necesarios para la construcción de casas y fortalezas. Iban con él un número competente de labradores, carpinteros, albañiles y otros menestrales de diversas artes y oficios.

Como el carácter de aquella empresa era espiritual a la vez que temporal, creyendo los Reyes Católicos que tenían el derecho de extender con la cruz y la espada una religión de paz, igualdad y reconciliación, un gran número de hombres de armas, criados algunos de la casa real, caballeros otros e hidalgos de la Corte, y muchos nobles de las Andalucías que acudieron voluntariamente a prestar sus servicios, esperando hallar nuevos campos de gloria en tan remotos países, se veían al lado de una comunidad de 13 eclesiásticos de ambos cleros, presidida por el padre fray Bernardo Boil, nombrado por Su Santidad, vicario apostólico con varias facultades episcopales. Así las armas que se habían probado sobre los duros petos del moro audaz y la destreza y arte militar adquiridos en la empeñada conquista de Granada, debían emplearse ahora contra los pechos desnudos de los pacíficos e indefensos moradores del Nuevo Mundo, con la santa misión de sembrar entre ellos la semilla redentora de la verdad evangélica, y mezclados iban los castellanos, cubiertos de acero, y los humildes discípulos de Jesucristo, con el sayal y la cruz.

Colón había sido autorizado con plenísimos poderes de general de mar y tierra: “donde juzgase convenientemente poblar se le permitió por el tiempo de la real voluntad hacer por sí solo y sin consulta los nombramientos de alcaldes, alguaciles, regidores y demás oficios de gobierno, y en todo lo relativo a la armada y a los descubrimientos y conquistas que se hiciesen se proveyó de modo que entendiese el sumo aprecio y confianza que se hacía de su persona, y se empeñase más y más por verificar sus promesas y designios grandiosos”.<sup>1</sup>

Juntas las naves y la gente, y jurada sin excepción de persona fidelidad en el servicio del rey y obediencia al Almirante, zarpó éste de la bahía de Cádiz el 5 de septiembre de 1493, llevando consigo tres naves de gavia (según llamaban a ciertos buques de mucho porte) y 14 carabelas, con cerca de 1 500 hombres. A los ocho días de viaje llegó a la Gran Canaria, de donde se hizo a la vela el 14, y el 3 de noviembre descubrió la isla de Ceyre o Cayre, una de las Caribes, que llamó Dominica por ser aquel día domingo; de allí continuó recorriendo y visitando muchas otras de aquel archipiélago y siguiendo la dirección de Haití, descubrió el 17 la de Burunquen o Buriquen, a la que puso el nombre de Puerto Rico, y el 27 llegó a la Navidad.

Tristes nuevas le aguardaban allí: Arana y sus compañeros habían desaparecido, y el pueblo de Guacanagari y la fortaleza, donde creía encontrar amigos y hermanos alborozados con su venida, era todo soledad y ruina. A lo que pudo comprenderse entonces, por relación del cacique y los suyos, los castellanos se habían entregado a los vicios más depravados, apoderándose de las cosechas, y el poco oro que podían recoger los indios, y seduciendo y violentando sus mujeres. Esto induce a creer que debió relajarse la disciplina de la colonia y destruídose todo género de obediencia y concierto. Esparcidos por aquellas selvas desconocidas, algunos murieron víctimas de la disipación y las enfermedades del país, y de los demás, fácil fue al odio de los ofendidos habitantes combinar un medio de venganza para acabar con todos.

Los caciques Caonabo y Maireni se habían coligado en este propósito: en un día señalado matan a los que andaban descarriados, invaden y queman la villa y fortaleza, arrollan al fiel Guacanagari que había acudido en defensa de sus huéspedes, y los que allí quedaban, los más de ellos enfermos, perecen al rigor de las llamas o de las flechas certeras del indio. El mismo Canoabo confirmó algún tiempo después esta relación, que al principio se tuvo por una invención de Guacanagari, sospechándose hubiese sido cómplice en la catástrofe; aunque Colón se inclinó siempre a creerla verídica, y se opuso al parecer de los que aconsejaban lo prendiese y le hiciese expiar aquel crimen.

---

<sup>1</sup> Muñoz, pp. 165-168. Navarrete, t. II, n° 43.

Esto hizo gran impresión en el ánimo de los recién venidos; y como manifestasen muchos estar descontentos del país a causa de las enfermedades de que empezaron a adolecer con las humedades de la Navidad, Colón se resolvió a buscar un punto más a propósito donde fundar la nueva colonia. Salió, pues, con la flota, a principios de diciembre, a reconocer las costas inmediatas, y pasados algunos días llegó a un puerto seguro y abundante de pesca, situado a 10 leguas al este de Monte Cristi; donde se extendía una gran llanura en terrenos altos y secos, bañadas de aguas cristalinas y con lugar para construir un fuerte que defendiese la población y el puerto, circunstancias que lo movieron a fundar allí la ciudad que llamó Isabel, en honor de la reina; el 6 de enero de 1494, día de la Epifanía, estaba ya concluida la primera capilla cristiana del Nuevo Mundo, y en ella celebró misa solemne el padre vicario fray Boil, asistido por los eclesiásticos que habían ido con él, con gran devoción y alegría de los castellanos.

En la fundación y fortificación de la ciudad, organización del gobierno, reconocimiento de algunas provincias del interior y las costas, en fortificar la Vega Real y el río Janique, con el objeto de dominar aquellos Estados, particularmente el de Cibao, que según averiguó era el más abundante de oro, y en sofocar algunos síntomas de hostilidad que se notaban en los indios, indignados de ver que unos aventureros se apoderaban de su país sin consultar su voluntad, empleó el Almirante cuatro meses, y hasta fines de abril no pudo salir de la Isabel a “descubrir y ocupar la tierra firme”, en cumplimiento del encargo y recomendación que le habían hecho los reyes.<sup>2</sup>

---

<sup>2</sup> Navarrete, t. I, pp. 213-216 y 219. Muñoz, pp. 187, 193, 209, 210, 217 y 235.

CAPÍTULO II  
**EXPLORACIÓN DE LA COSTA MERIDIONAL DE CUBA.  
DESCUBRIMIENTO DE JAMAICA**



Antes de pasar a referir esta navegación por las costas meridionales de Cuba, parece oportuno advertir a los que puedan estimarla como una cosa secundaria (no habiendo producido ningún descubrimiento, sino el de una extensión de costas e islas adyacentes bien conocido), que para apreciar en su justo valor las expediciones de aquel tiempo, deben, hasta cierto punto, distraer la atención de las noticias que hoy se tienen sobre estos países, transportarse a la época en que tuvieron lugar, e identificarse, por decirlo así, con el ilustre navegante, cuando ajeno de temor se lanzaba en unos mares jamás surcados por naves europeas; seguirlo paso a paso en su progreso lento, pero atrevido y constante, ignorante de los peligros que en él pudieran esconderse, y sorprender su ansiedad en medio del laberinto de islas y cayos interminable, que cubría una región envuelta con el velo impenetrable del misterio; poseerse de sus impresiones cada vez que llegaba a una costa nueva o un elevado promontorio de los que vemos allí avanzar majestuosamente rompiendo las ondas y dilatarse por el lejano horizonte; apoderarse de la expresión de inquieta duda que asomaba en su rostro cada vez que una ligera canoa se aproximaba, ansioso de descubrir por la apariencia, el traje, los adornos y las imperfectas noticias del indio vagabundo, qué tierras y qué gentes tenía delante de los ojos, si eran incultas y salvajes, si islas del océano adonde no había llegado la huella de la civilización, o si formaban parte del continente del Asia y eran desiertas fronteras de populosos imperios; ir siempre poseído de sus mismas ilusiones, de las noticias que influían en sus juicios, de las indicaciones que solían aumentar sus conjeturas; y, en fin, contemplar el país que vamos a describir como si lo fuesen recorriendo en compañía del mismo Almirante, revestido con el manto espléndido de luz y hermosura que desplegaba ante su acalorada imaginación. Así, lejos de sentir la impaciencia que produce el desarrollo de opiniones tiempo ha reconocidas como falsas, y el detalle minucioso de viajes de exploración, emprendidos en error y



que ya de antemano se sabe han de terminar en un desengaño, podrán espaciar su fantasía, sentir el placer de penetrar por tierras desconocidas y magníficas, donde a cada paso se presentan nuevos asombros, y llegar a formar un juicio propio y exacto de este hombre extraordinario y de la naturaleza de sus empresas.

El plan de Colón era reconocer el último punto de la Isla que había visitado en su primer viaje, y partir de allí a explorar sus costas por la parte del sur. En la creencia en que estaba de ser el extremo del continente de Asia, suponía que navegando la vuelta de occidente debía llegar al Catay y a las ricas y comerciales, si bien semibárbaras naciones, descritas por Polo y Mandeville.<sup>1</sup>

Hízose a la vela del puerto de la Isabel, el 24 de abril de 1494 llevando tres carabelas: la *Santa Clara*, y las *San Juan y Cardera*; y después de haberse detenido algunos días en las costas de Haití, descubrió el 29 el cabo Maisí, atravesó el estrecho canal que separa una isla de otra, y haciendo rumbo a lo largo de la costa, fondeó a las 20 leguas de andar, en Guantánamo, que llamó Puerto Grande, a causa de su extensión. Su entrada es angosta, tortuosa y de mucho fondo, y el puerto se internaba, dilatándose a la manera que un lago en medio de un país inculto y montañoso, poblado de árboles floridos cuajados de frutos.

No lejos de la costa vieron dos bohíos hechos de cañas, y algunas fogatas en varias partes. Estos indicios de haber allí habitantes, movieron a Colón a desembarcar y llevó consigo unos cuantos hombres bien armados y al lucayo que le servía de intérprete y fue bautizado en España con el nombre de Diego Colón. Hallaron los bohíos desiertos y las hogueras abandonadas: los indios se habían escondido en los bosques y no se veía un ser humano por ninguna parte. La llegada de las naves había producido un temor pánico e interrumpido tal vez los preparativos que se estaban haciendo para algún banquete, pues se encontró que estaban asando gran cantidad de pescado y además iguanas y hutías, suspendidas algunas en las ramas de los árboles y tostándose otras en asadores de madera puestos cerca del fuego.

Los castellanos, sujetos de atrás a una ración corta, se aprovecharon sin ceremonia de la abundancia de un festín que parecía haberse improvisado para ellos en aquel desierto. Pero, sin embargo de su apetito, priváronse de las iguanas, que miraban con hastío imaginándose las serpientes, lo que tomarían los cibuneyes a cortesanía, por ser el plato más delicado que se ponía en las comidas de sus señores.<sup>2</sup>

<sup>1</sup> Cura de los Palacios, cap. 123, M.S., según Irving.

<sup>2</sup> Según Pedro Mártir (*Déc.* I, lib. III), no le era permitido a la clase pobre de entre los indios comer iguanas, más que al pueblo bajo de España los pavos y faisanes.

Ya satisfechos, se esparcieron por las cercanías y cuando más distraídos andaban, distinguieron como 70 indios reunidos en la cumbre de una roca elevada observando sus movimientos con admiración y espanto, y al ir hacia ellos echaron a huir; pero uno, más osado o quizá más curioso que los demás, animado con los signos amistosos que se les hacían, se detuvo sobre la cresta del precipicio mirando a los castellanos, si bien pronto a seguir las huellas de sus compañeros en la fuga. De orden de Colón, se adelantó a hablarle el joven Diego, y las palabras que le dirigió en su lengua nativa desvanecieron sus recelos y lo indujeron a bajar a donde estaba el intérprete, por quien supo las sanas intenciones de los hombres blancos y corrió presuroso a comunicarlas a los suyos.

A poco se vieron aquellas pacíficas gentes bajar de las rocas y salir de los bosques, acercándose con amabilidad y veneración. Dijeron que el cacique los había enviado a pescar para un gran banquete con que trataba de obsequiar a un jefe vecino suyo, y que ellos, cuando aparecieron las naves, estaban asando el pescado para prevenir se les echase a perder al conducirlo a su pueblo. Parecían tener el mismo carácter que los habitantes de la costa del norte. Cuando se les habló del daño que sus hambrientos huéspedes les habían hecho, lejos de mostrar pesar alguno, respondieron alegremente que una noche de pesca les reemplazaría todo lo perdido. Tocado Colón de esta índole generosa y siguiendo sus naturales sentimientos, dispuso fuesen festejados y recompensados, y conquistada una mutua y fraternal amistad, despidiéronse igualmente satisfechos los unos de los otros.

Dejó este hermoso lugar el 1º de mayo y continuó su viaje a la vista de unas costas montañosas, adornadas con ríos pintorescos, y abiertas y cortadas a trechos por los puertos espaciosos y seguros que tanto sorprenden a los navegantes al visitar esta celebrada Antilla. A medida que avanzaban las naves, se desplegaba un país cada vez más fértil y poblado: los naturales cubrían las playas mirando asombrados cómo aquellas fábricas se deslizaban suavemente, “no pudiendo entender cómo era posible manejar y conducir a diversas partes tan pesada mole, con un sólo viento, sin remos, sin esfuerzos particulares”.<sup>3</sup>

Creyendo a los castellanos unos seres venidos del cielo, les mostraban sus frutos y comestibles invitándoles a bajar a tierra, y los que podían llegarse con sus canoas, traíanlas y dábanles generosamente su pan de casabe, calabazas llenas de agua y otros regalos, que Colón aceptaba y recompensaba, haciéndoles distribuir presentes que recibían con los transportes de gozo acostumbrados, persuadidos de que tales dádivas eran seguros talismanes contra todo género de desgracias.

<sup>3</sup> Mártir, *Déc.* I, libro citado. Muñoz, lib. VI, p. 268.

Después de navegar alguna distancia, llegó a otro golfo o bahía profunda, de angosta entrada y ancho y espacioso fondeadero, rodeado de unas tierras fértiles y pródigas de vegetación. Había en aquel paraje montañas elevadas que arrancaban desde la misma orilla del mar, costas bajas cubiertas de numerosas aldeas, y sembrados cultivados con tal gusto que parecían jardines y huertos. En este puerto, probablemente el de Santiago de Cuba, echó anclas y pasó la noche colmado de gozo con la amable hospitalidad de los naturales.

Como les preguntase si allí había oro, todos respondieron a una señalando hacia el sur, y a lo que pudo entenderse dijeron que en aquella dirección había una gran isla donde abundaba este metal. Ya en su primer viaje había oído Colón algo de esta isla, que sus compañeros sospechaban pudiese ser la de Babeque, causa de tanta ansiedad y quiméricas esperanzas; y tentado por lo que de ella le decían los indios, se resolvió a suspender la exploración comenzada e ir en busca de la soñada Babeque. Con este intento, el día 3, al llegar a un cabo elevado que se encuentra al oeste, se desvió hacia el sur y se engolfó en el ancho mar de las Antillas.

El 5 llega a Jamaica y fondea en un puerto que llamó Santa Gloria; al día siguiente recorre la costa en dirección del oeste, buscando uno abrigado donde pudiese carenar y calafatear la nave capitana que hacía mucha agua, y a pocas leguas de andar, entra en uno que, por ser a propósito para su objeto, lo llamó Puerto Bueno. Concluida la reparación a los tres días y hecha provisión de agua, sigue el mismo rumbo, y después de andar sobre 24 leguas llega a un golfo situado al extremo occidental de la isla, donde la costa empieza a correr hacia el sur. No siendo el viento favorable para proseguir en aquella dirección y engañado en sus esperanzas de encontrar oro, vuelven con más calor a encenderse sus deseos de continuar la exploración suspendida, y como le favoreciese el viento, llamó aquel golfo del Buen Tiempo, y se dirigió a Cuba, con gran contento de su gente, resuelto a no abandonar su determinación hasta no haber recorrido tal distancia que le permitiera resolver satisfactoriamente la cuestión de si era tierra firme o una isla.

Los belicosos jamaicanos quisieron oponerle resistencia a la entrada de los puertos donde estuvo fondeado; pero ¿qué es el valor y resolución en pechos desnudos y brazos armados con endeble flechas, contra el peto acerado, la traidora bala y el filo agudo de las espadas? “Yo he determinado (le decía un cacique, en cierta ocasión) abandonar mi patria y acompañarte. Después de haber oído lo que nos cuentan del poder de tus reyes y de los países que has sojuzgado en su nombre, reconozco que cualquiera que rehúse obedecerte corre a una muerte segura y perdición. Tú has destruido las canoas y chozas del caribe, muerto sus guerreros, cautivado sus mujeres e hijos: todas las islas te temen. ¿Ni

quién podrá intentar resistirte, ahora que conoces los secretos de esta tierra, la debilidad de nosotros? Antes, pues, que tomes por ti mismo estos dominios, prefiero abandonarlos y embarcarme en tus naves con mi familia para ir a rendir homenaje a tu señor y ver por mis ojos la grandeza de un país tan lleno de maravillas”. Resolución que prueba el buen discurso y temple de alma de aquellas gentes, y de que enternecido el Almirante, logró disuadirle, admitiendo el vasallaje a nombre de los reyes y ofreciéndole su protección.<sup>4</sup>

---

<sup>4</sup> F. Colón, *Hist. del Alm.*, cap. IV. Irving, lib. VII, caps. I, II y VI.

CAPÍTULO III  
**PROSIGUE LA EXPLORACIÓN DE LAS COSTAS  
CUBANAS**



La pequeña escuadrilla hizo rumbo a las costas de Cuba, y el 18 de mayo llegó al cabo que llamó Colón de Cruz, en la provincia de Macaca, cuyo nombre aún conserva. Desembarcó en una gran población, donde fue bien recibido y obsequiado por el cacique y sus vasallos, quienes había tiempo sabían de él y de sus naves. Por lo que aquél le dijo, supo que los indios que le habían visitado en la *Santa María* habían extendido la noticia de la impresión que les hicieron los castellanos; causando asombro lo que les oyeron de su apariencia, trajes y costumbres, del poder de sus armas, la grandeza, construcción y estilo de sus navíos, lo extraño y primoroso de sus adornos y regalos. Trató de cerciorarse de si Cuba era realmente isla, o parte de un continente, y tanto el cacique como los suyos le aseguraron que era isla y de tan grande extensión, que no había persona humana que hubiese llegado a su término; respuesta que dejaba la cuestión en el mismo estado de oscuridad y duda, y que la preocupada imaginación del Almirante atribuyó a la ignorancia en que estarían aquellas gentes de lo que era un continente.

Siguiendo su viaje, llegó el 19 a una parte de la costa, que por muchas leguas se extiende al nordeste y tuerce después al oeste, dejando en el espacio que forma la curva una inmensa bahía, o más bien golfo, donde le asaltó una de aquellas tempestades tan propias de estas latitudes; en que de repente se cubre el cielo de densas nubes que oscurecen la luz brillante de los trópicos, el polvo arrebatado del viento, en remolinos, abrasa el aire, y abiertas las cataratas del cielo, se desprende la lluvia a torrentes, acompañada de gran número de relámpagos y rayos, que no parece sino que va a sumirse la tierra y a desaparecer envuelta en un espantoso diluvio. Felizmente duran poco: las nubes impelidas del viento se desvanecen, el cielo recobra su hermoso azul, el sol destaca sus rayos encendidos y el aterrorizado navegante vuelve a la calma, admirando los vivos colores del arco mensajero de la serenidad y bonanza.

A ser más duraderas, hubiera sido entonces bien crítica y en extremo peligrosa la situación de Colón, encerradas como estaban las naves entre islas, cayos y bajos que se aumentaban a medida que avanzaban, en tan gran número que la vista del marinero desde el tope de la capitana no hallaba término a su extensión. El tamaño de estas islas, la mayor parte desiertas, difería de 1 a 4 leguas, bajas las unas, arenosas y estériles, alfombradas otras de verde yerba, y otras, tachonadas con airosos y altos bosques. La vista de este mar esmaltado de tanta variedad de islas, encendió la imaginación del Almirante, dispuesta siempre a recibir favorablemente las impresiones de la naturaleza cubana, y en la imposibilidad de dar nombre a cada una de ellas llamolas a todas con el poético de Jardines de la Reina.

La dificultad de navegar por este laberinto le despertó al principio la idea de hacerse al mar y recorrer la costa, dejándolo a la mano derecha; pero pronto cambió de parecer, recordando lo que decían Polo y Mandeville que la costa del Asia estaba poblada de millares de islas: y como se creyera navegando en aquel archipiélago, resolvió seguir a vista de las de Cuba, confiado en que al fin habrían de llevarlo a los dominios del Gran Can y dejar acabada esta empresa con gloria suya y provecho de la Corona de Castilla.

No sabía él, por cierto, los trabajos y peligros que le aguardaban en aquel mar tan seductor a la vista y engañoso; pero el temple de su alma no era de arredrarse por ningún género de obstáculos, su genio superior y la perseverancia en sus propósitos, vinieron a estimularle y lo sacaron de ésta, así como de su primera grande empresa, digno del renombre inmortal con que lo exalta y encarece la fama.

Apenas había empezado a navegar por aquel grupo de islas, cuando se encontró enredado y perdido en una intrincada navegación, expuesto a continuos peligros entre bancos de arena, corrientes encontradas, escondidas sirtes, obligado a adivinar, por decirlo así, el camino por donde debía llevar las naves, con la sonda siempre en la mano y hábiles marineros en el tope, dando vuelta las proas, a veces en una hora, a todos los puntos del compás, viéndose frecuentemente encajonadas en canalizos de poco fondo cuyo paso tenían que salvar a palo seco y remolcadas por los botes para no encallar; y no obstante todas estas precauciones y fatigas, tocaban muchas veces en los bancos y costaba gran trabajo aligerarlas y ponerlas a flote.

Lo variable del tiempo era otro inconveniente que vino a complicar los riesgos de la navegación, si bien a los pocos días empezó a tomar un carácter de regularidad en sus mismos caprichos: observose que al asomar la aurora, el viento venía del este y se mantenía de aquella parte durante el día, y al ponerse el sol empezaba a soplar del oeste; al anochecer se levantaban sobre el horizonte densas nubes acompañadas de

relámpagos y truenos, anunciando una terrible tempestad, y cuando la luna aparecía por entre aquellas masas tenebrosas, seguida de las brisas meridionales, volvía al cielo su azul y a la tierra serenidad y calma.

El aspecto de majestad que desplegaba la naturaleza era antídoto suave contra tanto cúmulo de dificultades y entretenía las esperanzas de Colón. El esplendor de la luz, la riqueza de tintes con que se engalana la aurora, la fertilidad y variedad en la vegetación, el olor balsámico de las flores y el aroma de las plantas que impregnaban el aire en las horas tranquilas de la noche, el canto de las aves, la belleza de sus extraños colores y la dulzura de sus trinos, ya posadas sobre las altas palmas, ya revoloteando entre las ramas de los árboles, el sedoso plumaje que viste las formas del reposado flamenco, todo era nuevo a sus ojos, todo superior a las escenas celebradas de Italia y España, y tan conforme con las descripciones de los climas orientales, que vivía constantemente embebido en la idea de hallarse en el mismo archipiélago asiático y esperaba descubrir en breve las altas cúpulas de la gran Catay.

Embriagado con estos dulcísimos ensueños, llegó el 22 a una de las islas de más extensión que rodean a Cuba, la cual llamó Santa Marta, donde había un pueblo grande de pescadores. Vio la costa cubierta de lustrosos careyes y conchas de tortugas, las casas desiertas y en ellas algún pescado, varios flamencos y cotorras domesticados y muchos perros mudos, que según se supo después acostumbraban los cibuneyes cebar para sus convites, como uno de sus platos más delicados.

Llamole sobremana la atención el arte singular que usaban en la pesca de peces de gran tamaño, sirviéndose como de anzuelo del guaicán, y admirelo la franqueza con que subían a bordo de las naves, sin desconfianza ni temor alguno, y con la generosidad característica de estos indios, le regalaron abundancia de pescado y cuanto tenían en las canoas. A las preguntas de Colón sobre la geografía de aquellos lugares, respondieron que el mar estaba cubierto de islas hacia el sur y oeste y que Cuba seguía en esta última dirección hasta una distancia infinita.

Vencida la peligrosa navegación por entre aquel archipiélago, dirigió la proa hacia una parte montañosa, y después de navegar como 14 leguas desembarcó el 3 de junio en un pueblo grande, donde fue recibido con las muestras de bondadosa amistad que encontró siempre entre los cibuneyes, a quienes ensalzaba sobre los demás indios de las islas vecinas, por su carácter amable y pacífico, llegando a tal grado su entusiasmo por Cuba que hasta los mismos animales decía ser más mansos, de mayor tamaño y mejores en todo. Entre los varios comestibles que se le presentaron con jovial alegría, había palomas torcaes de un tamaño y sabor nada comunes, y como notase algo peculiar en el gusto mandó abrir algunas recién muertas y se les halló en el buche cantidad

de especias olorosas y de grato sabor que le hicieron persistir en su opinión sobre las producciones del país.

Mientras que las gentes, en los botes, se procuraban agua y provisiones, trató de informarse sobre su tema favorito con el cacique y otros indios ancianos. Todos ellos le dijeron que el pueblo donde estaba era una parte de la provincia de Ornafai, y que más al oeste el mar continuaba esmaltado de innumerables islas y que encontraría poco fondo; que respecto de los límites de Cuba no habían oído jamás tuviese término al oeste; “40 lunas no bastarían a llegar a él” y que navegando en la dirección que llevaba podría alcanzar mejores noticias de los habitantes de una provincia llamada Nangon.

Este nombre sonó al oído del avisado Almirante como una feliz revelación que venía a confirmarlo en sus ideas respecto de aquel país y avivar sus esperanzas: la provincia de que le hablaban debía ser Mangon, la más rica del Gran Can, bañada por las costas del océano. A sus repetidas preguntas, su preocupada imaginación le hacía oír voces análogas a las que había leído en Mandeville y entender que Mangon estaba habitada por gentes que tenían colas semejantes a las de los animales y para ocultarlas usaban de ciertos adornos; lo que le recordó la relación de este viajero, en que dice tenerse por cosa corriente entre algunas tribus del Asia, y que le contaban para ridiculizarlos, que los habitantes de las naciones a ellas vecinos llevaban una clase de adornos que no podía tener otro objeto que ocultar algún vicio natural de sus cuerpos.

Tal descubrimiento le hizo esperar con mayor confianza que nunca que siguiendo las costas cubanas en la misma dirección, llegaría a los imperios civilizados del Asia, y halagado con la idea de encontrar en Nangon la verdadera Mangon y en el pueblo de colas y adornos, a los habitantes del imperio tártaro con sus largos mantos, se preparó a dejar las tranquilas y hospitalarias costas de Ornafai.<sup>1</sup>

---

<sup>1</sup> Muñoz, lib. V, pp. 215 y 221. Cura de los Palacios, cap. 127. Irving, lib. VII, cap. 3.



## CAPÍTULO IV CONTINÚA EL MISMO ASUNTO



Animado con estas ilusiones seductoras, continuó su viaje, favorecido por una próspera brisa, costeano el supuesto continente. Se hallaba frente a las playas donde, por espacio de cerca de 35 leguas, la navegación está interrumpida a cada paso por bancos de arena y pequeñas islas. Quedábale a la izquierda el ancho mar, cuyas ondas de oscuro azul, le aseguraban su profundidad y le brindaban con una senda libre de riesgos. A la derecha, se dilataban las verdes costas de Ornafai, bañadas por las corrientes cristalinas de muchos arroyos y pobladas de aldeas vestidas con el rico follaje de sus elevados bosques, que internándose en ascenso gradual, iban a perderse en la cordillera de montañas que atraviesa el centro de la Isla.

La presencia de las naves despertaba admiración y alegría por todas partes. Los naturales las saludaban con aclamaciones de gozo y recibían entusiasmados a los seres cuya fama se había extendido con el encanto de mensajeros de las bendiciones del cielo; impacientes de verlos y festejarlos no aguardaban que bajasen a la costa y se adelantaban, unos nadando a larga distancia y otros en sus canoas, ofreciéndoles las producciones del país y contemplándolos casi con adoración. Y después de la lluvia ordinaria de la tarde, cuando empezaban a entablarse las brisas de la tierra trayendo consigo las suaves aromas de aquellos bosques deliciosos, venían mezclados con ellos los sonidos lejanos de sus cánticos y rudos instrumentos con que probablemente celebraban su llegada.

Los dos días siguientes se emplearon en cruzar la costa abierta que forma el ancho golfo de Jagua. Al fin de él llegaron a un lugar donde las aguas adquieren repentinamente una blancura semejante a la leche y aparecen enturbiadas como si estuviesen mezcladas con harina; fenómeno producido por una arena sumamente menuda o partículas calcáreas que se desprenden del fondo hasta cierta altura con la rapidez de la corriente y agitación de las ondas. Llamole Colón el Mar Blanco.

Esto esparció la alarma en la escuadrilla, y hubo de crecer aún más viéndose al mismo tiempo navegando en poca mar y cercados de bancos y cayos. Mientras más adelantaban, más crítica se hacía su situación, encerrados en un canalizo angosto, donde no podían maniobrar ni volver atrás, imposibilitados de hacer uso de las anclas, sacudidos con violencia por el viento y en peligro inminente de encallar. Con mucho trabajo salieron de allí y llegaron a una isleta, donde hallaron regular fondeadero y pasaron la noche poseídos de gran ansiedad.

Muchos, cansados de tan penosa navegación y sobrecogidos con las impresiones del día anterior, empezaron a murmurar y estaban porque no se siguiese aquella empresa y abandonarla de una vez; teniéndose por afortunados si lograban volver sin riesgo por donde mismo habían venido. Pero Colón no podía admitir semejante propósito, precisamente cuando se creía próximo a hacer un brillante descubrimiento.

A la siguiente mañana despachó la carabela más pequeña a explorar este laberinto de islas y penetrar en la costa; la cual volvió con la noticia de que los canales y cayos eran tan numerosos e intrincados como los que habían dejado en los Jardines de la Reina, la costa toda un fangal, y los terrenos inmediatos una ciénaga profunda donde el mangle salía de las aguas, tan abundante y compacto, que formaba una muralla impenetrable, y que el interior parecía fértil, montañoso y muy poblado, a juzgar por el número de columnas de humo que habían visto en varias direcciones.

Siguiendo las huellas de la carabela, se aventuró a arrostrar los peligros con que este nuevo archipiélago parecía amenazar su temerario arrojo, y empezó a navegar con precaución y trabajo, sin poder, no obstante su prudencia, evitar el encallar frecuentemente entre los pequeños canales que separaban las islas y bancos de arena. Al fin llegó a una punta baja que llamó del Serafín, donde la costa tuerce hacia el este, formando una bahía tan profunda que no era posible hallarle fondo; se veían montañas a alguna distancia, en dirección del norte; el espacio intermedio era claro y abierto, y las islas cercanas corrían hacia el sur y oeste: esta descripción corresponde exactamente con la bahía de Batabanó.

Colón hizo rumbo hacia las montañas con viento fresco y en tres brazas de agua, y el día 7 ancló en la costa, cerca de un hermoso bosque de palmas, donde ocurrió una de las más extrañas aventuras que se cuentan en sus peregrinaciones. Y fue, que una partida enviada a proveerse de agua y leña, cuando ocupada en formar haces y llenar los barriles junto a dos manantiales que por en medio del bosque serpenteaban, vio venir un hombre poseído de pánico terror que les gritaba en claro castellano corriese en su auxilio. Apenas empezaron a moverse, se les reunió el que daba las voces, cansado y sin aliento, y reconocieron

a un balletero de la partida que se había entrado poco antes en la espesura en persecución de alguna caza. Recobrado un tanto, díjoles que no bien se había internado en el bosque cuando se le presentó en la abertura de la cañada un hombre del mismo color y forma que los castellanos, vestido con un ropaje blanco a la manera del hábito de un fraile de la Merced, que de pronto creyó fuese el capellán del Almirante, pero conoció después su error por haber venido otros dos a reunirse con el primero, vestidos de la misma manera, y tras ellos muchos más, como en número de 30, armados de lanzas y varas, y que, aunque ninguno hizo demostraciones hostiles y el primero se adelantó a hablarle, la vista de tanta gente lo había alarmado y hecho tomar la resolución de huir más que de prisa. Asombrados quedaron todos con tal suceso, y lejos de pensar en salir al encuentro de los aparecidos, fuéronse poseídos de miedo a contarlo a sus compañeros de las naves.

Grande fue el contento de Colón al oír la historia del balletero, pues con ella se certificó en que aquellos naturales debían ser los habitantes vestidos de Mangon y que iba a entrar en el país de un pueblo civilizado, si ya no era que estaba cercano a la rica provincia de Mangon. El 8 salió una partida armada en su busca, con orden de penetrar 40 millas en el interior hasta dar con ellos; pues calculaba que la parte poblada de la tierra debía estar a alguna distancia de las costas y las ciudades a mayor aún y a la otra banda de las montañas inmediatas. Entráronse por una faja de bosques, y de allí en una llanura cubierta de lozana yerba y otras plantas tan altas como la caña del maíz al espigar; no encontraron camino ni vereda, y después de andar una milla con muchas dificultades, viéndose tan enredados como las mismas breñas que los cercaban, resolvieron abandonar la empresa y se volvieron cansados y desfallecidos.

No satisfecho, envió al día siguiente otra partida mandándole tomar diverso camino.

Apenas se había desviado poco trecho de la costa cuando descubrió huellas como de garras de un gran animal, que unos creyeron fuesen de león, otros de grifo, y que sin duda serían de algún caimán de los muchos que abundan en aquellas inmediaciones. A la vista de estas huellas les entró desmayo a todos y apresuraron su vuelta a la costa.

En esta excursión, al atravesar un bosque abierto en varias partes por vegas y prados, hallaron bandadas de grullas de doble tamaño que las de Europa; muchos de los árboles despedían los perfumes que continuamente engañaban a Colón, tomándolos por las especias de Oriente; vieron en abundancia las parras de uvas monteses, que llevaban sus vástagos hasta la copa de los árboles más corpulentos, enlazándose a las robustas ramas, cubriéndolas con sus hojas y abatiéndolas con el

peso de los racimos, algunos de los cuales guardó Colón para presentar a los reyes juntamente con una muestra del agua del Mar Blanco.<sup>1</sup>

Como nunca hubiese habido en Cuba ninguna tribu que usase cubrir su desnudez, el cuento de los hombres del manto blanco fue indudablemente una equivocación del balletero, quien preocupado de antemano con la idea de los misteriosos habitantes de Mangon, llegó a sorprenderse a la vista de alguna bandada de grullas de las que abundan por aquellas partes, y que a la manera de los flamencos viven en comunidad y tienen siempre una de ellas como de centinela avanzada: su tamaño y forma erguida cuando tendidas en línea a lo largo de las llanuras o a orillas de un lago, si se las mira por entre el claro de los bosques, les da a primera vista la apariencia de cuerpos humanos. Sin embargo, este engaño de los sentidos hizo gran impresión en el Almirante, predispuesto como estaba a creer en cualquiera cosa que halagase su opinión de estar en los confines del Asia.

Después de explorar la profunda bahía situada al este y asegurarse de que no era un brazo de mar, continuó su ruta al oeste; y habría navegado 9 leguas cuando llegó a una costa donde pudo entrar en comunicación con algunos de los aborígenes. Andaban desnudos como los demás de la Isla, lo cual no le llamó la atención, atribuyéndolo a que eran meros pescadores de una costa desierta, persuadido como estaba de que la parte civilizada del país debía encontrarse en el interior.

Aquí tropezó con un grave inconveniente que no había ocurrido antes en las costas descubiertas, así en el norte y sur de Cuba como en ninguna de las otras islas: el intérprete lucayo no entendió el dialecto de aquellos indios. Forzado a comunicarse por signos y gesticulaciones, fácil es de comprender que además de los errores a que puede conducir este medio en sí, había Colón de trastornar muchas cosas interpretándolas al son de sus propias ilusiones.

Engañado por ellas, creyó entender que entre unas montañas que se divisaban al oeste, había un monarca poderoso que reinaba con gran pompa y majestad sobre muchas y populosas provincias, el cual vestía una túnica blanca que le arrastraba por el suelo y tenía el dictado de Santo;<sup>2</sup> que no acostumbraba a hablar jamás y daba por signos sus órdenes, que eran cumplidas inmediatamente.<sup>3</sup> En todo esto se trasluce su ofuscación; pues según el obispo Casas nunca se supo de ningún cacique que viviese de la manera que entendió Colón. El rey, con el título de

<sup>1</sup> “El gordor de muchas parras de ella las vimos de mucho mayor que un hombre, y no es encarecimiento decir esto”. Casas, *Historia general...*, lib. III, cap. 22; en las *Memorias de la S. P de la Habana*, número 22, de agosto de 1837.

<sup>2</sup> Cura de los Palacios, cap. 128.

<sup>3</sup> Herrera, *Déc.* I, lib. II, cap. 14.

Santo no es probablemente otra cosa que un trasunto del misterioso personaje que ocupaba con frecuencia sus pensamientos y había tiempo figuraba en las descripciones de los viajeros, el Preste Juan, unas veces como monarca, otras como sacerdote, cuyo imperio ha sido asunto de dudas y controversias entre los historiadores. Las noticias que dieron de la costa fueron todas vagas: según ellos se extendía a occidente hasta 20 jornadas por lo menos, y no podían asegurar si terminaba o no andaba distancia tan grande. Parecía que sabían poco o nada de la Isla, fuera de los términos de su provincia.

Tomando un guía de entre ellos, hizo rumbo hacia las montañas en solicitud del supuesto emperador. Pero apenas se había separado de la costa cuando volvió a encontrarse envuelto en las dificultades ordinarias de los bajíos, cayos y bancos. A cada paso las quillas hendían por un fondo de arena y lodo, enturbiando las aguas, o se veían encerradas en canalizos tan angostos que no dejaban espacio para torcer en dirección alguna, teniendo que acudir al remedio peligroso de arrastrarlas por la proa con ayuda del cabrestante.

Distraían los trabajos de una situación tan penosa los accidentes que ofrecían las extrañas escenas de estas regiones. Ya llegaban a un punto donde en vez de sirtes venía a disputarles el paso un ejército de tortugas; ya pretendían robarles la luz del día nubes de cuervos y palomas; ya se cubría el aire de alegres y pintadas mariposas, que salían de los bosques a saludar la lluvia bienhechora de la tarde. Al acercarse a la región montañosa hallaron la costa cubierta de un cenagal y cerrada por un bosque tan espeso que fue en vano intentar romper por sus malezas. Había días que andaban viendo modo de descubrir algún arroyuelo para proveerse de agua, de que tenían gran necesidad, y dieron al fin con un manantial cristalino que salía de un grupo de palmas, en donde encontraron conchas de perlas, lo que despertó en Colón la idea de que en esta costa podía haber abundantes criaderos y ser lugar de rica pesquería.

Mientras, imposibilitados de penetrar en el interior, observaron que el país parecía estar bien poblado: veían columnas de humo levantarse de varias partes, cuyo número se aumentaba a medida que avanzaban las naves, hasta que llegaron a un lugar donde salían de cada roca, cerro y bosque. La duda de que si eran de ciudades, o señales convencionales para indicar la dirección que llevaban y su proximidad, con el fin de dar la alarma, los tenía suspensos y confusos; sobre todo, el no ver gente alguna, cuando pocos días antes volvieron tan festejados.

Colón siguió recorriendo aquella costa misteriosa, cuyo laberinto de canales aún hoy no osa visitar sino alguna que otra vez la vela encubierta del suspicaz contrabandista o del pirata negrero; y después de navegar algunos días, ansioso de descubrir la suspirada provincia de Mangon,

notó que la costa torcía hacia el oeste y seguía en la misma dirección sin que la vista alcanzase su término. Como esto correspondiese con la descripción de Marco Polo, ya no le quedó duda de que estaba en el continente que buscaba y creyó que siguiendo su curso había de llegar al punto donde aquella faja terminaba en la península de Malaca.

Su imaginación lo arrastraba continuamente al campo engañoso de las ilusiones y le abría sendas risueñas por donde pudiera espaciarse con la esperanza de gloriosas empresas. Combinando ahora los pensamientos que le despertaba este descubrimiento con las imperfectas nociones de geografía de su época, concibió la idea de abrir una nueva ruta por aquellas partes para volverse a España: doblar el *Aurea Chersonesus*, engolfarse en los mares que bañan las naciones de Oriente, atravesar el Ganjes, pasar por Trapobana, seguir por los estrechos de Babemandel y llegar al mar Rojo, ir de allí por tierra hasta Jerusalén, embarcarse en Jafa y navegar por el Mediterráneo hasta Cádiz; o bien, si el paso de la Etiopía se hallaba interceptado por las tribus salvajes y guerreras que pueblan aquellos lugares, hacer rumbo desde el mar Rojo por las costas de África, pasar a la vista de los portugueses que aún se hallaban detenidos en Guinea en sus atrevidas exploraciones, y después de dar la vuelta al mundo, aferrar las velas de sus animosas naves junto a las columnas de Hércules, el *non plus ultra* de los antiguos. Tales eran las sublimes aspiraciones de aquel genio inmortal, según nos lo ha dejado escrito uno de los amigos suyos con quien tuvo más intimidad,<sup>4</sup> sin que haya nada de sorprendente en su ignorancia de la verdadera extensión de nuestro globo, pues la medida mecánica de una parte suya conocida, que hoy hace una cosa familiar el conocimiento de su circunferencia, era en tiempo de Colón un problema, aun para los filósofos más profundos.<sup>5</sup>

---

<sup>4</sup> Cura de los Palacios, cap. 123.

<sup>5</sup> Irving, lib. VII, cap. 4.

CAPÍTULO V  
**LLEGA COLÓN A LA ENSENADA DE CORTÉS.  
DESCUBRE LA ISLA DE PINOS.  
EMPRENDE LA VUELTA A HAITÍ**



Sus compañeros participaban de la opinión de hallarse frente al continente asiático; pero no esperando alcanzar gloria alguna del éxito de esta empresa, estaban lejos de sentir el mismo entusiasmo, y más aún de querer arrostrar las dificultades que presentaba. Considerando el estado de los buques y la disposición de la gente; fatigada ésta con un trabajo incesante y desalentada a la vista de un mar que por espacio de gran número de leguas, no ofrecía otra cosa que islas desiertas; removidas aquéllas y quebrantadas a causa del daño que habían recibido las costuras en las frecuentes baradas, y deshechos los cables y aparejos; fuerza es confesar que parecía empeño temerario proseguir una navegación por nuevos mares desconocidos como la en que pensaba el Almirante, que requería largo tiempo y encerraba quizá inconvenientes y peligros difíciles de prever; además, las provisiones iban escaseando cada día y casi toda la galleta estaba perdida, con el agua del mar, que la había hecho una sopa. Es, pues, disculpable que estos esforzados navegantes murmurasen y se quejasen contra la idea de seguir adelante. Según ellos, habían andado una distancia bastante para poder adquirir la convicción de que aquélla era realmente tierra firme, y aunque no dudaban encontrar más adelante regiones civilizadas, se exponían a quedarse sin provisiones y ver inutilizadas las naves antes de llegar a ellas.

Colón, calmado un tanto el fervor de la imaginación, conoció cuán justas eran estas razones; pero apreciando, al mismo tiempo, lo que importaba a su fama y a la popularidad de sus descubrimientos obtener pruebas satisfactorias de que aquél era un continente, se resolvió a seguir navegando algunos días más. Así que, como la costa torcía en dirección del sudoeste, anduvo explorándola, hasta que al cuarto día todos los de la escuadrilla repitieron no quedarles duda sobre el particular; y entonces, para que hecho tan importante no descansase meramente

en su propia aserción, dio orden al notario público Juan Pérez de Luna el 12 de junio y que fuese por las tres naves acompañado de testigos y demandase formalmente a cuantos en ella había si estaban ciertos de que la tierra a la vista era un continente, al principio y fin de las Indias, cercano a países civilizados y desde el cual podía volverse por tierra a España, y que si alguno tuviese algún escrúpulo sobre esto se le presentase para desvanecerle.

Había a bordo hábiles y experimentados navegantes y otros hombres versados en el conocimiento de la geografía; y todos, después de examinar sus mapas y cartas, la estima y el diario de viaje, y deliberar maduramente sobre el caso, declararon bajo juramento que no les quedaba ninguna duda, fundando esta opinión en que habían recorrido 335 leguas de costa, cuya extensión nunca se había oído pudiese tener isla alguna, y en que la tierra continuaba a una distancia interminable y torcía hacia el sur, conforme a las descripciones de las costas de la India.<sup>1</sup> En seguida se extendió un acta formal por el notario, insertando las declaraciones de los pilotos, maestros y un individuo de las carabelas, y colectivamente la de los marineros, grumetes y demás de las tripulaciones, cuya acta se conserva todavía.<sup>2</sup>

Esta singular ocurrencia tuvo efecto cerca de la bahía de Cortés, y observa un historiador que a haber subido en aquel instante un grumete a lo alto del mastelero de la capitana hubiera podido divisar la punta de Piedras y el mar ancho besando las costas más occidentales de Cuba.<sup>3</sup> Dos o tres días más de viaje, y el término de la soñada tierra firme se hubiera presentado ante los ojos de Colón, desvanecido las ilusiones que alimentaba, y dado quizá un curso diverso a sus posteriores descubrimientos. Pero la divina Providencia, en sus inexcrutables misterios, quiso que este grande hombre continuase en su errada creencia y muriese en la convicción de que Cuba era el extremo del continente de Asia.

Abandonada la resolución de seguir explorando la costa y circunnavegar el mundo, Colón hizo rumbo al sudeste, el día 13, y llegó a poco a la vista de una isla que llamó Evangelista, cuyas montañas se alzaban majestuosamente por entre un grupo de cayos; lugar celebrado después por el gran número de pinos que allí se encuentran, a que debe el nombre de Isla de Pinos que hoy tiene, y también por la

<sup>1</sup> En el cómputo de leguas debió, sin duda, contarse, observa el Sr. Irving, lo que anduvieron las naves, sin exceptuar sus varios bordes a lo largo de la costa; pues no es posible creer se cometiese el error de dar tan gran extensión a la costa meridional de Cuba, aun incluyendo sus numerosas tortuosidades.

<sup>2</sup> Véase Navarrete, t. II, n.º 76.

<sup>3</sup> Muñoz, lib. V, p. 217.



salubridad de los aires, sus excelentes caobas y sus ricas minas de mármoles.

Ancló en ella y habiéndose provisto de agua y leña, siguió hacia el sur; esperaba que al llegar al extremo meridional hallaría fácil salida al este en dirección de Haití, y podría volver de paso a Jamaica a concluir la exploración suspendida; pero apenas empezada la navegación, llegó a un lugar que le pareció un canal con salida a la banda del sudeste entre una isla opuesta y la de Jamaica, y después de entrar en él y andar alguna distancia se halló detenido en la ensenada de Siguanca, a cuyo fondo se dilata una gran ciénaga que penetra muy adentro de la isla. Notando el desaliento pintado en los semblantes de sus compañeros al verse así encerrados y casi sin provisiones, trató de infundirles valor y creyó prudente alterar su plan y regresar por donde mismo había venido sin perder de vista las costas cubanas.

Dejando, pues, aquella ensenada, se volvió al último punto en donde estuvo anclado, y el 26 de junio hizo rumbo por entre los grupos de islas que están entre las de Pinos y Cuba, y cruzó el paso del Mar Blanco, que tanto había consternado a su gente. Aquí sintió de nuevo la misma ansiedad, trabajos y peligros que la vez primera; la tripulación estaba alarmada con el cambio frecuente de color en las aguas, ya verde, ya casi negro, ya de una blancura sin igual, unas veces se veían rodeados de rocas, otras desaparecía el mar y se transformaba en un inmenso banco de arena. El 30, se baró la capitana, con tal violencia, que sufrió mucho daño; todos los esfuerzos de echar anclas por la popa probaron ineficaces, y fue necesario arrastrarla por sobre el banco y con gran trabajo sacarla por la proa.

Después de salir de los intrincados laberintos de Jardines y Jardinitillos, llegaron al mar abierto por la parte que baña la hermosa y fértil provincia de Ornaí, y empezaron a navegar libremente y a reanimarse con la fragancia y dulzura del aire que venía a las naves, regalo del viajero muchas millas antes de saludar aquellas partes de tan preciosa tierra. Entre la variedad de olores que percibía Colón, creyó distinguir el estoraque, mezclado con el humo de las fogatas que ardían en la playa.

Aquí buscaba un punto conveniente donde detenerse y dejar a las tripulaciones que disfrutasen algunos días de holgura y se recreasen con las distracciones que ofreciese el país, pues todos estaban débiles y enflaquecidos con los trabajos y privaciones del viaje; y con gusto inexplicable, fondeó el 7 de julio a la desembocadura de un hermoso río, probablemente el llamado hoy Jobabo, en la provincia de Cueiba. El cacique, uno de los de más autoridad por aquellas regiones, lo recibió en su pueblo con sinceras demostraciones de gozo, mezcladas de profundo respeto, y sus vasallos acudieron cargados de cuanto producía la

Isla, pescado, hutías, aves de varias clases, particularmente palomas grandes, pan de casabe y frutas de un sabor dulce y aromático.<sup>4</sup>

Tenía Colón la costumbre (según hemos dicho ya), siempre que llegaba a algún lugar notable, de erigir una cruz en la parte más visible, para demostrar con esto haberlo descubierto y pertenecer a una república cristiana. Con este motivo dio orden que se hiciese una grande para colocarla a orilla del río y dispuso que se celebrase el acto con solemnidad, un domingo por la mañana. Al bajar a tierra, salieron a la costa a recibirlo, el cacique y su principal favorito, un indio octogenario, de aspecto venerable y de porte grave y majestuoso. Traía éste ensartadas en un cordón cierta clase de cuentas a que los cibuneyes atribuían un poder misterioso, hechas probablemente de la piedra llamada ciba y que tenían en gran precio, y una güira rayada y pulimentada de labores delicadas, que presentó al Almirante como muestras de amistad. En seguida, él y el cacique lo tomaron de la mano y con el resto de la corte lo acompañaron donde se habían hecho los preparativos para la erección. Mientras se celebraba la misa en aquel templo, embellecido por la naturaleza, los indios lo observaban, todos poseídos de cierto temor y reverencia, comprendiendo por el traje y movimientos del sacerdote, el semblante de los individuos y tono de las voces, los cirios encendidos y el humo del incienso, que debía ser aquella ceremonia de un carácter religioso. Cuando concluyó el servicio divino, el indio anciano se acercó a Colón y en su estilo índico, le dijo:

“Lo que ahora acabas de hacer es una cosa aceptable a los ojos de los cemies, pues según entiendo tal es tu manera de darles gracias por sus beneficios. A nosotros ha llegado la fama de tu venida a estas tierras con una grande armada, y de que has subyugado muchos países y esparcido el terror entre los pueblos; pero no por esto te dejes arrastrar de una vana gloria. Sabe que, según nuestra creencia, las almas de los hombres tienen abiertos dos caminos después que han dejado el cuerpo mortal: uno que va a un lugar espantoso y fétido, cubierto de eterna noche, destinado a los que han sido injustos y crueles con sus hermanos; el otro, agradable y lleno de deleites, todo luz y felicidad para los que procuraron la paz de la tierra. Si tú fueses mortal; si esperas morir algún día y crees que cada uno será premiado según sus obras, cuida de no hacer mal a nadie, ni de ofender a aquellos que no te hubiesen ofendido”.<sup>5</sup>

Este discurso le fue explicado por Diego, y la simple elocuencia del indio ignorante, excitó en gran manera su piedad y tiernos sentimien-

<sup>4</sup> Véase la carta marítima n° 2, en Navarrete, al fin del tomo I.

<sup>5</sup> Irving, t. I, p. 331. Pedro Mártir, *Déc.* I, lib. III. Cura de los Palacios, cap. 130. F. Colón, *Hist. del Almir.*, cap. 57. Herrera, *Déc.* I, lib. XI, cap. 14.

tos. Hízole decir en respuesta, que se alegraba de haber oído su doctrina respecto del futuro estado del alma, pues había supuesto que no existía entre los cibuneyes una creencia semejante; que él había sido enviado por sus reyes a enseñarles la verdadera religión, a protegerlos contra todo mal, particularmente a subyugar y castigar a sus enemigos y perseguidores, los caribes; y que así todo hombre inocente y pacífico debía mirar en él, con confianza, un amigo y protector seguro.

El anciano se dejó arrebatar de gozo al oír tales palabras, y su sorpresa fue igual a su gozo al entender que el Almirante, a quien tenía por un ser tan poderoso, no era más que un vasallo; su admiración creció aún más cuando Diego le habló del esplendor, poder y riqueza de los Reyes Católicos y de las cosas prodigiosas que había en España. Viéndose el locuaz lucayo atendido, y que aquellas gentes estaban pendientes de sus labios, siguió describiendo lo que más le había llamado la atención; la vasta extensión de las ciudades, el lujo de las iglesias, los regimientos de caballería, el tamaño de algunos animales, la pompa de las fiestas y torneos, el brillo de las armas, y, sobre todo, les ponderó las corridas de toros. Los indios le oían extáticos; pero más que todos se sintió conmovido el octogenario, quien animado de un espíritu investigador, había sido aficionado a viajar en sus mejores años y visitado las provincias más remotas de Cuba y las vecinas islas de Haití y Jamaica.<sup>6</sup> Con esta natural disposición, aún no había acabado de hablar el lucayo, cuando le asaltó un deseo vehemente de ver tales maravillas; y olvidado de su edad avanzada se ofreció a acompañar al Almirante. Sobrecogidos de dolor con esta determinación, acudieron a rodearle su esposa e hijos y emplearon tantas quejas y lamentos para disuadirlo, que al fin hubo de abandonarla, aunque mostrando gran sentimiento de ello; y en los días siguientes preguntaba frecuentemente si aquel país no estaba en el cielo, pues le parecía imposible que la tierra produjese hombres tan extraordinarios.<sup>7</sup>

---

<sup>6</sup> F. Colón, cap. 57.

<sup>7</sup> Mártir, *Déc.* I, lib. III. Irving, lib. VII, cap. 5.

CAPÍTULO VI  
**BOJEA COLÓN A JAMAICA. LLEGA A LA CIUDAD  
DE LA ISABEL. REGRESA A ESPAÑA**



Por espacio de algunos días permaneció Colón anclado en el río de la Misa, según lo llamó, en honor de la ceremonia que tuvo lugar en sus márgenes deliciosas; y llevando consigo a un joven de la provincia, para enviarlo a los reyes, se despidió, el 16 de julio, de sus amigos el cacique y su venerable consejero, quienes lo vieron partir dando señales de profunda tristeza.<sup>1</sup>

Dejando a la izquierda el Jardín de la Reina, se dirigió al sur, por las ondas del oscuro azul, hasta salir donde pudiera navegar libremente hacia Haití. Pero apenas se había desenredado de aquellas islas, empezaron a azotarlo fugadas de viento y recios aguaceros, aumentando la fuerza del viento a medida que se acercaban al cabo Cruz, donde una ráfaga violenta dio contra las naves, con tal ímpetu, que estuvieron a punto de dar al través. Por fortuna tuvieron tiempo de aferrar precipitadamente las velas, y soltando las anclas más pesadas se dejaron llevar a merced de la ráfaga pasajera.

La capitana quedó tan abierta con el daño recibido en este penoso viaje, que le entraba el agua por las costuras, y los mayores esfuerzos por achicarla no impedían creciese cada hora el peligro de perderla; pero lograron, con gran trabajo, arribar el 18 al cabo Cruz y repararla

---

<sup>1</sup> En la parte relativa a este viaje por la costa meridional de Cuba, hemos seguido principalmente al Sr. Irving, quien lo escribió teniendo a la vista la historia M.S. Cura de los Palacios, su relación, dice el ilustre biógrafo, es la más clara y satisfactoria que existe en nombres, fechas y derroteros, y contiene muchos particulares que no se hallan en ningún otro historiador; sus noticias son de una fuente abundante y pura, como que Colón a su vuelta a España en 1496, fue su huésped y le dejó algunos de sus diarios y memorias m.ss. de que sacó extractos y los comparó con las cartas del Dr. Chanca y otras personas notables que acompañaron al Almirante. Nosotros hemos examinado, añade el señor Irving, dos copias del M.S. del Cura de los Palacios que se hallan en poder del Sr. O. Rich: la una, escrita en caracteres de principios del siglo XVI, varía solamente de la otra en uno o dos particulares de muy poca consideración. Véase el número 14 de *Memorias de la S. P. de la Habana*, de diciembre de 1836.

algún tanto. En los tres días que permanecieron allí, tuvieron el consuelo de encontrar en los naturales, la misma cordial hospitalidad que habían recibido en su primera visita.

Como el tiempo siguiese contrario, resolvió volver a Jamaica a concluir el bojeo de la isla. Zarpó con este objeto del cabo, el 22 de julio, y por espacio de cerca de un mes, se vio perseguido por la misma inconstancia del viento y los aguaceros; pero al fin llegó a reconocer el cabo de Buen Tiempo, desde donde continuó la exploración hasta completar el bojeo, y el 19 de agosto perdió de vista el extremo oriental, a que dio el nombre de cabo Farol (hoy conocido con el de punta Morante) e hizo rumbo a Haití.

El día 24, se hallaba frente al cabo que llamó de San Rafael, hoy Engaño, desde donde corrió al sudeste tocando en la isla de la Mona, o Amona según los indios. No obstante el estado lastimoso de los buques había resuelto seguir navegando en dirección del este y completar el descubrimiento de las Caribes; pero sus fuerzas extenuadas no podían corresponder a los deseos de su elevado espíritu. Los trabajos extraordinarios sufridos durante un viaje de cuatro meses, habían quebrantado su constitución, sobre participar de los contratiempos y privaciones que el más común de los marinos, tuvo que pasar por pruebas reservadas tan sólo a su magnanimidad. De su vigilancia, dependía la suerte de los suyos, y además de este grave cuidado, labraba en él la convicción de que una nación celosa, el mundo todo, estaba en expectativa, aguardando el resultado de sus descubrimientos.

Mientras los halagos de una dulce esperanza o la lucha contra la adversidad; ya ilusionado con la idea de llegar a los pueblos conocidos de la India, saludar las regiones del Oriente y volver triunfante a las costas de España; ya venciendo las penalidades de una navegación en que el mar y el cielo parecían conjurados para sepultarlo en el mismo teatro de sus glorias, estuvieron agotando los medios de poner a prueba el poder y recursos de su genio, su espíritu no se sintió desmayar; pero al verse libre de toda inquietud, navegando por un mar tranquilo y costas conocidas, cesó de repente la excitación animadora, y el cuerpo y el alma cayeron aniquilados bajo el peso de esfuerzos casi sobrehumanos.

El mismo día que zarpó de la Mona, fue acometido de una enfermedad que lo privó de la memoria, de la vista, del uso de todas sus facultades, y lo dejó sumido en un profundo letargo, semejante al sueño de la muerte. Sus compañeros, alarmados de aquel intenso estupor, creyeron que le era llegada la última hora, y abandonando el proyecto de viaje a las Caribes, favorecidos por el viento del este, constante en aquellos mares, se apresuraron a volver a la Isabel, adonde llegó Colón en un estado de insensibilidad completa.<sup>2</sup>

---

<sup>2</sup> Irving, lib. VI, caps. 6 y 7.

El descanso y comodidades de su casa y la asistencia de sus hermanos don Bartolomé y don Diego, le volvieron pronto al uso de la razón, así como el gusto de ver al primero, a quien amaba entrañablemente y de quien había años no sabía nada; y contribuyó mucho a su convalecencia el encontrar carta de los reyes, dándole nuevos testimonios de estimación y confianza; aunque era tal la postración de sus fuerzas, que tardó más de cuatro meses en restablecerse enteramente.

Durante su ausencia, los negocios de la colonia se habían embrollado con el desenfreno de las pasiones de los castellanos, divididos en facciones, desorganizado el ejército, desatendida la autoridad del gobierno y perdidos el amor y prestigio que habían inspirado a los naturales. Hacía más crítica la situación, la actitud imponente que éstos habían tomado, uniéndose la mayor parte de los caciques en estrecha alianza para acabar con los usurpadores de sus cosechas y propiedades y violadores de sus mujeres; y a no ser por el número crecido de españoles que había y la llegada oportuna de Colón, es muy probable que, en poco tiempo, la ciudad de la Isabel hubiera sido teatro de las mismas sangrientas escenas y fin deplorable que tuvo la villa de la Navidad.

Guacanagari, el único que siempre guardó lealtad a Colón, pasó a verlo y le reveló el plan de los coaligados. El Almirante conoció el peligro y acudió prontamente a conjurar la tempestad, procurando reducir a los españoles alzados y reunir sus fuerzas para destruir la temible conspiración. Sus medidas fueron tan acertadas que logró reconciliar los ánimos divididos, reorganizar sus tropas y batir un ejército poderoso reunido en la Vega Real, apoderándose de Caonabo, jefe de los coaligados, y de un hermano suyo, con lo cual dejó humillados a los naturales y pacificó la isla toda.

Puesto orden en el gobierno, nombró a su hermano don Bartolomé por teniente general de gobernador con título de adelantado, y se embarcó para España el 10 de marzo de 1496. No se conocía entonces la conveniencia de navegar por los mares del norte para encontrar los vientos del oeste y que favorecen la vuelta a Europa, y como tomase la vía recta de oriente, anduvo con indecible fatiga, luchando continuamente con vientos contrarios, y no aportó a Cádiz hasta el día 11 de junio.

Los reyes le escribieron desde Almazán, felicitándole por su regreso y encargándole benignamente no pasase a la Corte sino cuando pudiera hacerlo sin trabajo; recibieronlo cordialmente con las distinciones debidas a su rango, y premiaron sus recientes servicios con nuevas y señaladas mercedes. Obtuvo confirmación de sus privilegios, declaración de los fueros y derechos del almirantazgo de Indias, igualándolo en todo al de Castilla, facultad de instituir mayorazgo, la muy notable de revocar una licencia general concedida en abril de 1495 para descu-

brir y rescatar, en cuanto fuese sobre sus privilegios, y otras de no menor consideración para sí y su familia.<sup>3</sup> Quisieron extender sus favores, hasta concederle la propiedad perpetua de 75 leguas de terreno en Haití, con título de marqués o duque; pero él se contentó con agradecer tan generosa oferta, recelándose pudiera ser incentivo de los émulos poderosos que tenía en la Corte para aumentar sus odios e indisponerle con aquellos magnánimos monarcas.<sup>4</sup>

---

<sup>3</sup> Navarrete, t. I, n° 1 del Apéndice, y t. II, no 101, 109, 112, 113, 116, 121, 122, 126 y 136.

<sup>4</sup> Muñoz, lib. VI, pp. 278 y 279.

CAPÍTULO VII  
**TERCERO Y CUARTO VIAJE DE COLÓN. DESCUBRE  
LAS COSTAS DE PARIA. PRINCIPIO  
DE SUS DESGRACIAS**



Los sucesos relativos a la vida de Colón, después del segundo viaje, no tienen conexión con la historia de Cuba, cortado el hilo de sus posteriores exploraciones hasta después de su muerte. Pero ¿cómo resistir a la tentación de referir aquellos más principales y que más contribuyeron a acrecentar su gloria, así como a labrar la serie de infortunios que nublaron sus últimos días? El descubridor de este hemisferio, padre de su historia moderna y fundador de las sociedades cristianas que con la antorcha de la fe trajeron a este suelo la civilización de las razas europeas, es un personaje demasiado prominente para que el lector no se sienta excitado por un deseo vehemente de conocer el progreso de sus viajes, cómo estimaron los hombres su genio y sus virtudes, cuál fue el galardón que recibió en pago de sus grandes acciones, cuál su fin en la tierra. Y nosotros creemos un deber nuestro, al escribir la historia de un país cuyas primeras páginas están llenas de su nombre, el detenernos a referir sus descubrimientos por el continente suramericano, los trabajos con que aumentó el lustre de su gloria, la copa de amargos infortunios que la codicia del rey Fernando y la envidia de algunos cortesanos le hicieron apurar hasta las heces, y su muerte dolorosa.

Colón encontró a España envuelta en guerra con la Francia y ocupada en sostener poderosos armamentos para reducir a la Corona de Aragón el reino de Nápoles y defender el Rosellón y otras partes de la frontera, de las continuas invasiones enemigas. Iban a efectuarse entonces las bodas de la infanta doña Juana y el príncipe, con el archiduque de Austria y su hermana Margarita; y además de los preparativos que demandaba la guerra, tuvieron los reyes que disponer se equipase una escuadra numerosa para llevar a Flandes a la infanta y traer la princesa a España sin peligro.

Estas circunstancias y el descrédito en que había caído la colonia, así por no corresponder el oro encontrado con la idea que se tuvo de su



abundancia, como por las malas noticias que de la salubridad del suelo y del gobierno de los Colonos esparcían los enemigos del Almirante que volvían de la Isabel, “cuyos semblantes pálidos y opacos semejaban al oro en la amarillez, no en el brillo y esplendor, propia imagen de la codicia desventurada”, retardaron cerca de dos años la habilitación de una armada en que fuese éste en auxilio de la Isabel y a continuar los descubrimientos.<sup>1</sup>

Listas al fin seis naves con la gente, provisiones y cosas que pidió, salió de San Lúcar el 30 de mayo de 1498. El objeto de este viaje era hallar un gran continente que, según el Almirante, debía encontrarse hacia el sur, siguiendo el extremo occidental de Cuba, donde se suponía que abundaban los metales y piedras preciosas de más valor y en mayor cantidad que en ninguna otra parte del mundo.<sup>2</sup>

Cerca de la isla del Hierro, despachó tres de las naves a socorrer la colonia y con las restantes hizo rumbo a las de Cabo Verde. La dirección y violencia de las corrientes retardaron su derrota, obligándolo a correr por el sudeste hasta la equinoccial y volver luego las proas a occidente en busca de la tierra firme; pero viendo que no aparecían señales de ella, el último de julio, abandona la empresa y gobierna para el norte, esperando llegar pronto a las Caribes. Sería el mediodía, cuando un marinero, subido casualmente en la gavia de la capitana, divisa por el oeste tres mogotes y la dulce voz de tierra llena de alegría los corazones. Más que todos se sintió conmovido Colón, quien atribuyó el tiempo y modo de este descubrimiento a un señalado beneficio de la Providencia, y sus sentimientos religiosos, excitados de profunda gratitud, le despertaron la feliz idea de llamarla Trinidad. Era la isla de este nombre, el último eslabón de la prodigiosa cadena del archipiélago de las Antillas, que se extiende en arco desde la entrada del golfo de Méjico hasta las bocas del Orinoco y cuyo extremo opuesto principia en el cabo de San Antonio, en Cuba.

Colón, siguiendo la costa meridional hacia el poniente, avistó, el 1º de agosto, la primera tierra del continente, descubrió en seguida el golfo y parte de las costas de Paria, que llamó de las Perlas por haber visto algunas finas, de varios tamaños, mezcladas con cuentas en los sartales que usaban los indios; llegó a la desembocadura del Chuparipari y del Guarapiche en busca de un paso que saliese al norte, y como la costa seguía sin interrupción al sudeste y se sintiese inquieto por llegar a Haití, dio la vuelta, el 11, en dirección del Drago o Dragón. Siguió hacia el oeste, a alguna distancia de tierra; el 15 llegó a la isla Margarita y saliendo al mar ancho entró, el día 30, en la recién fundada villa de

<sup>1</sup> Muñoz, lib. VI, pp. 253-255.

<sup>2</sup> Irving, t. II, pp. 101-103.

Santo Domingo, que dio nombre a la isla toda, donde la vista de sus hermanos y amigos le hicieron olvidar los trabajos de aquella larga y penosa travesía. Un año después, Vasco de Gama, vencidos el cabo de Buena Esperanza y los mares de la India, entraba en Portugal cargado con las ricas producciones de Melinde y Calicur y fijaba en Lisboa la riqueza y comercio que hasta entonces había hecho la prosperidad de algunos Estados de Italia, especialmente de Venecia.<sup>3</sup>

Pero su espíritu no debía gozar largo tiempo las delicias de la paz ni el fruto de los servicios que acababa de hacer a España con el descubrimiento del verdadero continente. Los gérmenes de la pasada rebelión, que creyó haber dejado extinguidos, habían brotado con mayor fuerza y puesto en peligro la seguridad de la colonia. Un ingrato, a quien había elevado de criado suyo al empleo de alcalde mayor, olvidando lo que le debía y las obligaciones de este cargo delicado, se puso al frente de los descontentos, empezó a alentar a los caciques a levantarse contra la autoridad del adelantado don Bartolomé y aspiraba a alzarse con el poder y mando de la isla. La llegada de Colón fue, esta segunda vez, para volver a salvarla de los horrores de una guerra civil que presentaba caracteres aún más alarmantes que la primera. El levantamiento de los indios pudo contenerse, no sin el dolor de sacrificar víctimas inocentes, y con prudente paciencia se logró atraer a los castellanos sediciosos a una reconciliación y restablecer parcialmente la tranquilidad.<sup>4</sup>

Menos afortunado en la Corte, los Reyes Católicos, instruidos de los desórdenes de la Isabel y engañados en las halagüeñas esperanzas que sobre las riquezas de la isla habían concebido, acogían los clamores de gran número de miserables (más dignos de severo castigo que de la regia consideración) que habían ido a quejarse de lo que llamaban la dureza y despotismo de los extranjeros Colones, y llevaban la osadía hasta calumniar al Almirante de pensar en la independencía y soberanía del Nuevo Mundo. Por desgracia, los cortesanos émulos de Colón, entre quienes había algunos que disfrutaban de gran favor, daban calor al grito de aquellos malsines y fomentaban con alusiones ofensivas la natural suspicacia del rey Fernando.

Estas y otras causas motivaron la resolución de enviar un juez superior a Santo Domingo, con plenas facultades para conocer de todo lo pasado y castigar a los que resultasen delincuentes; y recayó la elección en el comendador Francisco de Bobadilla, quien se presentó en la isla el “23 de agosto de 1500, cuando ya estaba casi extinguida la rebelión y el remedio era, por consiguiente, intempestivo y aun perjudicial. Los malcontentos se aprovecharon de esta coyuntura, y Bobadilla creyéndose de ligero

<sup>3</sup> Navarrete, t. I, lib. II, p. 10, y t. IV, p. 3.

<sup>4</sup> Muñoz, lib. VI, pp. 283-342.

o provocado de ambición, procedió con menos cordura y prudencia, y menos consideración que la que debía a los respetos del Almirante y sus hermanos, de cuya casa y de cuanto tenían se apoderó y se sirvió como de cosa propia. En la desgracia, casi todos abandonaron a Colón y sus pocos amigos estaban acobardados o atónitos por la pasión del juez y suma desvoltura de los malcontentos, y así fue fácil hallar en las pesquisas, testigos que acriminasen las faltas o defectos de los Colonos. Prendió a los tres hermanos y aherrojados con grillos, los puso en las carabelas, con orden de traerlos a España y entregarlos al obispo don Juan de Fonseca. Partieron del puerto de Santo Domingo, a principio de octubre, y llegaron a Cádiz el 20 o 25 de noviembre,<sup>5</sup> habiendo sido bien tratados de Alonso de Vallejo y Andrés Martín, que mandaban las carabelas; y quisieron quitarles los grillos, aunque no lo consintió el Almirante hasta que los reyes lo mandasen; pero le facilitaron, apenas llegaron a España, que un criado de su confianza saliese secretamente con sus cartas para los reyes y otras personas, a fin de que llegasen antes que las del comendador y los procesos que acompañaba”.<sup>6</sup>

Luego que los reyes recibieron las cartas, tuvieron gran sentimiento por los excesos cometidos en su persona y familia y mandaron los soltases inmediatamente y proveyesen de dinero al Almirante para que pasase a Granada donde estaba la Corte, acogiéronle benignamente y a sus hermanos, certificándoles haber sido contra su voluntad el prenderlos y prometieron a Colón deshacer y remediar sus agravios y guardarle en todos sus privilegios y mercedes. De las pesquisas y cartas enviadas por Bobadilla no se hizo mérito alguno, reprobándose su conducta y se acordó su deposición y confiar interinamente el gobierno a don Nicolás de Ovando, comendador de Lares.<sup>7</sup>

En su último viaje, salió Colón de Cádiz, el 11 de mayo de 1502, llevando el intento de buscar un paso que, según la idea en que estaba de ser el Nuevo Mundo la India, debía de hallarse entre Cuba y la costa de Paria<sup>8</sup> y facilitar la completa navegación alrededor del globo. Su impaciencia por descubrirlo y completar el gran pensamiento de sus empresas había crecido desde el éxito feliz del de Gama, por el cabo de Buena Esperanza.

El 30 de julio, llegó a la isla que aún conserva el nombre índico de Guanaja, donde supo de la existencia del imperio de Méjico; pero dominado por su primitiva idea no quiso detenerse y siguió la dirección del

<sup>5</sup> Colón llegó a Cádiz el 25 de noviembre, según Herrera, *Década* I, libro IV, capítulo 10.

<sup>6</sup> Navarrete, “Carta de Colón al ama del Príncipe”, t. I, p. 265; *Colecc. Diplom.*, t. II, nº 137.

<sup>7</sup> Navarrete, t. I, Introducción, pp. 100-101.

<sup>8</sup> Prescott, *Reyes Católicos*, t. II, p. 482.

sur. El 14 de agosto, estaba en el cabo de Honduras y el 12 de septiembre en el estrecho de Gracias a Dios; el 25, vio la tierra de Cariai, hoy Nicaragua, y tuvo noticias de unas minas en la provincia de Ciamba; guiado por los indios, se internó hasta Caramburu, cuyos naturales le nombraron muchas partes donde decían haber oro y minas, la postrera Veragua, distante como 25 leguas; arrastrado por una tormenta, se detuvo en el puerto de Bastimentos, y aún no sereno el tiempo, salió cansado de tanta inacción y se acogió al Retrete con peligro de perderse; y después de 15 días de estar fondeado, se hizo a la mar para sufrir otra horrible tempestad.

Con inmenso trabajo llegó a Puerto Gordo, donde se reparó lo mejor que pudo, y emprendió la vuelta a Veragua con viento y corrientes contrarias, llegando a la deseada costa el día de la Epifanía de 1503, ya sin aliento. Descubre las minas y se detiene allí hasta la noche de Pascua, que, resuelto a terminar aquel viaje, se hace a la vela con el ánimo de irse a Santo Domingo. En Belén abandona uno de sus buques y otro en Portobelo, por inservibles;<sup>9</sup> yendo en busca de Santo Domingo, llega el 5 de mayo “a la isla de Cuba a lo más bajo della, a la provincia de Homo, allá donde agora está el pueblo de la Trinidad”<sup>10</sup> y el 23 de junio, forzado por las circunstancias, se acoge a Puerto Bueno, en Jamaica, con los dos navíos que le quedaban “perdido del todo de aparejos y con los navíos horadados de guanos más que un panal de abejas, y la gente tan acobardada y perdida”.<sup>11</sup>

Imposibilitado de navegar en ellos, mandó encallarlos en tierra, y haciéndoles formar techos pajizos sobre cubierta, estuvo aposentado usándolos por casas, donde permanecieron poco más de un año, hasta que una nave que le envió de Santo Domingo el comendador Ovando, se embarcó con su gente y llegó a la capital de aquella isla, el día 13 de agosto de 1504; salió de allí para España, el 12 de septiembre y surgió en San Lúcar, el 7 de noviembre.<sup>12</sup>

<sup>9</sup> Irving, t. II, p. 314. “Carta a los Reyes”, en Navarrete, t. I, pp. 296-312.

<sup>10</sup> “Relación de Diego Méndez”, en Navarrete, t. I, p. 319.

<sup>11</sup> “Carta a los Reyes” citada.

<sup>12</sup> Navarrete, t. I, pp. 287, 319 y 325; t. II, Apéndice a la *Colec. Diplom.*, nº 20 y 21.

CAPÍTULO VIII  
**COLÓN NO HALLA FAVOR EN LA CORTE.  
SU ENFERMEDAD Y SU MUERTE**



A su llegada a España, tuvo el sentimiento de encontrar que los Reyes Católicos, lejos de haber resuelto cosa alguna sobre su reposición en el gobierno de las Indias, habían restablecido parcialmente la medida general adoptada en abril de 1495 y expedido licencias a algunos aventureros para ir a descubrir por los mares de su almirantazgo. Desde Sevilla, en donde lo tenía postrado la enfermedad de la gota, enconada con los trabajos sufridos en el viaje y según confiesa en la correspondencia con su hijo don Diego, exacerbada a causa del dolor que le hacía sentir el pernicioso influjo de sus enemigos en el ánimo del rey Fernando (fácil siempre a dejarse persuadir en todo lo que más le convenía), instaba en vano para que hiciesen justicia a sus agravios y lo indemnizasen de los perjuicios que habían sufrido sus intereses, desde el criminal proceder de Bobadilla. Para cúmulo de males, la reina Isabel, su constante protectora y única áncora de esperanza contra la deshecha tormenta en que se veía próximo a zozobrar, acababa de morir, y sus enemigos cobraban cada día mayor ascendiente con el monarca, siempre receloso y desconfiado de Colón y mal dispuesto a dar entrada a sus inspiraciones y proyectos.

Después de haber pasado el invierno en Sevilla, se resolvió a ir a la costa en la templada estación de la primavera, haciendo uso de una dispensa obtenida en favor suyo de la real cédula que prohibía cabalgar en mulas, para hacer el último esfuerzo en defensa de su honra y su fortuna; y aquel que pocos años antes, había paseado en triunfo las calles de Barcelona, cercado de la flor de la nobleza y aplaudido con frenesí, entraba por las puertas de Segovia, en mayo de 1505, solo, triste, olvidado de todos, y más doliente de la ingratitude de los hombres que de las injurias del tiempo y de sus males.

Fernando lo recibió bien y trató con atención y estudiado cariño; pero no se prestó a sus justas reclamaciones. Esta frialdad heló el alma de Colón. La constante suspensión de sus honores y el desvío, la resis-

tencia y difamación que lo rodeaban por todas partes, le hicieron imaginar que iba a quedar empañado y deslucido el brillo de aquella gloria que había sido el móvil principal de su ambición. ¡Tan difícil es, aun al hombre más ilustre, divisar al través de la nube pasajera que oscurece su fama, la aureola inmortal con que ha de pasar a vivir en la admiración de la posteridad!

Algunos escritores han pretendido justificar esta conducta sacrificando la fama del Almirante a los respetos de la majestad. Atribuyen su desgracia, ya al estado de anarquía que reinaba en la colonia de Haití y a las quejas que traían contra su administración los castellanos que regresaban de la isla, ya a las disposiciones que adoptó para esclavizar a los indios contra la voluntad soberana. Como si la historia no nos dijese que a su influjo y prudencia se debió el restablecimiento de la paz alterada, en su segundo y tercer viaje, y como si respecto de la esclavitud de los pueblos infieles no fuese tan general en su tiempo el sentido erróneo de los derechos naturales, que había obtenido la sanción de la más alta autoridad y respetable en el mundo cristiano.

Nosotros nos creemos dispensados de la falsa obligación que se impusieron aquellos autores, y hallamos motivos de mayor consideración para el cambio notable, ya que desde la tercera salida del Almirante se advierte en las ideas y conducta de los reyes respecto de la política del Nuevo Mundo, motivos que, si bien resultaron en daño de los intereses de Colón, no tuvo parte en ellos ni su conducta en el gobierno de la colonia, ni el deseo de aquéllos de negarle el favor y estimación que tan justamente tenía merecidos.

Los primeros descubrimientos y los posteriores a las costas de Paria, que según el mismo Colón comprendían además de gran número de islas, dos inmensos continentes, y los que se hicieron después en aquellos mares, eran de tal magnitud que una sana política aconsejaba hacer depender su gobernación directamente del trono y separarla de la influencia y autoridad de un solo vasallo. Las licencias para descubrir fueron dictadas por motivos aún más apremiantes. Después que pudo formarse una idea de la extensión del Nuevo Mundo, el espíritu emprendedor y aventurero de los españoles empezó a hervir en deseos de participar del lucro y gloria con que brindaban aquellas expediciones; además, Portugal adelantaba cada día sus descubrimientos en África y se aprestaba a disputar a España el dominio del océano, con su prometeda navegación a la India; el éxito feliz de los ingleses en el continente del norte y los temores de que Francia y otras naciones imitasen su ejemplo y aspirasen a la posesión de una parte de las tierras que estimaba y tenía por suyas (creyéndose con derecho a la soberanía de todas las situadas al occidente de Europa), justifican las medidas adoptadas para extender el círculo de los descubrimientos y conquistas.

Así que la oposición de los Reyes Católicos a reponer al Almirante en el virreinato de las Indias y la renovación de licencias a favor de algunos navegantes y aventureros para ir a descubrir, contra el tenor de las capitulaciones y a pesar de sus reclamaciones, si se miran a la luz del derecho común, son notoriamente injustas y con razón debieron afectar el ánimo del gran descubridor hasta los últimos instantes de su vida; pero la historia, ilustrada con los documentos de la época, absolverá siempre la conducta de aquellos soberanos, a quienes motivos de alta política forzaron entonces y en los años subsiguientes a sacrificar sus sentimientos personales y aun la reputación de justicieros, a consideraciones de interés público de un carácter más elevado.<sup>1</sup>

Lo que sí es un borrón en su memoria, y particularmente en la de don Fernando, es el haberle suspendido las rentas que le pertenecían de las generales de la colonia, conforme al contrato original. Según la propia aserción de Colón, tan lejos estuvo él de percibir su parte en lo que remitió Ovando del Haití, que se vio obligado a contraer deudas para atender a sus necesidades.<sup>2</sup> Fuerza es confesar que como hubiesen empezado a desarrollarse con abundancia los recursos de aquel país y según el testamento de Isabel, debía Fernando disfrutar la mitad de las rentas que produjesen las Indias, el favorecido monarca sintió mayor repugnancia en conformarse con el tenor de las capitulaciones y creyó demasiado grande y desproporcionada a los servicios de un vasallo la compensación a que éstas le daban un derecho incuestionable; esto llevó su ingratitud hasta proponerle que, si renunciaba a sus reclamaciones, sería recompensado con otros bienes y dignidades en Castilla.<sup>3</sup> La codicia hizo esta vez perder a don Fernando aquel conocimiento del carácter de los hombres que tantas mostró poseer durante su reinado; halagándolo con la idea de que él mismo, que a los principios de una empresa dudosa había roto toda negociación antes que ceder en ninguna de las condiciones que proponía, pudiese consentir en renunciar a derechos ya adquiridos, cuando esa empresa había coronado gloriosamente todas sus esperanzas.<sup>4</sup>

Colón continuó residiendo en Segovia y siguió después con la Corte a Valladolid, donde aniquiladas al fin las fuerzas del cuerpo y perdida toda confianza de hallar justicia en la tierra, sintió que se le acababa la vida. Cercano a la última hora, su espíritu buscó resignado los consuelos de la religión, y habiendo cumplido con los deberes de un cristiano

<sup>1</sup> Navarrete, t. I, pp. 278, 333, 352, y t. II, *Colec. diplomat.*, n.º 142, 144, 150-156. Irving, t. II, pp. 460-476.

<sup>2</sup> Navarrete, t. I, p. 338.

<sup>3</sup> F. Colón, cap. 108, según Prescott. Herrera, *Déc.* I, lib. VI, cap. 16.

<sup>4</sup> Prescott, t. III, part. II, cap. 18, pp. 239 y 240.

perfecto, expiró, con apariencias de poco sufrimiento, el 20 de mayo de 1506, a la edad de 70 años, poco más o menos.<sup>5</sup>

Su cuerpo fue depositado en el convento de San Francisco de aquella ciudad y en la iglesia parroquial de Santa María de la Antigua, se le hicieron exequias correspondientes a su rango, y en 1513 fueron conducidos sus restos a la capilla de Santa Ana o del Santo Cristo, en el monasterio de padres cartujos de las Cuevas de Sevilla, donde se le erigió un suntuoso monumento por mandato del rey, con esta inscripción, igual a la que ilustra la orla del escudo del héroe.

“*A Castilla y a León, Nuevo Mundo dió Colón*” de cual decía, con tanta sencillez como verdad, su hijo don Fernando, que nunca otra semejante obtuvo mortal alguno, así de los antiguos como de los modernos tiempos. De Sevilla fueron trasladados, en 1536, a la ciudad de Santo Domingo y depositados en la capilla mayor de su iglesia Catedral, y hoy se hallan en la de La Habana, aguardando del noble entusiasmo de los cubanos, por todo lo grande y bueno, un monumento digno de su alta gloria.<sup>6</sup>

---

<sup>5</sup> Irving, t. II, p. 477 y siguientes. Prescott, t. III, p. 238.

<sup>6</sup> “En esta ciudad (Valladolid, dice Navarrete, t. I, *Ilustración* II, p. 148) murió Colón, y habiéndose depositado su cadáver en el convento de San Francisco, se celebraron sus solemnes exequias en la parroquia de Santa María de la Antigua. En el año 1513, fue trasladado al monasterio de los cartujos de las Cuevas, en Sevilla, y colocado en depósito en la capilla de Santa Ana o del Santo Cristo, que hizo labrar el padre don Diego Luján en el siguiente, y no en el entierro de los señores de Alcalá, como dice Zúñiga. En la misma capilla fue igualmente depositado su hijo don Diego, que según Oviedo murió en la Puebla de Montalbán, el viernes 23 de febrero de 1526”. Y más adelante: “En el año 1536, se entregaron los cadáveres de Dn. Cristóbal y Dn. Diego, su hijo, para llevarlos a la isla de Santo Domingo, quedando en el monasterio de las Cuevas el de Dn. Bartolomé”. Sobre la traslación de los restos de Colón a La Habana, en 1795, véase el final de *Ilustración* IV.



CAPÍTULO IX  
**PROGRESO DE LOS DESCUBRIMIENTOS  
EN AMÉRICA. SEBASTIÁN DE OCAMPO BOJEA  
LA ISLA DE CUBA**

---

Abiertas con llave maestra las puertas del océano por el genio de Colón y vencido el cabo de Buena Esperanza por Vasco de Gama, el espíritu de los españoles y portugueses no encontró límites a su ambición y se lanzó a las más arduas empresas. Codiciosos de poseer las tierras hasta entonces desconocidas, hemos visto que con dificultad pudieron entenderse en una división: el célebre Tratado de Tordesillas no es simplemente un convenio para repartirse una provincia conquistada, o sobre las márgenes de algún río, o de un territorio vecino, sino que en él se decide la posesión y el comercio exclusivo de los dos grandes océanos. Pretendíase nada menos, que a lo largo de estos mares no hinchasen los vientos otras velas que las suyas, y que las islas y continentes del Asia, África y América, fuesen estériles sólo para enriquecer a sus mercaderes. Pero a despecho de este tratado, apenas se conoció el paso por el océano a las regiones de Occidente, cuando las otras naciones marítimas entraron también en la carrera de los descubrimientos, aspirando al dominio de una parte de tan dilatados países. Y a esta emulación se debió el que ya en el primer tercio del siglo XVI, no sólo fuesen conocidas las costas orientales del Nuevo Mundo y los mares del océano Pacífico, sino que hallado el estrecho que con ansia tanto se buscaba, las proas españolas y portuguesas, surcando por opuestos rumbos, se saludaran en el extremo de la India.<sup>1</sup>

El primero, después de Colón, en desafiar las ondas temidas, fue el veneciano Juan Caboto. Con autoridad de Enrique VII de Inglaterra, este intrépido marino, acompañado de su hijo Sebastián, descubre en junio de 1497, el continente del norte; y el último, en dos viajes sucesivos, recorre las costas de los países que hoy constituyen la república de Estados Unidos hasta el confín meridional de Merilandia o quizá hasta

---

<sup>1</sup> Bancroft, t. I, pp. 212 y 213. Navarrete, t. IV.

la latitud del estrecho de Albemarle, entra en la bahía que cerca de un siglo después tomó el nombre del navegante Hudson, y animado con la idea que ocupaba a los descubridores, llega hasta la altura de los 77 ½°, empresa que, aun en épocas más modernas, se hubiera estimado por una de las más atrevidas de los mares.<sup>2</sup>

Dos años después del viaje de Juan Caboto, Alonso de Ojeda y Juan de la Cosa (guiados por la relación y carta marítima que de su tercer viaje envió Colón a los reyes) descubrieron 200 leguas de costas en el hemisferio meridional, desde las de Surinan hasta el golfo de Paria, reconocieron los lugares que había visitado el Almirante, y siguiendo la vuelta del norte se remontaron hasta la laguna de Maracaibo y el cabo de la Vela.<sup>3</sup>

A principios de 1500, Vicente Yañez Pinzón (sirviéndose de los mismos datos de Colón) atraviesa el primero la equinoccial por los mares de Occidente y descubre el imperio del Brasil y el gran río Marañón o de las Amazonas.<sup>4</sup> El mismo año, arma Portugal una expedición al mando de Gaspar Cortereal, quien descubre las costas del norte de América, y habiéndose remontado a más de 200 leguas (probablemente hasta los 50°), regresa a Portugal. Las noticias favorables que dio de aquellas regiones, facilitaron el equipo de otro armamento, con el cual volvió a América, donde se cree pereció en algún combate con los indios, o que naufragó entre los hielos y rocas de aquellas costas; pero nunca se ha sabido de él, ni de sus compañeros.<sup>5</sup>

A fines de 1501, Rodrigo de Bástidas, asociado con La Cosa, descubre las costas de Santa Marta, el caudaloso Magdalena, el puerto de Cartagena, el golfo de Urabá y llega al puerto del Retrete. Y desde 1504, los bretones y normandos empezaron a explotar, con buen éxito, la pesca del bacalao en los bancos de Terranova, lo cual dio lugar a las atrevidas expediciones de Verrazzani y Cartier y fue el origen de las colonias francesas en el norte de América.<sup>6</sup>

<sup>2</sup> Baner, pp. 7-12.

<sup>3</sup> Navarrete, t. III, pp. 4-9. Juan de la Cosa fue compañero de Colón en la expedición de Cuba y Jamaica, y en ésta de Ojeda iba en clase de piloto principal asistido de algunos que se habían hallado en el viaje de Paria. Ojeda debió el permiso para armar esta expedición, al favor que tenía con el obispo Fonseca, y para el viaje se sirvió de una copia que éste le había facilitado de la carta marítima que había trazado Colón y enviado a los Reyes Católicos. Esta acción dio lugar a que el Almirante adoptase en su cuarto viaje las precauciones necesarias para ocultar el detalle de la navegación, según se ve en la carta que escribió a los reyes desde Jamaica, (Navarrete, t. I, p. 306), desconfiado de la buena fe del obispo.

<sup>4</sup> Navarrete, t. III, pp. 18-22.

<sup>5</sup> Bancroft, t. I, p. 14. Navarrete dice (t. III, p. 43) que Cortereal se remontó en su primer viaje hasta los 60°.

<sup>6</sup> Navarrete, t. III, pp. 25 y 26. Bancroft, t. I, pp. 19 y 21.

Buscando el paso anunciado por Colón, Yáñez Pinzón y Juan Díaz de Solís hicieron grandes esfuerzos para proseguir los descubrimientos. En 1506, reconocieron los golfos de Honduras y Dulce y descubrieron una parte de la península de Yucatán y dos años después volvieron a continuar sus exploraciones, recorriendo las costas del sur hasta casi los 40°. Esta última expedición facilitó a Solís, en 1515 o 1516, el descubrimiento del río de la Plata, donde pereció a manos de los indios.

Juan Ponce de León salió de Puerto Rico el 3 de marzo de 1512, el 27 avistó las costas que llamó la Florida por ser domingo de Pascua, y ocupado en reconocerlas, dobló, el 8 de mayo, el cabo Cañaveral, pasó la punta opuesta a Cuba y corrió la costa meridional, probablemente hasta el cabo de San Blas. Pero como le diesen cuidado los naturales del país, con quienes tuvo que batirse más de una vez, determinó emprender la vuelta y llegó a Puerto Rico el 21 de septiembre, descubriendo al paso las Bahamas, Guaniná y otras islas. De este viaje, reportó Cuba el principal beneficio con el descubrimiento del Canal Nuevo de Bahama, cuando mejor conocidos su paso y ventajas sobre el Viejo, empezaron a navegar por él las naves españolas, en su regreso a España.<sup>7</sup>

Un año después, Vasco Núñez de Balboa, subido a las altas cumbres de la sierra que atraviesa el istmo del Darién, descubre sorprendido el mar austral y deja perpetuado su nombre, como uno de los más célebres en la historia del Nuevo Mundo.<sup>8</sup> En 1517, Francisco Hernández de Córdoba visita la isla de Cozumel, la que llamó de Mujeres, y las costas de Yucatán, desde cabo Catoche hasta Campeche; el puerto de Pontonchan, que después (corrompido el nombre) ha tornado el de Champotom y el estero de Lagartos. Juan de Grijalva continuó estas exploraciones, al año siguiente, hasta más al norte de Veracruz; y Francisco Garay recorrió, en 1519, las costas visitadas por Ponce de León y siguió navegando hacia poniente hasta Veracruz, con lo cual adquirió la celebridad de haber completado el reconocimiento del seno mejicano.<sup>9</sup>

Faltaba, sin embargo, descubrir el estrecho que con tanta ansia se buscaba “para facilitar el comercio de las especerías sin tocar en los términos del rey de Portugal, objeto primordial de las empresas anteriores y de las que por entonces se sucedieron”, gloria reservada a Fernando de Magallanes, quien logró inmortalizarse en los anales de la historia y de la geografía, con el descubrimiento del que lleva su nombre. Magallanes salió de San Lúcar el 20 de septiembre de 1519, al mando de una flota de cinco navíos, inverró en el puerto de San Julián, y hallando la estación favorable se hizo a la vela a fines de agosto del si-

7 Navarrete, t. III, pp. 47 y 52.

8 Quintana, “Vida de V. N. de Balboa”, en las de *Españoles célebres*, t. II, p. 41.

9 Navarrete, t. III, p. 147.

guiente año, y el 21 de octubre, estando “a cinco leguas de tierra y en 52° de latitud austral, avistó el cabo que llamó de las Vírgenes y una abra o bahía que aparecía, como de 5 leguas de anchura en su entrada”. Verificada la exploración hasta 50 leguas al interior y viendo que aún seguía internándose, sin que se hallara su término, resolvió embocar por aquella angostura, y habiendo navegado durante 20 o 22 días, desembarcó el 27 de noviembre y empezó a navegar por el vasto océano, que llamó Pacífico, a causa de no haber sufrido en él tempestad alguna.

Magallanes descubrió también varias islas distantes y combatiendo en la de Mactan cargó sobre él la muchedumbre “que logrando quitarle la celada de una pedrada, herirle luego en una pierna y derribarle en tierra, le atravesaron con una lanza, falleciendo de este modo, el día 27 de abril de 1521”. La muerte de este insigne argonauta de los tiempos modernos, fue el principio de las desgracias que cayeron sobre esta expedición; pero los grandes fines que se propuso pudieron llevarse a cabo contra el rigor de los hombres y los elementos; hallose el buscado estrecho, cruzose el océano Pacífico, descubriéronse las islas Marianas, las Filipinas y otras muchas, visitáronse las Molucas, y doblado el cabo de Buena Esperanza, vio el pueblo de San Lúcar, entrar muda y sola, el 6 de septiembre de 1522, la nave *Victoria*, al mando de Juan Sebastián de Elcano, la única que llegó a regresar de aquella hermosa armada que tres años antes había salido de su mismo puerto, con algazara y júbilo, llena de las más halagüeñas esperanzas.

El descubrimiento del estrecho no satisfizo enteramente las ideas de las Cortes de Europa, por hallarse “avanzado en el hemisferio meridional, situado en alta latitud y en clima muy destemplado y borrascoso”. De aquí el cuidado con que encargaban a los navegantes viesen de hallar uno más próximo a la parte del hemisferio septentrional, y la vigilancia y esmero con que éstos hacían sus reconocimientos en las costas por ambos mares, empeño vano que ocupó la intrepidez de los pueblos marítimos en todo el resto del siglo XVI, y fue lo que más contribuyó a la exploración de la América.<sup>10</sup>

En medio de las graves y complicadas atenciones de los Reyes Católicos, no quedó olvidada la tierra de Cuba, antes bien, cuando pasó el comendador don Nicolás de Ovando al virreinato de las Indias, uno de los más particulares encargos que recibió fue el que procurase averiguar si era una isla o si realmente formaba parte del aún no explorado continente.

Pero este gobernador encontró en tal desorden los negocios de la colonia de Haití, dividida en parcialidades a favor y en contra de Colón, distraída y agitada con el atentado de Bobadilla y sus medidas impolíti-

<sup>10</sup> Navarrete, t. IV, pp. VII, L. y L. XII.

cas a favor de la facción de los descontentos, los caciques resentidos del maltrato y vejaciones escandalosas que se daba a los indios, que se vio obligado a acudir ante todo a conciliar las voluntades de los españoles y calmar la justa indignación de los naturales.

La primera empresa le fue fácil de llevar a cabo, empleando aquellos medios pacíficos y persuasivos que tan propios son de toda autoridad prudente y que siempre corresponden bien en el ánimo de los gobernados; menos feliz en la segunda, adoptada una política diametralmente opuesta, no hizo más que agravar la mala disposición de los pueblos indios, y sólo se obtuvo la paz con la destrucción de una raza, cuya conservación y tranquilidad habían sido objeto de especiales y repetidas recomendaciones por parte de la benéfica Isabel.<sup>11</sup>

Ya libre de los cuidados internos, volvió la atención a la vecina Cuba, y en cumplimiento de la voluntad soberana, hizo equipar dos carabelas para el bojeo de sus costas, y dio el mando de la expedición al capitán Sebastián de Ocampo, encargándole averiguase si era o no isla y observase si por vía de paz se podía poblar de cristianos, para resolver lo que convendría hacerse caso de que los indios dieran señales de querer hacer resistencia.

Ocampo salió con su flotilla, dejando el puerto de Santo Domingo, a mediados o fines de 1508, y empezó el bojeo por la costa del norte, reconociendo los lugares visitados por Colón en su primer viaje. Al llegar a la punta Maternillos, siguió su rumbo a occidente sin abandonar la costa, navegando con gran riesgo y trabajo por entre los innumerables cayos llamados después Jardines del Rey hasta la ensenada de Camarioca y punta Hicacos.

En la desembocadura del canal y frente a la bahía de Matanzas, empezó a reanimarse el ánimo abatido de las gentes, con las costas limpias y alegres que se hallan por aquellos mares; pero las carabelas estaban en tan mala disposición, deshechas las quillas y horadados y plagados de broma los maderos, que a poco de andar resolvió Ocampo entrar en el primer puerto que encontrase, para repararlas y que descansasen los suyos de las fatigas de aquella navegación.

Ocupado en esta idea, descubrió a pocas leguas una entrada angosta, como de un canalizo, muy semejante a la desembocadura de un río, y dirigiendo las proas hacia aquella parte, se halló con un puerto abrigado, seguro y espacioso, con playas de arena de fácil acceso, y una de las más bellas vistas que presenta la Isla, quedando tan encantado de aquel lugar, que dispuso hacer alto y pasar en él algunos días. Cuando empeñado en los preparativos para la reparación de las naves y pesaroso de no traer consigo brea ni alquitrán para la carena de que tanto necesita-

---

<sup>11</sup> Irving, t. II, lib. XVII.

ban, quiso su buena fortuna depararle cosa de más provecho, descubriendo en una de sus excursiones por las orillas del puerto un abundante manantial de asfalto que le fue en extremo útil para salvar las carabelas de una destrucción casi cierta.<sup>12</sup> Por esta circunstancia, llamó a este puerto de Carenas, y hoy se conoce con el nombre de Habana, del de la hermosa ciudad que borda sus orillas.

De aquí prosiguió su viaje hasta descubrir el cabo de Guaniguanico o San Antonio, extremo occidental de la Isla, desde donde empezó a navegar hacia el oriente, siguiendo la costa del sur. A poco de doblado este cabo llegó a la ensenada de Cortés, término de las exploraciones de Colón, y pudo reconocer con inexplicable alegría los lugares ya visitados y descritos por el ilustre descubridor; quedando persuadido de que Cuba no era una parte del continente, como él había consignado en el acta de 1494, y que tuvieron razón los indios cibuneyes cuando afirmaron que su tierra era una isla de gran extensión.

Pero el contento de Ocampo se sintió turbado al considerar los peligros que le aguardaban en aquellas costas erizadas de sirtes, pues su intento era seguir las huellas del Almirante. Con iguales trabajos que éste, siguió navegando hasta llegar a la bahía de Jagua, y allí encontró la misma acogida generosa, afable y hospitalaria que había experimentado Colón en Cueba. “Aquí estuvo Ocampo (dice Herrera) muy a su placer, bien servido de los indios de infinitas perdices como las de Castilla, salvo que son algo menores. Tuvo también abundancia de lizas, porque no se podía encarecer la multitud que hay de ellas en aquel puerto. Teníanlas en corrales, por ser el puerto tan quieto, adonde había millones de ellas, no menos seguras que si las tuvieran dentro de sus casas en un estanque. Eran los corrales de cañas juntas unas con otras, hincadas en el cieno”.

Festejado y reconocido a la bondad de sus sencillos habitantes, dejó la hermosa bahía de Jagua y prosiguió su navegación, mezclados el temor de perecer a cada paso en los escollos de aquellos mares y la admiración que le causaban las variadas escenas que ofrecen las costas desde allí hasta el cabo Cruz. Vencido éste, llegó a un puerto de la provincia de Macaca, probablemente el de Tarquino, donde ocurrió uno de los sucesos más importantes de este viaje.

El cacique acogió a Ocampo con grandes muestras de alegría, y como entendiéndose que era bien ser cristiano, pidió el bautismo. Tratándose del nombre que debía dársele, parece que persuadido de su propia elevación, preguntó quién era el hombre grande que gobernaba en Haití, y

<sup>12</sup> De las siete variedades con que la mineralogía distingue a esta sustancia betuminosa, sólo se han descubierto hasta ahora en Cuba las tres llamadas resinita, petróleo y nafta; según una Memoria de Dn. Alejandro Olivan, publicada en las *Actas de la Real Sociedad Económica de la Habana* de 1829.

como le dijeron que el comendador; creyendo fuese el nombre del principal personaje entre los cristianos, quiso le llamasen Comendador. Uno de los marineros, rezagado por enfermo, luego que aprendió la lengua cibuney, “enseñó al cacique y a los suyos algunas cosas de Dios; y en especial los impuso en la devoción de la Virgen Madre de Dios, diciendo que era reina del cielo y piadosísima y santísima, mostrándoles una imagen suya que en papel llevaba, y recitábales muchas veces el Ave María, induciéndoles a que hiciesen iglesia y casa de Nuestra Señora, y un altar en ella”.

“Hecha la iglesia (prosigue el citado cronista), la adornaron lo mejor que pudieron, poniendo muchas vasijas de comida y agua, creyendo que de noche o de día si tuviese hambre, comería. Enseñoles que a las mañanas y a las tardes habían de ir a saludar a la Madre de Dios, diciendo la oración angélica. El Comendador y todos entraban en la iglesia y se hincaban de rodillas, las cabezas bajas, juntas las manos, muy humildes, diciendo: Ave María, Ave María; porque más adelante, sino eran muy pocas palabras, no podían aprender. Quedoles esta buena costumbre, después que sanó el marinero y se pasó a La Española, que no pasaba día que no proseguían en su devoción y oraciones”.

Este cacique perseveró en la verdadera fe, recibiendo siempre como hermanos a los españoles que llegaban a su reino, a los cuales llevaba delante de la santa imagen, señalándola con el dedo, y les decía “que aquella era gran cosa y que la querían mucho porque era la madre de Dios, Santa María. Fue inestimable la devoción que el cacique y toda su gente tuvieron a Nuestra Señora, en cuyo honor compusieron cantares y bailes, repitiendo en ellos muchas veces Santa María; y según refirió Enciso.<sup>13</sup> Vieron patentes milagros que Nuestra Señora con ellos hizo, de donde procedió devoción a otros pueblos con quienes tuvieron pependencias”.

Del puerto de Tarquino salió Ocampo a pocos días en busca de la punta Maisí, y de ésta hizo rumbo para la ciudad de Santo Domingo, donde llegó después de haber empleado ocho meses en el bojeo y exploración de la Isla; confirmando ser Cuba una isla, encomiando sus puertos y la fertilidad de la tierra, la índole pacífica y generosa de sus habitantes y su buena disposición a entrar en el gremio de la Iglesia.<sup>14</sup>

El capitán Sebastián de Ocampo era un hidalgo,<sup>15</sup> natural de Galicia, que había sido criado de la reina Isabel y acompañó al Almirante en su

<sup>13</sup> Éste fue el Sr. Martín Fernández de Enciso, que navegando del Darién a Santo Domingo aportó a las costas de Cuba en enero de 1513. Su relación del indio Comendador; tomada de la *Suma de Geografía*, está publicada con otras noticias interesantes en la *M. S. P. de la Habana*, marzo de 1837.

<sup>14</sup> Véase *Ilustración VI*.

<sup>15</sup> Oviedo, t. I, lib. XVII, cap. 3.

segundo viaje a Haití, en el cual parece que no hizo cosa digna de nota, pues éste no habla de él en un memorial que escribió a los Reyes Católicos, en enero de 1494, recomendando a la soberana atención a varios de los que fueron en aquel viaje. Después volvió a España, no sabemos en qué año, y allí tuvo una reñida cuestión con un Juan Velázquez, vecino de Jerez, que debió terminar en la muerte de su adversario; porque habiendo entendido en el asunto los alcaldes de casa y Corte pronunciaron sentencia contra Ocampo, condenándolo a último suplicio. Pero, por fortuna suya, había logrado escapar a las pesquisas de la justicia y andaba escondido cuando halló gracia en el ánimo de los reyes, y “por algunas justas causas” le conmutaron la pena en destierro perpetuo a Haití, por decreto fecha en Granada el 2 de octubre de 1501, mandándole salir de sus reinos y señoríos y que no fuese de aquella isla “a otras partes algunas”.<sup>16</sup> Es de suponer que esta última parte de la real voluntad recibió más adelante alteración, pues vemos que el comendador Ovando le confió el mando de la escuadrilla que fue al bojeo de Cuba; si ya no es que se quiso, por este medio, abrir camino al desgraciado Ocampo para volver al favor de los reyes con un servicio tan notable y en que parecían estar muy empeñados. Después de este viaje sólo hemos hallado en los historiadores de América consultados, que volviendo Ocampo a Haití desde el Darién, adonde había ido con provisiones, llegó en 1512, con su navío muy maltratado, al mismo puerto de Jagua, de tan gratos recuerdos para él, y que sabido por Diego Velázquez que había arribado allí un buque con castellanos les escribió llamándoles, de lo que se alegró tanto Ocampo que, dejando el navío con cuatro hombres, se marchó con el resto de la tripulación a Bayamo, donde aquél lo recibió muy bien; y en nuestra opinión, este marino siguió al servicio de Velázquez y tomó parte en la conquista del interior de Cuba, al mando de Pánfilo de Narváez.<sup>17</sup>

Sentimos no saber más particulares de la vida de Ocampo, cuándo nació, cómo y en qué lugar ocurrió su muerte. Pero los historiadores coetáneos, ocupados en escribir sucesos que llamaban más su atención, olvidaron la importancia que daba a este navegante, en la historia de Cuba, su célebre exploración, la primera que resolvió la cuestión de que era una isla y dio lugar a que desde luego se pensase en su conquista. En el siguiente Libro, trataremos de cómo fue conquistada y del principio de su colonización por los españoles.

<sup>16</sup> Herrera, *Déc.* I, lib. VII, cap. I. Navarrete, t. I, pp. 225-241, y III, n° 49.

<sup>17</sup> Herrera, *Déc.* I, lib. IX, cap. 9. Véase el libro IV, capítulo IV.



## Libro Cuarto

---

### CAPÍTULO I

## **PROGRESO DE LAS CONQUISTAS EUROPEAS EN AMÉRICA. EXPEDICIÓN CONTRA CUBA**



Los principios más obvios de la moral se ven, con frecuencia, pervertidos en las reglas arbitrarias que constituyen el derecho público, y las naciones poderosas hallan siempre pretextos para cohonestar su ambición y acallar el grito de la conciencia sobre sus actos despóticos contra los pueblos débiles. Respecto de América, la católica España, acomodándose a las ideas corrientes de la época, hizo fundar su derecho a este Nuevo Mundo en la concesión apostólica de que ya hemos hablado, y proclamó su conquista, en el deber de extender la religión de Jesucristo y salvar las almas de sus habitantes contra el poder de la idolatría y las artes del demonio. Cuál fuese el valor de un derecho fundado en tan débiles cimientos, se ve en el poco caso que de él hicieron las otras naciones cristianas, que al punto que conocieron la importancia de las recién descubiertas regiones, entraron a disputar su posesión a España y a compartir con ella los despojos de su dominación.

Admitida la falsa doctrina del derecho de conquista, que en rigor no es otra cosa que un atentado contra la independencia de los pueblos por medio de la fuerza contra el justo y legítimo que tienen los naturales a su posesión y gobierno, España y los otros poderes marítimos de Europa no titubearon en descubrir, conquistar y poblar unas tierras que no podían defender los indios; las ventajas que llevaban sobre éstos en el arte de la guerra y en la calidad de las armas, hicieron bueno este medio injusto de adquisición; y las disensiones de las tribus entre sí, fomentadas por los conquistadores, acabaron de asegurar un dominio adquirido contra todo derecho natural y divino. La conquista y sujeción de la raza índica debía ser necesariamente la consecuencia del descubrimiento de América.

Las cuatro grandes Antillas fueron conquistadas y colonizadas, la de Haití por Cristóbal Colón, la de Boriquen por Juan Ponce de León, la de

Jamaica por Juan de Esquivel y la de Cuba por Diego Velázquez. Colón y Alonso de Ojeda intentaron, con mal éxito, colonizar en el continente. Esta gloria fue reservada a Martín Fernández de Enciso, que fundó, en 1510, la primera colonia estable en la villa de Santa María de la Antigua, en el golfo de Darién, y Vasco Núñez de Balboa, siendo gobernador de ella, atraviesa a Castilla del Oro y va a la Mar del Sur, abriendo con su espada la senda que más tarde debía seguir el rencoroso Pedrarias Dávila, con muerte de tan célebre capitán y descubridor. Hernán Cortés, el guerrero más notable del Nuevo Mundo, se apodera del reino de Méjico y Francisco Pizarro del vasto imperio del Perú; Valdivia, más afortunado por haber inspirado la musa de Ercilla, doma los belicosos hijos de Chile, y Diego de Ordaz llega hasta el Dorado; Gonzalo Jiménez de Quesada penetra por el Nuevo Reino de Granada, Francisco de Orellana extiende las conquistas hasta el río de las Amazonas, y Hernando de Soto emprende la de la Florida y descubre el Missisipi.

Los franceses fueron, después de los españoles, los primeros que colonizaron en América. Dos tentativas infructuosas hechas a mediados y fines del siglo XVI, lejos de arredrar a aquella nación, sirvieron para animarla con una empresa que tan bien había probado a sus vecinos del otro lado de los Pirineos. En 1603, una sociedad mercantil de Ruán organizó una expedición al mando de Samuel Champlain, quien logró establecer una colonia en Canadá, escogiendo a Quebec como el lugar más a propósito para levantar una fortaleza; y al año siguiente el patriota calvinista De Monts sale de Francia y funda, en 1605, la colonia de Port Royal; el mismo Champlain empieza, en el verano de 1620, la construcción del fuerte de San Luis en Leyden, y siete años más tarde consigue afirmar su autoridad en las orillas del San Lorenzo y asegurar la colonización de la Nueva Francia.

Después de vanos esfuerzos por el infortunado sir Walter Raleigh, los ingleses fundan, en mayo de 1607, la primera colonia en la península de Jamestown en Virginia, cuya existencia se debió al intrépido capitán Juan Smith; en diciembre de 1620, la roca de Plymouth recibe una pequeña colonia de peregrinos, cuna prolífica de los varios estados que sucesivamente se fundaron por aquellas partes dando nombre a la Nueva Inglaterra; y Leonardo Calvert, nombrado por lord Baltimore su lugarteniente en Merilandia, funda, en marzo de 1634, una población a orillas del río María.

Los holandeses empiezan a colonizar cerca del actual pueblo de Camden, en la Nueva Jersey, en 1623, y al año siguiente abren los débiles cimientos de Manhattan (que después cambió su nombre por el de Nueva York y hoy es la metrópoli comercial de Estados Unidos) y extienden su imperio desde la orilla meridional de la bahía del Delaware hasta el cabo Bacalao.

La primera expedición sueca llega al Delaware a principios de 1638 y adquiere de los naturales el dominio de las tierras situadas entre el cabo Mayo y las caídas de Trenton, formando en ellas la colonia de la Nueva Suecia. Los holandeses vieron en esto una usurpación de parte de sus estados, pero no se atrevieron a disputarla por el terror que infundían los ejércitos de Gustavo Adolfo; mas, cuando debilitado el poderío sueco por el mal gobierno de su sucesora la reina Cristina, aprovecharon la ocasión de lanzar de allí aquellos vecinos enojosos, dilatando sus posesiones desde la Nueva Inglaterra hasta Merilandia y desde el mar hasta el San Lorenzo y los remotos desiertos del noroeste.

A su vez, la Nueva Holanda se refunde, en 1664, en las provincias inglesas; y en el último tercio del siglo XVII, el gran continente del norte se veía dominado, por España, hasta el que hoy es el estado de Georgia en la confederación americana y además todas las Antillas; por Inglaterra, desde la Carolina del Sur hasta las riberas del San Lorenzo; y desde éstas, hacia el norte, por la Francia, cuyos estados comprendían la Nueva Francia, la Acadia, la bahía de Hudson y Terranova, con pretensiones a una parte del Maine, Vermont y Nueva York, al valle del Mississipi, y aun al estado de Tejas hasta el río Bravo del norte. En el continente del sur, excepto el territorio del Brasil que pertenecía a Portugal, todo lo demás era propiedad de España.<sup>1</sup>

La conquista de Cuba, asunto del presente Libro, fue dispuesta por el almirante don Diego Colón, cuando el rey Fernando, accediendo menos al derecho que tenía como heredero de su ilustre padre que a la influencia que le dio su enlace con doña María de Toledo, emparentada con la familia real, le concedió mal de su grado el virreinato de las Indias. En la instrucción que le fue comunicada, fecha en Valladolid a 3 de mayo de 1509, se le encargó, entre otras cosas, enviase a explorar a Cuba “porque tenemos alguna sospecha que en la isla de Cuba hay oro, debéis procurar, lo más presto que pudiéredes, de saber lo cierto, y en sabiendo alguna particularidad cerca de ello hacédnoslo saber”. Parece que don Diego no hubo de atender a este asunto con la brevedad que requería la impaciencia de Fernando; pues en carta que le escribió en 1511 con el adelantado don Bartolomé Colón le dice que “tenía determinado de enviar al Adelantado su tío para que fuese a saber el secreto de las minas de Cuba”.<sup>2</sup>

En cumplimiento de la real voluntad, acordó enviar a poblar en ella, “porque hasta entonces no se sabía más de que era isla y buena tierra, llena de gente buena y abundante de comida”. De los antiguos jefes que había en Haití, el más práctico en la guerra de los indios y el gobierno

<sup>1</sup> Herrera, *Décadas*. Bancroft, t. I, lib. II y III.

<sup>2</sup> Navarrete, *Colec. Diplom.*, t. II, n° 169. Herrera, *Déc.* I, lib. IX, cap. 5.

de los españoles era Diego Velázquez, hidalgo natural de Cuéllar; que había venido con el primer Almirante en su segundo viaje y servido con don Bartolomé, reconocido como el capitán más rico y estimado entre los conquistadores, y cuyas haciendas estaban en Jaragua y por aquellas comarcas, junto a los puertos más inmediatos a Cuba. En él puso los ojos don Diego, y el resultado correspondió a las esperanzas que prometía la reputación de tan excelente soldado.

Velázquez era gentilhomme de cuerpo y de rostro, blanco y rubio, de condición humana y alegre, celoso de su autoridad, entendido y prudente; si bien severo con los que le servían y ayudaban y pronto a indignarse contra aquellos de quienes le informaban mal, por ser a veces más crédulo de lo que debiera; aunque como en todo llevaba buena intención, su ánimo noble repugnaba las ideas de venganza y fácilmente usaba clemencia con los que le servían.

Cuando la rebelión de Jaragua, producida por la alevosa y cruel matanza que hizo allí Ovando y terminó con la trágica muerte de la ilustre Anacaona, entre las medidas que adoptó para sojuzgarlos el comandante, la principal fue enviar a Velázquez a la provincia de Haniguayagá, el cual logró concluir la guerra con la prisión del cacique. Por orden del mismo Ovando fundó las villas de Salvatierra de la Sabana, la Verapaz y otras tres que llamó Yaquimo, San Juan de la Maguana y Compostela de Azúa, de las cuales le hizo su teniente; y su gobierno en todas ellas fue tan suave que se atrajo el amor de los castellanos.

Así que, publicado el nombramiento de Velázquez para ir a Cuba y alzado el pendón del caudillo al frente de su casa, según era costumbre, acudió mucha gente a alistarse bajo sus banderas. Reunidos todos en Salvatierra para embarcarse en los cuatro navíos que debían conducir la expedición, se contaron como 300 hombres, número considerable para aquellos tiempos. Velázquez partió de Salvatierra, en noviembre de 1511, atravesó con su armada el estrecho canal que separa a Haití de Cuba y en pocas horas desembarcó en el puerto de las Palmas, en la provincia de Maisí, la más oriental de la Isla.<sup>3</sup>

Nunca salió reunida a la conquista de ninguno de los reinos y provincias de este hemisferio, una flor de caballeros que más lustre hubiese de dar a España y engrandecerla con dilatadas regiones. A haber sido posible descorrer entonces el velo impenetrable en que estaba envuelto el porvenir de aquel corto número de varones, los ojos hubieran visto con sorpresa en Francisco Hernández de Córdoba y el joven Juan de Grijalva, imberbe aún, a los bizarros descubridores de Yucatán y Méjico; en Hernán Cortés, al vencedor de Moctezuma y Guatimozin; y

<sup>3</sup> Herrera, *Descripción*, cap. 6; *Déc.* I, lib. VI, cap. 4; lib. IX, caps. 3, 4 y 9; *Déc.* II, lib. III, cap. 10; *Déc.* III, lib. V, cap. 5. Oviedo, lib. XVII, cap. 19.

en Pedro de Alvarado, Cristóbal de Olid, Diego de Ordaz y otros, a los domadores invencibles de las naciones que poblaban una parte del continente del sur. La bella Cuba no debía ser el teatro en donde habían de emplearse el valor e intrepidez de aquel plantel de futuros conquistadores, destinados a llenar en pocos años las trompas de la fama, no; sus pacíficos moradores sólo podían animar la energía de las almas tiernas y generosas y despertar sentimientos de amor y benevolencia. Y de hecho los despertaron, haciendo prendiese la chispa gloriosa que había de salvar la raza indiana de una cierta destrucción en el noble espíritu del padre Bartolomé de las Casas, uno de los sacerdotes del ejército, más grande por su caridad que todos aquellos guerreros por sus conquistas, y cuyo nombre sube al par del de Colón mismo en la historia del Nuevo Mundo.

CAPÍTULO II  
**ESTADO DE LA ISLA. EMIGRACIONES DE HAITÍ.  
EL CACIQUE HATUEY**

---

La disposición de los cibuneyes hacia los castellanos no era ya la misma que habían mostrado en los tiempos de Colón. Los haitianos que emigraban a la Isla habían esparcido noticias de sus flaquezas y crueldades, las cuales veían confirmadas con las depredaciones que había en las Lucayas y en la misma Cuba, con motivo de los indios que de esta Isla llevaban a Haití para llenar el vacío de los innumerables sacrificados en las minas y el cultivo de los campos; y en lugar de la veneración con que fue recibido el gran descubridor y la hospitalidad generosa que le dispensaron, aquellos advenedizos eran mirados ahora con horror e indignación.

Refieren los historiadores contemporáneos, que por los años de 1507 a 1508, llegó a una bahía en la costa del norte, en la provincia de La Habana, un navío despedazado en que iban 30 castellanos y dos mujeres, los cuales bajaron a tierra y se dirigieron a una población inmediata. Sus vecinos, desconfiados de estos hombres, estaban pensando el modo de deshacerse de ellos, cuando les proporcionaron una ocasión favorable mostrándose deseosos de atravesar a la parte opuesta de la bahía, sin duda con el fin de seguir por la costa al este y acercarse a Haití. Ofreciéronse prontamente a llevarlos, y a poco de andar trastornaron las canoas y con los remos empezaron a atacarlos, mientras que los castellanos, embarazados con los vestidos y confusos, no podían nadar con la facilidad que sus contrarios, ni valerse de las armas. Lograron, sin embargo, salvarse diez de estos infelices y las mujeres, que nadando llegaron hasta la playa. El cacique los hizo venir a su presencia y fingiendo sentimiento de aquel caso les pidió las espadas, que en mal hora le entregaron los incautos, creyendo de este modo alejar toda sospecha que se hubiese concebido de ellos; pues al punto que los vio desarmados, los hizo prender, colgar de las ramas de una ceiba y rodearlos de guerreros, que a flechazos mataron siete, quedando solamente con vida tres de los diez y las dos mujeres, que el cacique se reservó para el servicio de su casa.

El naufragio de Alonso de Ojeda en las costas meridionales es bien conocido, por los trabajos que sufrió. Perdida la nave en que iba del Darién a Santo Domingo, cruzando la provincia de Jagua, por los años de 1510, salió a tierra con sus compañeros en número de 70, y todos se encaminaron en busca de un puerto cercano a la punta de Maisí. “Como había en Cuba muchos indios huidos de La Española, viendo a tantos castellanos juntos, temiendo que los iban a sojuzgar, salían a resistirlos a los caminos para que no entrasen en los pueblos de los cuales se apartaban los castellanos cuanto podían, viéndose flacos y cansados, caminando siempre por la costa del mar”.

Habiendo adelantado más de 100 leguas, llegaron a la ciénaga formada por los derrames del Cauto, y creyendo salvarla presto se entraron por ella y anduvieron unos cuantos días con increíble trabajo; pero su esperanza de llegar a tierra enjuta se iba desvaneciendo a medida que penetraban por aquellos pantanos, pues la ciénaga crecía más y más en hondura y extensión, y por no volver atrás siguieron con el lodo y agua hasta la cintura. Para poder dormir tenían que subirse sobre las raíces de los mangles; era su comida ajíes, boniatos y algún bocado de queso que no todos alcanzaban, por agua bebían la salobre y malsana de la ciénaga; los que no sabían nadar se ahogaron y de los otros murieron muchos de hambre y fatiga.

Al llegar al extremo de aquella que parecía interminable ciénaga, hallaron Ojeda y los que pudieron seguirlo una senda, y sin saber a dónde los conduciría empezaron a internarse en el bosque, y habrían andado como una legua cuando descubrieron el pueblo de Cueba, donde llegaron desfallecidos de flaqueza y cansancio, con asombro de los indios, que acudieron presurosos a socorrerlos, haciéndoles todo género de servicios. El bondadoso cacique, luego que supo sus desgracias, envió por los que se quedaron desamparados en la ciénaga, encargando a los indios los ayudasen y trajesen a cuestas; y con este auxilio pudieron reunirse con la mitad de ellos y permanecieron en Cueba recreándose y recobrando las perdidas fuerzas.

Llevaba Ojeda en la mochila una imagen de la Virgen María, presente del obispo Fonseca, a la cual tenía gran devoción, y mientras anduvo por la ciénaga, siempre que hallaba raíces de mangle en que descansar, parábase a esperar a los rezagados para ir todos juntos; y entonces la sacaba y colocándola sobre alguna rama la adoraba, exhortando a los demás hiciesen lo mismo, y suplicábanle los sacase de aquella calamidad en que estaban envueltos. Y porque había hecho voto que en el primer pueblo que entrasen la dejaría, diola al cacique, diciéndole lo que significaba e instruyéndolo en las cosas relativas a la religión cristiana. Contento con el regalo, hizo éste una ermita para colocarla, adornada con paños de algodón, y tenía siempre muy barrida y rega-

da. La devoción y reverencia que de allí adelante tuvieron aquellos indios a la Virgen fue admirable, y le hicieron coplas para cantarlas en sus areítos.

Después de muchos días pasados alegremente, Ojeda y los suyos determinaron acercarse a la costa, y acompañados de los indios que les dio el cacique para que los guiasen y llevasen comida abundante, llegaron a la provincia de Macaca, donde gozaron los mismos consuelos en la hospitalidad de sus habitantes. Y habiéndose ofrecido Pedro de Orgaz a pasar a Jamaica para que de allí fuesen a sacarlos, salió en una canoa bien provista y equipada de indios, y llegando a salvamento, el capitán Esquivel envió por ellos en una carabela que tenía a cargo de Pánfilo de Narváez. Por relación de estos y otros náufragos que se habían salvado en las costas de Cuba, debió tener noticia don Diego Colón del cambio de sentimientos que se había efectuado en los naturales de la Isla.

El peligro mayor contra los invasores era la provincia donde había desembarcado Velázquez. Maisí estaba gobernada por un indio llamado Hatuey, hombre cuerdo y valiente, antiguo cacique de Guahabá, en Haití, el cual previendo la ruina de su patria se embarcó con su familia, seguido de los principales de su reino y otros fieles vasallos que quisieron acompañarlos y aportó a esta tierra de Cuba, donde engrosadas sus fuerzas con muchos indios que abandonaban aquella isla huyendo de la esclavitud, estableció su nuevo imperio atrayéndose con dulzura la voluntad de los cibuneyes.

Este cacique, recelándose que algún día pasarían a Cuba los castellanos, tenía a sus vasallos ocupados en los ejercicios militares, en acopiar armas, henchir de granos y comestibles las cavernas del interior y tener noticia de lo que pasaba en Santo Domingo, por medio de sus espías. Así que, no bien se publicó la empresa de Velázquez y empezaron los preparativos de la expedición, cuando fue informado de la gente que venía, sus jefes y capitanes y el armamento de Salvatierra; y al avistarse las velas españolas, preñadas de sangre y destrucción, el animoso cacique, llamando a los suyos y mostrándoselas, les habló de esta manera:

“Helos allí, los que creímos venidos del cielo a librarnos de la ponzoña del caribe y de la muerte, más perversos y crueles que el caribe mismo. Abusando de nuestra simplicidad y prevalidos de la fuerza, pretenden tener derecho a nuestra libertad, porque un hombre a quien ellos llaman Papa ha dado la posesión de nuestra tierra a otro hombre muy poderoso que llaman su rey y señor. Dícennos estos tiranos que adoran a un Dios de paz y de igualdad, y nos usurpan nuestras haciendas y nos hacen sus esclavos; hablannos del alma inmortal y de premios y castigos eternos, y seducen nuestras mujeres y violan nuestras hijas. Incapaces de probar sus fuerzas con nuestro valor, se cubren, cobar-



des, con esas armaduras de hierro que no pueden romper nuestras macanas; dudosos aún de su ventaja usan el rayo que nos hiere desde adonde no pueden alcanzar la punta de nuestras flechas, y montados en esas fieras las manejan cual si fuesen guaminiquinajes, más para huir de nuestra saña que para correr a probar la pujanza de nuestro brazo. Pero ellos son pocos y nosotros muchos; ellos combaten en tierra extraña y nosotros en la nuestra; ellos invocan un Dios de sangre y oro y nosotros tenemos de nuestra parte un Dios justo y sabio. Los caciques vecinos vendrán, en nuestro auxilio, las breñas cortarán el vuelo a sus caballos, el tronco de la ceiba será escudo contra el rayo escondido y nuestros cemíes harán trizas sus corazas”.

Y sacando una cestilla de palmas que contenía algunas joyas y granos de oro: “El Dios que adoran ese Papa y ese rey y todos ellos (prosiguió), no es otro que el oro vil que se esconde en el seno de nuestra tierra: éste es su señor, a éste sirven, tras éste solamente andan. Vedle aquí. Para aplacar su ira y que les mande no nos cause mal alguno, venid y hagámosle areítos”. Después que hubieron bailado y cantado sus coplas hasta quedar rendidos de cansancio, levantose de nuevo Hatuey y les dijo: “Ahora conviene que arrojemos a lo hondo del río este Dios por quien tanto daño nos hacen los cristianos; porque en ninguna parte que lo guardemos, aunque fuese en nuestras entrañas, no estaríamos seguros de que esos caribes no nos lo sacasen con la vida; así no sabrán dónde está y dejarán tranquila nuestra tierra”. Y en seguida arrojó al río el oro y la cestilla, y haciendo llevar al interior las mujeres y los niños, se entró con sus guerreros por la espesura del bosque, decidido a una heroica resistencia.<sup>1</sup>

---

<sup>1</sup> Herrera, *Déc.* I, lib. VIII, cap. 4; lib. IX, caps. 3, 4 y 16, y *Déc.* II, lib. III, cap. 2.

CAPÍTULO III  
**CONQUISTA DE LA PROVINCIA DE MAISÍ. MUERTE  
DE HATUEY. FUNDACIÓN DE BARACOA,  
PRIMERA CAPITAL DE CUBA**



Velázquez halló desiertas las playas de Palmas, y habiendo enviado dos partidas a reconocer las cercanías, movió el resto de su gente en orden de guerra y situó el campo en la ladera de un monte inmediato al puerto. Las partidas volvieron sin haber hallado indio alguno y con la nueva de que el país era escabroso, lleno de bosques y malezas.

Salió al día siguiente el capitán Francisco de Morales, segundo jefe en autoridad, si no en el mando, llevando consigo alguna gente con instrucciones de internarse y caso de encontrar guerreros procurar entretenerlos y atraerlos a terreno llano; y Velázquez siguió tras él con el grueso del ejército. No bien había andado una legua, cuando una rociada de flechas le anunció la proximidad del enemigo; siguió la dirección de los indios, pero al llegar al bosque habían éstos desamparado el lugar y estaban a corta distancia aguardándolo a pie firme. Corrió a ellos, y cuando creía tenerlos seguros, descargaron de nuevo sus arcos y volvieron a internarse. Burlado en sus esperanzas, fingió una retirada para dar lugar a que llegase Velázquez, y entonces aparecieron los indios en mayor número y le siguieron azaeteando la gente; pero avisados por las atalayas, conocieron el intento y se retiraron antes que éste pudiese hacerles daño. Morales se reunió al ejército con algunos soldados levemente heridos. Otras varias incursiones se hicieron sin mejor fruto, porque los cibuneyes evitaban empeñar ninguna acción seria con los castellanos.

Era evidentemente el plan de Hatuey: tenerlos en continuo movimiento, fatigarlos con escaramuzas y ver si el clima y el hambre los acababan, sin exponer a su gente a una perdición cierta, incapaz de resistir las armas y esfuerzo de los contrarios, ni vencer el temor que le infundían los caballos. Para ello, mantenía sus indios divididos en partidas, encastillados en las montañas, protegidos por los bosques, y cuidaba de que nunca se acercasen al cuartel de los enemigos, sino que los ofendiesen en las cañadas y espesuras, emboscados siempre. Había en-

viado también recado a los caciques de las provincias vecinas, exhortándolos a unírsele en una causa común a todos, y esperaba levantarlos y que le acudirían con armas y guerreros.

Algunas veces se separó de su plan, y juntando sus fuerzas atacaba a los contrarios con ventaja y buen resultado. El historiador Oviedo nos dice de un caso notable en que yendo Diego de Ordaz con un hermano suyo y otros españoles en persecución de los indios, fueron acometidos y dispersados y se vieron obligados a huir por una ciénaga, donde mataron algunos de ellos, y Ordaz debió su salvación a un espeso bosque de mangles en que pudo esconderse, y a merced de las sombras de la noche atravesó con harta trabajo la ciénaga y se reunió al ejército.

Velázquez había hecho muchos prisioneros en encuentros parciales, los cuales repartía entre sus oficiales, “no por esclavos (dice cándidamente Herrera), sino para que se sirviesen de ellos”. Queriendo saber, sin embargo, el nombre del cacique con quien combatía y dónde estaba su campo, con la mira de sorprenderlo, hizo atormentar algunos de los principales; pero estos fieles vasallos, sin temor a la muerte, resistieron de informar de cosa que pudiese dañar a su señor, y sólo pudo saber de ellos que obedecían a Hatuey y que una parte de sus guerreros eran hijos de la vecina Haití.

Así se pasaron dos meses escaramuzando, con asombro de Velázquez, que estaba muy ajeno de encontrar tal resistencia. Indignado de hallar héroes en una raza que acostumbraba despreciar por de esclavos, resolvió, confiando en las ventajas que tenía sobre los indios, dividir el ejército, ganarles las montañas y acorralarlos por un plan de operaciones combinado. Avisado del movimiento por el humo de los atalayas, el animoso Hatuey comprendió con su mirada de águila este plan, y como práctico en la manera de pelear de los castellanos, lejos de arrojarse a probar sus fuerzas, como otro capitán menos hábil hubiera hecho quizá, viendo divididas las del contrario, se escondió aún más en las enmarañadas sierras del interior y pasó la voz a los otros jefes.

Pero esta maniobra que hubiera sido su salvación en mejores circunstancias, sólo sirvió para dilatar el fin de la guerra. Una parte de su gente y los guerreros más esforzados habían sido muertos o hecho prisioneros, otros se hallaban heridos o desalentados, y el mismo Hatuey, si bien entero, veía con sentimiento que los caciques vecinos tardaban en enviarle el auxilio concertado y que su ruina era cierta si dejaban cargar sobre sus hombres solamente el peso de una lucha tan desigual como desesperada. Los castellanos acosándolo en sus atrincheramientos, tomándole mucha gente en las arremetidas y cortándole los víveres, hacían su situación más crítica aún; y “al cabo de muchos días (dice Herrera) y muchos trabajos que se padecieron en buscarle, toparon con él y le llevaron a Diego Velázquez, quien le mandó quemar”.

De los escritores coetáneos, el que describe más circunstanciadamente el suplicio de Hatuey es el padre Casas, y su relación tiene tanto más precio a los ojos del historiador cubano, cuanto que debió hallarse en Baracoa o sus inmediaciones, al tiempo de la ejecución. “Atado al palo, decíale un religioso de San Francisco, santo varón que allí estaba, algunas cosas de Dios y de nuestra fe, el cual nunca las había oído jamás, lo que podía bastar aquel poquito tiempo que los verdugos le daban; y que si quería creer aquello que le decía que iría al cielo, donde había gloria y eterno descanso, y si no, que había de ir al infierno a padecer perpetuos tormentos y penas. Él, pensando un poco, preguntó al religioso si iban cristianos al cielo. El religioso le respondió que sí; pero que iban los que eran buenos. Dijo luego el cacique sin más pensar, que no quería ir allá, sino al infierno, por no estar donde estuviesen y por no ver tan cruel gente”. El objeto de este celoso discípulo de Jesucristo, cuando refiere en sus obras los hechos de los castellanos en el Nuevo Mundo, más que acriminarlos (según han creído aun algunos que no son sus enemigos), es principalmente defender las sabias máximas de su divino Maestro. Así, al concluir la relación de este suplicio, exclama con profundo dolor: “Ésta es la fama y honra que Dios y nuestra fe ha ganado con los cristianos que han ido a las Indias”.<sup>1</sup>

La hoguera que consumió las formas hercúleas de Hatuey, fue el ara sangrienta donde pereció sacrificada la libertad y la existencia de la raza índica de Cuba. Muerto el héroe, en cuyo esfuerzo y prudencia todos confiaban, se allanó la provincia de Maisí y las otras confinantes, “sin que hubiese nadie que osase hacer rostro, antes muchos voluntariamente iban a obedecer”.

Era anexo al cargo de gobernador el de repartidor de los indios, y para hacer los repartimientos se fundaban por lo general poblaciones y encomendaban a los vecinos cierto número de los de la comarca para que les sirviesen en las minas y en sus granjerías, con la obligación de doctrinarlos en la religión cristiana. Así que, luego que Velázquez pacificó a Maisí, fundó, a principios de 1512, en un puerto de la mar del norte, cuyo asiento llamaban los indios Baracoa, la villa de Nuestra Señora de la Asunción, primera población española de Cuba, declarola capital política y fijó allí su residencia, nombró alcaldes que ejerciesen la justicia civil ordinaria, y alguacil mayor; estableció la institución de ayuntamientos para el cuidado y fomento del pueblo, y dio encomiendas a Manuel de Rojas, pariente suyo, y a otros de sus deudos y amigos. Para más honrar a Baracoa, le dio el rey título de ciudad y la hizo cabeza del gobierno eclesiástico, erigiendo en ella el primer obispado que tuvo la Isla.

<sup>1</sup> Oviedo, lib. XXIV, cap. 2. Casas, *Brevis. Relac.*, cap. “De la isla de Cuba”.

Las gracias concedidas por Velázquez, particularmente en las encomiendas, causaron descontento en algunos que no fueron bien atendidos y se creían con mayor mérito que los favorecidos. Con este motivo se formó un partido contra el gobernador, del cual hacía cabeza el capitán Morales, a quien el Almirante había enviado sujeto a Velázquez, aunque sin facultad de removerlo. Instruido éste de lo que pasaba y conociendo el peligro que corrían su autoridad y la tranquilidad de la nascente colonia, si no atendía con presteza a sofocar aquellos síntomas, hizo proceso contra Morales y lo remitió preso a Santo Domingo.

Otra tentativa hicieron los quejosos, que estuvo a punto de costar la vida a Hernán Cortés, animados con la llegada a aquella capital de los jueces de apelación, especie de tribunal superior enviado para oír las quejas de los colonos y arreglar los negocios del gobierno general, que en lugar de mitigar pasiones sólo sirvió para acrecentar el fuego que brotaba por todas partes. Acordaron, pues, hacer sus informaciones secretas, juntar memoriales y recoger firmas para acudir a los nuevos jueces, y encargaron la ejecución del negocio al joven Cortés, que se ofreció a correr el riesgo de salir de Baracoa y llevar los documentos a Santo Domingo. Estando para embarcarse en una canoa, Velázquez lo hizo prender y quiso ahorcarlo; pero intercedieron personas de autoridad y se contentó con enviarlo a un navío para que lo llevase preso al Almirante. Cortés aquella noche logró quitarse las pasiones, ir nadando con gran trabajo a tierra y refugiarse en la iglesia, de la cual como saliese algunas veces a visitar la señora que después fue su esposa, un alguacil que lo vio fuera de la puerta logró prenderlo abrazándosele por detrás. Los alcaldes procedieron y lo sentenciaron rigurosamente; y viéndose perdido tuvo la feliz idea de apelar a la clemencia de Velázquez, quien tocado en lo más vivo de la confianza que ponía en él, lo perdonó, y más tarde lo volvió a su gracia e hizo mercedes dándole en repartimiento los indios de Manicarao.

Así los frutos producidos por la primera semilla de la esclavitud indiana, sembrada en el suelo cubano, fueron la cizaña que dividió las voluntades de los conquistadores, privó a Morales de su libertad, puso en peligro la vida de Cortés y, como veremos más adelante, costó al mismo Velázquez la gracia de su favorecedor el Almirante y probablemente, por algún tiempo, la gobernación de la Isla.<sup>2</sup>

---

<sup>2</sup> Herrera, *Déc.* I, lib. IX, caps. 4, 8 y 9, y lib. X, caps. 8 y 10. Gomara, *Crón.*, cap. 4. Valdés, pp. 33, 42 y 44.

CAPÍTULO IV  
**VELÁZQUEZ ENVÍA AL CAPITÁN PÁNFILO  
DE NARVÁEZ A LA PROVINCIA DE BAYAMO.  
CONCLUYE LA CONQUISTA DE LA ISLA**

Cuando Velázquez se hallaba ocupado en la fundación de Baracoa y en sofocar los sucesos que tanta excitación causaron en la colonia, sabidos en Jamaica los progresos que hacía en Cuba, muchos de los castellanos que estaban con Esquivel le pidieron licencia para ir a seguir sus banderas, y entre otros vino el capitán Pánfilo de Narváez por cabo de 30 flecheros armados con arcos a estilo de los indios, en cuyo ejercicio estaban amaestrados. Recibiolo con muestras de mucho aprecio el gobernador, honrándole de manera que después de él tenía en todo el primer lugar; y con esta confianza le dio el encargo de que fuese con 30 hombres a sojuzgar el Bayamo, provincia cercana a la costa del sur, de tierra descubierta de montes y graciosa.

Narváez era natural de Navalazano en Cuéllar, persona autorizada, alto de cuerpo, de un rubio que tiraba a rojo, honrado y de buena conversación y costumbres; estaba dotado de fuerzas y valor, pero faltábale la actividad y prudencia esenciales a todo buen capitán, llegando su descuido a rayar en pereza; el desprecio con que miraba a los indios lo llevaba a extremos de crueldad indisciplinables, y tenía tal idea de sí propio que excedía de los límites de la presunción y al fin fue causa de su ruina.

Los naturales, en lugar de recibirlo con la punta de las flechas, salían humildes a ofrecerle comida y otras cosas, porque aquél no era país de minas y carecían de oro; y se espantaban mucho de una yegua en que iba montado Narváez, que solía revolverse de una parte a otra, extendiendo las piernas de modo que parecía tirar grandes coces, y mostraban gran sorpresa al ver por primera vez un animal tan corpulento y que siendo tan bravo lo dominase a su antojo un solo hombre.

Iban los castellanos sin orden y al entrar en los pueblos se aposentaban en las casas pocos y divididos, entregándose al sueño sin precaución alguna, como si estuvieran en tierra amiga. Prevalidos los bayame-

ses de tal descuido y tentados al ver tan poca gente, acordaron sorprenderlos a media noche formados en dos cuerpos de ejército y acabar con todos. Juntáronse de la provincia cerca de 7 000 con sus arcos y flechas, y llegado el tiempo convenido, una de las divisiones, sin aguardar a la otra, dio sobre ellos con gran grita, según su costumbre, hallando los centinelas durmiendo; y los castellanos, ajenos de tal hostilidad, al ver el pueblo inundado de enemigos y acosados por todas partes, se creyeron perdidos.

El jefe, que dormía a pierna suelta, medio despierto y atónito de las voces y confusión, se empezaba a levantar cuando los indios de Jamaica que lo acompañaban encendían unos tizones en el bohío; y los bayameses que lo reconocieron a la luz, lo acometieron con piedras. Una de ellas le alcanzó con tal fuerza cerca de la boca del estómago “que dio con él en el suelo y despertó del todo, y dijo a un padre de San Francisco que con él estaba que le habían muerto, y esforzándole el religioso y volviendo en sí, con harta dificultad ensillaron la yegua” que por dicha tenía consigo, y cabalgando “en ella descalzo, sólo con una camisa y echado un pretal de cascabeles en el arzón, no hizo más de arremeter una carrera por la plaza sin tocar en ningún indio; porque en sintiendo que salía todos se recogieron al bosque, y fue tanto el temor a la yegua y sonido de los cascabeles, pensando que cada uno era mil hombres, que no pararon hombre, ni mujer ni hijos”, huyendo hasta la provincia del Camagüey y dejando despoblada la tierra. Así acabó esta sorpresa, donde mostró Narváez pusilanidad igual a su abandono, y en la cual, sin duda, hubieran perecido él y los suyos a haber sido los contrarios más entendidos y puesto su atención en destruir antes que en despojar de sus armas a los castellanos.

Recogida su gente y asegurado de que todo estaba sin lesión digna de notarse, resolvió seguir el alcance de los fugitivos, y envió aviso de lo que pasaba a Velázquez. Y ya fuese que este despacho contuviese algún particular alarmante bajo la impresión de las circunstancias en que fue escrito, o ya que el prudente gobernador temiese que los bayameses pudieran excitar los ánimos de las provincias del interior y encenderlas en una nueva guerra, lo cierto es que Velázquez creyó conveniente ir en persona a auxiliarlo y partió de Bayamo con 60 hombres poco más o menos, llevando consigo al licenciado Casas, conocido ya entre los indios por su benevolencia y estimado de todos como a su protector y padre.

Yendo hacia Bayamo se entendió que había llegado al puerto de Jagua un navío con castellanos, y Velázquez envió al punto una canoa bien equipada y una carta diciéndoles que quienes quiera que fuesen se llegasen a donde él estaba. Resultó ser aquel Sebastián de Ocampo que bojeó a Cuba, capitán ahora de un buque que volvía del Darién a Haití y

se hallaba en tan mal estado que se vio forzado a arribar a Jagua. Contento de la carta, se fue con 15 marineros en la misma canoa donde el gobernador; que lo recibió con demostraciones de alegría.

Velázquez, precisado a ir a Baracoa, dejó 50 hombres en el pueblo, al mando del joven Grijalva hasta que Narváez volviese, encargándole no hiciera nada sin el parecer de Casas que quedó allí. El resultado de estos movimientos fue que Velázquez en lo que anduvo encontró la tierra desierta y no vio más que algunos indios viejos y enfermos, y Narváez, que a la cuenta no se dio prisa en alcanzar a los bayameses porque llevaba poca gente, volvió para reunirse con Grijalva.

Mayor efecto que el terror de las armas debía hacer la presencia de Casas en aquel pequeño ejército; pues los indios, confiados en su piedad, lo escogieron por intercesor diciéndole que habían sido locos y mal aconsejados, que les pesaba mucho de ello y que querían servir a los cristianos, y le llevaron un presente de sartales de cuentas como muelas viejas que los cibuneyes estimaban por gran riqueza. Y mediante los respetos del padre fueron perdonados, y cada cual se marchó a su pueblo. Privilegio sublime, concedido tan sólo a la virtud, el de poder atraerse sin esfuerzo ni violencia el amor del hombre salvaje y conquistar el respeto del guerrero indómito y cruel, del cual gozó Casas más de una vez en el curso de la conquista, salvando miles de indios de la dureza y perversidad de Narváez.

Estando éste en Bayamo recibió cartas de Velázquez, a principios de 1513, el cual instruido de esta ocurrencia, le mandaba que con la gente que tenía, que serían hasta 100 hombres,<sup>1</sup> volviese a la provincia y siguiese por la Isla adelante, dándole por consultor al licenciado Casas; y le encargaba que, conforme a la voluntad soberana, no hiciese guerra a los indios sin que primero lo acometiesen con sus flechas o varas, lo cual le repitió en las demás comunicaciones que le dirigió.

Púsose en marcha y llegó al pueblo de Cueiba, donde fueron recibidos y tratados por el cacique con la misma amistad y regalo que pocos años antes Ojeda y sus compañeros; y con gran placer de Casas se encontró muy conservada la capilla donde aquellos sencillos habitantes adoraban la imagen de la Virgen María que aquél les había dejado.

Entre los que iban en el ejército había algunos de los naufragos que tanto debían a la bondad del cacique, y hablaban al padre de los trabajos sufridos en la ciénaga y los consuelos que recibieron de la piadosa

---

<sup>1</sup> Probablemente, Sebastián de Ocampo y los suyos acompañaron a Narváez en esta expedición. Si éste hubiera ido con sus 30 hombres y los 50 que tenía Grijalva, el número de los expedicionarias hubiera sido de 80, agregando a éstos los 15 marineros de Ocampo y los jefes, aparece claro que la expedición se componía de sobre 100 hombres, según dice Herrera, *Década I*, libro IX, capítulo 15.



Virgen, con lo cual se despertó en él un vivo deseo de poseer la imagen; y después que hubo recibido y bautizado a los indiezuelos (que era lo primero a que atendía siempre que entraba en una población), le propuso si quería cambiársela por otra que él llevaba. Pero el idólatra, que no entendía fuese tan buena la una como la otra, incapaz de distinguir entre una estampa y la esencia del ser que representa, se entristeció mucho, como si se tratase de dar uno de sus mejores cemíes por otro que en su concepto no valiera nada.

Grande fue su dolor; al día siguiente, cuando queriendo decir misa en la capilla, que lucía adornada con paramentos de algodón y un altar elevado lo hizo llamar y supo que se había ido al monte y llevado la imagen por miedo de que se la tomase; y para que no fueran a alborotarse sus vasallos, le envió mensajeros pidiéndole volviese, asegurándole que no se la cambiaría, antes bien se la dejaría tener en la capilla y le daría graciosamente la suya; mas, él no pareció, y Narváez resolvió proseguir su ruta, dejando a los de Cueba tan pacíficos y contentos como los había encontrado.

Entraron en Camagüey, provincia risueña, de hermoso cielo, grande y abundante de gentes y comida. En los pueblos eran recibidos por los indios brindándoles generosamente de su pan casabe, sus guaminiquinajes y el pescado que podían haber; traían los niños, que eran infinitos y los presentaban con mucho respeto al padre, quien los bautizaba y ayudándose de algunos de los de Haití que sabían el castellano, les predicaba explicándoles el valor inestimable de aquel sacramento y los misterios consoladores de la religión de Jesucristo.

Casas, amante cada día más de estas miserables gentes, procuraba por todos los medios imaginables librarlas de las exigencias y vejaciones que les hacían sufrir los castellanos, que las miraban y trataban cual si fuesen rebaños de ovejas; y como no siempre se contentaban con lo que voluntariamente les daban y querían apoderarse de todo y usar a su antojo de las mujeres, traían inquietos y disgustados a los indios. Con esta experiencia, acordó con Narváez que cuando llegasen a un pueblo desocupasen los habitantes la mitad de él para el ejército, y quedasen ellos viviendo en la otra mitad, mandándose bajo graves penas que nadie osase entrar en el cuartel de los indios.

Este interés no se ocultaba a los cibuneyes, que reconocían en él a su único protector y amparo, y lo estimaban y respetaban pareciéndoles el más grande de todos aquellos hombres. Llegó a tanto su crédito entre ellos, que bastaba enviar un mensajero con un papel viejo atado a una vara diciéndoles que aquella carta contenía tal o cual cosa para que todos se apresurasen a complacerlo. Por este simple medio se logró que los de toda la parte de la Isla por donde anduvieron se mantuviesen tranquilos, permaneciendo en sus casas a esperar a los español-

les, teniéndoles desocupada la mitad del pueblo, bien provista de comida la plaza y de cuanto necesitaban y listos los niños para recibir el bautismo. La mayor amenaza que se les podía hacer era decirles que si no cumplían con lo que se les mandaba el padre se enojaría; tan grande era el respeto que infundían sus cartas, pareciéndoles cosa sobrenatural y más propia de los cemíes el que por ellas se pudiesen saber lo que hacían los ausentes. Admirábanlos también la yegua de Narváez y otras tres que pertenecían a los Grijalva, de que todo el país estaba espantado.

No siempre el cuidado paternal de Casas y la humilde sumisión de los cibuneyes, impidieron escenas escandalosas y sanguinarias, que amargaron el corazón de aquel santo sacerdote. Refieren los historiadores que 3 leguas antes de llegar los castellanos a Caonao pueblo grande, situado a la margen del río de este nombre, cerca de la bahía de Jagua, se detuvieron a almorzar junto a un arroyo que estaba lleno de piedras amoladeras, y concluido el almuerzo se les antojó afilar en ellas las espadas, después de lo cual siguieron su marcha por una llanura hasta el pueblo.

Llegado a hora de vísperas, hallaron gran número de indios que habían acudido de las cercanías trayéndoles abundancia de pescado y casabe. Tenían por costumbre los castellanos hacer que se entregase la comida recogida a un indio que nombraba Narváez para repartirla a los soldados. Los de Caonao se habían reunido en la plaza, y estando sentados en cuclillas contemplando pasmados las yeguas, y el licenciado Casas atendiendo como se hacía la repartición, un desalmado saca la espada, y luego los demás y con furia insana acometen a los indios indefensos. Casas, sorprendido, se apresuró a salvarlos, arrancando a muchos de la muerte aun a riesgo de su vida, exhortando a los soldados y llamando a gritos a Narváez, que, mudo espectador, no se movió a interponer su autoridad, y aquellos malvados se cebaron en la sangre de multitud de víctimas inocentes.<sup>2</sup>

Nunca pudo saberse quién fue el temerario que sacó primero la espada, ni qué lo movió a tan loco frenesí, “y si se entendió, se disimuló”. En el interés común, se atribuyó la causa de esta felonía a que los soldados sospecharon de los indios por haber notado que miraban mucho las yeguas, por ciertas guirnaldas que llevaban en la cabeza, sembradas de espinas del pez llamado aguja y por unas cuerdas que tenían ceñidas al

<sup>2</sup> El cronista Herrera, a quien seguimos en esta relación, dice que los indios reunidos en Caonao eran en número de poco más de 2 500; Casas hace subir el número solamente de los muertos a “más de 3 000 ánimas que estaban sentados delante de nosotros, hombres y mujeres y niños”, lo cual induce a creer que había en el pueblo por lo menos, de 5 a 6 000 indios. “Allí vide, añade Casas, tan grandes crueldades que nunca los vivos tal vieron, ni pensaron ver”.

cuerpo, creyendo intentasen herirlos y aprisionarlos. El resultado fue que difundido el espanto por la Isla, los indios corrieron a refugiarse en las isletas del Jardín de la Reina, dejando sumida la tierra en un completo desierto.

Casas sirvió esta vez, como en Bayamo, de intercesor para la reconciliación. Habían salido los castellanos del pueblo afligidos por el hambre y estaban en una roza de yuca alimentándose del casabe que les hacían los jamaicanos, cuando al cabo de días llegó un indio como de 25 años y yéndose en derechura al bohío del padre entabló conversación con otro viejo de Haití que le servía de mayordomo. Díjole que venía enviado de las gentes fugitivas, y que así él como un hermano suyo de 15 años deseaban quedarse a vivir con su señor. El haitiano le aplaudió su venida y el intento, y con tan buenas nuevas lo llevó donde Casas, quien mostró mucho gozo de verle, ofreció de recibirlo en su servicio y también al hermano, y sabiendo que los de aquel lugar estaban dispuestos a volver le aseguró que no se les haría mal y agasajolo con una camisa y otras fruslerías.

Fuese contento ofreciendo que dentro de pocos días volvería con los del pueblo, y después de muchos que pasaron se presentó con el hermano pequeño y 180 hombres y mujeres de la roza con sus hatos y muchos sartales de mojarras para obsequiar a los castellanos. Recibieronlos con muestras de paz y amistad enviándolos a sus bohíos; y luego que se extendió la nueva de que habían sido bien tratados y de que los castellanos no hacían mal a nadie, antes bien se alegraban de que todos volviesen, así lo hicieron, yéndose cada cual a su pueblo.

Entrado el año de 1514 estaban aún en la roza, cuando Narváez tuvo noticias de los castellanos cautivos de que ya hemos hablado, de los cuales sólo quedaban las dos mujeres y un hombre, y temeroso de que el cacique, con lo sucedido en Caonao, no quisiese tomar venganza, acordó con Casas enviar al punto por ellos; y salieron los mensajeros llevando los papeles atados a una vara con la comisión de decir al cacique los enviase sin tardanza, porque donde no, se enojaría el padre.

La circunstancia de hallarse aquel pueblo en la costa del norte influyó quizá en la resolución que adoptó Narváez de alterar su marcha, seguida hasta entonces por la parte del sur, que era la más conocida; pues de la roza salió con su gente en la misma dirección que los mensajeros, y atravesando algunos pueblos que se encontraban al paso, se detuvo en uno situado a la desembocadura del Saguagrande, que tenía las casas sobre horcones dentro del agua y los cibuneyes llamaban Carahate. Aquí estuvieron 15 días regalados a su placer, maravillados de la abundancia de viandas y frutas que había, del casabe, pescado y aves con que los obsequiaban, sobre todo, del número de papagayos que comieron, que pasaron de 10 000, muy hermosos a la vista.

En uno de esos días se vio venir una canoa bien equipada de indios remeros y llegose a desembarcar junto a la barbacoa del padre Casas, que estaba bien dentro del agua, trayendo las dos castellanas, que andaban desnudas y habían tomado las maneras y costumbres de los naturales. Este acontecimiento llenó de júbilo al ejército, y todos se agolparon a verlas y ofrecerles comida y algunos capuces, de que se les hicieron vestidos y mantos. Y contando ellas cómo habían llegado a las costas donde naufragaron, el triste fin de sus compañeros y su vida de cautivas, empezó a conocerse aquel lugar por “el puerto de la matanza”, de donde vino llamársele Matanzas y darse después este nombre a la bella ciudad que hoy adorna sus playas. Como no hubiese venido el castellano, Casas volvió a enviar sus papeles al cacique, encargándole lo guardase bien hasta su llegada.

Contentos de haber recobrado las mujeres y de la hospitalidad generosa de los de Carahate, siguieron su marcha yendo unas veces en las canoas de los indios, en número de 50 o más, que lucían como si fuesen una armada de galeras, y otras por tierra, y llegaron a la provincia de La Habana, una de las más grandes de la Isla, con muchos pueblos y aldeas, y había en ellas varios caciques y señores que reconocieron vassallaje al soberano y señor de todos.

Los habanenses, sabedores del estrago hecho en Caona, así que se acercaban los castellanos abandonaban los pueblos y huían a esconderse entre los bosques; pero merced al crédito de Casas, luego que los caciques recibían sus papeles asegurándoles llegasen sin temor, que no se les haría ningún daño, salían de sus guaridas y volvían a sus Estados. Confiados en el seguro del padre, llegaron una vez, según él, 21 señores de vasallos (según el autor que seguimos 19), trayendo presentes de comida; y el insensato Narváez “los mandó prender y otro día trataba de justiciarlos; pero el licenciado Casas, parte por ruego y parte por amenazas, diciendo que pues aquello era contra la orden que tenía de Diego Velázquez y contra la voluntad del rey, al momento se partiría a la Corte a dar quejas de tan gran crueldad, pasando aquel día poco a poco se resfrió, y la justicia se excusó, y soltó a todos, salvo al mayor señor, a quien después mandó Diego Velázquez dar libertad”.

Pasando adelante visitaron varios pueblos antes de llegar al de la matanza, donde iban en demanda del castellano cautivo. Luego que el cacique supo que estaban cerca, salió al camino a recibirlos, precedido de 300 vasallos cargados de cuartos de tortugas recién pescadas. Encontró el ejército en un monte, y en llegando donde él hicieron alto los indios, abriéndose en dos alas, pusieron los presentes en el suelo cantando a la bienvenida suya y se sentaron a su usanza. El cacique, anciano de más de 60 años, alto y bien apuesto, de rostro agradable y condición alegre, que mostraba tener sanas entrañas, se adelantó a saludar a

Narváez y Casas haciéndoles reverencias, les presentó el castellano diciendo que lo había tenido en su casa como a un hijo y guardado y defendido mucho de los otros caciques, y en seguida les ofreció la hospitalidad y las cosas que había hecho traer para regalo del ejército. Todos recibieron con alegría al cautivo y los ofrecimientos del cacique, y en prueba de gratitud y amistad, Narváez y Casas abrazaron al anciano generoso e hicieron con él todo el cumplimiento posible. Después de esto marcharon juntos a la ciudad, donde pasaron muchos días festejados y tratados con todo género de atenciones.

Matanzas era un pueblo situado sobre las ondulaciones del terreno que desde el fondo de la bahía arrancan en anfiteatro y van a terminar en las pintorescas colinas conocidas hoy con el nombre de Yumurí, y sus campiñas, iguales en belleza a las más celebradas de Cuba, estaban cubiertas de huertos y conucos bañados por las aguas de dos ríos abundantes de peces. Probablemente era ésta la capital de la provincia; pues en las relaciones de los historiadores no hemos hallado mención de ningún otro que hubiese en ella igual en población y grandeza.<sup>3</sup>

Los castellanos discurrían por todas partes contemplando embelesados la naturaleza de aquel delicioso lugar. Ora admiraban las ondas serenas del San Juan y sus floridas riberas, ora el abra agreste y portentosa que da paso a las corrientes del Yumurí, pobladas de innumerables peces; o ya trepando a la cima de la Cumbre se paraban extáticos entre el espléndido paisaje del valle sin rival, y el Elíseo de los habanenses, donde yacían en silencio las cenizas de sus caciques, y mecidas por el aura se veía la hamaca del indio moribundo colgada a la sombra de los robustos mameyes. ¡Cuántas veces el virtuoso Casas, paseando este retiro sumido en profunda meditación, elevaría sus preces al cielo por la felicidad de los sencillos moradores de esta Antilla!

Narváez sentó sus reales en Matanzas con gran placer de Casas y el ejército, que no se saciaban de gozar en el trato amable del cacique y los señores de la provincia; llevábanlos por todas partes y procuraban complacerlos por cuantos medios estaban a su alcance. Así recorrieron los pueblos y aldeas hasta la ensenada de Batabanó, visitaron las isletas de aquel litoral y con frecuencia atravesaban de la costa del norte a la del sur, conservando una perfecta armonía con los indios. Una de las cosas que más les llamó la atención en estas excursiones, porque nunca lo habían visto, fue la gran cantidad de petróleo de que estaban cubiertas las playas de Batabanó, no acertando a explicarse cómo es que la mar lo cría, ni de dónde allí viniese.

Permaneció Narváez muchos días en Matanzas esperando cartas de Velázquez, y ya empezaba a disponerse para continuar su exploración y

<sup>3</sup> Oviedo, lib. XVII, cap. 8. Véase *Ilustración VII*.

la conquista de la Isla, cuando recibió sus órdenes mandándole detuviese su marcha y que desde La Habana se fuese acercando al puerto de Jagua, donde había resuelto reunirse con él y el licenciado Casas. Posteriormente, en el mismo año de 1514, lo envió a sojuzgar la provincia de Uhimá en el extremo occidental, cuya comisión es de suponer llevaría fácilmente a cabo, pues los historiadores no vuelven a tratar de esta expedición, con lo cual quedó concluida la conquista de Cuba.<sup>4</sup>

---

<sup>4</sup> Herrera, *Déc.* I, lib. IX, caps. 8, 9, 15 y 16, y lib. X, cap. 8.

CAPÍTULO V  
**VELÁZQUEZ FUNDA LAS VILLAS DE TRINIDAD,  
SANCTI SPÍRITU, BAYAMO, SANTIAGO Y PUERTO  
PRÍNCIPE. PROGRESO DE LA COLONIZACIÓN**



En el tiempo transcurrido durante la excursión de Narváez hasta la provincia de La Habana, Diego Velázquez recorrió parte de la costa del norte al occidente de Baracoa y por la del mediodía la provincia de Bayatiquirí y demás que se hallan hasta la de Macaca sin encontrar resistencia alguna; repartió los indios de Bayatiquirí entre sus deudos y amigos, dando una encomienda a su suegro Cristóbal de Cuéllar, que pocos días antes había llegado a Baracoa nombrado tesorero de la colonia; e hizo venir de Haití simientes y animales domésticos de los que habían sido traídos de Castilla, que se aclimataron con facilidad y empezaron a desarrollar la industria de los castellanos creando nuevas fuentes de riqueza.<sup>1</sup>

Viendo Velázquez la capital tranquila, aumentada su población con los vecinos que venían de Haití y que Narváez había llevado a cabo la sujeción de casi toda la Isla sin perder un solo hombre, resolvió fundar algunas villas en puntos convenientes, así para compensar a los que se habían distinguido por sus servicios, como para poder más fácilmente mantener pacíficos a los indios. Con este fin salió de Baracoa llevando algunos castellanos, y envió otros con canoas a reconocer la costa con orden de hacer alto en Jagua. A su llegada a este puerto se aposentó en una de las tres isletas que hay en él, donde había una población; y mientras venía Narváez hizo explorar las cercanías, y con gran contento de todos se descubrieron en las aguas del Arimao ricas minas de oro, el cual fue declarado por de calidad superior al de Cibao en Haití a causa de su mayor ductilidad para las obras de platería.

Después de habérsele reunido Narváez y Casas y conferenciando con ellos, acordó fundar una villa a 9 o 10 leguas de donde estaban, hacia oriente, por ser lugar de muchos pueblos, cerca del puerto de

---

<sup>1</sup> Herrera, lugar citado. Oviedo, lib. XII, cap. 8.

Casilda, sepultura de muchas naves en los primeros tiempos de la navegación de las Antillas. Púsole por nombre La Trinidad y repartió indios entre algunos de sus capitanes y amigos: de ellos fueron los más favorecidos su cuñado Francisco Verdugo, Juan de Grijalva, Pedro de Alvarado y sus hermanos Jorge Gonzalo, Gómez y Juan, el padre Casas, a quien dio un buen repartimiento en Canarco, junto a Jagua, y Pedro de Rentería, que había sido teniente de Velázquez, a quien por amor de Casas dio otro junto al suyo, e hicieron compañía y empezaron a ocuparse en granjerías; aunque el padre era el que todo lo mandaba, porque el bueno de Rentería más se ocupaba en rezar que en el aumento de sus bienes. En esta misma costa fundó la de Santiago, que para distinguirla de la isla de Jamaica, que tenía este nombre, se llamó después Santiago de Cuba: entre sus primeros vecinos se cuenta el célebre Hernán Cortés, a quien hizo alcalde ordinario y dio encomienda.

En el interior fundó a Sancti Spíritu, casi en medio de los mares del norte y sur, entre cuyos pobladores figuran como encomenderos Francisco Hernández de Córdoba, Juan Velázquez de León, Alonso Hernández Portocarrero, Gonzalo de Sandoval, Rodrigo Ranjel, Juan Sedeño, Gonzalo y José López de Jimena y otros hombres de cuenta; y a San Salvador del Bayamo, en el pueblo indio de este último nombre.

En la costa del norte, entre la ensenada de Mayanabo y la bahía de Nuevitás, asentó una que llamó Puerto Príncipe, la cual trasladó después al pueblo de Camagüey, corte del cacique de la provincia, situada a orillas del Caonao, y a poco la pasó a la llanura donde hoy existe la ciudad que lleva su nombre. De manera que las seis primeras villas fundadas por el conquistador de esta Isla, incluyendo la capital Baracoa, fueron asentadas dos en la costa del norte, dos en la del sur y las otras dos en el interior.

Además de las encomiendas de estas villas repartió entonces, o poco después, los indios de otras partes, fomentando en ellas estancias: en el puerto de Carenas reservó para el rey una hacienda de cerdos y casabes; para sí tomó una estancia en Jaruco y más de una en Matanzas; y en este último pueblo las dio a algunos castellanos que fijaron allí su residencia, formando una pequeña colonia, origen de la ciudad que más tarde se fundó con el mismo nombre. Después que hubo nombrado alcaldes en las villas y organizado sus ayuntamientos dio orden a Narváez para que fuese a conquistar la distante provincia de Uhimá (de que ya hemos hablado) y se volvió a Baracoa.

Con estas poblaciones, situadas con tanto acierto que aún hoy existen en los mismos lugares, quedó el país sujeto y pacífico. Los castellanos se apresuraron a fabricar sus casas, hacer sus granjerías y sacar el oro de las minas que cada día se descubrían; para el comercio con las islas vecinas y el continente del sur armaron varios navíos, así como



para ir a comprar y cautivar indios; hacían compañía entre sí y andaban de unas islas en otras trayendo ganados de Jamaica y armas y géneros de Haití que llevaban con mantenimientos a las nuevas colonias.

Esta actividad, y la fama de las minas y del gran número de indios que había para repartir, atraieron mucha gente de Haití, Jamaica y el Darién. En el mismo año de 1514, llegó de Santo Domingo el vicario fray Gutierre de Ampudia con una comunidad de padres dominicos: y fue tal el número de castellanos que acudieron de allí que el rey dispuso en 1515 no se permitiese dejarlos salir para ir a Cuba.

Una de las primeras atenciones de los vecinos fue tratar de darle cuenta de la pacificación del país y el estado de su población, y pedir algunas gracias para su desarrollo. Al efecto, se nombró por los delegados de los varios ayuntamientos al capitán Pánfilo de Narváez, para que con el carácter de procurador pasase a la Corte y después de informar al soberano el estado de la Isla, le suplicase la gracia de la perpetuidad de las encomiendas y otros privilegios.

A instancia suya se concedió, en 1516, por armas a la Isla, para que pudiesen usarse en sus pendones y sellos, un escudo partido por medio, en la parte superior la Asunción de Nuestra Señora, vestida con manto azul purpurado de oro, de pie sobre una luna con ángeles y el campo de color de cielo con nubes en lo alto, y en la inferior a Santiago en campo verde con lejos a manera de peñas y algunos árboles y verdura; sobre la mano derecha una F y una I, y a la izquierda una C, iniciales de los Reyes Católicos y el emperador; a un lado un yugo y al otro cinco flechas largas con un lagarto debajo de éstas y del yugo, y al pie; por remate un cordero colgando; se dio facultad al gobernador para que proveyese en muchas cosas en que los vecinos recibían perjuicio de ir a negociarlas a Haití; mandose que cuando alguno fuese a España de licencia no se le quitasen los indios durante el tiempo de ella; que se abriesen caminos, que no se apurase a los pobladores por las deudas a la fundición; que se hiciese otra casa para ésta en lugar más conveniente a los mineros, y que los vecinos contribuyesen a los gastos del común, mientras las villas no tuviesen bienes propios; se prohibió pasasen letrados, y que los que había pudiesen abogar, porque se vio por experiencia que excitaban a pleitos y se dictaron otras medidas para el buen gobierno de la Isla.

En cuanto a la perpetuidad de las encomiendas no se hizo novedad alguna, y aún no sabemos si Narváez representó sobre ello; pues el cardenal regente estaba inclinado a favorecer la libertad personal de los aborígenes. Sobre la solicitud que hizo de que se permitiese la introducción de negros esclavos, sabedor éste de que empezaban a faltar brazos, resolvió prohibirla temporalmente para imponer algún tributo.

Otras cosas que pidió se remitieron a los padres jerónimos para que informasen con su parecer.

En estos primeros años de la colonización cubana, además del comercio, la atención principal fue la explotación de las minas. Dedicáronse más adelante los pobladores (probablemente, después que afluyeron vecinos de Haití), al cultivo de la caña de azúcar, en el cual hicieron algunos progresos; y como entendiase el rey don Carlos I que de este ramo de riqueza había de resultar provecho a la colonia y que muchos querían hacer ingenios y a causa de ser costoso su fomento y no tener medios de sufragar los gastos, la granjería no se podía extender sin el favor del gobierno, mandó en 1523 que a los más honrados que quisiesen hacerlo se prestasen 4 000 pesos de su Real Hacienda, a cada cual según la necesidad que tuviese, dando fianza que los gastarían en tal objeto y devolverían la cantidad en el término de dos años.<sup>2</sup>

---

<sup>2</sup> Herrera, *Déc.* I, lib. IX, cap. 9; lib. X, caps. 8, 9, 12 y 15; *Déc.* II, lib. I, cap. 2; lib. II, caps. 7, 8, 12 y 17; lib. III, caps. 1, 7, 11, 12 y 17; lib. V, cap. 3; *Déc.* III, lib. IV, cap. 21. Oviedo, lib. XII, cap. 9; lib. XVII, caps. 18 y 19. *Mem. de la S. E. de la Habana*, febrero de 1849.

CAPÍTULO VI

**PLANES DE VELÁZQUEZ PARA DESCUBRIR  
AL OCCIDENTE. HACE A SANTIAGO CAPITAL  
DE LA ISLA. FUNDA LA VILLA DE LA HABANA.  
SU TRASLACIÓN AL PUERTO DE CARENAS.  
DESCUBRIMIENTO DE MÉJICO. EXPEDICIONES  
DE CORTÉS Y NARVÁEZ. MUERTE DE VELÁZQUEZ**



Viendo Velázquez la prosperidad de la Isla y la reputación que había adquirido en las otras Antillas, hallándose con gran fortuna y muchos capitanes acreditados, alzó el pensamiento a más altos fines y empezó a revolver, en su imaginación, cómo emprender el descubrimiento y conquista de nuevas tierras hacia la parte de Veragua o de la Florida. Necesitaba para esto de la protección de algún personaje de valimiento en la Corte; y como supiese que el almirante don Diego no tenía favor con el rey y que el tesorero Miguel de Pasamonte merecía su confianza, se decidió a solicitar la amistad y protección de este último.

La venida de don Diego con los cargos de almirante y gobernador revivió en Santo Domingo los antiguos bandos y parcialidades que costaron al descubridor la pérdida de su libertad y el fruto de sus conquistas, y más tarde habían de ser la ruina del hijo, heredero de los trabajos y pesares de su padre. Componíase el bando del gobernador, de los pobladores arraigados, interesados en sostener el orden y mirar por el progreso de las nuevas colonias. Eran parciales del opuesto, la Audiencia, los oficiales reales y la gente aventurera, que iban a buscar fácil fortuna, ambiciosos del mando para medrar con los abusos, monopolizar las encomiendas y enriquecerse a costa del bien público. Éste tenía por jefe a Pasamonte, a quien parecía estimar Fernando, merced a las cuantiosas remesas de oro que le hacía y quizá inclinado a debilitar por este medio la popularidad del almirante.

Velázquez, no obstante haber merecido el gobierno a don Diego, empezó a captarse la voluntad del tesorero dándole, y a sus parciales, encomiendas y enviándole para el rey todo el oro que podía reunir del producto de las minas. El medio adoptado fue el más eficaz para lograr

sus fines, y Pasamonte recomendó al rey sus servicios, informándole que había en corto tiempo pacificado la Isla, hecho muchas poblaciones y enviado cantidad de oro, y lo puso también en gracia del obispo Fonseca, para quien el ser enemigo de los Colones era una recomendación de gran peso.

Por su conducto envió al rey un mapa que había formado de la Isla, con los montes, ríos, valles y puertos; y le escribió que andaba procurando reducir la fuerza a la parte del sur para que se pudiese dar mano en las cosas de tierra firme y acrecentar el comercio, con cuyo objeto trabajaba en fabricar navíos. El rey tuvo singular contento de todo esto, empeñado en promover el descubrimiento del paso a la India y extender las conquistas por el continente.

Don Diego intentó en vano separarlo de esta alianza, y resentido de su ingratitud dio acogida a las quejas que contra él habían elevado los que se creyeron desatendidos en los repartimientos y las envió a las Cortes con informes favorables; por lo cual se mandó en 1514 que se mirase como había procedido en ello para que se pusiese el remedio conveniente, y al año siguiente a instancias suyas se nombró al licenciado Lebrón para que le tomase residencia, viéndose en peligro de perder el gobierno. Pero Pasamonte escribió que no convenía cortar el hilo con que llevaba tan bien encaminadas las cosas de Cuba, y su crédito valió para que se suspendiese la orden comunicada al juez de residencia.

Temeroso Velázquez del almirante, trató de asegurarse en su gobernación y negoció en la Corte para que se le diese de nombramiento real, logrando en 1517 que el Consejo de Indias mandase despachar una cédula para que fuese gobernador sin dependencia suya. Este plan, sin embargo, fue deshecho por don Diego, quien, hallándose entonces en España, se quejó al gran canciller que se le hacía agravio en aquella disposición. Más adelante, los amigos de Velázquez hallaron ocasión favorable y lograron se despachase nueva cédula para que el almirante, aunque quisiese, no pudiera suspenderlo del gobierno.<sup>1</sup> Mal satisfecho éste, a su vuelta a Santo Domingo, envió en 1521 al licenciado Alonso de Zuazo para que le tomase residencia; pero como todos deseaban favorecerlo por la mucha opinión que tenía y por entenderse que al almirante no competía esta jurisdicción, ordenaron los gobernadores del reino que Zuazo no usase de la comisión por entonces y que Velázquez tuviese, como antes, la gobernación y justicia por don Diego.<sup>2</sup>

<sup>1</sup> Herrera, *Déc.* I, lib. X, cap. 16; *Déc.* II, lib. I, caps. 11 y 19, y *Déc.* III, lib. IV, cap. 14.

<sup>2</sup> Herrera, *Déc.* III, lib. I, cap. 14. Oviedo refiere (lib. XVII) los sucesos de esta residencia, de la manera siguiente: "Después de lo cual vinieron los frailes Hierónimos que el cardenal fray Francisco Ximénez de Cisneros, gobernador de España, envió a esta isla e ciudad de Santo Domingo, y con ellos por justicia mayor al licenciado Alonso Zuazo, como en

Mientras estas alternativas de buen y mal resultado ponían a cada paso a Velázquez al borde de perder su gobierno, su ambición no dormía y constante en el propósito de extender las conquistas al occidente, trasladó en 1515 la capital de la Isla al puerto de Santiago, y el 25 de junio del mismo año fundó la villa que denominó de San Cristóbal de La Habana en honor del primer almirante y por estar en la provincia índica de La Habana. Esta villa fue fundada en la costa del sur, en la boca del río Onicajinal, que desagua en la ensenada de Batabanó, hacia la parte de oriente.<sup>3</sup> Nombró por su teniente en ella a Pedro de Barba, a quien dio encomienda de indios, así como a Francisco Montejo, Diego de Soto, Sebastián Rodríguez, Juan de Nájera, el clérigo Alonso González y otros. El mismo Velázquez la trasladó a fines de 1519, si no después, al puerto que Ocampo llamó de Carenas, donde ya por este tiempo había un principio de población; y según el Sr. Arrate, la tradición vulgar atribuye esta traslación a que el sitio donde estaba era malsano y conocidamente nocivo a los recién nacidos.<sup>4</sup>

De los emigrados que dejaron el Darién acosados de hambre y de miseria, habían llegado a la Isla hasta 100 hombres, la mayor parte

---

otras partes queda dicho; é con su acuerdo é por las muchas quejas que avia contra Diego Velázquez fue a le tomar residencia al licenciado Zuazo en nombre del almirante Dn. Diego Colón. Y después que la ovo hecho, quedósse assi suspenso de la gobernación, pero muy rico hombre; é residía en ella el juez de residencia, que era el licenciado Zuazo, porque ya quando él allí fué, ya avía hecho él residencia en Santo Domingo. Pero aunque Zuazo administró justicia en Cuba, tampoco faltó quien se quexasse del almirante, por lo qual acordó de passar en persona a ver la verdad; é fueron con él dos oydores de aquesta Audiencia real que reside en esta ciudad de Santo Domingo, que fueron los licenciados Marcelo de Villalobos, e Johan Ortiz de Matienzo; pero quando estos llegaron, averiguada la verdad, no hallaron tantas culpas en Zuazo como decían. E como ellos no tenían comisión para le tomar residencia, ni él avia ydo allí proveydo por esta Audiencia real, el licenciado Zuazo no hizo residencia, porque aunque la hiciera fuera ninguna, e la avia de tornar a acer en mandándolo S.M. o Real Consejo de Indias. Pero tomó el Almirante las varas, e con aquellos oydores entendió en otras cosas tocantes á la reformación de aquella isla, y el Almirante volvió el cargo al mismo Diego Velázquez, que estaba suspenso desde que allí avía ydo el licenciado Alonso Zuazo. Hecho aquesto, el Almirante e los oydores que he dicho se tornaron a esta isla española”.

<sup>3</sup> Herrera, *Déc.* II, lib. II, cap. 17. Arrate, cap. 3. Gomara, cap. 8.

<sup>4</sup> Herrera, *Déc.* I, lib. X, cap. 8; *Déc.* II, lib. II, cap. 17, y lib. III, cap. 13. Arrate, caps. 4 y 5. El Sr. Arrate cree que en la traslación de La Habana, debió tener mucha parte la situación geográfica del puerto de Carenas, después de las ventajas que ya habían empezado a notarse de hacer la navegación de Veracruz a España por el Canal Nuevo de Bahama. Si ha de estimarse ésta como una de las causas de la resolución de Velázquez, la traslación debió verificarse por lo menos después del primer viaje que se hizo por el Canal Nuevo, que fue el de Antón de Alaminos, y como este habil piloto salió de Veracruz el 26 de julio de 1519 (según Herrera, *Déc.* II, lib. V, cap. 14) no es aventurado suponer, a falta de otros datos, que la traslación de la villa antigua tuvo lugar a fines, o después del citado año de 1519.

nobles, y Velázquez les ofreció ocuparlos en cosa de provecho. A poco les propuso si querían dedicarse al tráfico de esclavos indios que se hacía con actividad en el continente; pero como esto repugnase a la hidalguía de aquellos soldados, concertó que fuesen a descubrir hacia las partes conocidas del primer almirante y de Ponce de León, prometiéndoles que si las nuevas tierras mereciesen poblarse no sacaría indios para traerlos a Cuba: y como se brindase a ir por capitán Francisco Hernández de Córdoba, hombre rico y valiente, Velázquez le dio las instrucciones necesarias, y en dos navíos y un bergantín que compró y proveyó de vituallas, se embarcó con 110 soldados, llevando consigo los pilotos Antón de Alaminos, Camacho y Juan Álvarez.

Salió Hernández de Córdoba, de Santiago, a principios de 1517, para la villa de La Habana, donde a ruegos suyos se le unió el clérigo González; el 8 de febrero se hizo al mar y el 12 dobló el cabo de Guaniguanico; descubrió la península de Yucatán, cuya conquista intentó y fue rechazado tres veces con pérdida de gente, herido él mismo de 12 flechazos; se dirigió a la Florida, donde no más afortunado fue también batido, y entonces resolvió volverse haciendo rumbo a Carenas, y escribió a Velázquez sobre las poblaciones y edificios que había hallado. Esta expedición costó la pérdida de 56 soldados y la del mismo capitán, que murió a los diez días de su llegada; pero alentó el entusiasmo de todos con las joyas de oro tomadas de unos adoratorios, de que quedaron admirados, y atrajo la atención de las otras islas por las riquezas que prometían aquellos países.

Aprovechando Velázquez la exaltación general, hizo publicar una nueva expedición, y pronto tuvo listos tres navíos y un bergantín y reunidos hasta 250 hombres entre soldados y marineros, además de algunos indios que iban de servicio; nombró por cabo principal a Juan de Grijalva, gentil mancebo y honrado, hidalgo de Cuéllar, y por capitanes a Pedro de Alvarado, Francisco de Montejo y Alonso Dávila, y dio el cargo de piloto mayor a Alaminos.

Esta armada se hizo a la vela del puerto de Santiago, el 8 de abril de 1518, y doblado el cabo Maisí fue en derechura a Matanzas a proveerse de casabe y puercos en las estancias de los castellanos establecidos en el pueblo; de él hizo rumbo al cabo de Guaniguanico, que por estos tiempos empezó a llamarse de San Antón, en honor del hábil piloto Alaminos; y siguiendo a occidente, como decayesen los navíos por la violencia de las corrientes, fue a dar a la isla de Cozumel. Grijalva completó la exploración de las costas de Yucatán, y recorrió el primero las del reino de Méjico; llegó al río de Tabasco y entrándose por él concertó paces con el cacique y se hicieron mutuos presentes. Diole una armadura hecha de piezas de oro fino y un vestido de ricas plumas, máscaras, casquetes y patenas, unas de oro macizo, otras de madera cubiertas de láminas de

oro, algunas con labores de turquesas o piedras preciosas imitando mosaicos, armaduras de rodela también de oro fino y adornadas con láminas de este metal, collares, sarcillas y pincetas de oro, unas como aforcas de oro de tres dedos de ancho, varias sartas de granos de oro puro o de barro cubiertos de oro, y otras muchas joyas y adornos de plumería de forma y artificio maravilloso; y Grijalva le correspondió con un vestido de terciopelo y los mejores rescates que tenía, obsequiando con regalos a los de su comitiva. De Tabasco prosiguió su navegación hasta el río de Banderas, donde rescató por valor de 15 000 pesos en joyuelas de oro bajo y descubrió las islas de Sacrificios, San Juan de Ulúa y otras; llegó al río de Canoas en la provincia de Panuco, y subiendo más al norte hasta un promontorio donde se estrellaban con furia las corrientes y estorbaban el paso, resolvió con acuerdo de Alaminos y los principales capitanes regresar por los mismos lugares que había visitado y ancló en la bahía de Matanzas.

Cuando se hallaba en San Juan de Ulúa, como las provisiones empezaban a perderse y hubiesen muerto diez castellanos y otros estuviesen dolientes, envió a Alvarado para que diese noticias al gobernador de todo lo ocurrido y llevase los enfermos con el oro y ropas que se había rescatado. Llegó Alvarado y toda la ciudad recibió gran contento con la inesperada y extraña riqueza que veía delante, la mayor y más preciosa hasta entonces encontrada en el Nuevo Mundo; y en el exceso de su alborozo hizo Velázquez circular por la Isla que se preparaba ejército para ir a poblar las tierras descubiertas, y empezó a equipar una armada y reunir gente. Así que al llegar Grijalva a Matanzas encontró carta suya mandándole apresurarse su vuelta, y entró en Santiago el 15 de noviembre de 1518.

Velázquez envió a Castilla su capitán Benito Martín y a Gonzalo de Guzmán con la relación de este viaje y las muestras del oro traído, para que unidos con Narváez suplicasen al rey le hiciese mercedes y diese algún título por sus servicios; y se le concedió en las capitulaciones para la conquista de Méjico el título de adelantado, merced de la hacienda situada en La Habana perteneciente al rey, exención por vida de los derechos de la ropa, armas y comestibles que llevase de Castilla para aquellas tierras, la quinta parte del provecho que en ellas tuviese la Corona, y otras gracias así para él como para los que fuesen a la conquista y poblasen. Además, el rey le escribió agradeciendo el éxito de sus afanes y animándolo a continuar aquel descubrimiento.<sup>5</sup>

La joven colonia hervía en actividad y risueñas esperanzas, creyéndose próxima a engrandecerse con las doradas ilusiones de la conquista de un vasto y opulento imperio: cada día llegaban nuevos aventureros

<sup>5</sup> Herrera, *Déc.* II, lib. II, caps. 17 y 18; lib. III, caps. 1, 2, 9 y 11. Oviedo, lib. XVII, cap. 19.

de las islas vecinas a engrosar el ya numeroso ejército; el hierro de Vizcaya atronaba los montes de Jagua y de Santiago, la ribera cubierta con los despojos de la selva veía levantarse poderosas naves, y para más alentar la ambición de capitanes ilustres, asistían al gobernador en sus determinaciones el consejo, la influencia y la fortuna.

Éste pensaba mientras tanto en la elección del jefe que había de dirigir la expedición, perplejo entre tantos caudillos capaces de las mayores empresas. Entre todos parecía ser Grijalva el más digno de este honor, por haber correspondido a la confianza que de él acababa de hacerse dándole el mando de la anterior; y ya que no Grijalva, era natural fijase la atención en Alvarado o Montejo o Dávila, que conocían el país y se habían portado como buenos caballeros. Cosa extraña que no eligiese a ninguno de éstos, y que después de haber pensado en otros se decidiese por quien menos debía esperarse.

Estaba en Santiago aquel Hernán Cortés, cuya imprudencia pudo haberle costado la vida en Baracoa cuando la conspiración de los parciales de Morales; joven de valor y altos pensamientos, pero no ejercitado en las armas, ni probado en el mando de ninguna expedición, el cual supo introducirse con maña en la confianza del contador Amador de Lares e interesarlo en que le alcanzara el mando de aquel florido ejército; y Lares, que era un burgalés astuto, logró fijar la indecisión del gobernador con el auxilio de Andrés de Duero, secretario de éste y amigo de Cortés.

Fácil es de pensar que una elección hecha en sujeto de un carácter independiente y ambicioso y que tenía malos antecedentes, había de estar expuesta a las vacilaciones de Velázquez, naturalmente caviloso y desconfiado. Cortés, que con una apariencia de superficialidad y petulancia era sagaz y disimulado, trató desde el principio de prevenir los efectos de su volubilidad, atrayéndose la estimación de la gente que se estaba reuniendo, con presentes de armas y dinero, en que gastó cuanto tenía, y alentándola con promesas de futura prosperidad y grandeza. De modo que cuando cambió de resolución y trató de quitarle el mando, se alzó con la armada, aún no enteramente equipada y se hizo a la vela el 18 de noviembre de 1518. Entró en los puertos de Macaca, Trinidad y La Habana, y engrosado el ejército y completadas las provisiones pasó revista a su gente y armamento y halló que tenía 508 soldados, 110 hombres entre maestros y marineros, 32 ballesteros, 13 escopeteros, diez piezas de artillería de bronce, cuatro falconetes y 16 caballos y yeguas. La armada constaba de 11 navíos y otras naves, las más de ellas pequeñas y sin cubiertas. Con estas fuerzas salió de Guaniguanico para el cabo Catoche, a mediados de febrero de 1519.

Sorprendió Velázquez de tal atrevimiento y conociendo la disposición de los pobladores a dejar la Isla por correr en pos de riquezas,



procuró entretenerlos anunciando nueva armada y que iría él en persona. Gran riesgo corrió entonces la naciente colonia de quedar destruida; pues sólo su prudencia y autoridad la conservaba próspera, y a los indios en sosiego. Con el fin de evitar este mal, envió la Audiencia uno de sus oidores para que procurase estorbar aquella jornada, y a sus esfuerzos y los de algunos vecinos principales se debió que continuase en el gobierno; pero no desistió de enviar el armamento, y en su lugar nombró a Pánfilo de Narváez y le dio particular instrucción de enviarle preso a Cortés.<sup>6</sup>

Componiase de 11 navíos y siete bergantines, y el ejército constaba de 1 000 hombres por lo menos, 12 piezas de artillería y 85 caballos, fuerza más que suficiente para batir al contrario.<sup>7</sup> Pero la capacidad militar de ambos jefes era muy desigual, y aquí se vio cuánto puede en la guerra el talento, la actividad y pericia para neutralizar la escasez de fuerzas y conquistar la victoria. Cortés le sale al encuentro con 266 hombres, lo sorprende en Cempoala, y en pocas horas lo bate, se apodera de su gente y lo hace prisionero. Con este inesperado refuerzo acabó este ilustre capitán la conquista del imperio mejicano y dio a España el dominio de una de las regiones más ricas del Nuevo Mundo.<sup>8</sup>

Aún no desmayó el ánimo de Velázquez con este nuevo fracaso, y cegado por el deseo de venganza armó siete navíos y se embarcó para Méjico; pero aconsejado del licenciado Parada, que iba con él, y le puso delante los inconvenientes que podrían resultar de ir contra un general tan favorecido de la fortuna y sobre todo lo que desaprobaba la Corte una guerra de vasallos contra vasallos, resolvió poner la contienda en manos del rey y se volvió a la ciudad sin emprender cosa alguna.

Acudió, pues, por medio de sus procuradores a exponer los inmensos sacrificios que había hecho con su persona e intereses por el éxito de una empresa tan importante y reclamar contra la usurpación de Cortés. El soberano, aconsejado de sus amigos y bien dispuesto a recompensar sus servicios, daba fácil oído a sus reclamaciones; pero llegados los de Nueva España a darle cuenta de los sucesos de la conquista, conocidos los hechos de Cortés, vistas las riquezas que traían, la

<sup>6</sup> Herrera, *Déc.* II, lib. III, caps. 12 y 13, y lib. IV, cap. 6.

<sup>7</sup> El verdadero número de castellanos que llevó Cortés contra Narváez fue de 276, "Contados los capitanes, cinco de a caballo y el fraile" (Herrera, *Déc.* II, lib. X, cap. 1); en el combate de Cempoala murieron dos de los de Cortés y uno hubo herido; de los de Narváez murieron 11 (*Déc.* II, lib. XI, cap. 4): éste quedó preso en la Villa-Rica "Con algunos de los soldados más bulliciosos"; Cortés dejó allí 100 hombres de guarnición, su hacienda en Cempoala con los enfermos y 30 hombres de guarda, y se partió a Méjico con "más de 1 100 españoles" (*Déc.* II, lib. X, cap. 7). Según estos datos, el ejército de Narváez debió ser de 1 000 hombres por lo menos.

<sup>8</sup> Herrera, *Déc.* II, lib. IX, cap. 18 y siguientes, y lib. X, cap. 3 y siguientes.

severa razón de Estado entró a considerar el consejo de la conveniencia pública, y éste, honrado con la estimación y admiración de la Corte, fue declarado gobernador y capitán general de aquellos dominios, se dio orden para que Velázquez no armase ni enviase gente contra él, y que las diferencias entre ambos se resolviesen por el Consejo Real de las Indias.

Esta provisión se publicó en Santiago en mayo de 1523; Velázquez suplicó de ella ante S.M. y envió a esforzar su agravio a su antiguo amigo Manuel de Rojas, y al año siguiente, estando determinado a ir en persona a quejarse y hacer mérito de sus servicios, le asaltó la muerte con general sentimiento de los vecinos de Cuba, y aun del mismo soberano que, conociendo había perdido uno de sus mejores vasallos, dijo que se tenía por muy servido de él y a su persona en mucha estimación.

El nombre de Velázquez es todo de Cuba, y la historia de este país lo adopta para perpetuarlo en sus páginas como el del caudillo ilustre que condujo allí a los nobles fundadores de la sociedad que hoy puebla su suelo. Conquistador humano, procuró hacer suave el yugo de la sujeción a la raza cibuney; gobernador sabio y prudente se atrajo el respeto de los castellanos que se fijaron en la Isla y vio aumentarse su población y riqueza; vasallo leal, supo captarse el amor de su soberano invirtiendo su inmensa fortuna en los descubrimientos de Yucatán y Méjico; varón de hidalgos sentimientos y ambición noble, legó a Cuba la gloria de haber dado a España este rico imperio adquirido con la sangre de sus primeros pobladores. Sus restos mortales fueron sepultados en la Catedral de Santiago con una inscripción latina alusiva a sus virtudes y servicios.<sup>9</sup>

---

<sup>9</sup> Herrera, *Déc.* III, lib. III, cap. 18; lib. IV, cap. 3; lib. VII, cap. 1. Oviedo, lib. XVII, cap. 19. Arrate, p. 35. Véase *Ilustración* VIII.

## Libro Quinto

### CAPÍTULO I **LEGISLACIÓN CIVIL Y POLÍTICA**



Así como las leyes fundamentales de los pueblos, cuando dictadas con un conocimiento de sus verdaderos intereses influyen en su prosperidad, así también son causa de su decadencia y ruina, si en su formación predominan principios opuestos. La historia no es, en rigor, otra cosa que la expresión de los hechos que nacen de la legislación nacional en sus efectos interiores y en sus relaciones con los países extranjeros. Si ella favorece la acción de la civilización, la industria, las artes, la agricultura y el comercio se desarrollan, y con ellas el bienestar público; si, por el contrario, todos los elementos de riqueza se paralizan, el pueblo buscando los medios de burlar sus efectos descubre tarde o temprano, con peligros de discordias civiles, las tendencias desmoralizadoras del gobierno, y en las conexiones con las otras naciones se presentan dificultades que alteran a veces la paz general. Séanos, pues, permitido, antes de continuar la de la colonización cubana, hacer una breve pausa para tratar de las leyes que sirvieron de base a la formación de las colonias, cuyo conocimiento es de suma importancia para comprender los sucesos que ocurrieron en la época en que hemos entrado.

La mente de los Reyes Católicos, desde que se empezó a organizar el gobierno de las Indias, fue que estos países fuesen considerados como una parte de la Corona de los reinos de Castilla, y a sus vecinos y naturales como vasallos de ella con iguales derechos que los castellanos. Así vemos que la reina Isabel se opuso en sus principios a que los indios fuesen esclavos y mandó se les tratase como hombres libres, vasallos de su Corona, y el rey Fernando, al crear el Consejo Supremo, dispuso que se ocupase de preferencia en los asuntos del gobierno tomando por norma el de los reinos de Castilla y León.

No sabemos, sin embargo, que exista ninguna declaratoria que identifique con éstos los reinos y provincias de América, antes del advenimiento al trono de Carlos I, el cual, cuando fue recibido y jurado, pro-

metió en Valladolid, el año de 1520, que así él como sus sucesores no enajenarían ni apartarían de la Corona aquellos dominios, cuya promesa ratificó en Pamplona a solicitud de los procuradores de Nueva España. Consecuentemente con esta importante declaración y las disposiciones anteriores, la América quedó para siempre formando parte integrante de la monarquía con el mismo gobierno que en España y los habitantes de ella con iguales derechos civiles y políticos que los demás súbditos españoles.<sup>1</sup>

Para su gobierno general se instituyó, en 1511, el Consejo Supremo de las Indias. Sus facultades, circunscritas en su origen, adquirieron mayor extensión en el reinado del primer Carlos y sus sucesores; llegando a ser el guardador de las leyes, la fuente de todos los nombramientos, así en el orden civil como en el eclesiástico, y el tribunal que entendía de las cuestiones relativas a su comercio. Componiase de un presidente, ocho o más consejeros y un fiscal, y formaba parte de él una contaduría donde se llevaba razón de la Hacienda Real.

Esta institución no produjo al principio los buenos efectos que debía esperarse, por haber depositado don Fernando su confianza en el obispo Fonseca, su presidente, y en el comendador Lope de Conchillos, de quienes pendió la suerte de estos vastos países durante la vida del rey. En estos dos personajes se reasumía el consejo y gobernación, y aún en 1514 dice Herrera que no existía ninguno formal, sino que Fonseca y Conchillos lo dirigían todo, y sólo en casos arduos llamaba el primero tres o cuatro miembros del Consejo Real y trataba con ellos lo que debía hacerse.

El rey don Carlos, conociendo la importancia de poner término a lo revuelta que andaba su administración, pensó en reorganizarla y restablecer el imperio de las leyes, y en agosto de 1524 nombró por presidente a fray García de Loaysa, general de la orden de Santo Domingo, y fiscal al licenciado Prado, y se despacharon varios títulos de consejeros, entre los cuales fue honrado el historiador Pedro Martyr de Anglería. En el reinado de Felipe III, como se hubiesen aumentado las atenciones del Tribunal, se instituyó un Consejo de Cámara para los negocios de provisiones espirituales y temporales, gracias y mercedes, y se crearon dos salas para lo relativo a Guerra y Hacienda.<sup>2</sup>

Las audiencias y cancellerías reales eran tribunales de suma autoridad. La primera Audiencia que se creó, en cuyo distrito se comprendió por espacio de muchos años la isla de Cuba, fue la de Santo Domingo, en Haití, la cual conocía de los negocios civiles y criminales en grado de

<sup>1</sup> Herrera, *Descripción*, caps. 30 y 32; *Déc.* III, lib. V, cap. 3.

<sup>2</sup> *Leyes*, lib. II, tít. II, cap. II de la *Recop. de Ind.* Herrera, *Descripción*, caps. 30 y 32. *Déc.* I, lib. X, cap. 6, y *Déc.* III, lib. VI, cap. 14. Solorzano, lib. V, caps. 15 y 16.

apelación, y en ciertos casos de las sentencias dadas por los jueces de residencia, y en primera instancia en casos de Corte, tenía el poder y facultad de dar y enviar jueces pesquisadores y otras atribuciones que en Castilla son privativas del Consejo Supremo, y podía despachar en nombre del rey cartas patentes, haciendo uso del sello real como en las cancellerías.<sup>3</sup>

El Gobierno Superior estaba confiado a los virreyes y gobernadores, que por lo común eran jefes de graduación militar; trájose a estos países la institución de los alcaldes por elección popular, que después se cometió a los ayuntamientos, y ejercían la jurisdicción civil y criminal ordinaria, sucedían interinamente a los corregidores y eran presidentes de los ayuntamientos; para el fomento de los pueblos se crearon los concejos, que obtuvieron de la munificencia soberana fueran de gran importancia.

A petición de los procuradores de Santo Domingo se proveyó en 1508 que éstos gozasen de los mismos privilegios que los de Castilla, “para que viviendo en la misma orden tuviesen el estilo de su naturaleza”. Entendían en casos de apelación de las sentencias dadas por los gobernadores y otras justicias en negocios que no excedieran de 60 000 maravedíes; para excusar de costas y gastos a los vecinos; tenían el derecho de nombrar diputados que fuesen a representar al rey y al Consejo las necesidades de los pueblos y reclamar contra cualesquiera abusos por parte de las autoridades y empleados; cuya elección se hacía reuniéndose en la capital un delegado de cada concejo y nombrando por mayoría de votos la persona o personas, que debían ir a la Corte.

Los reyes fueron tan celosos de guardarles este derecho, que no pudiendo costear los gastos de sus procuradores por falta de propios, dieron licencia en 1521 “para hacer repartimientos entre los vecinos y que por una vez se tomasen dinero de las penas aplicadas a la cámara real”. No contentos con esto, previendo que en países tan distantes podrían las autoridades superiores excederse en sus facultades, dispusieron “que a nadie impidan el escribir al rey, a su Consejo y a otras personas lo que quisiesen, ni se abran ni tomen pliegos, ni cartas ningunas, so graves penas”; y como los oficiales reales no cumpliesen la orden que se había dado de dejar ir libremente a Castilla a los vecinos que quisiesen informar al rey de las cosas de su servicio, “antes con rigor parecía que lo vedaban”, se mandó que no lo hiciesen sino que a cada uno dejasen entera libertad para ir y escribir lo que le pareciese.<sup>4</sup>

<sup>3</sup> Herrera, *Descripción*, caps. 5 y 30; *Déc.* III, lib. I, cap. 14, y lib. V, cap. 4. Solorzano, lib. V, cap. 3.

<sup>4</sup> Herrera, *Descripción*, cap. 32; *Déc.* I, lib. VII, cap. 2; *Déc.* II, lib. III, cap. 7; *Déc.* III, lib. I, caps. 14 y 16; *Déc.* IV, lib. III, cap. 9; *Déc.* V, lib. V, cap. 11. Solorzano, lib. II, cap. 14, y lib. V, cap. 1.

El derecho de colonización estuvo limitado a los vasallos de la Corona de Castilla y León; según vanas disposiciones de la reina Isabel; y aun de éstos se excluyeron, en 1501, los judíos, moros, convertidos y negros esclavos que no estuviesen firmes en la fe, por el temor de que embarazasen la conversión de los indios y los pervirtiesen. Con el fin de conservar las buenas costumbres, arraigar a los colonos en estos países, y aumentar la población de origen europeo, se mandó que no se consintiese a ningún casado vivir en Indias sin su mujer legítima, y se autorizó el matrimonio entre indios y castellanos. Después de la muerte de Isabel se comenzó a dar larga en las cartas de naturaleza y permitirse residir y comerciar a los vasallos adoptivos, y en el reinado de Carlos se dio orden para que todos los súbditos del imperio disfrutasen de iguales franquicias; aunque esta licencia se restringió en 1531 haciéndola extensiva solamente a los españoles en general, y así se publicó en Sevilla.<sup>5</sup>

La primera autoridad de Cuba es la del gobernador y capitán general, que reside en La Habana desde mediados del siglo XVI, empleo considerado como el de mayor confianza, lustre y autoridad de su clase cuando España poseía una gran parte de las Indias; su jurisdicción se extendía a toda la Isla mientras formaba una sola provincia, y desde el año 1607, que se dividió en dos, la conservó en lo militar y materias de comiso, circunscribiéndola en lo político y gubernativo a la provincia occidental. Es anexo a la Capitanía General por regalía del vicepatronato, la presentación de beneficios curados y simples y la superintendencia del Real y Apostólico Tribunal de la Santa Cruzada; puede también proveer algunos gobiernos y conferir (a reserva de la aprobación soberana) los empleos militares de su jurisdicción, así de la tropa reglada como del cuerpo de la milicia urbana. En 1715 se creyó conveniente establecer el empleo de teniente rey como sucesor inmediato de los gobernadores generales en el mando político y militar, para evitar los males que se experimentaban de separar las dos jurisdicciones o los casos de muerte o ausencia de estas autoridades.

El Ayuntamiento de la capital, de que hacemos especial mención por ser el de mayor influencia de la Isla, se componía al principio de tres regidores, cuyo número se aumentó a medida que crecía la población, y en 1734 se le completó el de 12, que es, según las leyes, el que deben tener las ciudades principales de Indias. El nombramiento de alcaldes, regidores, procurador general y otros empleos concejiles, se hacía cada año por elección popular, aunque a veces solía el rey premiar los servicios de los vecinos cediéndoles de por vida alguna de las varas. Más

<sup>5</sup> Herrera, *Déc.* I, lib. III, cap. 2; lib. IV, cap. 12; lib. VI, caps. 18 y 19; lib. VII, cap. 1, *Déc.* III, lib. VII, cap. 1; lib. X, cap. II; *Déc.* IV, lib. X, cap. 12.

adelante se hacía por el pueblo la elección de regidores y demás empleados, y para la de alcaldes nombraba dos candidatos, los regidores otros dos y el gobernador uno, y se sometía al capricho de la suerte los que entre estos cinco debían desempeñar el oficio. Al fin se quitó al pueblo toda intervención en las elecciones, proveyendo el rey las regidurías con el carácter de perpetuas y renunciables, y nombrando los regidores los alcaldes con intervención del gobernador o su teniente; pero cuando alguno de los regidores propietarios se hallaba ausente, el Ayuntamiento depositaba la vara en un vecino de la ciudad.

Las facultades de esta corporación en los primeros tiempos eran ilimitadas: se extendían hasta asumir poderes legislativos y disponer de las regalías de la Corona. Ningún empleado en el orden civil, militar o eclesiástico podía entrar en el ejercicio de su cargo sin acuerdo suyo, y a veces los nombraba de autoridad propia; ejercía en defensa de la ciudad un derecho de petición semejante al de los recursos de fuerza; habilitaba bachilleres para el uso de la abogacía; daba licencias para explotar minas y abarcar otras empresas, dictando las reglas que en ello debían observarse; y, por último, tenía a su cargo la fortificación y defensa de la plaza y la provisión de las flotas y galeones. Cuando la ciudad aumentó en población y fue gobernada por sujetos de más autoridad, cuidaban éstos de la defensa militar, auxiliados por los vecinos, los jueces y empleados reales para los ramos de gobierno, administración y hacienda venían despachados de la Corte, y las facultades del Ayuntamiento se deslindaron y fijaron, circunscribiéndose a los límites de sus atribuciones.

Los reyes lo han favorecido con mercedes y honores señalados, concediéndole el uso de escudo de armas y el de mazas de plata en los actos solemnes y las demás prerrogativas de los cabildos de primera clase; la gracia no común de que sus regidores puedan elegir para los empleos de alcaldes ordinarios a individuos de su seno, y el notable privilegio de conocer en segunda instancia por vía de apelación en causas de menor cuantía en mayor cantidad que las otras ciudades de Indias. Estuvo mucho tiempo en posesión de otro privilegio que le ampliaba el conocimiento hasta 500 ducados; según se evidencia del despacho expedido en el Buen Retiro a 2 de marzo de 1656, el cual se suspendió en 1719 por no tener cláusula derogatoria de la ley.

Las ordenanzas municipales se hicieron en La Habana por los años de 1575 por el oidor don Alonso de Cáceres, juez visitador por la Audiencia, las cuales sometió al examen del Ayuntamiento, que las adoptó con algunas adiciones, y subsecuentemente obtuvieron la real aprobación. Parece que ya por este tiempo había caído en desuso el derecho que tenían los cabildos de elegir diputados, y en su lugar se adoptó el medio de nombrar procuradores o apoderados generales. En las actas

del Ayuntamiento de la capital, consta que que en 1569 había estado en la Corte el regidor Diego López Durán con poder de esta “villa e isla” y obtenido gracias importantes del monarca; que en 1603 fue nombrado el capitán Simón de Valdés, y en 106 Alonso de Aybar y otros; y según Arrate, se hallaba en España con este modesto carácter el regidor don Sebastián Arencibia, en 1690.<sup>6</sup>

---

<sup>6</sup> Arrate, caps. 20, 21 y 24. *Memorias de la S. P. de la Habana*, de septiembre de 1841 y noviembre y diciembre de 1843.



## CAPÍTULO II

# LEYES ECONÓMICAS. ORGANIZACIÓN DEL CLERO



Para el comercio, se mandó establecer en Sevilla, por provisión de 14 de febrero de 1503, una Casa Real de Contratación, que entendiese en el despacho de las flotas y armadas y en los negocios relativos a individuos particulares; sin que ninguna otra persona, ni justicia pudiese intervenir en cosa tocante a este último ramo. La elección de esta ciudad no presentó entonces inconveniente alguno, antes bien, pareció acertada; pues el comercio estaba reducido a un corto número de plazas de Andalucía, desde donde los primeros aventureros habían emprendido la carrera de los descubrimientos, y no les causaba daño tener un puerto común de entrada tan central y accesible; y Sevilla llegó a ser un gran mercado para toda Europa, al mismo tiempo que facilitaba a los castellanos un depósito favorable para sus transacciones con las plazas comerciales de la cristiandad.

El tribunal de la Casa de Contratación se componía de un presidente, contador, tesorero y factor, con tres jueces letrados, un fiscal y un relator y era el segundo en autoridad en el gobierno de las Indias. Diósele una instrucción y ordenanzas de cómo había de ejercer su jurisdicción, y se trazó a los jueces letrados el uso de sus facultades, guardando en la vista de los pleitos el mismo orden que en las audiencias de Valladolid y Granada. En las islas de Tenerife y la Palma había dos jueces que llamaban de registro, encargados de hacer guardar la órdenes para la carga y registros de sus puertos y su navegación a las Indias; y en la ciudad de Santo Domingo se estableció una aduana para las mercancías que se enviaban por cuenta del rey. Posteriormente se fundó en Cádiz una dependencia de la Casa de Contratación, y en 1509 se dispuso que los navíos que no quisiesen visitarse en Sevilla lo hiciesen allí por ante el escribano del consejo, con tal que de los registros se enviase un traslado a la Casa principal.

Los jefes encargados de la Hacienda pública en Indias se llamaban oficiales reales, en cuya denominación estaban comprendidos los contadores, tesoreros, factores y veedores, empleos todos de importancia.

Por más de un siglo, los ministros de este tribunal fueron en Cuba solamente un contador y un tesorero (la plaza de factor se proveía con mucha irregularidad) y la recepción y toma de cuentas estuvo encargada a los gobernadores, con prevención de que se remitiesen para revisarlas a los contadores de la Corte de Méjico; medio que no produjo buenos resultados, porque la distancia hacía que se descuidase la presentación, o que los gobernadores no pudiesen remitirlas oportunamente, lo cual causaba graves perjuicios al erario. Para reparar este mal, se creó en La Habana, en 1637, un tribunal con un solo contador, y más adelante se proveyó otro; y aunque se representó varias veces la urgencia de mayor número, nada se resolvió, hasta que el conde de Ricla, por los años de 1764, nombró provisionalmente cuatro, y esta oficina ha ido ampliándose después por varias reales disposiciones. Tenían estos ministros la facultad de nombrar tenientes en los pueblos de la Isla; pero después se circunscribió a la provincia occidental respecto de los empleados de La Habana.<sup>1</sup>

Los reglamentos que se adoptaron para el comercio y navegación descubren una estrechez de miras en todas sus partes, que sólo merece disculpa si se considera el espíritu de la época y, particularmente, el plan adoptado por los portugueses en África; aunque es fuerza confesar que el Gobierno español se mostró más rígido y severo en su legislación colonial en épocas posteriores. Los nuevos descubrimientos, lejos de alcanzar un comercio libre con las naciones extranjeras, se abrieron solamente (y aun esto con muchas limitaciones) a los súbditos españoles, y el gobierno, además, se mostraba en extremo celoso de unos países que tenía por propios y peculiares de la Corona, reservándose el dominio exclusivo de los minerales, palos de tinte y piedras preciosas que se descubrían; pues aunque concedió permiso para que los particulares pudiesen sacar oro, era imponiéndoles el derecho exorbitante de dos tercios del que se encontrase, que más tarde se redujo al quinto.<sup>2</sup>

Por los años de 1505 se dio licencia para que los naturales de los reinos de Castilla que quisiesen enviar mercancías pudiesen hacerlo, como fuesen vecinos de Sevilla y tuviesen en ella bienes raíces, o que habiendo vivido casados durante 15 años por lo menos en aquella ciudad, o en las de Cádiz y Jerez, fuese visto ser naturales. A los extranjeros se les concedía la misma gracia con tal de que las mercancías se remitiesen en compañía con vasallos de la Corona y con factores y en bandera y navíos castellanos. Y para que fuese imposible evadir esta ley, se dispuso en órdenes posteriores que en la oficina de Cádiz se to-

<sup>1</sup> Herrera, *Déc.* I, lib. V, cap. 12, y lib. VII, cap. 9. Arrate, cap. 26. Valdés, lib. VII.

<sup>2</sup> Navarrete, *Colec. Diplom.*, t. II, n° 86 y 121. Herrera, *Déc.* I, lib. III, cap. 2. Muñoz, lib. V, p. 241. Prescott, t. II, p. 488.

masen noticias minuciosas de los buques, cargamentos y tripulación, especificándose lo que pertenecía a cada interesado en las expediciones, y que un registro igual se hiciese en la aduana establecida en Santo Domingo.<sup>3</sup>

En 1523 se dictó una medida que hacía necesaria el progreso de los descubrimientos, autorizándose el comercio intercolonial: mandose que no se pusiese impedimento a los vecinos de Nueva España y de las islas para llevar a aquel reino ganado, vacas, cabras, ovejas y puercos. Cuba fue la isla que más provecho sacó de esta franquicia, pues ya en 1526 se hacía por ella la navegación a las Indias, y en sus puertos se proveían y contrataban los que iban y venían, de comestibles, caballos y otras cosas, a causa de su posición geográfica y ser país de fertilidad y abundancia. Confiada en esta disposición liberal, la Audiencia de Santo Domingo se atrevió a representar en 1532 que se mandase conceder licencia general para que de aquella Isla se pudiese llevar azúcar, cañafistola, cueros y otras granjerías a Flandes y otros puertos “sin la sujeción de entrar y salir todo por el río de Sevilla, que es lo que más destruía las Indias”.<sup>4</sup>

A haberse atendido esta censura y acordado entonces abrir sus puertos al comercio con los de la monarquía, no hubieran tenido lugar los enormes monopolios y exacciones a que la centralización de un tráfico inmenso dio más adelante una ilimitada facilidad, ni se hubieran aumentado en una escala tan espantosa el contrabando y las deprecaciones piráticas que, como veremos en el Libro siguiente, destruyeron la prosperidad naciente de las Antillas. En esto no hay que culpar tanto a los Reyes Católicos, en cuyo tiempo el comercio colonial era de una importancia demasiado limitada para producir tan perniciosos efectos. Solamente cuando éste tomó dimensiones tan gigantescas que abrazó todas las partes del imperio, fue cuando llegó a conocerse el vicio capital de una legislación adaptable tan sólo en los primeros pasos de su desarrollo.

A la dinastía austriaca tocaba corregir el mal, dando vida con un sistema más liberal en las leyes de la colonización y comercio a la agricultura e industria de estos distantes países y empleando últimamente los abundantes recursos de su prodigiosa riqueza. Pero bajo el sistema de legislación que adoptó fueron sacrificados a la vez los intereses de la madre patria y los de las colonias. Condenadas éstas a buscar productos en una fuente incapaz de proporcionárselos, vieron paralizados miserablemente su fomento, mientras que aquélla procuraba convertir afanosa en fatal veneno la sustancia que arrancaba de las entrañas de sus hijos. Los manantiales que corrían a fecundarla desde las minas de

<sup>3</sup> Herrera, *Déc.* I, lib. VI, cap. 16. Navarrete, *Colec. Diplom.*, n° 35 y 45.

<sup>4</sup> Herrera, *Déc.* III, lib. X, cap. 10, y *Déc.* V, lib. II, cap. 5.

Zacatecas y el Potosí, tropezaban con un valladar invencible en los confines de la misma Península, ante el gran problema propuesto por los legisladores del siglo xvi de reducir los precios en el reino al nivel de las otras naciones de Europa. Cada ley tendía, pues, por su carácter restrictivo a aumentar el daño; el flujo de oro que hubiera fertilizado la región que bañaba a habersele dado fácil curso, cubrió la tierra a manera de diluvio, consumió cuanto tenía en la vida: la agricultura, el comercio, las artes, todos los ramos de industria y progreso, y España, abrumada con el peso de sus propias riquezas, yacía pobre en medio de tantos tesoros.<sup>5</sup>

Unos monarcas que profesaban tener tanta veneración por la religión católica como Fernando e Isabel, y cuyo mejor título a la dominación americana parecía ser el deseo de extender la doctrina salvadora de la redención, no podían menos de consagrar un cuidado especial al establecimiento de la Iglesia y sus ministros. Numerosas son las órdenes dadas con este objeto. El culto público era estrictamente conforme al ritual romano; el gobierno estaba confiado a los curas y obispos con sujeción en ciertos casos a los virreyes y gobernadores como vicepatronos del soberano; la Hacienda pública contribuía liberalmente para la construcción de templos, monasterios y hospitales de caridad que estaban al cuidado de los monjes, y se formaron seminarios donde se formasen religiosos para la predicación del Evangelio entre las tribus; previniéndose en los capítulos de la erección de iglesias catedrales, que los beneficios eclesiásticos se proveyesen de preferencia con naturales de la diócesis, hijos y descendientes de españoles. Instituyéronse dos audiencias del Santo Oficio de la Inquisición, la una en Méjico para la América del norte, y la otra en la ciudad de los Reyes para la del sur; dándoles autoridad para conocer de las causas de los castellanos en puntos relativos a la fe y eximiendo a los indios de su jurisdicción.

Mostraron una previsión admirable en solicitar de la Sede apostólica la concesión del patronazgo eclesiástico y de la renta decimal para el mejor gobierno espiritual del Nuevo Mundo, asumiendo la Corona autoridad en los eclesiásticos. Gobiérnase aquél de la misma manera que en el reino de Granada, presentando el soberano los arzobispos y obispos, y reservándose para sí nombrar las demás dignidades y beneficios con la consulta del Consejo de las Indias. Sus rentas consisten en los diezmos y primicias, que se recaudan según ordenanzas y aranceles calcados en las leyes de Castilla; y aunque los reyes son señores de ellas, las han cedido a los prelados e iglesias para el culto y mantenimiento del clero. Estas concesiones pusieron la Corona a la cabeza de la Iglesia en los Estados coloniales, con un derecho absoluto sobre todas

<sup>5</sup> Prescott, Parte II, caps. 9 y 26.

sus dignidades y emolumentos; una casi completa independencia del jefe espiritual.

La primera catedral de la isla de Cuba fue erigida en Baracoa, con dedicación a la Asunción de María Santísima, en virtud de Letras de León X del año 1518, consignando a este obispado la Iglesia de Jamaica y declarándolo sufragáneo del Arzobispado de Santo Domingo. Esta Catedral estuvo corto tiempo en aquella ciudad por las dificultades que había de atender al remedio de los pueblos de la Diócesis; pues por bula de Adriano VI, de 28 de abril de 1522, se mandó trasladar a Santiago de Cuba, y la nueva erección se hizo con la misma advocación por auto del obispo fray Juan de White, fecha en Valladolid a 8 de marzo de 1523. En ellas se crearon seis dignidades, diez canonicatos, seis raciones y tres medias, seis capellanes, seis acólitos y los demás dependientes. En otras ciudades y villas se establecieron beneficios curados e hicieron otras obras conducentes al culto. Las constituciones sinodales para el gobierno eclesiástico no se escribieron hasta el año de 1680, siendo obispo don Juan García de Palacios.<sup>6</sup>

---

<sup>6</sup> Herrera, *Descripción*, caps. 28 y 29. Solorzano, lib. IV, caps. 1, 2 y 19. Arrate, caps. 20 y 30. Valdés, caps. 2 y 8.

CAPÍTULO III  
**DE LOS REPARTIMIENTOS Y ENCOMIENDAS.  
FRAY BARTOLOMÉ DE LAS CASAS**



Las leyes sobre colonización y comercio, si bien funestas a la prosperidad de la América, parecen menos graves en sus efectos al lado del sistema que se adoptó con los naturales del país. Aquéllas pudieron reformarse en épocas posteriores, éste causó la ruina irremediable de la raza indiana en las Antillas y dejó tras sí huellas profundas que jamás borrarán la mano del tiempo. La relación de un sistema que arrastró a los conquistadores a los más crueles abusos que han degradado la humanidad, merece un lugar especial en esta historia; pues la destrucción de los cibuneyes, además de ser uno de los más grandes acontecimientos de sus primeros tiempos, dio lugar a la adopción de medidas que, llevadas a cabo entonces con un fin disculpable, han afectado después todos sus intereses y constituyen una parte muy esencial de la organización social y política de la Isla.

Ya he visto, al hablar de la conquista de Haití, que el almirante Colón, participando de las opiniones corrientes entre los mejores católicos de su época, pensó desde entonces emprender un comercio lucrativo para la Corona, enviando a vender indios a España, como se hacía con los negros de las costas de África. De aquí el origen de los repartimientos y encomiendas, que tan fatales han sido en las Indias.

Colón dispuso, en marzo de 1496, que los de algunos pueblos de Haití, en lugar de tributos, cuidasen de hacer las labranzas de los pobladores, a imitación de lo que usaban con sus caciques. Esta medida tomó un carácter más general, cuando forzado a transigir con los facciosos que traían alborotada la isla, tuvo por cosa prudente el dividirlos, y los diseminó dándoles heredades en diversos pueblos. La fórmula usada en las cédulas de repartimientos estaba reducida al cultivo de un número determinado de plantas en terrenos del lugar donde vivían los indios decía: “que daba en tal cacique tantas mil matas o montones, y que aquel cacique, o su gente, labrasen para quien las daba aquellas tierras”.

La reina Isabel, condolidada con la suerte de los indios, encargó particularmente al comendador Ovando que hiciese cumplir una orden que expidió para que los de aquella isla fuesen libres de servidumbre y que nadie los molestase, sino que viviesen como vasallos suyos, gobernados y conservados como lo eran los naturales de sus reinos. Y en su virtud, aquella piadosa reina dispuso que en su trato y comunicación con los castellanos trabajasen en sus edificios, en coger y sacar oro y otros metales y en hacer granjerías y mantenimientos, pagándoles el jornal correspondiente; que cada cacique tuviese cargo de cierto número para que los hiciese ir a trabajar adonde fuese menester; y que el comendador procurase que viviesen en lugares poblados y no apartados, para que estando en vecindad aprendiesen mejor las costumbres políticas; que se repartiese a cada uno su heredad de manera que tuviese bienes conocidos, y que en cada lugar se pusiese una persona que los mantuviese en justicia. Permitiose en 1504 a los castellanos, que con licencia fuesen a las Indias, el hacer esclavos a los caribes, en caso de ser atacados por ellos, y llevarlos a vender donde quisiesen; y se señalaron especialmente los de “las islas de San Bernardo, Isla Fuerte, y las de Barú, que han perdido su nombre, y los puertos de Cartagena, Santa Marta y otros”.

Pero como Ovando se inclinase a los intereses de los pobladores, halló fácilmente pretextos para no cumplir estas órdenes, y desde su ingreso en el mando empezó a informar mal a los indios y poco después a dar más latitud a los repartimientos, encomendándolos a quien parecía con una cédula más absoluta e indeterminada que la de Colón: “A vos, Fulano, se os encomiendan tantos indios en tal cacique, y enseñarles las cosas de Nuestra Santa Fé Católica”. De donde vino cambiarse el nombre de repartimientos en el de encomiendas y llamar encomenderos a los favorecidos con esclavos. Estos infelices eran empleados en las labranzas, o sacados de sus pueblos y llevados a las minas, donde permanecían el término de seis meses, que después se extendió a ocho, y llamaban una demora; y como los trabajos que les hacían sufrir disminuían con la muerte el número de los repartidos, se renovaban de tiempo en tiempo las encomiendas. Este orden se guardó mientras estuvo Ovando en Haití, y pronto se extendió por todas las Indias.

Después de la muerte de la Reina Católica, se hizo más general el abuso de las encomiendas y trata de indios. En lugar de la licencia que se había concedido para cautivar a los caribes, el rey don Fernando dio una orden, en 1508, para que, además de éstos, se pudiesen armar algunos navíos que fuesen a las Lucayas en busca de indios para reemplazar el gran número de muertos; y en cuatro o cinco años llevaron, al principio con engaño y después por fuerza, 40 000 a Haití. Esta disposición recibió una extensión ilimitada a principios de 1509, con el permiso dado

al segundo almirante de expedir licencias para llevar a esta isla “indios de otras partes”, de los que fuesen caribes, o hubieren hecho resistencia a los castellanos.

El mismo año se reglamentó el orden que debía observarse en las encomiendas, según el carácter y calidad de los vecinos y empleados, y se impuso por cada indio encomendado el tributo anual de 1 peso de oro. “Esta mano tan larga que se dio, causó un gran inconveniente, porque salían navíos armados, y diciendo que llevaban indios de guerra acontecía tomarlos de partes pacíficas; y como los reyes fueron informados tarde de ello, algunos oficiales reales de la isla que lo habían de remediar tenían intereses en ello, lo disimulaban, y cuando llegó el remedio ya era grande el daño”.

Introdujose el abuso, más de una vez autorizado por órdenes del mismo soberano, de dar encomiendas a los ministros y consejeros, a los cortesanos y criados de la casa real, y también a muchos que venían a las Indias cebados con la codicia de hacer una fortuna rápida sin intención de fijarse en ellas; creando en el interés de estos personajes y aventureros, nuevos y poderosos estorbos a la emancipación de la raza india. Los que más parte tuvieron en estas disposiciones y las que se dictaron posteriormente, fueron el tesorero Pasamonte y el obispo Fonseca, cuya influencia fue siempre perniciosa al bien de estos países.

El empeño de Fernando en sostener una institución contraria a la voluntad de la reina, fue tan constante durante su vida, que como acudiesen a la Corte los padres dominicos de Haití a representarle los sufrimientos y cierta destrucción de los indios y lo importunasen para que revocase la ley de las encomiendas, no tuvo escrúpulo en declarar en 1513 “que se debían dar los indios en repartimiento y que era conforme a derecho divino y humano, y que si cargo de conciencia podía haber en ello era del rey y de quien se lo había aconsejado, y no de quien tenía los indios”; sellando el destino de innumerables gentes con una resolución que es el borrón más feo que mancha su memoria en los anales del Nuevo Mundo. Hecha esta injusticia, empezaron los privados a pedirle repartimientos, y él se apresuró a recompensar su celo dando el primero a Fonseca 800 indios en las grandes Antillas, a Conchillos, 1 100; a Hernando de Vega, 200, y otros muchos alcanzaron también más o menos número; y todos enviaron sus mayordomos para que se los administrasen.

El cronista Herrera nos explica la causa de esta conducta tan fatal, cuando dice “que no siendo aquel estado de la Corona de Aragón y quedando el Rey Católico por participante de la mitad de las rentas y provechos que se sacaban y habían de sacar para adelante de todas las Indias descubiertas y por descubrir; como la Reina lo dejó declarado en su testamento, con más cuidado se acudía al provecho que a la conser-



vación”. Tal era el estado de esta institución al empezar la colonización de la isla de Cuba.<sup>1</sup>

La muerte de don Fernando hizo cambiar la política de la Corte con respecto a esta grave cuestión. Acababa de llegar a Castilla con el noble propósito de defender la libertad de los indios aquel célebre padre Bartolomé de las Casas que tanto bien había hecho a los cibuneyes en los tiempos de la conquista. Casas había aprendido en la intimidad de su trato con ellos a conocer su docilidad, su buena disposición a recibir la doctrina de Jesucristo y la capacidad que tenían para vivir como hombres libres. Con estas convicciones, estaba un día en su estancia ocupado en componer los sermones que debía predicar en Baracoa en la Pascua de Pentecostés, cuando hirió su espíritu la verdad de aquellas sentencias de la Sagrada Escritura que reprueban y condenan el derecho de la servidumbre:

“Que es mancillada la ofrenda del que hace sacrificios de lo injusto: Que no recibe el Altísimo los dones de los impíos, ni mira a los sacrificios de los malos: Que el que ofrece sacrificios de la hacienda de los pobres es como el que degüella a un hijo delante de su padre: Que la vida de los pobres es el pan que necesitan; aquel que lo defrauda es hombre sanguinario: Quien quita el pan del sudor, es como el que mata a su próximo: Quien derrama sangre y quien defrauda al jornalero, hermanos son”.

Y con la vehemencia propia de las almas elevadas, el virtuoso sacerdote aceptó la santa doctrina, corrió a resignar en manos del gobernador los indios que tenía, y consagró el resto de su vida a la defensa de sus hermanos de América. La libertad de éstos era su tema favorito en el púlpito, en multitud de opúsculos que escribió, en sus conversaciones particulares y en las sesiones a que asistió delante del César y su Consejo; hizo varios viajes para hacer se cumpliesen las órdenes que alcanzaba de la bondad soberana; volvió muchas veces a la Corte a quejarse de la parcialidad de las autoridades, sin guardar consideración al carácter y posición de los que patrocinaban los abusos, y al fin, con su celo, sus talentos y perseverancia obtuvo la gran reforma que tanto deseaba.<sup>2</sup>

---

<sup>1</sup> Herrera, *Déc.* I, lib. III, cap. 16; lib. IV, cap. II; lib. V, caps. 11 y 12; lib. VI, caps. 10 y 15; lib. VII, caps. 3 y 8; lib. VIII, cap. 9; lib. IX, caps. 13 y 14.

<sup>2</sup> Quintana, *Vida de fr. B. de las Casas*.

CAPÍTULO IV  
**EMANCIPACIÓN DE LOS INDIOS.  
DESTRUCCIÓN DE LA RAZA CIBUNEY**

---

Sabida la muerte de Fernando, el padre Casas se presentó al cardenal Jiménez de Cisneros, gobernador del reino, quien en varias conferencias lo oyó benignamente, y persuadido de sus razones nombró una comisión compuesta del mismo Casas y del doctor Palacios Rubio, del Consejo Real, para que tratase del modo como los indios habían de ser gobernados, la cual halló prontamente el medio de conciliar “como los indios viviesen en libertad y fuesen bien tratados, y los castellanos fueran bien entretenidos”.

Formáronse el año de 1516 unas ordenanzas, basadas en las leyes de la reina Isabel y proveyendo a la corrección de los abusos que en su cumplimiento se habían introducido. Mandose en ellas que se viese si en las cuatro Antillas mayores se podían hacer poblaciones cerca de las minas, para que se ocupasen en sacar el oro con menos trabajo, y que dichas poblaciones estuviesen separadas de las de los castellanos y fuesen gobernadas por un cacique principal, un clérigo o religioso y un administrador real, los cuales habían de nombrar regidores, alguaciles y otros empleados civiles para su buen gobierno; que los caciques y los indios no pudiesen vender ni permutar sus alhajas; que el oro que se sacase fuese a poder de un minero indio que había de ponerse en cada pueblo, y llegado el tiempo de la fundición, que se fijó en cada dos meses, se juntasen el cacique y el administrador con aquél, para llevarlo a fundir; y fundido se hiciesen tres partes, una para el rey, y las otras dos, deducidos los gastos del común, para el cacique y los indios en cierta proporción. Prohibiose el sacar indios de las Lucayas y otras islas.

Y conociéndose que el éxito de estas reformas dependía en despejar los estorbos que oponía el interés privado de los personajes de la Corte y empleados de América, se dispuso que antes todas cosas se quitasen los indios que tenían Fonseca, Conchillos, Vega, los miembros del Consejo y criados del rey y cuantos residían en Castilla, que los visitadores, ni otros oficiales los tuviesen y que se les diesen competente salario.

Esta disposición se extendió el siguiente año a los jueces y oficiales reales para que “estando más libres para cumplir las Ordenanzas pusiesen diligencia en ejecutarlas mejor”.

Para el cumplimiento de éstas se nombró una comisión regia, compuesta de tres religiosos de la orden de San Jerónimo y al padre Casas se le dio el título de protector general de los indios con encargo de pasar a Santo Domingo en ayuda de los comisarios. Llevaban éstos, además, instrucciones reservadas de lo que deberían hacer si no conviniese abolir las encomiendas, por las cuales se recomendaba dispusiesen que a los indios jornaleros se les aumentase la paga y disminuyese el trabajo que no anduviese en las minas más que la tercera parte, mudándolos de tiempo en tiempo; que prohibiesen el que llevasen cargas a costas y que las mujeres y los niños fuesen obligados a servir, y que se mirase si algunos eran capaces de la vida civil y proveyesen en cuanto fuese posible a alcanzar un objeto tan deseado.

Esta sana política fue seguida por el rey emperador y sus ministros flamencos, en quienes hallaron siempre favor Casas y los que con él defendían la santa causa de la libertad de los indios. En 1518, fue nombrado juez de residencia, en Haití, el licenciado Rodrigo de Figueroa, y no obstante la fuerza que hacían los defensores de los antiguos abusos, aquellos ministros insistieron en que el primer capítulo de su comisión fuese el reducir los indios a vivir de por sí en poblaciones, dándole carta para Casas. Advirtiósese, sin embargo, que en caso de no hallarlos capaces “podía ser el mejor expediente que los padres jerónimos habían comenzado a tomar, que era que estuviesen en pueblos gobernados por los cristianos y otras personas que los tuviesen debajo de su regimiento, como curadores suyos”. Y se le ordenó expresamente quitase los indios del rey y llevase a cumplido efecto la ley sobre la libertad de los encomendados a individuos ausentes, así como a los visitadores, jueces y autoridades de la isla que eran o fuesen en adelante.

Figueroa halló la misma oposición que los jerónimos, particularmente del tesorero Pasamonte, cabeza de los interesados en la esclavitud de los indios, quien con el crédito que le dio el difunto rey nunca se avino a que hubiera persona que no se acomodase a sus miras. Pero, no obstante, comenzó a poner por obra lo que se le había mandado; declaró por auto judicial, en 1520, los que debían ser tenidos por caribes y por guatíaos, o de paz; fundó dos poblaciones y como esta prueba “daba cuidado a los que tenían algunos en encomienda” si correspondía bien, procuraban por todos los medios posibles hacerla fracasar, y por conducto de Pasamonte calumniaban al juez y andaban diligentes en trastornar la opinión de los consejeros.

Tales intrigas lograron retardar la resolución final; pero sea dicho en honor del soberano y sus ministros, nunca pudieron contener el progreso

que en favor de la cuestión habían iniciado el padre Casas y el cardenal Cisneros. La prueba de emplear religiosos que entendiesen en ella, con separación de los gobernadores y la Audiencia, había surtido tan buen efecto, que se mandó a los dominicos y franciscanos residentes de quienes se tenía satisfacción, “que como más desinteresados ejecutasen las órdenes que se habían dado para la libertad de los indios”.

Para las islas de Santo Domingo y Cuba, envió el rey comisión al provincial de la Orden de San Francisco, fray Pedro Mejía de Trillo, escribiéndole en septiembre de 1525 “que bien sabía que su intención había sido poner a los indios naturales de aquellas partes en tal libertad que viviesen en policía y fuesen enseñados en las cosas de nuestra Santa Fé Católica y relevados de trabajos, para que se conservasen y acrecentasen, y que para ello había buscado los buenos medios que había podido hallar y juntar teólogos y personas de letras y conciencia para determinar sobre ello lo que fuese más servicio de Dios y descargo de su real conciencia; y porque hasta entonces por la variedad de pareceres no se había acabado de determinar, que para acabarlo mandaba de nuevo juntar personas doctas y de experiencia; y para que entretanto su conciencia estuviese descargada había acordado que los indios que al presente se hallaban vacos y vacasen adelante se pudiesen en libertad imponiéndoles el servicio y tributo” que al dicho provincial pareciere, lo cual encomendaba a su conciencia.

El año siguiente se le volvió a mandar “que con mucha diligencia se informase en aquella isla [de Cuba], qué indios habían vacado de seis meses hasta entonces y los que adelante vacasen, y que los que juzgase que tenían capacidad para entrar de por sí en pueblos, en orden, para que viviesen como cristianos y se les pudiese predicar la Santa Fé Católica viviendo en policía y multiplicando su generación, que a estos tales los pusiese en pueblos por la orden y manera que al dicho fray Pedro Mejía y al gobernador Gonzalo de Guzmán pareciese”. Y por otra disposición de la misma fecha que a los “que después de mucho examen constase para que quitarlos de sus vicios y para su salvación e instrucción era bien encomendarlos a los vecinos, que de estos tales hiciese lo que le pareciese convenir justamente con el gobernador; porque en ellos S.M. descargaba su conciencia y les encargaba la suya, teniendo siempre intención, como S.M. siempre la había tenido y tenía, de que fuesen libres y no esclavos, siendo tratados como libres”.

En 1528, se expidió una real orden para que los prelados fuesen los protectores de los indios en sus respectivas diócesis, y los que hiciesen ejecutar las cosas que se disponían para su bienestar y conservación. Con este motivo fue suspendida la comisión que tenía el provincial Trillo, y se acordó nombrar para el obispado de Cuba a fray Miguel Ramírez, encargándole lo asistiesen en su oficio aquel religioso y el gobernador.

Parecía que tantas y tan repetidas disposiciones debían estimular a los jueces y audiencias a contener las demasías de los conquistadores y mantener el imperio de las leyes; pero, por desgracia de la humanidad, las opiniones contrarias a la emancipación estaban tan arraigadas en las Indias, que todos los esfuerzos del soberano y el celo de los obispos y religiosos se estrellaron contra la codicia desordenada de aquellas malas gentes.

Esta triste verdad fue declarada por el César mismo en un consejo de Estado que celebró en Barcelona el año de 1529, en el cual, después de haberse tratado por varios días sobre la suerte de los indios, oído lo que decían los conquistadores y lo que alegaban algunos religiosos demostrando “que las razones de los conquistadores más se encaminaban a robar y oprimir los próximos que a tenerles compasión”, se resolvió “que los indios que no resistían con mano armada, por todo derecho y razón eran libres enteramente y que no eran obligados a otro servicio personal más que las otras personas de estos reinos”, y que no se encomendasen, bajo ningún motivo, por el mal trato que se les daba de que provenía su destrucción, “no haciéndose fundamento en las ordenanzas, provisiones y penas que se hiciesen a su favor; pues demostraba la experiencia que las que hasta hoy estaban hechas, aunque eran buenas, ninguna se había guardado, ni bastaba proveimiento para excusar sus malos tratamientos, poniéndoles debajo de sujeción que no fuesen del rey”.

El desenlace de esta grave cuestión se acercaba ya, y a pesar de las intrigas, el influjo y las riquezas de los conquistadores, iba a triunfar al fin el celo del santo fray Bartolomé de las Casas, cuya voz elocuente defendiendo la causa de la religión y la justicia ultrajadas, debía alcanzar la suspirada libertad de los indios. Viendo el ilustre Carlos que los medios ideados para esta gran reforma habían sido inútiles, mandó “juntar personas de todos estados, así prelados, caballeros y religiosos, como ministros de su consejo”, y oída la opinión que siempre sostuvo Casas de que estos naturales “de su origen y antigüedad son personas libres y el señorío que sobre ellos tienen los reyes de Castilla y de León es para convertirlos a nuestra Santa Fé y Religión Católica, la cual no quita la libertad sino antes la da a los que reciben su fé y los saca de la servidumbre, y ningún título justo hay para que los naturales sean puestos en servidumbre personal y toda la que sobre ellos se ha impuesto ha sido injusta y contraria a la ley de Dios”; se dictaron las célebres Ordenanzas de 1542, conocidas con el nombre de las Nuevas Leyes, declarándose en ellas la absoluta libertad de la raza india, las cuales fueron publicadas con toda solemnidad en Sevilla y los dominios americanos. Y si bien sufrieron después algunas alteraciones a pedimento de los procuradores que se enviaron de varias provincias, quedó siempre vigente

el principio que libraba de la esclavitud y servidumbre a los aborígenes de estos vastos dominios.<sup>1</sup>

Estas sabias leyes, que libraron innumerable cuento de una cierta destrucción, no pudieron desgraciadamente salvar a los cibuneyes. Agobiada de trabajos, mal alimentada y oprimida con todo género de tormentos, esta raza había casi desaparecido antes de su publicación, y sólo quedaban unos pocos y con ellos los que en gran número habían sido traídos de otras partes; los cuales, siguiendo el funesto ejemplo que les habían dado aquellos infelices como único medio de sustraerse a la crueldad de sus opresores, empezaron a ahorcarse, dejando despojlada y yerma una isla pocos años antes llena de habitantes y abundante de producciones naturales. Con su destrucción perdieron los españoles el medio más seguro de fomentar la agricultura y conocer los secretos de su rica naturaleza, y estancaron las risueñas esperanzas de engrandecimiento que anunciaban la actividad y el aumento de población blanca que tuvo en el gobierno de Velázquez.<sup>2</sup>

Satisfecho Casas de haber cumplido una misión tan sagrada, honrado del emperador con la mitra de Chiapa y estimado de sus ministros y aun de sus propios enemigos, se retiró a vivir en el convento de San Gregorio de Valladolid, donde concluyó su *Historia General de las Indias*, celebrada por todos los historiadores y murió en el convento de Atocha a fines de julio de 1566, cuando según la opinión más común, tenía 92 años de edad.<sup>3</sup>

---

<sup>1</sup> Herrera, *Déc.* I, lib. II, caps. 4-6 y 16; *Déc.* II, lib. II, cap. 3; lib. III, cap. 8; lib. V, cap. 2; *Déc.* III, lib. VIII, cap. 10; lib. X, caps. 5 y 10; *Déc.* IV, lib. IV, cap. 3; lib. V, cap. 2; lib. VI, cap. 11; lib. X, cap. 12; *Déc.* V, lib. X, cap. 9; *Déc.* VII, lib. VII, caps. 5 y 6, y lib. X, cap. 13.

<sup>2</sup> Véase *Ilustración* IX.

<sup>3</sup> Quintana, *Vida* citada.

## CAPÍTULO V

# ESCLAVITUD AFRICANA



Para llenar el vacío que dejaban los naturales en las islas, los españoles (viciados con el pernicioso ejemplo de los primeros pobladores) no pensaron en sustituir el trabajo forzado por el trabajo libre y traer labradores de España y Canarias que desarrollasen su riqueza; el beneficio de las minas y el cultivo de la caña de azúcar, que creyeron adaptable al indio débil e indolente, eran demasiados duros para sus fuerzas y energía. Sus ojos se volvieron a las playas del África inculta, fecundas sólo para producir seres humanos con que saciar la codicia y crueldad de los pueblos civilizados; y la esclavitud africana se levantó sobre millares de víctimas inocentes que habían regado con su sangre el suelo de las Antillas.

El origen de esta institución es anterior a las tradiciones más antiguas que poseemos: la historia nos dice que existía bajo diversos modos desde la fundación del pueblo hebreo hasta la caída del Imperio romano y que había sido introducida en las naciones más cultas de la Antigüedad, como el Egipto, Grecia y Roma. Después de las invasiones de los pueblos del norte, se generalizó también entre las naciones modernas; la raza sajona llevó consigo las formas más repugnantes de la esclavitud a Inglaterra, donde la mitad de la población no sabía si era libre o esclava; los alemanes y rusos hacían un vasto comercio para llenar los mercados de Constantinopla; y cuando las largas guerras con las tribus esclavónicas llenaron los primeros la Francia y los países cercanos de tan gran número, que aquella infeliz nación dio nombre a la esclavitud. En Francia estaba permitido a los judíos comprar franceses para llevar a los sarracenos; Roma era un gran mercado donde los cristianos eran vendidos a los mahometanos; y Venecia comerciaba indistintamente con cristianos e infieles para venderlos a los árabes de Sicilia y España. El cristianismo, proclamando la igualdad del género humano, intentó destruir esta viciosa institución; pero las guerras constantes contra los moros eran un grave inconveniente, y sólo pudo alcanzarlo respecto de los pueblos cristianos entre sí, y prevaleció bajo el pretexto de ser justa

su aplicación a los herejes, quedando así reconocida como una parte del código político de Europa.

También se ignora la época en que los negros de África empezaron a competir con los esclavos europeos en los mercados de Oriente. Las tradiciones egipcias y fenicias nos dicen que ya existía la esclavitud africana en aquellos remotos tiempos, y Herodoto habla de la esclavitud doméstica y de las caravanas que llenaban las ciudades de la sabia Grecia y del Imperio romano. A fines del siglo x sabemos que los mercaderes de Berbería llegaron por primera vez a Nigricia y establecieron un comercio no interrumpido de las producciones de Arabia y los pueblos civilizados de Europa en cambio de oro y esclavos del África central. Aun cuando ocurría a veces que caravanas enteras quedaban sepultadas en las arenas del desierto, otras las que escapaban a tan horrible destino llegasen a la costa aniquilados por los tormentos de una sed devoradora, sin embargo, este comercio continuó a causa de las ventajas que producía y se extendió por los moros desde las regiones de la Etiopía al corazón de Egipto y las costas de Berbería.

Después que los portugueses empezaron sus conquistas en esta última, no transcurrieron muchos años sin que la ambición y el fanatismo los llevasen a invadir los pueblos occidentales, y las primeras naves que penetraron hasta Cabo Blanco volvieron a Portugal cargadas, no de negros, sino de moros. Pero la política hizo que en lugar de ser tratados como esclavos, el gobierno los recibiese como a extranjeros libres para obtener noticias del país, y en 1443 se dio orden para que fuesen conducidos a su patria, y agradecidos los moros hubieron de recompensar acción tan loable en la apariencia, con oro y negros de pasa. Por esta circunstancia vinieron a Europa los primeros negros esclavos, y pronto advirtió la codicia mercantil que podía hacerse con tales gentes un ramo lucrativo de comercio, y los portugueses enviaron al año siguiente varias embarcaciones, que volvieron cargadas de infelices africanos.

Los castellanos, que antes habían reconocido una parte de las cosas de África y eran dueños de las Canarias, imitaron este ejemplo. Los mercaderes de Sevilla importaban oro en polvo y esclavos de la costa occidental, y la esclavitud africana cobró raíces en Andalucía, donde abundaban ya los negros antes que Colón concibiera la idea de emprender el descubrimiento de América.<sup>1</sup>

<sup>1</sup> Tal es la opinión más generalmente admitida. Algunos parecen dudar de la precedencia que se da a los portugueses en este tráfico y citan una cláusula de Zúñiga en sus *Anales de Sevilla*, que llama la atención por su claridad afirmativa. Este escritor, con referencias a memorias antiguas, dice que "los negros eran tratados en Sevilla con gran benignidad desde el tiempo del rey Dn. Enrique III". Nosotros no hemos visto a Zúñiga, ni tenemos datos para alterar la opinión común de los historiadores. Véase Navarrete, t. I, p. 28. Bancroft, t. I, pp. 159-167.



No es, pues, extraño que al tratarse de conquistar y colonizar las vastas regiones de este hemisferio trajesen a ellas los europeos el principio de la esclavitud, y que las nuevas poblaciones, así las españolas y portuguesas como las francesas e inglesas, con cortas excepciones, lo estableciesen en sus códigos coloniales.

Con respecto a la América española, cuando la falta de los indios de Haití encareció la necesidad de gentes extrañas, ya hemos visto que se autorizó la saca de los de las Lucayas y otras partes. Dispúsose, además, por soberano decreto de 1501, que se llevasen negros esclavos nacidos en poder de cristianos, y en 1505, se enviaron 17 al gobernador Ovando para el laboreo de las minas. Pero como los armadores de Sevilla, con el ansia de lucro, mezclasen, con españoles ladinos, esclavos berberiscos, negros levantiscos y otros criados con moriscos, gente resabiada y animosa, que se huía y enseñaba a los indios malas costumbres; volvió a prohibirse que fuesen de éstos, mandándose echar de la isla los que hubiese y que sólo se introdujesen negros españoles según estaba dispuesto. Y como se observase que lejos de padecer detrimento con el rigor del clima, adquirieron mayor robustez y probaban bien en el trabajo, haciendo uno más que cuatro indios, los pedían con ahínco. El rey envió, en 1510, como 140, y 50 en 1511 para que se ocupasen en las minas, y por disposiciones de 1512 y 1513 permitió el tráfico directo entre Guinea y Santo Domingo, mandando que se trajesen negros y negras en igual número, cuya útil medida se alteró en 1524, reduciendo a una tercera parte las mujeres. Así que al ir Velázquez a la conquista de Cuba, ya se hallaba establecido este comercio en aquella isla, y cuando desaparecieron los cibuneyes se regularizó y continuó bajo el pretexto de ser el único medio de cultivar la caña de azúcar en los trópicos.<sup>2</sup>

La trata, circunscrita en su origen a cierto espacio de la costa situado al norte del cabo Bojador, que los escritores de entonces llamaron impropriamente Guinea, se extendió con los nuevos mercados por las provincias después descubiertas en aquella mísera región, y a principios del siglo XVIII abrazaba una distancia de 30 grados desde Cabo Blanco hasta Loango San Pablo y desde el gran desierto de Sahara hasta el reino de Angola, o quizá hasta los pueblos limítrofes a los cafres.

Hacíanse las compras de diversas partidas llevadas del interior a las costas, compuestas de personas de varias lenguas y naciones, por lo cual se notaba una gran diferencia en el color, que unos eran negros de pasa negra, otros de un negro retinto y pasa azafranada y otros de un color pardo pálido; aunque el mayor número pertenecía a la primera clase. Eran estos infelices, ya convictos, castigados con el cautiverio o

<sup>2</sup> Herrera, *Déc.* I, lib. IV, cap. 12; lib. V, cap. 12; lib. VI, cap. 20, y *Déc.* III, lib. VI, cap. I. Bancroft, t. I, lugar citado. Saco, *Obras*, t. I, pp. 335 y 336.

penados con una multa que redimían con su cuerpo, ya vencidos por deudas (aunque la mayor parte de éstos se sometía solamente a la servidumbre en el país y pocos consentían en la emigración) o hijos vendidos por sus padres, ya negros robados en las aldeas o prisioneros hechos en la guerra. Pero el medio principal era el gran depósito de los nacidos en la esclavitud; pues el despotismo, las supersticiones y los hábitos de los africanos, habían multiplicado a lo infinito los casos de cautiverio. En la parte alta del Senegal y de Gambia, las tres cuartas partes de los habitantes eran esclavos y los amos dueños de sus hijos.

Correspondían a la infamia de este comercio los horrores de la navegación. Equipábanse buques pequeños, de sobre 200 toneladas, como los más a propósito para entrar en las bahías y ríos, y cargando prontamente los negros apresurar la vuelta huyendo del aire mortífero del África occidental, y en ellos amasaban 500 o más víctimas. La avaricia del traficante era una gran garantía parcial en favor de su existencia, por lo menos hasta donde estaba en su mano atender a su conservación en tan penoso estado; y sin embargo, la muerte imperaba con su guadaña en la estrecha, incómoda y pestilente bodega de los buques ocupados en la trata. Al trasladar los esclavos del interior, mal alimentados, durmiendo sobre el húmedo suelo, sin abrigo alguno, y muchas veces llegando a las costas en las peores estaciones, adquirirían los gérmenes de enfermedades que el encierro de a bordo hacía degenerar en una fiebre activa. Casos ha habido en que la mitad, y aun se ha llegado a decir que las dos terceras partes, ha perecido durante el viaje. La pérdida total de vidas en este nefando tráfico, se calcula durante la travesía, por término medio, en 20 ½ %, y el clima de las Antillas se ceba en ellos a su llegada y paga a la muerte un tributo adicional de un 4 ½ %.<sup>3</sup>

No es fácil determinar el año que entraron en Cuba los primeros negros. La noticia más antigua que tenemos concerniente al asunto y de que ya hemos hablado, se refiere a la solicitud que en 1516 hizo el cardenal Jiménez de Cisneros el procurador que fue a Castilla, pidiéndole permitiese introducirlos allí; a lo cual se negó por haber notado la demanda que de ellos había, así por parte de Cuba como de las otras islas, calculando que se podía aumentar en beneficio de la Real Hacienda el derecho de 2 ducados por cabeza que se pagaba en la saca, y dispuso que por entonces no pudiesen pasar esclavos a las Indias.<sup>4</sup>

Esta prohibición se hizo más tolerable al tomar las riendas del gobierno don Carlos, cuyos ministros dieron acogida a la idea para que sustituyesen al trabajo de los naturales. El rey dio licencia, en 1517, al barón de la Bresa para llevar 4 000 a las Grandes Antillas, cuyo privile-

<sup>3</sup> Bancroft, t. III, p. 402 y siguientes.

<sup>4</sup> Herrera, *Déc.* II, lib. II, cap. 8. Saco, t. I, p. 333.

gio vendió a unos genoveses y quedó sin efecto por el alto precio que pusieron a cada esclavo. Quizá influyó también la actividad y mejor uso que hicieron los portugueses del permiso que por este mismo tiempo obtuvieron para llevarlos a Haití, donde importaron tantos, que como la saca era mucha y los derechos crecían, el rey los aplicó, en 1518, a la fábrica de los alcázares de Madrid y Toledo. Este mismo año se acordaron otras gracias, permitiendo al marqués de Astorga introducir en las islas 400, y menor número a Francisco de los Cobos y otros de la servidumbre real. En julio de 1525 se dio licencia a Álvaro de Castro para 200, y subsecuentemente se concedieron otras, siendo la más importante la de 12 de septiembre de 1540 a instancia de la ciudad de Santo Domingo para que se introdujesen en la isla 2 000 y pudiese llevarlos todo el que fuese vecino de ella.

El sistema prohibitivo continuó, sin embargo, y fue una de las regalías pingües de la Corona; dictáronse varios reglamentos hasta 1580, poniendo tasa al precio de los esclavos, que en Cuba fue de 100 pesos por cada uno, y el tributo en la saca fue aumentándose hasta 30 y 40 ducados por cabeza, sin contar los 20 y aun 30 reales llamados de aduanilla, cuyas gabelas estuvieron percibiéndose a lo menos hasta 1655. Estas medidas dificultaban y encarecían la importación, y no quedando otro recurso al interés privado que burlar su severidad, se entabló el tráfico clandestino en una escala asombrosa.<sup>5</sup>

Los portugueses armaron carabelas y llevaban a las Antillas esclavos y mercancías que cambiaban por cueros, azúcar, cañafistola y otras cosas, y con sus cargamentos se volvían a Portugal, haciendo escala en las Azores. Estableciöse por este medio un contrabando tan activo, que en 1540 había empleados en él 23 buques; y aunque el gobierno dictó varias providencias y los traficantes los perseguían cuanto podían, siguió el abuso con el favor que hallaban entre los mismos colonos.<sup>6</sup>

Tras los portugueses vinieron los ingleses, quienes después del corso, el negocio más productivo que hacían era el contrabando de esclavos. Los buques salían de Inglaterra para las costas de África a proveerse de negros, y de allí salían a cambiarlos en las Antillas por productos coloniales. El primero que se ocupó en este tráfico fue sir Juan Hawkins, quien en 1562 transportó a Santo Domingo gran número, llevando de retorno a Inglaterra un rico cargamento de azúcar, yuquilla y perlas. El éxito de esta expedición avivó la codicia inglesa a tal grado, que la misma reina Isabel, tentada por la sed del oro, dio entrada a las instigaciones de los cómplices de Hawkins, y cuando se formó

<sup>5</sup> Herrera, *Déc.* II, lib. II, cap. 20, y lib. III, caps. 7 y 14. Saco, t. I, pp. 244 y 337. Arrate, p. 309.

<sup>6</sup> Herrera, *Déc.* VI, lib. IX, cap. 7.

una nueva en 1567, no sólo se prestó a proteger la trata, sino que tomó parte en ella, convirtiéndose a la vez en contrabandista y traficante de esclavos. Los Estuardos, hasta el reinado de Ana, se distinguieron también por la protección que le dieron, y más tarde veremos a otro rey de Inglaterra haciendo un tratado para monopolizarla en todas las colonias españolas.<sup>7</sup>

De los negros importados con licencia real, muchos debieron venir a Cuba, entonces la segunda de América, si ya no es que antes de 1517 los habían traído los castellanos que emigraban de Santo Domingo; y es probable se introdujesen muchos más por medio del contrabando. Las primeras noticias que tenemos de su existencia en la Isla se encuentran en Gomara, Torquemada y Herrera al tratar de las expediciones de Cortés y Narváez contra Méjico. Los dos primeros dicen que Cortés llevó consigo “ciertos negros”, y el tercero, al referir el ataque del templo de Cempoala, que “subiendo Sandoval la primera escalera seguido de los suyos toparon en el patio con un aposento de negros” y que uno salió “con una lumbre en la mano”. Algunos de éstos, o quizá todos, debieron ser de los ladinos que venían de España. Arrate nos dice que en 1524 dio el rey permiso para introducir 300, y por otra real disposición de 1527 se mandó que se trajesen 1 000 para que fuese menor el trabajo de los indios.<sup>8</sup>

El sistema de mercedes y licencias se varió por el de contrata o asientos, de más fácil acceso a los especuladores. Éstos celebraban un contrato con el gobierno por un número fijo, que debían importar en un tiempo determinado, obligándose a contribuir al erario con cierta cantidad. La primera contrata de que hay positiva memoria es la de Gaspar de Peralta, que en 1586 obtuvo permiso de introducir en Indias 208, donde mejor le conviniese, excepto en el reino de Santa Fé. Hicieron otras hasta el año de 1631, en número de cinco, y los asentistas se comprometieron a pagar a la Real Hacienda más de 2 ½ millones de pesos. En posteriores, hasta 1713, la cantidad que debía abonarse por cada negro varió de 33 ½ a 112 ½ duros, y el producido de la saca subió a cerca de 11 millones. Por la de 1662 se obligaron a vender al rey por su costo 1 500 en los tres primeros años para los trabajos del astillero de La Habana, y se estipuló que si importasen en las colonias mayor número que el convenido, deberían vender al gobierno por cada 1 000 de exceso, 100 para el mismo servicio.

En 1713 ganaron los ingleses la contrata exclusiva, obligándose a introducir anualmente en las colonias 4 800 negros, para lo cual se creó

<sup>7</sup> Bancroft, t. I, pp. 173 y 270; t. II, p. 303.

<sup>8</sup> Gomara, *Crón.*, cap. 8. Torquemada, t. I, lib. IV, cap. 7. Herrera, *Déc.* II, lib. X, cap. 4, y *Déc.* IV, lib. II, cap. 5. Arrate, p. 37.

la Compañía del Mar del Sur; pero las frecuentes guerras que siguieron entre España e Inglaterra interrumpieron su cumplimiento, sin que desde 1750 se haya renovado bajo ninguna forma. Aún vigente este privilegio, se fundó el 10 de diciembre de 1740 la Compañía Mercantil de La Habana, con permiso de introducirlos en la Isla, y se ajustaron otros asientos con súbditos españoles. La Compañía importó cerca de 5 000, hasta 1761. En el tiempo que los ingleses poseyeron la capital introdujeron muchos.<sup>9</sup>

La mayor parte de las licencias y asientos concedidos hasta 1763 fueron generales para importarlos en las posesiones españolas y no sabemos que se haya publicado ninguna noticia de los que vinieron a Cuba; quizá no exista ningún registro en los archivos de la Isla, lo que hace difícil establecer un cálculo satisfactorio. El Sr. Arango cree que la importación total, así por el comercio lícito como por el contrabando, sería, hasta la restauración de La Habana, de 60 000. Sobre las introducciones posteriores y progreso de la esclavitud africana trataremos en lugar más conveniente para el mejor orden y claridad de esta historia.<sup>10</sup>

---

<sup>9</sup> Saco, t. I, pp. 240, 244, 334 y 335. Arrate, p. 42.

<sup>10</sup> *Documentos sobre el tráfico y esclavitud de los negros*, p. 118.



## Libro Sexto

---

### CÁPITULO I

# **DECADENCIA DE LA COLONIA CUBANA. ALZAMIENTO DE INDIOS. SU APTITUD PARA LA VIDA CIVIL. MEDIDAS DE GOBIERNO. CORSARIOS E INCENDIO DE LA HABANA**



Las fuentes de prosperidad, que se habían abierto durante el gobierno de Velázquez y que anunciaban abundante cosecha de preciosos frutos para la colonia cubana, empezaron a desecarse antes de la muerte de este ilustre capitán, cuando el descubrimiento y la conquista de la Nueva España, y su curso prolífico se paralizó completamente al conocerse mejor las riquezas que poseía y las inagotables del Perú. Muchos de los pobladores dejaron sus estancias y la penosa explotación de las escasas minas de oro, y partieron a aquellos países deslumbrados por la risueña perspectiva que les brindaban y el atractivo de las encomiendas, y a su ejemplo, los emigrantes de Castilla abandonaron las islas y corrieron a colonizar aquellos vastos imperios. La ciudad de Santiago, rival de Santo Domingo, que había llegado a tener una población de 2 000 vecinos, empezó a decaer en población y riqueza en 1525, y el incendio que ocurrió al año siguiente fue un golpe de muerte para su futura grandeza.

Los indios oprimidos, libres de la presencia de sus amos, huyeron de las poblaciones y se fueron a los montes. Parece que allí, ya fuese que resentidos de los malos tratamientos pasados ansiasen vengarse, o que viendo el corto número de los españoles aspirasen a conquistar su libertad, se concertaron entre sí, creciendo en osadía con las instigaciones y apoyo de los indios guerreros traídos del continente, y empezaron a inquietar a sus opresores y a trastornar el orden de la colonia.

Era entonces gobernador Manuel de Rojas, sujeto de calidad y experiencia, nombrado en clase de interino por la Audiencia después de la muerte de Velázquez, el cual escribió al rey que los indios cuando más quietos se les creía dejaban la doctrina y los vestidos y se iban a las

montañas a vivir como salvajes, volviéndose a sus vicios e idolatría, y que alzándose contra la autoridad real hacían saltos en los caminos, mataban los cristianos e indios pacíficos y los desasosegaban.

Sin duda que la relación de Rojas debió ser algo exagerada, y los informes con que la acompañó, contrarios a las órdenes dictadas por el consejo, dan calor a esta sospecha. Rojas, uno de los conquistadores más favorecidos en las encomiendas, no podía estar inclinado a la emancipación, y al mismo tiempo que comunicaba el alzamiento, decía que si los ponían en libertad en la forma que se había mandado “allende que muchos de ellos andaban alzados, los demás se alzarían, y teniendo más libertad de la que tenían matarían a los castellanos y se volverían a sus vicios e idolatrías, porque por su inhabilidad e incapacidad, era imposible que no estando en sujeción pudiesen ser doctrinados ni enseñados en la Santa Fé Católica, como por experiencia larga se había visto”.

Las medidas adoptadas para la pacificación de los alzados, tan en armonía con el carácter suave con que los pinta la historia, y el resultado obtenido, prueba por lo menos, que Rojas no supo hallar los medios fáciles que para calmarlos le ofrecía la condición de aquellos desgraciados. Nombrado por el rey, gobernador de la Isla, Gonzalo de Guzmán, en septiembre de 1526, se le mandó enviase personas religiosas y legos, de quienes ellos tenían más satisfacción y crédito, que los persuadiesen a volver a la obediencia, ofreciéndoles todo el buen tratamiento posible. Y asistido del provincial Mejía de Trillo, dio cumplimiento a las órdenes reales, logrando pacificarlos con la predicación evangélica de los dominicos y franciscanos que volviesen a sus estancias y a la vida civil y cristiana sin derramamiento de sangre ni violencia alguna. Esta feliz terminación movió el ánimo de don Carlos en 1531, a confiarle la prueba que debía hacerse de su aptitud, la cual correspondió de tal manera con sus miras, que influyó en la ley de emancipación general de esta raza, que hemos referido en el Libro anterior.

Herrera describe este caso notable, de la manera siguiente: “No se cesaba en solicitar siempre la libertad de los indios, y para tener verdadera noticia de su capacidad se mandó a Gonzalo de Guzmán, gobernador de la isla de Cuba, que hiciese experiencias de ella, y lo hizo de esta manera: Que habiéndose vacado en aquella isla un repartimiento de Pedro Morón en la provincia de San Salvador, mandó llamar los más principales de ellos, y por medio de Pedro de Rivadeneyra, vecino de la villa de San Salvador; intérprete, debajo de juramento que dio a ellos les dijo: ‘Que el rey mandaba que si ellos tenían habilidad y capacidad para ello, que se les diese libertad diferente de la que hasta entonces habían tenido, para vivir como labradores de Castilla, sin estar encomendados como naborías, ni encomendados a ningún castellano; y que



para que mejor se hiciese y ellos viviesen como cristianos y tomasen sus costumbres, se habían de ir a vivir junto a San Salvador, o a otra villa de castellanos, para hacer por sí sus labranzas y tener su pueblo aparte, con un capellán que los industriase en las cosas de la fé, y que habían de cultivar, criar ganado y sacar oro, pagando al rey lo que le perteneciese de su tributo como vasallos; y de lo que ganasen y multiplicasen sus ganados se habían de vestir, y a sus mujeres e hijos, y sustentarse, y que entretanto que hacían sus labranzas el gobernador ofrecía proveerles de lo que hubiesen menester; y que no cumpliéndolo les apercibía que los volvería a encomendar como estaban de antes. Dioles un día de término para que lo mirasen bien y le respondiesen’.

”Otro día fueron los indios al gobernador, y Diego Ramírez, indio, natural del pueblo de Guaminico, dijo: ‘Que todos los de su lugar se querían ir al pueblo de Bayamo, cerca de los castellanos, y fundar allí, y servir a Dios y a su Santa Madre, y pagar diezmos, y sacar oro para servir al rey’. San Juan, indio, cacique del pueblo de San Lúcar, dijo lo mismo; otro principal del pueblo de Manzanillo, también, y uno del mismo lugar que se llamaba Anaesa, dijo: ‘Que porque era paso querían estar en compañía de los castellanos para hospedarlos’. Y el gobernador le mandó decir que no le pedían aquello, sino que viviese en vecindad, trabajando con libertad para servir a Dios y al rey, criando y alimentando a su mujer e hijos, sin estar sujeto a ninguna otra persona; y dijo: ‘Que así lo entendía’. Y habiendo hecho la misma diligencia con otros indios, que respondieron lo mismo, proveyó al gobernador con la orden que se había de tener para sustentarlos. Nombró para que los gobernase a Francisco Guerrero, clérigo, a quien señaló salario competente por su trabajo, y le dio instrucción de como se había de regir en esta administración para que se consiguiese lo que se deseaba”.

Otras providencias convenientes se dictaron durante este gobierno. Mandose edificar y restaurar la capital, destinándose a la fábrica de su iglesia Catedral una manda de 2 000 ducados que había dejado Velázquez para obras pías, y ayudando el rey con diversos medios para la construcción de las otras iglesias y el bien de los vecinos; “porque como de aquella Isla y de La Española, habían salido todos los que se habían ido a los descubrimientos de Nueva España y de las demás provincias, y desde ellas se habían de conservar y acabar los descubrimientos que faltaban, ordenaba que en esta restauración y conservación se pusiese mucho cuidado”. Por donde se ve cuán temprano empezó a conocerse la importante posición de Cuba respecto de los dominios de América. Prohibiose a la Audiencia el dar vecindades y encomiendas y se le ordenó dejase esta facultad a los gobernadores; dispúsose que ningún vecino de cualquier estado que fuese, pudiese

salir de la Isla bajo pena de muerte y perdimiento de bienes, aunque esta orden no se llevó a cabo con todo el rigor que de su contexto es de inferirse; y se expidieron varias provisiones a favor de los indios y el fomento de la población blanca.<sup>1</sup>

El gobierno de Guzmán terminó a fines de 1531 o principios de 1532, y le sucedió con el carácter de gobernador y capitán general el mismo Manuel de Rojas que antes lo había desempeñado interinamente. El estado decadente de la Isla se halla pintado con vivos colores en una representación que dirigió éste al rey con motivo de su ingreso en el mando, en la cual manifestaba la gran disminución que había sufrido la población india, lo desiertas que quedaban las villas de castellanos a causa de la fama de las riquezas del recién descubierto imperio del Perú, y le suplica que para la conservación de la colonia se sirviese dictar algunas franquicias en favor de los pobladores, aliviándolos de los excesivos tributos que pagaban. Decía que “le parecía cosa muy perjudicial para la población de la tierra en aquellos principios, porque por 100 pesos se echaba la mitad del tributo, y que cuando todavía pareciese que se debían de echar fuese a precios moderados, como a 8 %, porque se habían echado tantos que casi todas las ciudades de Santiago y Santo Domingo y todas las otras villas estaban atribuladas, y los acreedores se llevaban en tributos más del caudal, por lo cual todos los vecinos estaban muy adeudados y algunos perdidos, y como no los podían redimir quedaban los heredamientos enajenados en poder de los acreedores”.

En este mismo memorial delataba un abuso escandaloso del clero en daño también de la propiedad particular y el progreso de la población, diciendo “que impedía mucho a la población de aquellas islas que como la mayor parte de las personas que a ellas iban eran solteros y al tiempo de su muerte no tenían herederos forzosos y en adoleciendo tenían a su cabecera clérigos o frailes, que se habían visto forzados algunas veces a hacer testamento, instituyendo a sus monasterios por herederos en cuantías y herencias excesivas, de manera que después de la muerte de tal difunto no quedaba memoria de aquella casa sin morador en ella, a cuya causa las villas y lugares de la Isla se iban consumiendo y los bienes de los difuntos incorporando en los tales bienes sucediese otro vecino ni habitador, que para tierras nuevas y que de cada día se habrían de ir poblando era de muy gran inconveniente”. El rey dispuso que en cuanto a los tributos, que se moderasen hasta el 10 %; pero en la reforma que se pedía respecto del clero sobre que ninguna persona sujeta a la jurisdicción real pudiese enajenar ningun-

<sup>1</sup> Herrera, *Déc.* III, lib. VII, cap. 1; lib. VII, cap. 10; lib. X, caps. 9, 10 y 12; *Déc.* IV, lib. II, cap. 5; lib. V, cap. 2; lib. X, cap. 5.

nos bienes a personas exentas, colegio, ni universidad, no sabemos que entonces se hubiese proveído cosa alguna.<sup>2</sup>

El segundo gobierno de Rojas fue de corta duración. Oviedo nos dice que Guzmán, dejado el mando, partió para España y a poco volvió a Cuba como teniente del almirante tercero don Luis Colón, donde permaneció hasta el año 1527. Debió suceder a Guzmán, probablemente con el carácter de interino, Francisco de Guzmán que en mayo de 1538 estaba de gobernador en Santiago, según el cronista Herrera y el Inca Garcilaso.<sup>3</sup> Al fin de este gobierno ocurrió el primer incendio en La Habana y el célebre combate de Diego Pérez en el puerto de Santiago.

Un corsario francés, de los muchos que infestaban los mares de las Antillas y hostilizaban con frecuencia las poblaciones del litoral de Cuba, sorprendió la villa de La Habana, saqueó sus casas y templo y lo redujo todo a cenizas, y antes que el teniente de ella Juan de Rojas pudiese reunir a los vecinos y ponerse en defensa se reembarcó, dejando en la mayor consternación al vecindario.

Por este mismo tiempo estaba fondeado en el puerto de Santiago un navío bien armado y tripulado que mandaba Diego Pérez, de Sevilla, con el cual andaba contratando por las islas, cuando entró un corsario francés de no menos fuerza, y al punto reconociéndose por enemigos se embistieron con gran ardor y aferrados pelearon hasta que la noche les obligó a suspender el combate. Cesado que hubo, ambos capitanes se enviaron mensajeros con dos comedidos acompañados de presentes de vino, frutas y conservas; y convidados con estas muestras de caballeroso esfuerzo a no ceder ni en valor ni en cortesía convinieron en renovar el combate al día siguiente y continuarlo hasta que uno de los dos quedase vencido, prometiendo ambos no hostilizarse durante la noche, ni hacer uso de la artillería, sino solamente de las lanzas y espadas. Tan fieles a su palabra como constantes en su propósito aguardaron el nuevo día, y al romper el alba volvieron a la pelea, sin cesar hasta que el hambre y cansancio los rindió, y después de haber comido y reposado se fueron con más furia el uno contra el otro hasta el caer de la tarde,

<sup>2</sup> Herrera, *Déc.* V, lib. II, cap. 5. Sobre el motivo y conducta de muchos de los clérigos que pasaban a las Indias, véase Oviedo, libro XXIV, capítulo 8 y otros lugares de su *Historia General*.

<sup>3</sup> Oviedo, lib. XVII, cap. 20. Herrera, *Déc.* VI, lib. VII, cap. 9. El Inca, lib. I, cap. 13. Ninguno de estos historiadores nos dice nada que pueda ilustrarnos para fijar el año en que Francisco de Guzmán entró en el gobierno de Santiago, que era entonces el superior de la Isla, y en Arrate y Valdés no hemos encontrado ni su nombre. Sin embargo, Herrera y el Inca dicen que estaba de gobernador en la capital a la llegada de Hernando de Soto. Según este dato, la serie de gobernadores de Cuba que conocemos hasta Soto comprende: Diego Velázquez, Alonso Zuazo, Manuel de Rojas, Gonzalo de Guzmán, el mismo Rojas, Gonzalo de Guzmán segunda vez, Francisco de Guzmán y Hernando de Soto.

que depuestas las armas se visitaron y regalaron amistosa y apaciblemente y ofrecieron para curar los heridos los medicamentos que cada uno tenía. Así estuvieron cuatro días, cuando el francés, viendo que había perdido mucha gente y que su contrario le llevaba ventaja, decayó de ánimo y a favor de las sombras de la noche alzó anclas y se hizo al mar, sin que Pérez que salió tras él al día siguiente, hubiese logrado alcanzarlo y completar un triunfo que ya contaba por seguro. Ese raro y notable combate ocurrió a mediados de mayo de 1538.

CAPÍTULO II  
**LLEGADA DEL GOBERNADOR SOTO Y DEL OBISPO  
MESA. FIESTAS EN SANTIAGO DE CUBA.  
CONSTRUCCIÓN DE LA FUERZA EN LA HABANA.  
DEFENSA DE LOS HABANEROS  
CONTRA EL PIRATA BAAL**



A los seis días entraba por el puerto una lucida escuadra de diez velas, donde venía Hernando de Soto, nombrado gobernador de la Isla y adelantado de la Florida. Traía consigo la expedición que debía conquistar a las tribus guerreras de aquellos países, y lo acompañaban algunos de los conquistadores del Perú y otros distinguidos capitanes y gente noble. Encontró a los habitantes de la ciudad sorprendidos y temerosos, creyendo fuese su armada alguna de corsarios que corría a vengar la afrenta que acababa de sufrir el francés; pero el miedo y el sobresalto se convirtieron en algazara y regocijo luego que supieron venía en ella el nuevo gobernador; cuya afabilidad, esfuerzo y prudencia les eran bien conocidos; y todos, presididos de Francisco Guzmán, acudieron al puerto a recibirlo y darle la bienvenida. Contribuyó al mayor contento la llegada del obispo de aquella iglesia fray Bernardo de Mesa, dominico, que era un santo varón y fue el primer prelado que vino a esta Isla.

“Viéndose la ciudad con dos personajes tan principales para el gobierno de ambos estados, eclesiástico y seglar, no cesó por muchos días de festejarlos, unas veces con danzas, saraos y máscaras que hacían de noche, otras con juegos de cañas y toros que corrían y alanzaban, otros días hacían regocijo a la brida corriendo sortija, y a los que en ellas se aventajaban en la destreza de las armas y caballería o en la discreción de la letra, o en la novedad de la invención, o en la lindeza de la gala, se les daban premios de honor, de joyas de oro y plata, seda y brocado, que para los victoriosos estaban señalados; y al contrario, daban asimismo premios de vituperio a los que lo hacían peor: no hubo justas, ni torneos a caballo ni a pie por falta de armaduras”.

“En estas fiestas y regocijos entraban muchos caballeros de los que habían ido con el gobernador así para mostrar la destreza que en toda

cosa tenían, como para festejar a los de la ciudad, pues el contento era común. Para estos regocijos y fiestas ayudaban mucho, como siempre en las burlas y veras suelen ayudar, los muchos y por extremo buenos caballos que en la Isla había de obra, talle y colores: porque de más de la bondad natural que los desta tierra tienen, los criaban entonces con mucha curiosidad y en gran número, que había hombres particulares que tenían en sus caballerizas a 20 y a 30 caballos, y a los ricos a 50 y 60 por granjería; porque para las nuevas conquistas que en el Perú, Méjico y otras partes se habían hecho y hacían se vendían muy bien, y era la mayor y mejor granjería que en aquel tiempo tenían los moradores de la isla de Cuba y sus comarcas”.

Estando Soto ocupado en arreglar el gobierno general y completar el armamento y pertrechos para la expedición, pasó a visitarlo un vecino de Trinidad, rico y principal, llamado Vasco Porcallo de Figueroa; y como permaneciese algunos días en la ciudad y “viese la gallardía y gentileza de tantos caballeros, y tan buenos soldados como iban a esta jornada y el aparato magnífico que para ella se proveyó, no pudo contenerse que su ánimo ya resfriado de las cosas de la guerra no volviese ahora de nuevo a encenderse con los deseos della. Con los cuales voluntariamente se ofreció al gobernador de ir en su compañía a la conquista de la Florida, tan famosa sin que su edad que pasaba ya de 50 años, ni los muchos trabajos que había pasado, así en Indias como en España e Italia, donde en su juventud había vencido dos campos de batalla singular, ni la mucha hacienda ganada y adquirida por las armas, ni el deseo natural que los hombres suelen tener de la gozar, fuese para resistirle; antes posponiéndolo todo, quiso seguir al adelantado, para lo cual le ofreció su persona, vida y hacienda”.

“El gobernador, vista una determinación tan heroica y que no lo movía deseo de hacienda ni honra, sino propia generosidad y el ánimo belicoso que este caballero siempre había tenido, aceptó su ofrecimiento, y habiéndole estimado y con palabras encarecido en lo que era razón, por corresponder con la honra que tan grande hecho merecía, le nombró por teniente general de toda su armada y ejército. Vasco Porcallo de Figueroa y de la Cerda, como hombre generoso y riquísimo, ayudó magníficamente para la conquista de la Florida; porque sin los muchos criados españoles, indios y negros que llevó a esta jornada y sin el demás aparato y menaje de su casa y servicio, llevó a 36 caballos para su persona, sin otros más de 50 que presentó a caballeros particulares del ejército. Proveyó de mucho bastimento de caruaje, pescado, maíz, casabí, sin otras cosas que la armada hubo menester. Fue causa que muchos españoles de los que vivían en la isla de Cuba a imitación suya se animasen y fuesen a esta jornada. Con las cuales cosas en breve tiempo se concluyeron las que eran de importancia, para que la armada y gente de guerra pudiesen salir y caminar a La Habana”.

El gozo de que todos estaban poseídos con tan buen comienzo hubo de enlutarse a las tristes nuevas del incendio de esta villa. Su puerto era precisamente el escogido para depósito del armamento y la abundancia de sus ricas campiñas y situación a la entrada del golfo de Méjico prometía ventajas para proveerse de víveres y pertrechos y recibir con brevedad refuerzos de gente. Por esto, la noticia de su destrucción hizo gran efecto en el ánimo de Soto, y al punto mandó al capitán Mateo Aceituno, caballero natural de Talavera de la Reina, que fuese con gente a reedificarla, dando de su propia hacienda para socorrer a sus moradores, y le recomendó la construcción de un fuerte que fue el primero que tuvo la Isla.

Deseoso de reparar el mal por sí mismo y emprender la conquista proyectada, salió de Santiago acompañado de 50 hombres de a caballo el último día de agosto, dejando por teniente a Francisco de Guzmán, con orden de que los jinetes que eran 300 bien montados, fuesen en cuadrillas de 50, con intervalo de ocho días cada una, para que estuviesen mejor acomodados y provistos en los pueblos, y que la infantería con su casa y familia fuesen en la armada a reunírsele en La Habana.

A su llegada, la primera atención fue reparar el templo lo mejor que se pudo y dar calor a la fortaleza que hoy existe en la parte occidental de la bahía fronteriza al monte de la Cabaña, al cual puso el nombre de la Real Fuerza, y se concluyó seis o siete años después. En su principio fue un cuadrilátero de murallas de doble espesor de sobre 25 varas de altura, con terraplenes de bóveda y un baluarte en cada ángulo, circundada toda de un foso; en los años subsecuentes sufrió varias reformas que le han dado más amplitud y la mayor perfección que tiene en el día.

Envió a reconocer las costas de la Florida en busca de algún puerto seguro para el desembarco de la expedición, y mientras tanto cuidaba de reunir gente, caballos y todo lo demás necesario; y cuando llegó el tiempo propicio nombró, el 15 de abril de 1539, por gobernador de la Isla a su esposa doña Isabel de Bobadilla, por su teniente en La Habana a Juan de Rojas y por alcaide de la Fuerza al mismo ingeniero Aceituno, y se hizo a la vela el 12 de mayo llevando 11 naves y un ejército de 1 000 hombres con los voluntarios que se ofrecieron a ir a esta conquista, todos bien armados y vestidos, y era tal la abundancia de comestibles, que más parecía aquella armada “una ciudad muy proveída que navegar por la mar”.

No es de nuestro asunto referir los sucesos que inmortalizan el nombre de Soto en esta empresa y lo hacen célebre así en la historia de España como en la de los vecinos Estados Unidos. Enlazada con la de Cuba por la circunstancia de habersele confiado su gobierno para su mejor éxito y haber tomado parte en ella algunos de sus habitantes, la curiosidad excitada del lector parece, sin embargo, exigir una breve noticia de su desastroso resultado.

El día último llegó a la bahía del Espíritu Santo, de allí partió para Apalache y Xaula atravesando más de 400 leguas de un país inculto, descubrió el gran río Mississippi, conquistó muchas provincias y prosiguiendo en dominar aquella dilatada región, estaba en la de Guachoya cuando fue acometido de una fiebre que acabó con su vida el 27 de junio de 1542. Los restos del ejército al mando de Luis de Moscoso empezaron a retirarse por el río Mississippi con intento de salir al mar; y después de inmensos trabajos y continuo combatir llegaron a Panuco reducidos al corto número de 300 hombres y pasaron a Méjico donde se disolvieron, yéndose algunos a España, los más al Perú y quedándose en Méjico muy pocos.<sup>1</sup>

Entre los que habían intentado antes esta conquista se cuenta el capitán Pánfilo de Narváez, que obtuvo título de adelantado, fue a Cuba con cinco navíos, se rehizo de gente, armas y caballos en Santiago y Trinidad, y habiendo salido de Jagua para su destino en marzo de 1528, vio destruida su armada en las costas de la Florida, pereciendo él y casi todos sus compañeros sin haber alcanzado cosa de provecho.<sup>2</sup>

La desdichada doña Isabel no tuvo noticia de la muerte de Soto hasta octubre o noviembre de 1543, y “como a la pena y congoja que tres años continuos había tenido de no haber sabido de su marido, se le acrecentase nuevo dolor de su muerte y del mal suceso de la conquista, de la destrucción y pérdida de su hacienda, de la caída de su estado y ruina de su casa, falleció poco después que lo supo”. Según Oviedo, esta virtuosa señora murió en Castilla, adonde se volvió sabido el desgraciado fin de su esposo.<sup>3</sup>

Al terminar su gobierno se vio La Habana de nuevo afligida por una invasión de piratas. Una escuadra francesa compuesta de cuatro navíos y un parache, al mando de Roberto Baal, después de haberse apoderado de Santa Marta y Cartagena saqueándolas y reduciéndolas a cenizas, se presentó en el puerto a mediados de 1543, y orgullosa con sus triunfos desembarcó su gente por la parte donde ahora está el castillo de la Punta, confiado en hallar un rico botín; pero sabidos sus movimientos en la villa les hizo frente el vecindario protegido por los fuegos de la Fuerza, y los obligó a reembarcarse dejando 15 hombres muertos, sin ningún daño de parte de la población ni de sus defensores.<sup>4</sup>

<sup>1</sup> El Inca, lib. I, caps. 9-15; lib. II, cap. 1 y siguientes; lib. VI, cap. 20. Arrate, p. 53.

<sup>2</sup> Herrera, *Déc.* IV, lib. I, cap. 3; lib. II, cap. 4 y otros lugares.

<sup>3</sup> El Inca, lib. VI, cap. 21. Oviedo, lib. XXIX, cap. 33.

<sup>4</sup> Herrera, *Déc.* VII, lib. VII, cap. 13. Arrate, p. 55.



CAPÍTULO III  
**ORIGEN Y PROGRESOS DE LOS CORSARIOS  
Y PIRATAS EN AMÉRICA. ESTADO DE LAS COLONIAS**



Los primeros en perseguir el comercio de América fueron los franceses. Las guerras frecuentes que mantuvo España con Francia desde los tiempos de los Reyes Católicos, disputándole el reino de Nápoles y la supremacía en Italia, habían enconado de tal modo el espíritu de ambas naciones, que desde su descubrimiento, los marinos franceses, que hasta entonces habían atacado a los españoles en el Mediterráneo, empezaron a perseguirlos en el océano.

Ignorantes al principio de la navegación a las Indias se apostaban en las costas del Algarve, llevando sus correrías a veces hasta las Canarias, y desde allí hacían presa de las naves que iban cargadas con las riquezas de particulares y del gobierno. Mas, bien pronto, apoderados de las cartas marítimas españolas, se arrestaron por las Antillas y otras partes descubiertas, y se arrestaron a atacarlos en los mismos mares de América. Como la navegación se hacía con escala en el puerto de Santo Domingo, se situaban al abrigo de las pequeñas islas de la Mona y Saona, surtiéndose de vituallas en Haití y Puerto Rico, y desde sus guaridas aguardaban y apresaban los navíos, logrando con su arrojo enseñorearse de estos mares a mediados del siglo xvi.

El ansia de oro presto trajo a las Antillas al intrépido inglés, que ya en 1519 en una nave de 200 toneladas había visitado a Puerto Rico y Haití, con propósito de ver las islas para dar cuenta a su rey y cargar el palo del Brasil. El lucro de estas depredaciones cebó de tal manera la avaricia de franceses e ingleses que el océano se cubrió de corsarios, y los astilleros de la Rochela y otros puertos de la costa de Bretaña y Normandía estaban llenos de naves dedicadas a la persecución de la navegación española.

Para protegerla dictó el gobierno varias medidas. Enviáronse dos navíos a Canarias en 1515 para que saliesen a esperar los que volvían de las Indias y los convoyasen hasta Sevilla; una escuadra de cuatro o cinco se apercebó en 1521 para que fuese en persecución de los corsarios

del Algarve; al año siguiente se dio orden para que una armada se situase en América a recorrer los mares de Haití y las Azores y que los navíos mercantes, fuesen bien armados y equipados, y en 1525, a instancia de los mercaderes, que se hiciese otra armada de tres naves y dos carabelas; la prohibición de fortificar fue abolida en 1526, que se mandó con el parecer del Consejo se construyesen castillos y casas fuertes en las poblaciones, y se acordó también el apresto de otra armada y que los buques a su regreso se reuniesen en Santo Domingo y navegasen en conserva, de donde tuvo origen el sistema de flotas que se estableció más adelante. En 1542, con motivo de haberse sabido que habían salido de Bretaña y Normandía 35 navíos para robar las naves de Indias, dispuso el rey se hiciese una armada de averías que recorriese los mares de España y se envió otra a la América, para que ambas llevasen el oro y plata que estuviese recogido así suyo como de los particulares y limpiasen las islas de barlovento y costas de Tierra Firme.

Pero el escollo mayor contra las medidas acertadas del gobierno era, por desgracia, que muchos de los navegantes españoles, convertidos en corsarios de sus mismos compatriotas y a veces en piratas, desconcertaban las órdenes reales y sembraban el terror en los pueblos de América. Es en alto grado lamentable la pintura que el moderado historiador Herrera nos hace del estado moral de la sociedad hispano-americana en el primer tercio del siglo xvi.

“El obispo de Santo Domingo, dice, presidente del Audiencia, hizo una junta de todos los estados de la isla, adonde se confirió lo que se había de hacer para que aquella isla y todas las demás estuviesen a recado atenta la novedad de andar extranjeros por aquéllas y el peligro que había con la noticia que tomaban de las cosas de las Indias y de tomar el oro con que el rey se socorría para mantener la guerra que tenía con otros príncipes: por lo cual podría ser que procurasen de hacer el daño posible, poniéndolo todo en confusión. Y habiendo bien platicado en ello, pareció que se debía informar al rey del estado en que se hallaba y del remedio que se juzgaba que se debía poner. Decían que la isla de San Juan y La Española eran las principales entradas para los de aquellas partes, a donde había gran cantidad de vitualla y otras provisiones. Que los maestros y marineros que navegaban por aquellas regiones tenían perdido el temor a la justicia, y que no eran menester otros corsarios sino ellos; porque no solamente se atrevían a robar el hacienda de castellanos que llevaban en sus navíos, pero el oro del hacienda real de que daban algunos ejemplos; y que los dichos maestros desasosegaban la tierra; porque sin temor de las penas reales se llevaban las casas enteras y los vecinos adonde querían; de manera que en todas aquellas partes no había cosa poblada de asiento sino en Santo Domingo. Que los delincuentes no podían ser habidos ni castigados, así

por las malas gobernaciones y diversidad de jurisdicciones de tierras y provincias que había pobladas en aquellas partes, como porque los maestros y marineros los receptaban y encubrían en sus navíos, de donde se seguían tantas costumbres de delitos y tan atroces que iban tocando en desobediencia de la majestad real, matando los gobernadores, desobedeciendo los mandamientos reales y perdiendo el temor de Dios. Que el oro del rey y de particulares corría mucho riesgo por estar desordenada la navegación y la gobernación universal, porque cada uno le enviaba de por sí y en naos y carabelas tales que cuando llegaban iban de manera que habían menester volverse a calafatear y adobar por la recia navegación, a lo menos de La Española a Nueva España, y querían con todo eso volver en los mismos navíos de rotobatida a Castilla de lo cual se habían seguido grandes desastres de anegarse navíos, y otros arribar trabajados y maltratados, y el riesgo que había entonces de ir los navíos solos habiendo tantos corsarios. Que los gobernadores de aquellas partes tenían poca reverencia al cumplimiento de las mandamientos reales del Audiencia en su nombre, y lo mismo las otras justicias y pobladores; y hacían todos los desacatos que querían, y se salían con ellos: porque por estar todas aquellas provincias en la confusión sobredicha, y facultad de proveer lo que querían, y enviar sus navíos, e ir y venir a Castilla no obedecían ni la real Audiencia lo podía remediar, porque no acudían ya navíos a la isla de las dichas provincias, ni los había en ellas; por todos los cuales inconvenientes y por parecer que los ingleses y franceses habían ido a reconocer aquella tierra con tanta diligencia, les parecía que era bien representar a S.M. el remedio que se podía poner”.

Y en otro lugar, tratando de la impunidad en que quedaban los delitos de los gobernadores y jueces, dice el mismo autor: “Ponía en estos tiempos en gran confusión a los que admiraban el celo del rey y el cuidado de su consejo, ver que no embargante que los gobernadores venían presos y residenciados y acusados de grandes crímenes y opresiones hechas a los indios, volvían a sus gobiernos libres y algunos con mayores oficios... Y porque en ninguna manera se puede creer que el castigo de la arrogancia y avaricia de los gobernadores falte de la mucha justicia que se hace en el Supremo Consejo de las Indias, se vino a inferir que el no castigarlos conforme a sus culpas procedía de que por la distancia del lugar los jueces de residencia corrompidos de la codicia y los testigos del imperio y violencia de los gobernadores, no sólo ellos pero los que ninguna autoridad tenían en aquellas partes probaban cuanto querían o nadie osaba decir con libertad contra ellos, con que faltando la prueba quitaban el poder al consejo de hacer el deseado castigo; y esto se ha dicho por la multitud de jueces de residencia y pesquisidores que siempre se enviaban con celo de castigar delitos y corregir abusos,

y que corrió entonces una infelicidad grandísima que fue no estar nadie en los límites de su oficio, porque los jueces de residencia, que eran letrados, se hacían hombres militares, y todos, unos a otros, se usurpaban sus distritos y jurisdicciones”.

Contribuían a favorecer esta crítica situación, las empresas depravadas de los piratas, el sistema económico y las leyes, restrictivas sobre la introducción de negros esclavos. Los corsarios, después de sus depredaciones marítimas, iban a las costas cuando no a saquear, a vender a los castellanos los objetos que habían robado y traerles negros en cambio de producciones del país; y los portugueses emprendieron el comercio menos dañoso del contrabando.

No obstante el diverso carácter de la legislación civil y política adoptada por los europeos en América, los grandes poderes marítimos habían fundado su sistema comercial en las relaciones exclusivas de cada metrópoli con sus colonias, como un medio seguro de dar salida a los productos de su propia industria sin correr los riesgos de la competencia; y como en esto su interés parecía ser uno mismo, no se detuvieron a considerar que semejante principio era conveniente a las metrópolis en igual grado que perjudicial a las colonias.

España fue la más consecuente en guardar este pacto tácito, y también la que más sufrió los efectos de una ley injusta y severa. El comercio de los extranjeros con sus colonias era castigado con las penas de prisión, excomunión y confiscación de bienes; y desde que la amenaza de castigos eternos debía ser la consecuencia de un tráfico más o menos honesto con aquellas posesiones, desde que el corsario y pirata habían de sufrir iguales penas que el mercader pacífico infractor del principio consagrado del monopolio comercial, los mares se vieron cubiertos de desalmados piratas, generación forzosamente creada por las violentas restricciones coloniales.

Despertose y aguzose en estos miserables una sagacidad inventiva, una frialdad de ejecución y una aptitud para vencer empresas arduas, que a haberse empleado en mejores obras les hubieran conquistado justos elogios a la admiración de la posteridad. Los ricos establecimientos de los españoles fueron asaltados y robados, convoyes de numerosas velas atacados y apresados, y se llevaron a cabo arriesgadas combinaciones para invadir el continente suramericano e interceptar los tesoros de las minas al conducirlos a la costa para transportarlos a España.

Los gobiernos extranjeros lejos de dar oído a las quejas de la Corte de Madrid, así que vieron el éxito de estas expediciones, respondieron hipócritamente que no reconocían como súbditos a aquellos aventureros, y al mismo tiempo los empezaron a animar autorizando la formación de compañías para armar expediciones clandestinas en las cuales tomaba parte lo más granado del país, llegando la moralidad pública de

la época a extraviarse a tal grado que hasta los soberanos interesaban en ellas de su peculio privado.

El rey envió a Francia, en 1541, a Diego de Fuenmayor para que, con asistencia del embajador, obtuviese de don Francisco I que se retirasen los corsarios y restituyesen las presas hechas durante la tregua. La disposición del francés puede conocerse en la respuesta que dio a un embajador de Portugal, cuando se le quejó del daño que hacían los corsarios al comercio de su nación. “Yo pienso, le dijo con desenfado, seguir las conquistas y navegaciones, porque de derecho me compete hacerlo como uno de los príncipes de la cristiandad, y quiero conservar amistad y buena inteligencia con algunos soberanos de las Indias”. La misma Isabel de Inglaterra hemos visto que no tuvo reparo en entrar en sociedad con ellos para comerciar con la América española, y Carlos II hizo caballero de su Corte al pirata Francisco Drake.

En 1581, el inglés Bath, que había atravesado el Atlántico cinco veces, propuso a los Estados de Holanda una expedición de cuatro buques de guerra para ir a las Indias, y aunque el gobierno desechó la idea, no puso obstáculo alguno a que se efectuase por una empresa particular. Diez años después Guillermo Wesselinx, que había pasado algunos de su vida en España, Portugal y las islas Azores, trató de organizar una compañía holandesa para hacer el comercio de las Antillas, y no encontró eco entonces entre aquellos honrados mercaderes por el temor a los cruceros españoles. Pero la tentación pudo al fin más que el miedo y en 1597 ya hubo especuladores atrevidos que emprendieran formalmente la navegación y comercio; en este año, Bikker, de Amsterdam, y Leyen, de Enkhucien, formaron una compañía cada uno para el tráfico especial de las Antillas, y su resultado fue tan satisfactorio que después de largas discusiones se maduró un vasto plan para seguir aquel comercio, y en 1600 apareció la Compañía de las Indias Occidentales sometiendo su reglamento a la consideración de los Estados generales.<sup>1</sup>

---

<sup>1</sup> Herrera, en varias partes de las *Décadas* I-IV, VI y VII. Bancroff, t. II, pp. 185 y 279.

CAPÍTULO IV  
**IMPORTANCIA Y PROGRESOS DE LA HABANA.  
SUS FORTIFICACIONES. INVASIÓN DE SANTIAGO  
DE CUBA. DIVISIÓN TERRITORIAL. NUEVAS  
IRRUPCIONES PIRÁTICAS**



La historia de la América española está llena de horrorosas descripciones de las crueldades perpetradas por los corsarios y piratas franceses, ingleses y holandeses. La posición geográfica de Cuba, sus extensas costas y despoblación, la exponían frecuentemente a estos insultos y depredaciones; y la pluma cubana, cansada ya con la triste narración de la destrucción de los cibuneyes, apenas si se arrastra con penoso esfuerzo para entrar en la época, por desgracia demasiado larga, en que acosada por aquella plaga de desalmados, la Isla casi no ofrece otra cosa que el cuadro de asaltos e incendio de pueblos, robo y profanación de sus templos y asesinato de sus habitantes, a despecho de las medidas adoptadas por el gobierno y del valor que muchas veces desplegaron sus vecinos en defensa del honor de la nación y de su independencia.

Ya hemos referido el combate del capitán Pérez, cuya victoria salvó a Santiago de la crueldad de un corsario francés, la sorpresa e incendio de La Habana poco antes de la llegada de Soto, y el éxito feliz con que más avisados rechazaron sus habitantes el asalto de Baal a fines del gobierno de Bobadilla. Antes y después de estos escándalos, las otras poblaciones del litoral fueron varias veces atacadas y sus vecinos obligados a retirarse al interior por falta de medios de resistencia.<sup>1</sup>

Juan de Ávila, Antonio de Chávez y Gonzalo Pérez de Angulo desempeñaron el gobierno de la Isla desde 1545 hasta 1554. De los dos primeros no recuerda la historia cosa digna de mencionarse; del último se dice que fue quien, después que la Bobadilla, residió en La Habana la mayor parte del tiempo que gobernó, a causa del atractivo que ofrecía su ventajosa situación para la escala de la navegación, ejemplo que imitaron sus sucesores y que al fin hizo de ella la capital de la Isla. Su

---

<sup>1</sup> Valdés, p. 56.

Ayuntamiento, mal satisfecho de la conducta de Angulo, informó quejándose a la Audiencia, y él en venganza se opuso a la elección de alcaldes en 1533; aunque los regidores y el pueblo acordaron verificarlas después de apelar con graves razones, y entonces y el año siguiente continuaron haciéndose a pesar de su oposición.

Su sucesor, Diego de Mazariegos, empezó a gobernar en 1554 y renovó con mejor éxito las pretensiones de Angulo bajo el pretexto de evitar altercados y disputas entre el pueblo y los regidores; logrando que desde 1557 hasta 1565 sólo se nombrase el procurador general del común.<sup>2</sup> En estos 11 años se presentaron en La Habana piratas franceses y pudieron saquear una parte de ella; otras poblaciones sufrieron iguales insultos, y la de Santiago, ya fuese que la hubiesen entrado o que se temiesen de ello, se vio abandonada por el obispo, que fijó su residencia en Bayamo.

De estas irrupciones la más notable de que se tiene noticia es la de Jacobo de Sores en julio de 1555. Sabiendo por un piloto portugués y los espías que llevaba que La Habana estaba mal defendida, desembarcó en la playa de San Lázaro con poco menos de 200 hombres y se apoderó de la villa, que la cobardía del gobernador y sus desaciertos entregaron a la zaña del francés. El castillo, hecha una heroica resistencia por parte de su alcaide Juan de Lobera, tuvo al fin que rendirse, perdida la esperanza del socorro que le había ofrecido Mazariegos, y que no vino sino en mal hora para los habaneros. Porque entregada ya la Fuerza por capitulación y el pueblo a merced del corsario, pensó aquél sorprenderlo y a la cabeza de 280 hombres mal armados, la mayor parte indios y negros, se entró de noche llevando su gente en pelotón y sin concierto, pasó a cuchillo varios franceses que dormían sobre seguro en casas particulares y fue a cercar a Sores en la de Juan de Rojas, donde estaba con hasta 70 hombres. El corsario se mantuvo encerrado hasta conocer el número y calidad de los contrarios, y saliendo con 20 arcabuces los derrotó fácilmente. Esta loca empresa sólo sirvió para exasperar a Sores, quien, viendo matar a los suyos indefensos, hizo morir antes de salir contra el gobernador a 33 prisioneros, salvándose Lobera milagrosamente, y en el ataque y por orden suya murieron 47 infelices, pegó fuego al pueblo sin dejar casa ni iglesia que no quemó, y a pocos días se embarcó sin ser molestado de Mazariegos, que al notar la decisión del corsario se había internado 14 leguas hasta Bainoa.<sup>3</sup>

A fines de su mando o principios del de García Osorio, en 1565, como las aguas del arroyo Luyanó fuesen escasas para las necesidades de la

<sup>2</sup> *Memorias de la S. P. de la Habana*, de agosto de 1840.

<sup>3</sup> *Memorias* de diciembre de 1838, donde se halla una relación muy interesante de este suceso, que dirigió al rey el Cabildo y envió con el mismo Lobera.

villa y su puerto, se principió a construir una zanja para traerlas del río Casiguaguas, a cuya obra contribuyeron los vecinos con donativos voluntarios y se terminó en época posterior. Osorio sostuvo también la prohibición de elegir alcaldes; pero habiendo descendido una provisión de la Audiencia en favor del Ayuntamiento, se dio cuenta de ella en Cabildo celebrado el 28 de marzo de 1568 y volvió el pueblo a recobrar su antiguo fuero; si bien alteró la costumbre, y en lo adelante nombró los regidores y éstos a los alcaldes.

Pedro Meléndez de Avilés fue nombrado después de Osorio, y hallándose ocupado en la conquista de la Florida, gobernaron varios lugartenientes suyos desde 1566 o 68 hasta 1576.

En este tiempo, mejor conocido el paso del Canal Nuevo de Bahama, la navegación había tomado la dirección hacia el puerto de La Habana, donde hallaba escala segura en su regreso a España y oportunidad de refrescar sus víveres y aguada. Como a estas ventajas, que tanto influyeron en el desarrollo de su población, se agregaba la de facilitar por su situación los medios de llevar a cabo los proyectos de conquista en ambos continentes, el Gobierno Supremo pensó en favorecer su seguridad y fomento. Para ello dispuso que se estableciera un tribunal de Hacienda, autorizó al Ayuntamiento para mercedar terrenos a los vecinos y pobladores, dispuso su aprobación a las ordenanzas que para este municipio formó el oidor Cáceres y pocos años después creó la Contaduría Mayor de Lonja para sus propios, cuyo ingreso por remate se distribuía en gastos del común, abriendo así la entrada a otras medidas de que hablaremos en su lugar. Durante este gobierno se adelantaron los ayuntamientos de la Isla con la creación de nuevos regidores.

Vinieron tras Meléndez, don Gabriel Montalvo, en 1576, y Francisco Carreño, en 1578, que no hicieron cosa particular; y en el gobierno del licenciado Gaspar de Torres, de 1580 a 1584, dice Valdés que volvieron a verse afligidas las Antillas con irrupciones piráticas, aunque no especifica ningún ataque sobre la Isla. En el de Gabriel Luján, que sucedió a Torres en 1588, se presentó en el puerto de La Habana el célebre Francisco Drake con intención de apoderarse de la villa y saquearla, como acababa de hacer en Santo Domingo y Cartagena, la cual se libró esta vez del peligro que la amenazaba por la actividad del gobernador y sus oportunas disposiciones.

Para la seguridad de las vidas y propiedades contra estas agresiones, si se exceptúa La Habana, sólo había en algunas partes piraguas armadas por los vecinos y lanchas guardacostas tripuladas por soldados del ejército de la Fuerza; la defensa de los pueblos dependía exclusivamente del valor de sus habitantes, que capitaneados por los alcaldes las más veces, salían a repeler las acechanzas del común enemigo. La Habana era la sola villa donde encontraba seguridad el pacífico vecino y el mer-



cader industrioso, gobernada por la autoridad superior y defendida por el castillo de la Fuerza, una corta guarnición al mando del alcaide y de dos galeras. Así que la población afluyó a vivir en ella y sus cercanías, donde ya empezaban a dedicarse al cultivo del tabaco y la caña con auxilio de negros esclavos; y de 14 a 16 000 almas, que quizá tenía entonces la Isla, la mayor parte se hallaba concentrada en esta jurisdicción. El laboreo de las minas, que tanto había animado la colonización de sus primeros tiempos, era ya casi insignificante; según Valdés, con referencia al año 1554, “cerca de Jagua se trabajaban minas de oro, aunque con poco rendimiento”.

Felipe II resolvió ponerla a cubierto de cualquiera tentativa por parte de Francia u otra nación enemiga y al efecto estableció allí el gobierno y Capitanía General, disponiendo que en lo adelante residieran los gobernadores; nombró para este alto empleo al maestre de campo Juan de Tejada, revistiéndolo con el carácter de superintendente de las fortificaciones de las plazas marítimas de Indias, y por jefe del cuerpo de ingenieros a Juan Bautista Antonelli; mandó se defendiese la entrada del puerto con dos fortalezas que la hiciesen inexpugnable, y encargó particularmente se concluyesen los trabajos empezados de la zanja real, para que hubiese abundante agua con que proveer a las flotas que hacían escala en el puerto. Para más ennoblecerla y elevarla al rango de una de las primeras poblaciones de América, dió el título de ciudad y por armas un escudo coronado y en sus cuarteles tres castillos de plata en campo azul y una llave de oro, alusivo todo a la Fuerza, el Morro y la Punta y a ser tenida por la llave de las Indias, aumentó hasta 12 el número de regidores, dictó varias medidas para el fomento de los ingenios de azúcar; y la guarnición, entonces de 100 infantes, se extendió en 1590 a 300. Tejada y Antonelli llegaron a principios de 1589 y al punto se ocuparon en fijar los lugares más convenientes para las fortalezas, los cuales fueron por la parte de oriente una peña elevada a la entrada del puerto y a occidente la llanura fronteriza, donde se construyeron los castillos del Morro y la Punta, situados a propósito para coger entre dos fuegos las escuadras que intentasen forzar la entrada y apoderarse de la plaza. El Ayuntamiento, participando del impulso dado por el gobierno, acordó la fábrica de nuevas casas capitulares, dejando las antiguas para otros usos de utilidad pública, y coadyuvó a los trabajos de la zanja, que según infiere Arrate se concluyeron el mismo año de 1589; subsistiendo cerca de siglo y medio sin deterioro notable, a pesar de las crecientes en la estación de las aguas, hasta que en 1579, resistiéndose de las injurias del tiempo, fue preciso destruir la mitad del muro principal y fortificar los de ambos costados.

En el gobierno de don Juan Maldonado Barrionuevo (1596-1602) como estuviesen inutilizadas las galeras del puerto, llegó el arrojó de

los corsarios al extremo de acercarse casi a tiro de cañón; y en el de su sucesor don Pedro Valdés (1602-1608) acosaron en tanto grado a los vecinos de Santiago, robando e incendiando la Catedral y otras iglesias, que se despobló la ciudad, y el obispo don fray Juan de las Cabezas y demás funcionarios se retiraron a Bayamo. Ilustra la memoria de Gregorio Ramos el valor y serenidad que desplegó en rescatar al obispo, quien yendo a hacer la visita en 1604 fue sorprendido en el Hato de Yara y preso por el pirata Gilberto Girón, que lo llevó atado y descalzo a bordo de la balandra que tenía anclada en Manzanillo, y lo retuvo allí 80 días aguardando fuesen a rescatarlo. Ramos se puso de acuerdo con Girón y rescató al obispo por 200 ducados, 1 000 cueros y 100 arrobas de tasajo; y después de tenerlo a salvo atacó y destrozó a los piratas, logrando matar a Girón, cuya cabeza fue llevada en triunfo en la punta de una lanza y expuesta en la plaza pública de Bayamo.

Valdés, de acuerdo con el Ayuntamiento, representó el estado lastimoso de la Isla, recomendando entre otras cosas la necesidad de situar una armadilla para contener unos excesos tan perjudiciales al comercio y progreso de la población, entonces de 18 a 20 000 almas; y el obispo solicitó la traslación de la Catedral a La Habana en virtud de la poca seguridad que ofrecía Santiago. El rey, atendiendo a los clamores de estas autoridades, acordó algunas medidas convenientes a la población, gobierno y seguridad de la Isla, disponiendo en Cédula de 8 de octubre de 1607 que en lugar de una sola se dividiese la Isla en dos provincias, una oriental y otra occidental con sus capitales en Santiago de Cuba y La Habana, ordenando que el capitán general continuase permaneciendo en esta última ciudad por ser la más importante, y que en Santiago se crease un gobierno político y militar encargado de perseguir a los piratas en los términos de su jurisdicción. A la solicitud del obispo no se decidió nada; pero los prelados empezaron poco después a preferir La Habana para su residencia, a pesar de la desaprobación del gobierno, y a su ejemplo abandonaron a Santiago otros individuos del cabildo eclesiástico.

Siguieron a Valdés, Gaspar Ruiz de Peralta en 1608, don Salvador de Alquiza en 1616 y don Francisco de Venegas en 1629. A este último, se le dio el encargo de establecer la armadilla propuesta, para lo cual trajo algunos buques; pero su muerte impidió por entonces el cumplimiento de esta importante medida. Le sucedió en 1626 don Lorenzo de Cabrera, que por haber perdido la venta de un cargamento de negros, por la pérdida de una flota y otras acusaciones, sufrió un juicio de residencia y fue enviado bajo partida de registro a España. Don Juan Bitrián de Viamonte vino en 1630, y en su gobierno se aumentó la guarnición de la plaza, creose para la Fuerza el empleo de castellano, que había corrido algún tiempo anexo a la Capitanía General y se proyectó la construc-

ción de torreones en Casiguagas y Cojímar, que no llegó a efectuarse por haber sido promovido a la presidencia de Santo Domingo.

En 1634 fue nombrado don Francisco Riaño de Gamboa y en su época se perfeccionó el reglamento de arbitrio de armadilla, se mandó hubiese en el Morro 200 plazas de planta fija y 100 en la Punta y la Fuerza, y se dictaron otras providencias importantes, como la creación de un tribunal de cuentas y la construcción del castillo del Morro, a la entrada del puerto de Santiago de Cuba con una guarnición de 50 hombres que se enviaron de la Península. Don Álvaro de Luna y Sarmiento (1639) concluyó los torreones que había proyectado Viamonte, y como estos fuertes hubiesen sido costeados por los vecinos de la ciudad, usó de la hidalga atención de confiar su defensa a tres compañías de naturales del país, la primera fuerza regimentada de esta clase que se organizó en la Isla.

Luna fue relevado en 1647 por don Diego de Villalva y Toledo, a quien sucedió el maestre de campo don Francisco Gelder por el año de 1650. En este gobierno ocurrió la alevosa invasión de los ingleses contra Jamaica; para revivir su popularidad, Cromwell pensó apoderarse de una de las grandes Antillas o de Cartagena, y a pesar de hallarse en paz con España, preparó una escuadra formidable, que mantuvo inquietos a los hombres de Estado de Europa y concluyó con la sorpresa de aquella isla en 1655. Los fieles jamaquinos resistieron al invasor y se mantuvieron alzados con auxilios que les envió el gobernador de Cuba; pero obligados a renunciar a la esperanza de reconquistar el país, prefirieron la emigración a la dominación extranjera y corrieron el año siguiente a establecerse la mayor parte en La Habana y Santiago de Cuba. Se calcula que su número subió a más de 8 000, con los cuales se aumentó la población de la Isla a 40 000 almas.

Gelder, viendo que La Habana estaba abierta y expuesta por la parte de tierra, propuso hacer un canal en el extremo interior de la bahía, que dirigiéndose hacia el norte fuese a salir al mar quedando aislada la ciudad y más defendida. Este plan no mereció aprobación y se tuvo por más aceptable el de su sucesor don Manuel Montaña (1656), reducido a cerrarla de muros por aquella parte, para lo cual había ofrecido el vecindario contribuir con 9 000 peones y el Cabildo arbitrado un impuesto de medio real de sisa sobre cada cuartillo de vino que se vendiese. El rey admitió la oferta y aprobó el arbitrio, ordenando que para esta obra se asistiese de las cajas de Méjico con la suma de 20 000 pesos, pero se suspendió todo por entonces a causa de la guerra en que estaba empeñada la nación.

El maestre de campo don Juan de Salamanca empezó su gobierno en 1658, en cuya época varios franceses establecidos de atrás en la isla de la Tortuga habían ido cimentándose de tal manera, que cuando se

llegó a notar lo nocivo de su permanencia en ella ya formaban una pequeña colonia y no fue posible desalojarlos por algunas partidas que se enviaron al efecto. Estos advenedizos extendieron sus excursiones a las costas de Haití, y obrando unas veces como independientes, otras como sujetos al gobernador de la Tortuga, otras tomando la voz de la Compañía de las Indias Occidentales, acabaron por hacerse señores del Cabo Francés. Y hallando su salud en la unión que había entre ellos y los ingleses de Jamaica, se convinieron unos y otros, formaron una liga para atacar las colonias españolas y levantaron expediciones piráticas hasta entonces jamás vistas en los mares de América.

La historia refiere dos casos notables ocurridos en la isla de Cuba durante este gobierno. El uno fue la toma de Puerto Príncipe por el famoso inglés Juan Morgan. Había armado una escuadra de 12 buques con propósito de atacar La Habana, pero disuadido por algunos de sus oficiales, que sin duda conocían lo fuerte de la ciudad, se dirigió a Puerto Príncipe y se presentó delante de la población a tiempo que avisada por un prisionero que había logrado echarse al agua al acercarse a tierra, el alcalde salía a esperarlo con 800 hombres bien armados. Éste, al encontrarse con los enemigos, más animoso que entendido en maniobras militares, mandó desfilar un destacamento de caballería creyendo dispersarlos y así perseguirlos a mansalva y acabar con ellos; pero daba con gente serena que se adelantó en buen orden, desconcertó los caballos y dio sobre los infantes, matando al alcalde y muchos de los suyos, y haciendo huir a los demás por los montes cercanos. En seguida entraron en la villa, encerraron a los vecinos en la iglesia, saquearon las casas y haciendas inmediatas y convinieron en un rescate de 500 bueyes y cierta cantidad de sal, obligándose los principieños a entregarlo todo en la costa; y a los dos días se embarcó Morgan para Jamaica con un botín que se calculó en unos 50 000 pesos en oro y alhajas.

El otro fue el asalto de Santiago de Cuba a fines de 1662 por otra escuadra inglesa de 15 velas. Desde que llegó a la boca del puerto tuvo noticia el gobernador don Pedro Morales por el comandante del Morro, y al punto mandó que las tropas se recogiesen a sus cuarteles; pero con una incuria ajena de un militar ni reforzó la pequeña guarnición del castillo, ni cubrió los puntos importantes de la costa. Los piratas desembarcaron por la parte de Aguadores en número de 800 y se dirigieron a la ciudad; mas, como se les hiciese noche a corta distancia resolvieron esperar el nuevo día en la pequeña llanura de Lagunas. Los oficiales de la guarnición, confiados en el conocimiento que tenían del terreno, instaban por salir asegurando sorprenderlos y vencerlos; pero Morales, que a la cuenta debía estar obcecado figurándose que los ingleses no se atreverían a atacarlo, desatendió la buena disposición de aquellos valientes. Llegada la mañana empezaron a moverse con hartío

asombro suyo, y desconcertado y confuso mandó formar la tropa y se dirigió sin orden ni plan alguno a las alturas de Santa Ana. Fácil era de vencer un jefe de tan poca previsión y prudencia; los ingleses se dividieron en dos columnas y envolvieron a los españoles, haciéndolos huir vergonzosamente, y en medio de la confusión se oía la voz de Morales mandando retirar, haciéndolo él y los suyos donde pudieron.

Apoderáronse de Santiago y del Morro, capaz éste por sí solo de resistir fuerzas mayores a haber estado mejor defendido; lleváronse la artillería, las campanas de las iglesias, tres naves que había en el puerto y algunos negros esclavos, y no pudiendo dar con los muebles y alhajas de valor, desahogaron su cólera volando el castillo, destruyendo la Catedral y matando algunos vecinos; sin que en un mes que estuvieron posesionados de la ciudad, hiciese nada por desalojarlos su cobarde gobernador. “Urrutia dice, según Valdés, que la Audiencia de Santo Domingo cometió al licenciado don Nicolás Muñoz el examen de este suceso, el que obró la deposición de Morales; y que el rey tuvo a bien con semejante novedad encargar el gobierno al maestre de campo don Pedro de Bayona, a quien mandó dar 200 soldados y provisiones de guerra”.

Otro caso de criminal abandono ocurrió en San Juan de los Remedios, villa antigua, situada en la costa del norte, que en aquel tiempo hacía gran comercio en tabaco, azúcar y pieles. Hallábase fondeado a la entrada del puerto un navío de diez piezas tripulado con 90 hombres, que había enviado Salamanca para que se apoderase del cruel pirata francés Lolonois, que andaba robando por aquellas costas con dos canoas armadas, con orden de matar los piratas y llevarle al capitán para ejecutarlo en La Habana. El centinela del navío vio a deshoras de la noche que se acercaban las canoas, creyendo fuesen de pescadores, les gritó de donde venían y si no habían visto piratas; hizo Lolonois que respondiese un prisionero diciendo que no habían visto ninguno, y el centinela no volvió a hacer más caso de ellos. Al alba dieron sobre el navío, que se defendió cuanto pudo; pero fue entrado obligando a los españoles a retirarse a las partes inferiores, de donde los hizo salir Lolonois y a todos los degolló, excepto uno que envió con este recado a Salamanca: “Ve y di a tu gobernador que no daré jamás cuartel a ningún español y que espero hacer algún día con él lo que con los que envió en este navío para que me degollasen y a mis bravos compañeros”.<sup>4</sup>

<sup>4</sup> Arrate, pp. 64-130. Valdés, pp. 58-86 y 351. *Memorias* de agosto y septiembre de 1840.

CAPÍTULO V  
**GUERRAS METROPOLITANAS. DESPOJO  
DE LAS COLONIAS ESPAÑOLAS. FORTIFICACIONES  
EN LA ISLA. FUNDACIÓN DE MATANZAS.  
PROGRESO DE LA HABANA**



La cuestión tomó proporciones colosales en esta época, cuando se avivó el espíritu de conquista entre las naciones marítimas, y ya destruido el principio del monopolio, invadió el derecho de propiedad fundado en la posesión y colonización del terreno. España, que ocupaba las colonias más ricas de América, después de sufrir la plaga de los corsarios y piratas, empezó a probar la hostilidad de las Cortes amigas y se vio forzada a entrar en la gran guerra de expiación, que había de asegurar el triunfo de los dos nobles principios de la libertad de los mares y la emancipación de los monopolios, y terminar al fin con la independencia de ambos continentes y su organización en Estados republicanos.

Una nación apenas conocida en el mundo político, poseedora de un suelo tan estéril que sólo en fuerza de la industria de sus habitantes es que corresponde con los escasos frutos de su seno, debió ser la patria del inmortal Grocio. Obligados los holandeses a buscar medios de subsistencia en la navegación y comercio, rompieron los primeros la barrera de los monopolios y sus naves llenaron los mares de América y Asia. Una o dos rocas en el grupo de las Antillas, abandonadas por improductivas, cayeron entre las garras de estos atrevidos navegantes y facilitaron el desarrollo de un gran contrabando con las posesiones españolas.

Inglaterra vio con envidia el progreso de la Holanda, y cuando la revolución puso en manos de Cromwell las riendas del gobierno empezó la lucha entre estas dos naciones. La célebre acta de navegación del Protector, no contiene ni una palabra sobre el monopolio inglés con las colonias, ella establece tan sólo el principio de un comercio marítimo exclusivo de los productos ingleses por buques nacionales, equipados en su mayor parte por ciudadanos ingleses, y la prohibición a los extranjeros de importar en la república otros productos que los del suelo

propio, o aquellos cuya venta se hallase establecida en el país importador. La idea fue indudablemente atacar el comercio holandés, ocupado en traer y llevar productos extranjeros, y levantar sobre sus ruinas el comercio nacional. En vano reclamó la Holanda contra un acta que atentaba a romper las relaciones entre ambos pueblos; el Parlamento atendió solamente a la conveniencia de los intereses ingleses. La guerra fue, pues, inevitable; en ella triunfaron las escuadras de Cromwell, y los holandeses cedieron su puesto a la ambición inglesa.

No despreció Francia esta lección, interesada también en el sistema colonial y no menos codiciosa de emprender nuevas conquistas para extender sus posesiones. Ya en los tiempos de la reina Isabel había empezado a descubrir el espíritu de rivalidad que la animaba, y desde entonces se la ve seguir los pasos de Inglaterra en el despojo de las colonias españolas. El mismo año que ésta se apoderó de las Barbadas, Francia ocupó la mitad de San Cristóbal; cuando la primera sentó su planta en la otra mitad, en Nevis, y al fin en Jamaica, la segunda adquirió la Martinica, Guadalupe y otras islas pequeñas, fundó una colonia en Cayena y con ayuda de los piratas tomó posesión de la parte occidental de Santo Domingo. La impudencia del petulante Carlos II llegó hasta firmar una cédula a favor de Clarendon cediéndole el territorio que se extiende desde el 29° hasta el 36°, 30' latitud norte desde el Atlántico hasta el Pacífico, esto es, 7 ½ grados de norte a sur y más de 40° de este a oeste.<sup>1</sup>

España se preparó a conjurar la tempestad que se levantaba contra sus mejores Estados, y uno de los puntos que más llamó su atención fue La Habana, de cuya conservación pendía la de su imperio en todos sus dominios de las Indias. El rey don Felipe IV, receloso de la mala fe del Gobierno inglés, llegó a temer que el gobernador de Jamaica formase alguna combinación para invadirla, u otra parte importante de la Isla, valiéndose de los piratas que andaban sembrando el terror por las Antillas; y al nombrar para el gobierno de ella al maestre de campo don Rodrigo de Flores en 1663, dispuso que se llevase a cabo la construcción de sus murallas y se prestase toda atención a fortificarla. No menos cuidadosa de los franceses del Cabo, hizo reedificar el castillo del Morro de Santiago y que se construyesen a la entrada del puerto las fortalezas de Santa Catalina, la Punta y la Estrella, y aumentó la guarnición con 200 hombres. Llevó a efecto estas obras su gobernador don Pedro Bayona y también fortificó y muralló el convento de San Francisco.

Estas precauciones salvaron a Santiago de las garras de Franquinay, cuando en 1678 lo envió el gobernador del Guarico a apoderarse de ella. El pirata a la cabeza de más de 800 hombres desembarcó por Jaragua

<sup>1</sup> Bancroft, t. I, pp. 213-218; t. II, p. 137; t. II, p. 116.

Grande, donde tomó un vecino llamado Juan Perdomo, que pasaba por demente o mentecato, para que le sirviese de guía y se dirigió a la ciudad. Caminaban de noche a luz de una luna clara y serena sin recelo ni cuidado, y al llegar a un punto donde el camino se partía en dos formaron dos mangas y cada una tomó por uno de ellos, cuando al encontrarse de nuevo en la confluencia empezó a gritar Perdomo “Santiago, España”, a cuyas voces ambas partidas, creyéndose sorprendidas de españoles, se hicieron varias descargas muriendo gran número de ellos. Cuyo accidente destruyó el plan de Franquinay de sorprender a la ciudad, y no teniendo fuerzas bastantes para atacarla abiertamente se volvió a la playa a reembarcarse dejando solo a Perdomo, que maniatado como estaba entró y refirió lo que había ocurrido, con asombro y satisfacción de los vecinos. Ésta fue la última vez que Santiago se vio amenazada de las terribles hordas de forajidos que por más de siglo y medio la habían tenido en constante inquietud.

En el corto tiempo que duró el gobierno de Flores se principió la construcción de las murallas. Su sucesor, don Francisco Dávila Orejón (1664), no pudo continuarlas por escasez de erario; pero dio lustre a La Habana en un libro que imprimió titulado *Excelencias del arte militar*, donde demuestra su valor para la conservación de los reinos del Perú y Méjico. Don Francisco Rodríguez de Ledesma se encargó del mando en 1670 y las tomó a empeño, y entonces contribuyó el vecindario con los peones que les había ofrecido, mereciendo por este patriótico desprendimiento las gracias del soberano; armáronse algunos bajeles y de España se enviaron otros con prevención de que se formase una armada respetable.

Además de la invasión de que hemos hablado, sufrió la Isla en este gobierno, una de 600 piratas mandados por Grammont. Éste desembarcó en la Guanaja en febrero de 1679 y se apoderó de Puerto Príncipe, donde permaneció un día solamente; porque los vecinos tomaron las armas y unidos a un piquete que había de guarnición empezaron a hostilizarlo y lo persiguieron hasta la misma Guanaja, donde viéndose acosado se atrincheró y el 25 del mismo mes se trabó una acción reñida que lo obligó a reembarcarse con pérdida de 70 muertos.

Y como Ledesma informase de la doblez con que, sin embargo de la paz entre las dos naciones, se conducía el gobernador de Jamaica, fomentando estas expediciones y aparentando que las perseguía, la Corte resolvió usar de represalias y proveyó patentes de corso para que se armasen contra ellos. Por este tiempo se abandonaron los trabajos de las minas de cobre cerca de Santiago, a causa de su poco rendimiento; este metal era de tan buena calidad que ningún otro le excedía en las fundiciones de España, para donde se conducían a principios de aquel siglo hasta 2 000 quintales anuales; y la escasez de sus productos cuan-



do la supresión se atribuyó, más bien que a falta de mineral suficiente, a ignorancia o abandono de los que dirigían la explotación. También ocurrió el gran terremoto que sufrió aquella ciudad en 1675.

Le sucedió don José Fernández de Córdova en 1680 y don Diego de Viana e Hinojosa en 1687, que continuaron las obras de fortificación, y en 1869 empezó el gobierno del maestro de campo don Severino de Manzaneda y Salinas, memorable en nuestra historia por la fundación de Matanzas. La bahía de este nombre, por su situación a la entrada del canal y sus ventajas de localidad bajo un punto de vista militar, podía perjudicar el comercio y causar un grave daño a La Habana, si por un golpe de mano se apoderaban de ella los ingleses. La aldea que existía desde los tiempos de la conquista había aumentado en población y sus cercanías estaban cultivadas con esmero. Manzaneda resolvió darla un gobierno propio, y el 10 de octubre de 1693 fundó una ciudad señalando lugar para iglesia y plaza de armas y trazando las calles principales; dos días después, el obispo don Diego Evelino de Compostela sentó la primera piedra del templo que había de edificarse con la advocación de San Carlos Borromeo, y al siguiente pasó el gobernador a Punta Gorda y fijó punto para el castillo que en honor suyo se llamó de San Severino. A estos actos concurrieron con las autoridades superiores civil y eclesiástica, muchas personas de distinción de la capital con gran contento de los vecinos de toda la comarca. Después de una laboriosa infancia, la ventajosa situación de su puerto, la fertilidad de sus campos y la industria de sus habitantes, levantó en pocos años este pequeño pueblo a la altura de una de las más importantes ciudades de la Isla y hoy sólo cede a La Habana en población y comercio.<sup>2</sup>

En su gobierno se resolvió una larga cuestión que traía alborotados a los vecinos de San Juan de los Remedios, empeñados unos en trasladar la villa a un punto del interior donde no fuese acosada de piratas y queriendo otros se dejase donde estaba, alegando que las hostilidades habían cesado ya. Obtuvieron los primeros licencia de Fernández de Córdova y empezaron luego a formar una aldea en el hatillo de Santa Clara; y después de grandes escándalos, en que por exceso de parcialidad llegaron los mismos comisionados del gobierno a destruir a hierro y fuego la antigua villa, dispuso Manzaneda por auto de 25 de enero de 1690 que se conservasen ambos pueblos, con lo cual tuvo la Isla uno más en el que aún subsiste con el nombre de Villa Clara.<sup>3</sup>

Don Diego de Córdova (1695) se dedicó a extender las murallas y dejó concluido el recinto desde la puerta de la Punta hasta Tenaza y el

<sup>2</sup> Valdés, pp. 59, 86-95, 294, 359. Arrate, p. 69. Pezuela, p. 152.

<sup>3</sup> Véase un extracto del expediente que se formó sobre estos sucesos en las *Memorias de la S. P. de la Habana*, del mes de agosto de 1840.

hospital de San Francisco. A fines de este gobierno o poco después, teniendo los ingleses bloqueada la Florida, se despacharon del puerto de La Habana cinco embarcaciones con tropas de infantería de línea y milicianos al mando del capitán don Esteban de Berroa, habanero, quien hizo retirar al enemigo y socorrió el presidio con mucho honor de las armas españolas, como lo manifestó el rey en Cédula de 1704.

Los de don Pedro Benítez y don Pedro Álvarez duraron poco tiempo, y en 1708 empezó el de don Laureano de Torres, marqués de Casa Torres, quien dos años después tuvo serias desavenencias con el teniente auditor, y ambos partieron a España a exponer sus agravios, con cuyo motivo el Ayuntamiento usó de su prerrogativa y encargó el gobierno político a sus dos alcaldes y el mando de las armas a don Luis de Chacón; aunque este último reasumió la autoridad superior por Real Orden de 1712. El marqués obtuvo decisión favorable y fue repuesto en 1713, y siguió hasta 1716, que lo relevó don Vicente de Raja, cuya permanencia en la Isla fue de corta duración.

En esta época se estableció en La Habana (año de 1709), a instancia del Ayuntamiento, el Tribunal del Protomedicato con las mismas facultades y jurisdicción que las de Méjico y Lima, para contener el desorden que había en los que ejercían la profesión, titulándose médicos muchos que no lo eran con notable perjuicio del bien público; y se fundó (1711) la Casa de Beneficencia para niños expósitos, cuyo piadoso establecimiento se debe principalmente a la caridad del Ilmo. don fray Jerónimo de Valdés, que invirtió en él 16 000 pesos de su propio peculio y consiguió del rey que por una vez se librasen para su conservación 12 000 sobre el ramo de vacantes de los obispos de Nueva España. Las cuestiones del marqués y otros desórdenes que se suscitaron en el gobierno civil y político, dieron lugar a la resolución de establecer una nueva regla para los casos de ausencia o suspensión de la primera autoridad, y se mandó por Real Cédula de 15 de diciembre de 1715 que en lo sucesivo optasen a la vacante los tenientes gobernadores como cabos subalternos.<sup>4</sup>

---

<sup>4</sup> Arrate, p. 78. Valdés, pp. 96, 98-102. Pezuela, pp. 161 y 162.

CAPÍTULO VI  
**TRATADO DE UTRECH. INVASIÓN DE INGLATERRA  
CONTRA EL MONOPOLIO COMERCIAL.  
LAS MILICIAS DE LA HABANA**



Por este tiempo se había efectuado un cambio en el estado político de España que tuvo gran influencia en la suerte futura de las colonias. La muerte de Carlos II, último vástago de la dinastía austriaca, abrió el camino del trono a la rama francesa de Borbón, y el príncipe Felipe, quinto de este nombre, reconocido sucesor de los Estados de aquel monarca, tomó las riendas del gobierno en abril de 1701. El archiduque Carlos, que se creía con derecho a la monarquía, fue a España a disputarle el cetro, hasta que la pérdida del emperador José su hermano en 1711, llamándolo a la sucesión del imperio, le hizo dejar el teatro de la guerra y ya fue seguro el triunfo de Felipe.

Esta guerra, en lugar de limitarse al territorio de la Península, se hizo una cuestión europea por el espíritu de animosidad que existía entre los soberanos de Inglaterra y Francia. Guillermo III quiso humillar la ambición de Luis XIV y formó una alianza poderosa con el Austria y la Holanda, forzando la Francia a defender los derechos de su príncipe al dominio español. La repentina elevación del pretendiente al trono de Austria varió las ideas de Inglaterra, temerosa de investir al nuevo emperador con el inmenso poder de España e Italia y volver a los tiempos del gran Carlos V, y se restableció la paz con el Tratado de Utrech de 1713.

Pero aunque un accidente inesperado fue la causa principal de esta paz, costó bien caro a los monarcas Borbones obtenerla. Para guardar el equilibrio europeo, Luis y Felipe se obligaron a que las Coronas de Francia y España no se refundirían jamás en las sienes de ningún Borbón, y como era de esperarse que en lo adelante seguiría ésta las huellas de la política francesa, el segundo renunció sus derechos a los Países Bajos, única barrera contra las invasiones de Francia en el continente, y se adjudicaron a la causa de Austria, la cual adquirió también los reinos de Nápoles y Cerdeña y el ducado de Milán; la casa de

Saboya obtuvo el reino de Sicilia, que más adelante trocó por el de Cerdeña y fue elevada al rango de majestad real; y la Inglaterra quedó en posesión de Gibraltar, la fortaleza más importante de España, llave del Mediterráneo, lo cual hacía irreconciliable la odiosidad española. Con este arreglo y varios artículos aclaratorios, desapareció por entonces todo motivo de discordia que pudiera afectar la paz general de Europa.

Respecto de las marítima y comerciales, todas las ventajas fueron para Inglaterra. Luis renunció a su favor la supremacía en la pesca, cediéndole la bahía de Hudson y sus costas y además Terranova y Nueva Escocia. España, si bien conservó sus posesiones, fue a costa de penosos sacrificios, no atreviéndose a exigir de Felipe que los puertos de América se abriesen libremente a sus naves mercantes, cuando ella misma sostenía en sus colonias un severo monopolio, y decidida a proteger el contrabando de sus súbditos, el espíritu invasor de sus hombres de Estado, aguzó un medio de cubrir con una estrecha tela aquellas posesiones, sin que España pudiese romper los hilos imperceptibles con que estaba ingeniosamente tejida.

Si el fin era perverso, el medio adoptado excedía los límites de la depravación: “S.M.B. ofrece y se obliga a introducir en las Indias Occidentales pertenecientes a S.M.C. en el término de 30 años 144 000 negros, a razón de 4 800 al año”, debiendo pagar por cada uno el derecho de 33  $\frac{1}{3}$  pesos. Los asentistas podrán introducir, además de este número, cuantos quisiesen, abonando por cada negro un derecho menor de 16  $\frac{2}{3}$  pesos. Y a fin de asegurar el monopolio de este pingüe comercio se tuvo buen cuidado de especificar que ningún francés ni español, o individuo de otra nación pudiese introducir un solo negro en la América española.

Para su ejecución se convino que S.M.B. nombraría las personas que hubiesen de encargarse de la trata y que los agentes podrían entrar en los puertos de las colonias, enviar sus factores al interior; establecer almacenes libres de reconocimiento, a menos de haber alguna prueba de existir contrabando, enviar anualmente un buque de 500 toneladas con mercancías exentas de todo derecho para ser vendidas en feria, y los retornos de su producido, bien en barras de plata o lingotes de oro, o en frutos del país, transportarlos directamente a Europa en buques ingleses. Además se esperaba de S.M.C. que permitiese a los asentistas proveerse en Europa y las colonias norteamericanas de lo que necesitasen, haciéndolo traer en buques pequeños, como si dijésemos, en los más a propósito para el tráfico clandestino.

Felipe encontró a España postrada con los esfuerzos imprudentes hechos por la dinastía austriaca para conservar la preponderancia sobre las otras naciones. Una sucesión constante de guerras, las más

veces inútiles, habían consumido los inmensos tesoros del Nuevo Mundo y cubierto a Europa de sangre española; las escuadras que un día amenazaron la independencia de Inglaterra habían desaparecido; la agricultura e industria y la población notablemente disminuidas, los españoles eran unos tributarios de Inglaterra y Francia, que un siglo antes habían mejorado sus leyes administrativas y favorecido la producción y nadaban en la prosperidad y opulencia. Obligado aquel monarca a comprar la paz renunciando a los Estados de Italia y los Países Bajos, España quedó reducida a sus provincias peninsulares y sus colonias, cuyo dominio podía sólo mantener estrechando los vínculos de origen, religión y costumbres que las unían, y aun esto con el riesgo de verlas invadidas por los poderes que aspiraban a la dominación de los mares.

Concluida la guerra, el interés de España era sostener la paz y reponer las pérdidas sufridas durante siglo y medio; esta política a la vez que a la Península, hubiera sido favorable a las Indias. La nueva rama de Borbón, aliada natural de Francia, no tenía que temer allí sino a Inglaterra. Los corsarios franceses se habían concluido. Holanda hubiera abandonado el contrabando cuando aquélla monopolizaba el comercio colonial embozada con el manto del asiento de negros. Austria no tenía escuadra y su poder marítimo era nulo.

Felipe, en lugar de engrandecer el imperio fomentando la riqueza y prosperidad interior por medio de reformas económicas, pensó en recobrar sus Estados, reconquistar a Gibraltar y destruir el vergonzoso monopolio inglés. Si ya resuelto a combatir se hubiera fijado en esto último, es probable que la suerte lo hubiera favorecido. Su atención se dirigió primero a Europa, teatro más cercano y más glorioso. La guerra de Italia le atrajo sobre sí las potencias que intervinieron en la paz de Utrecht, y sin recursos para pelear con todos, la suerte de las armas le fue al fin adversa; la reconquista de Gibraltar lo halló solo con Inglaterra, y después de cinco meses de sitio tuvo que abandonar la empresa sin ninguna ventaja para la nación.<sup>1</sup>

En este estado de incertidumbre y guerra, Cuba siguió armándose y algunas veces sostuvo el honor de las armas españolas. El brigadier don Gregorio Guazo, que empezó su gobierno en 1718, reformó el reglamento vigente para las tropas de la guarnición, dándoles una forma más militar y respetable; hizo de todas un batallón de infantería, compuesto de siete compañías de a 100 hombres y además dos separadas de artillería y caballería ligera, y para su alojamiento dispuso construir el rastrillo que hoy tiene la Fuerza y los cuarteles altos y bajos que corren en seguida hacia la parte del sur.

---

<sup>1</sup> *Historia de España*, Narrac. &c., t. IX, caps. 19-25. Bancroft, t. III, p. 227 y siguientes.

Guazo era activo, emprendedor, y dotado de genio militar, no conformándose con una posición pasiva, quiso escarmentar a los piratas que andaban insultando las costas de la Isla y el comercio del seno mejicano. Inspirábanle confianza las milicias de La Habana, que en otras expediciones por estos mares habían demostrado más de una vez su valor y arrojo. Combinó, pues, con el gobernador de la Florida, una facción contra la colonia inglesa de San Jorge en la Carolina, y echando voz de que intentaba desalojar los corsarios de Nueva Providencia, levantó un armamento de 14 naves ligeras, 10 balandras (una de ellas de 14 piezas), dos bergantines y otras embarcaciones menores, con municiones y pertrechos propios para el caso, reunió 1 000 voluntarios, 100 veteranos y algunos vecinos principales a quienes confió el mando de algunas naves, y nombró por cabo de la expedición a don Alfonso Carrascosa y por segundo a Berroa, el héroe de la Florida y capitán más antiguo de las milicias.

Hízose a la vela el 4 de julio de 1719, y apenas salida del punto avistó dos fragatas de guerra francesas que acababan de rendir el castillo de Penzacola y conducían prisionero a su gobernador y a toda la guarnición. Las fragatas intentaron huir, pero les sobrevino calma, y Carrascosa las abordó y apresó sin que hiciesen por defenderse. Con tal feliz augurio regresaron a La Habana, a conducir los rescatados, esperando volver a la conquista de San Jorge. Pero informado Guazo de la importancia de Penzacola, se resolvió acudir a su recuperación, y fue destinada a tal objeto la armada de Carrascosa, que rindió a los franceses e instaló de nuevo al gobernador en su fortaleza y presidio.

En seguida emprendió varias excursiones a los puertos de la Máscara y Mobila y otros lugares inmediatos, taló los campos, apresó varios transportes de víveres e hizo prisioneros muchos negros de la Compañía de Occidente, y empezó a ocuparse en el modo de apresar una fragata que había encallado en la Máscara y estaba defendida por cuatro baterías levantadas en la costa; pero hubo de desistir por no tener fuerzas suficientes. Entonces se dedicó a mejorar las fortificaciones del puerto de Penzacola y levantar una en la punta de Sigüenza para defensa del canal, pensando librarlo del riesgo de volver a perderse; y andaba empeñado en estos trabajos cuando vino a desconcertarlo todo la llegada de la escuadra del conde Chamelin, compuesta de seis navíos de línea bien pertrechados. El almirante francés, después de un combate obstinado, en que se distinguieron los voluntarios de La Habana que componían en mayor número en los buques, forzó el paso de Sigüenza y obligó a Carrascosa a rendirse, volviendo a caer Penzacola en poder de los enemigos, quienes hicieron grandes elogios de aquellas tropas, con-

fesando que era lástima que hombres tan valientes y dignos de eterna fama hubiesen muerto sin alcanzar una victoria que sólo le fue arrancada por la desigualdad de los navíos, el mayor número de franceses y calibre de la artillería.<sup>2</sup>

---

<sup>2</sup> Valdés, p. 102. Arrate, p. 54. *Ensayo Cronológico de la Florida*, por Don Gabriel de Cárdenas Z. Cano (anagrama imperfecto de Andrés González de Barcia, verdadero nombre del autor de esta obra). *Déc.* XXI y última, p. 346 y siguientes.

CAPÍTULO VII

**FORTIFICACIONES DE LA HABANA. SU ARSENAL  
Y UNIVERSIDAD. CONTRABANDO INGLÉS. GUERRA  
CON INGLATERRA. ARMAMENTO CONTRA  
LAS COLONIAS ESPAÑOLAS. INVASIÓN  
DE SANTIAGO DE CUBA. PAZ DE AQUISGRÁN.  
TRASLACIÓN DE LA ARMADA DE BARLOVENTO  
A LA HABANA**



Don Dionisio Martínez sucedió a Guazo en 1724, y durante su largo gobierno de diez años logró levantar las murallas desde la puerta de la Punta hasta San Telmo, desde el Ángel hasta el baluarte colateral de la puerta de Tierra, y desde el ángulo de la Tenaza hasta el otro baluarte colateral; se aumentó la guarnición con 250 hombres, se dispuso la construcción del Arsenal, que tanto contribuyó a mejorar el estado decadente de la armada, y la Universidad, fundada el 5 de enero de 1728, obtuvo la real aprobación el 3 de septiembre del mismo año.

El astillero antiguo se hizo entre el castillo de la Fuerza y la Contaduría, por la facilidad que ofrecía la inmediatez al cantil para hacer bajar los navíos de las gradas al mar; pero como se tocasen las ventajas que los buques construidos en La Habana llevaban a los de los arsenales de España a causa de la excelencia de sus maderas, se pensó en darle más extensión y fue trasladado al sitio donde hoy se halla, en un espacio como de un cuarto de legua, cercado de muros con almenas y estribos exteriores que contribuyen a su mayor solidez y hermosura.

La Isla es deudora de su primer instituto de educación científica y superior a la esclarecida religión dominica, que tan liberal se mostró siempre en el progreso de la ilustración americana. Erigióse en su convento de predicadores de la capital, en virtud de bula de Inocencio XIII y acuerdo del Consejo de Indias, y formados los estatutos por los doctores y maestros del claustro; comisionados por Real Orden de 14 de marzo de 1734, obtuvieron la aprobación de S.M. por Cédula de 27 de junio de 1734, concediéndole las mismas gracias y



prerrogativas que la Universidad de Alcalá y demás de los reinos de Castilla.<sup>1</sup>

En el gobierno del mariscal de campo don Juan Francisco Güemes, sucesor de Martínez, se hicieron algunas reformas en las baterías del Morro y las murallas, particularmente por su parte exterior, a cuyos trabajos contribuyeron los habaneros con 12 000 pesos e igual número de bagajes. Exigía estas precauciones el estado de incertidumbre en que se hallaba la Corte con respecto a los negocios políticos de Europa; sobre todo, los de España con Inglaterra, que cada día se complicaban y aumentaban el encono de ambas naciones.

Para llevar a efecto la parte del Tratado de Utrech relativa a América, el Gobierno inglés extendió las bases de una sociedad con el nombre de Compañía de la Mar del Sur, cuyo capital consistía en créditos contra la nación, y la autorizó para hacer el comercio de negros; mientras que Jamaica se convirtió en depósito de un inmenso contrabando, de cuyas ganancias se sostenía una parte considerable de su población.

A las frecuentes reclamaciones de España contra estos abusos daba fácil oído el ministro Walpole, que en atenderlas creía empeñado el honor nacional, el de la justicia y los intereses bien entendidos del comercio. Pero el pueblo inglés, no satisfecho con los pingües resultados de su rapacidad, vivía embriagado con sueños de ganancias fabulosas y las veía seguras en el robo y la conquista. No era la guerra que deseaba ahora por seguir cortando el palo de Campeche en la bahía de Honduras, no por las diferencias suscitadas entre España y la Compañía sobre las cuentas que ésta presentaba, no por la reciente cuestión de fronteras en la Florida; todo esto hubiera podido arreglarse fácilmente. El único fin era obligar a España a que renunciase al derecho de visita, o reconocimiento de los buques mercantes sospechosos que cruzaban los mares de las Antillas, para poder, a mansalva, extender el contrabando.

La nave que enviaban a Portobelo iba seguida de velas menores que se le acercaban de noche y reponían las mercancías desembarcadas durante el día, los buques negreros servían también para introducir cargamentos clandestinos escudados con pasaportes de dos asentistas, y hasta con el pretexto de averías y riesgos de naufragio se acercaban otros muchos a los puertos del golfo de Méjico y entraban invocando las leyes de la humanidad y los tratados. El resultado fue la completa aniquilación del comercio español. Anteriormente, el número de toneladas de la flota de Cádiz llegaba a 16 000, y en el primer tercio del siglo XVIII

<sup>1</sup> Arrate, pp. 70 y 100, y cap. 27. Valdés, pp. 319-322. Los buques construidos en el Arsenal de La Habana desde 1724 hasta 1796, según este último autor, son 49 navíos, 22 fragatas, siete paquebotes, nueve bergantines, 14 goletas, cinco ganguiles y cuatro pontones, que hacen un total de 109 buques de guerra.

se vio reducido a solas 2 000 y su objeto era conducir los tesoros reales a España.

Que esta nación pudiera someterse a admitir impunemente el contrabando en ninguna parte de sus dominios, era un absurdo creerlo. Agotado el sufrimiento, la Corte de Madrid renovó sus reclamaciones, que fueron consideradas por el honrado Walpole, y en su consecuencia se firmó un convenio en enero de 1739, reconociendo ambas naciones los reclamos que se hacían sobre daños y perjuicios en el comercio y acordando nombrar comisionados para fijar los límites de la Carolina y la Florida.

El ministro inglés se presentó en el Parlamento a defender francamente la necesidad de su aceptación, impugnado por el duque de Newcastle, a quien apoyaban Pitt maliciosamente, y con perversas intenciones Pulteney y los suyos. La historia ha consignado en sus páginas una sentencia de la réplica de Walpole a Newcastle bastante a caracterizar la profundidad de sus miras políticas: “No se requiere mucha destreza en un ministro para llevar las cosas a tal punto que hagan la guerra inevitable; pero cuán pocos son los que han conocido el arte de impedir-la por medio de una paz estable y honrosa”. Triunfó la oposición e Inglaterra declaró la guerra en el mes de octubre a España, cuya justicia quiso el cielo defender por sí mismo, castigando la avaricia de una nación que sacrificaba su honra deslumbrada con el ansia de enriquecerse a costa de los derechos de otros pueblos.

Empezó a preparar un armamento para apoderarse de las mejores provincias de América. Con el fin de abrirse paso a sus prometidas victorias, Eduardo Vernon recibió orden de atacar a Chagres, al norte del istmo del Darién, en tanto que una pequeña escuadra al mando del comodoro Anson cooperaba en Panamá. Mientras éste llegaba a su destino, Vernon se presentó delante de Portobelo, plaza mal provista y de escasa guarnición, se apoderó de ella el 22 de noviembre por capitulación, la desmanteló y se volvió a Jamaica con un botín de 10 000 pesos. Al año siguiente, cuando creyó a Anson en Panamá, salió para Chagres y tomó y demolió el puerto; pero su triunfo fue inútil, por no haber recibido el auxilio que esperaba de aquél a causa de haber perdido su escuadra en una fuerte tempestad sobre el cabo de Hornos. Vernon se retiró de nuevo a Jamaica, y Anson, convertido de conquistador en corsario, dio la vuelta al mundo y entró en Inglaterra cargado de despojos y oprimido de sinsabores y desgracias.

Lista la escuadra mayor y el más numeroso ejército que hasta entonces habían visto las ondas del golfo mejicano, zarpó de Inglaterra en octubre de 1740, y después de detenerse a refrescar su aguada en la Dominica, donde lord Cathcart, jefe de las fuerzas terrestres, pagó con su vida tributo al clima de las Antillas, se reunió en Jamaica el 3 de

enero de 1741. Componíase esta expedición de 29 navíos de línea y sobre 80 buques menores, tripulados con 15 000 marineros, y 12 000 hombres de desembarco.

La muerte de Cathcart había destruido la unidad de acción, tan necesaria para el éxito de las operaciones militares, y el mal se hizo más grave por la desigualdad en el carácter de sucesor Wentworth y el almirante Vernon, irresoluto el primero y de poca experiencia para llevar a buen fin los proyectos del gobierno, y el segundo impetuoso e irritable y que además sufría con marcado disgusto la presencia de un igual suyo en el mando.

Salieron de Jamaica sin haber acordado ningún plan. La Habana estaba cerca y su conquista hubiera dado a Inglaterra el imperio del golfo; Vernon pensaba en triunfos para sí y corrió a buscar las escuadras española y francesa, cuando ya esta última había dejado las Antillas. Después convinieron en atacar a Cartagena. La escuadra se presenta delante de la ciudad el 4 de marzo y a los 22 días se apodera del castillo de Bocachica a la entrada del puerto; Wentworth emprende el asalto de la fortaleza de San Lázaro con 2 000 hombres, de los cuales quedó en el campo la mitad, y no habiendo acudido Vernon oportunamente, tuvo que retirarse en completa derrota. Siguieron a este fracaso la estación de las aguas y enfermedades tropicales, que causaron una mortandad horrible en los invasores y los obligaron a levantar el sitio y regresar a Jamaica.

Deseoso de volver por su honra, a mediados de julio desembarcó Vernon en la bahía de Guantánamo con 3 000 hombres y sobre 1 000 negros, y se dirigió a Santiago. Su gobernador, el coronel don Francisco Cajigal, aprovechando la buena disposición del país, subdividió en pequeñas partidas la gente de que pudo disponer, mezclando la tropa con las milicias y pueblo armado, y no lo dejó reposar un momento, matándole un gran número de hombres. Disminuidas sus fuerzas en continuos encuentros parciales, se vio forzado a retirarse y abandonar la Isla pocos días después de su desembarco, dejando en poder de Cajigal cantidad de provisiones y pertrechos da guerra.

Tales fueron los amargos frutos que recogió la arrogancia inglesa de la expedición con que pensaba conquistar a Méjico y el Perú. Cuando la escuadra llegó a Jamaica, a fines de noviembre, la pérdida de hombres de mar y tierra fue estimada en 20 000. En todo este tiempo, el comercio inglés con las colonias españolas estuvo destruido, interrumpidas las importaciones de negros, el contrabando disminuido considerablemente, y los buques mercantes fueron presa de los corsarios españoles, que tomaron muchos y riquísimos cargamentos. Inglaterra no había conquistado ninguna posesión y había causado a su enemiga menos daño que el que se había hecho a sí misma en las Antillas.

En medio de esta lucha sangrienta, un acontecimiento inesperado hizo olvidar los intereses de América y fijó la atención de las grandes potencias hacia el continente de Europa. Carlos VI acababa de morir sin dejar un príncipe que heredase la corona imperial, y la extinción de la línea masculina de la casa Hapsburg suscitó la cuestión de si María Teresa, primogénita del monarca, subiría al trono reasumiendo los dominios de Austria en virtud de la pragmática sanción que los declaraba a su favor, o si se atendían las reclamaciones de los soberanos de España, Sajonia y Babiera que, fundados en derechos de sangre y previos enlaces, pedían una parte de los dominios imperiales.

Luis XV, yendo contra el tenor de los tratados, contra sus principios políticos y contra la opinión de su ministro, se decidió a apoyar la desmembración del imperio; y la Inglaterra, fiel a su política de aliarse siempre con la segunda potencia, abrazó la causa de María Teresa. Y después de agitar el mundo, peleando en todas partes y cubriendo de cadáveres los campos de Fontenoy, Raucoux y Laffeldt, la casa de Austria logra interesar a Rusia en su favor, y esta poderosa alianza desalienta a los contrarios y da entrada a las ideas de paz, que al fin se vieron realizadas por el Tratado de Aquisgrán de 1748.

Las grandes cuestiones que podían afectar los intereses de la civilización quedaron sin resolverse, y la balanza del poder en Europa se dejó confiada a un ejército permanente de un millón de hombres, amenaza constante a la paz del mundo. Los particulares entre España e Inglaterra, pasados ocho años de guerra y una acumulación inmensa de la deuda nacional, se hallaban en el mismo estado que antes, nadie había ganado y la humanidad había sufrido sin resultado alguno. España no acordó nada sobre las fronteras de Florida, mantuvo su derecho a detener y visitar los buques mercantes, y aunque convino en que continuase el asiento por los cuatro años que faltaban, la misma Inglaterra lo renunció poco después en virtud de una indemnización insignificante.<sup>2</sup>

Felipe no vivió bastante tiempo para ver restablecida la paz. Una melancolía natural, irritada por dolencias y los descalabros de la nación, lo arrebató al amor de sus súbditos el 9 de julio de 1746. Su hijo Fernando VI, príncipe amable y virtuoso, arregló los negocios exteriores lo mejor que pudo, y en los 13 años que duró su reinado sostuvo relaciones amistosas con las potencias extranjeras, guardando una perfecta neutralidad en las guerras de Europa, y desarrolló la riqueza nacional guiada por los sabios consejos de su ministro, el célebre marqués de la Ensenada, el único que conoció en su tiempo el verdadero camino

---

<sup>2</sup> Arrate, p. 143. Pezuela, cap. XI. *Historia de España*, t. IX, lib. XXX. Bancroft, t. III, pp. 400-467.

de hacer a España grande e independiente. Sucedióle en el trono su hermano don Carlos, tercero de este nombre.

En Cuba gobernó después de Güemes, don Juan Antonio Tineo en 1746, y por su pronta muerte le sucedió Cajigal en 1747, a quien don Fernando, deseoso de recompensar los servicios prestados a la nación, promovió al grado de brigadier y después al rango de mariscal de campo y encargó el gobierno de la Isla, confiado en que la espada que pudo defender la capital de la provincia oriental contra las fuerzas de Vernon, daría buena cuenta de sí en tan importante destino.

En el primer año de su mando apareció en Cuba el elemento civilizador de la imprenta a despertar la inteligencia de sus hijos y al siguiente se verificó la traslación de la armada de barlovento al puerto de La Habana, que le dio la supremacía sobre las demás de América, hizo después fabricar en la Fuerza, sobre el caballero que cae al mar, un salón de recibo circundado de balconaje, cuyo interior adornó con medallones y escudos de yeso primorosamente trabajados, perfeccionó la batería de la Pastora que encontró ya principiada, y a solicitud suya se dispuso la construcción de una ciudadela en el monte de la Cabaña. Destinado al virreinato de Nueva España, vino en 1761 el mariscal de campo don Juan de Prado, cuyo gobierno hace memorable en los fastos de nuestra historia la invasión del conde de Albemarle y pérdida de la capital, asunto del próximo Libro.<sup>3</sup>

---

<sup>3</sup> Arrate, pp. 54, 58, 70 y 80. Valdés, pp. 106-108 y 317. *Historia de España*, t. IX, cap. 32 y siguientes.



## Libro Séptimo

### CAPÍTULO I

## **PACTO DE FAMILIA. GUERRA CONTRA INGLATERRA. EXPEDICIÓN DEL CONDE DE ALBEMARLE**



Carlos III halló la nación en un estado de poder y prosperidad desconocido desde los tiempos de Felipe II. A la sombra de una paz, cuyo largo período no tiene igual en los fastos de su historia, la marina llegó a un grado de fuerza respetable, pues constaba de 49 navíos de línea, 21 fragatas y otros buques menores, la Hacienda recibió notables mejoras, las arcas del tesoro público estaban llenas y la agricultura, el comercio y las artes, favorecidos por una legislación liberal, florecieron a la altura de los adelantos modernos.

Mientras gozaba de estos envidiables beneficios, la situación política de Europa, envuelta en la guerra llamada de los siete años, presentaba el triste aspecto de una lucha encarnizada en que los principales poderes habían hecho monstruosas alianzas para destruirse los unos a los otros, excitados por la loca ambición de extender sus dominios. Francia y Austria peleaban unidas contra Inglaterra y Prusia, y afortunadas al principio, fueron vencidas después por el genio superior de Guillermo Pitt y los talentos militares del príncipe Fernando de Brunswich.

Los intereses generales de la nación exigían indudablemente del nuevo rey el continuar la estricta neutralidad seguida por su hermano en esta guerra, de que tantos bienes había reportado al comercio; pero motivos personales de resentimiento con Inglaterra y de estimación y gratitud hacia Luis XV predominaban en su ánimo sobre la severa razón de Estado y conveniencia de sus súbditos y la constante correspondencia que mantenía con la Corte de Francia le hacía sentir la humillación del tronco principal de su familia por las armas británicas.

De esta disposición y motivos nació el tratado conocido con el nombre de Pacto de Familia, celebrado el 15 de agosto de 1761 entre Carlos y Luis, que es una alianza ofensiva y defensiva con el fin de fundar

un monumento estable de interés recíproco que fuese la expresión de sus deseos y afianzar en bases sólidas la prosperidad interior de los dos reinos y el predominio de la casa de Borbón entre los príncipes de Europa.

Conforme con el espíritu de esta alianza, convinieron en aceptar como enemigo a todo gobierno hostil a cualquiera de los dos; en garantizarse los dominios que poseyesen a la conclusión de la guerra en que Francia se veía envuelta; en prestarse mutuos auxilios por mar y por tierra, sin entrar en ningún arreglo con los enemigos sino de común acuerdo; en compensarse las pérdidas y dividirse sus adquisiciones respectivas como si fuesen una sola nación; en conceder a los súbditos de ambas en sus dominios de Europa el goce de los mismos privilegios y exenciones que los naturales de ellas, y por último en excluir de la participación del tratado a los soberanos extraños a la familia de Borbón.<sup>1</sup>

Obligada España a combatir con la Gran Bretaña, aguardaba la llegada de los galeones de América y haber atendido a la seguridad de su comercio y territorio, según requería el estado de sus posesiones distantes, para principiar las hostilidades. Ésta se le anticipó, pues tan luego como se supo de la existencia del nuevo pacto, que los franceses procuraron divulgar por las Cortes extranjeras, Jorge III le declaró la guerra el 4 de enero de 1762; y Carlos, apoyando en las miras ambiciosas de aquél, “que no conocen otra ley que el engrandecimiento de su nación por tierra y el despotismo universal en el océano”, los motivos de la ruptura, respondió con su declaración del 16 del mismo mes.<sup>2</sup>

La guerra revivió los sueños dorados que halagaba el Gobierno inglés de dilatar sus conquistas por la América, y su atención se ocupó en un plan concebido de antemano, que consistía en apoderarse de la plaza de La Habana; prometiéndose de este modo cerrar el paso del océano a los tesoros de las colonias españolas, abrir un comercio libre a la navegación en aquellos mares y amenazar las otras Antillas y demás posesiones enemigas. El honor de este proyecto se ha concedido al almirante Knowles; pero estudiados los planes y detalles de la expedición, habiendo lord Anson, primero del Almirantazgo, sometido a examen otro con datos más notables por su exactitud, los ministros lo adoptaron y acordaron llevar a efecto la conquista de Cuba.

Para distraer la mente de los aliados sobre el verdadero objeto de los preparativos, se hizo circular la voz de que se destinaban a Santo Domingo, dando visos de verdad al estar esta isla más inmediata a la Martinica que la de Cuba y pertenecer una parte de ella a España y

<sup>1</sup> *Historia de España*, t. IX, *Coze's Memories of the kings of Spain*, cap. 60.

<sup>2</sup> *Entick's History of the late War*, t. V, lib. VII. *Declaración de guerra de Carlos III.*



la otra a Francia. La *Gaceta* de Londres del 9 de enero corroboraba la errada noticia, anunciando como cosa corriente en los círculos de la Corte que el ejército se destinaba a aquella Antilla.<sup>3</sup>

Jorge III autorizó al duque de Cumberland para nombrar los jefes que habían de llevar a cabo la empresa y éste eligió al teniente general Jorge Keppel, conde de Albemarle, para general en jefe de las fuerzas de tierra, y al almirante sir Jorge Pocock para el mando de la escuadra. Inmediatamente se dispuso que ésta y una división de 4 000 infantes se reuniesen en Portsmouth, y se comunicaron órdenes al general Monckton para que las fuerzas enviadas a la conquista de Martinica y la Guadalupe estuviesen listas a la llegada de Pocock, y a las autoridades de Jamaica y del norte de América que preparasen dos divisiones, una de 2 000 hombres en el primer punto y otra de 4 000 en el segundo.

La armada salió de Spithead el 5 de marzo, y durante la navegación sobrevino una violenta tempestad que separó los buques, y no volvieron a reunirse hasta el 20 de abril, cuando el *Namur*, que montaba el almirante, arribó a la Barbada. En esta isla recibió Albemarle cartas de Monckton informándole de la conquista de la Martinica, que acababa de efectuarse por capitulación; con tan feliz augurio salió de la bahía de Carlisle el 24 y el 26 llegó a Cas des Navieres en la isla recién conquistada.

Aquí tomó el conde el mando de las fuerzas expedicionarias, las cuales consistían en un ejército de 12 000 hombres, que después se aumentó con más de 2 000 de los refuerzos enviados del Norte y Jamaica. Dividiólo en cinco brigadas, y además formó dos cuerpos, compuestos el uno de cuatro compañías de infantería ligera pertenecientes a los regimientos traídos de Inglaterra, y de un batallón al mando del coronel Guy Carleton, y el otro de dos batallones de granaderos al mando del coronel Guillermo Howe; dio órdenes también para que se comprasen sobre 1 000 negros en la Martinica y demás islas, y que se incorporase una compañía que había podido formarse en Jamaica y 600 alquilados para el servicio del ejército.

Más de un mes se pasó antes que pudieran estar concluidos los preparativos para hacerse a la vela. El 6 de mayo salió al fin de la Martinica el almirante en dirección del paso de la Mona, donde se le reunió el día 8 la división del capitán Hervey; el 17 llegaron a la vista del cabo Nicolás y el 23 se incorporó la escuadra de Jamaica al mando de sir Jaime Douglas. Las fuerzas marítimas constaban con estas dos divisiones y la que vino más tarde del norte de América, de 53 buques de guerra de varias clases con una tripulación de 10 500 hombres, y un gran número

<sup>3</sup> *Beaton's Naval and Military Memorias*, t. II, p. 536. *New York Gazette* del 3 de abril de 1762.

de transportes de tropas, municiones de boca y guerra, hospitales y demás útiles, calculando en 200.

Entonces se resolvió definitivamente el modo de conducir la expedición. Dos medios se ofrecían a la elección: el más fácil era navegar a lo largo de la costa sur de Cuba hasta el paso de los galeones, doblar el cabo de San Antonio y arribar sobre La Habana. Aunque éste era el mejor conocido y practicado, tenía el inconveniente de ser el más largo; y viendo el almirante el poco tiempo que le quedaba, faltando como un mes para establecerse la estación de las aguas, prefirió el más corto aun más peligroso de navegar costeando el norte, paso intrincado de más de 200 leguas conocido con el nombre de Canal Viejo de Bahama. Así lograba llegar más pronto y cortar la única vía por donde los franceses podrían desde Santo Domingo acudir en auxilio de La Habana. Para evitar las desgracias que pudieran sobrevenir en estos mares borrascosos, envió el *Richmond* a que explorase la costa y navegación y tomó las demás precauciones necesarias.

El 3 de junio, el *Echo* y el *Alarm* que llevaban la delantera descubrieron en Cayo Sal la fragata española *Tetis* de 18 cañones, enviada de observación a aquel puerto, y la *Fenix* de 22, que iba convoyando hasta Sagua un bergantín y dos goletas. Las fragatas inglesas les dieron caza, y después de un reñido combate se apoderaron de los buques de guerra y dos de los transportes, logrando escaparse una de las goletas. La escuadra no tuvo otro encuentro ni accidente alguno y el 5 se hallaba frente a Matanzas. Al día siguiente por la mañana, estando a 6 leguas de La Habana, Pocock dio sus instrucciones sobre el modo con que debía efectuarse el desembarco de ejército, dejando para ello seis navíos y algunas fragatas al mando del comodoro Augusto Keppel; y a las 2 de la tarde se hizo a la mar con 13 navíos, dos fragatas, dos bombardas y 36 transportes, se acercó a la vista del puerto que reconoció detenidamente, y se situó a barlovento de la ciudad en expectativa de la escuadra española. Veamos cuál era entonces el estado de La Habana.<sup>4</sup>

---

<sup>4</sup> Valdés, p. 147. Pezuela, p. 176. Beatson, pp. 537-541. Entick, t. V, pp. 363-365. *Defensa del general Prado, en las Memorias de la S. P. de la Habana* de 1836 y 1839.

CAPÍTULO II  
**IMPORTANCIA DEL PUERTO DE LA HABANA.  
ESTADO DE LA CIUDAD. SUS FORTIFICACIONES**



La importancia política de Cuba no consiste solamente en la extensión y límites de su territorio, la fertilidad de su suelo y el poder de sus establecimientos de marina militar, sino también y más principalmente en las ventajas que ofrece la posición geográfica de La Habana. La parte septentrional del mar de las Antillas, conocida con el nombre de golfo de Méjico, forma una cuenca circular de más de 250 leguas de diámetro, y el litoral de la Isla entre el cabo de San Antonio y la ciudad de Matanzas, a la desembocadura del Canal Viejo, cierra este golfo al sudeste, no dejando a las corrientes oceánicas llamadas *Gulf-stream* otras entradas que un estrecho al sur, entre los cabos de San Antonio y Catoche, y hacia el norte el Canal de Bahama, entre Bahía Honda y los bajos de la Florida. Cerca del extremo norte de este litoral, donde se cruzan, por decirlo así, porción de grandes rutas al comercio del mundo, es precisamente donde se halla el hermoso puerto de La Habana fortificado a la vez por la naturaleza y el arte. Su entrada es un canal de poco más de media milla de largo y cerca de 1 400 pies de ancho, que abre el paso a una gran taza en forma de óvalo, defendida de todos los vientos y capaz por su extensión y fondo de contener 1 000 buques, la cual comunica con las ensenadas de Regla, Guanabacoa y Atarés, en cuya última se encuentran manantiales de agua dulce. En el meridiano de La Habana es donde se reúnen las aguas del golfo, las del Canal Viejo y las del Canal de Bahama; la dirección contraria de las corrientes y las agitaciones de la atmósfera, sumamente violentas, dan a estos lugares sobre el límite extremo de la zona equinoccial un carácter particular y una importancia notable.

La feliz circunstancia de poseer España en aquellos tiempos casi todas las tierras bañadas por las aguas del golfo y además la América del Sur, excepto el Brasil, hizo que esta ciudad fuese mirada con especial predilección por los monarcas españoles. Es muy singular el preámbulo a una Real Cédula de Felipe V, expedida el 10 de junio de 1717,

recomendando al gobernador de la Isla adopte cuantas providencias puedan facilitar la defensa de una plaza tan importante, “deseando por cuantos medios sean posibles atender a la más segura defensa de esa plaza y presidio como tan importante resguardo y conservación de mis dilatados dominios en la vasta jurisdicción de la América y principalísimo antemural de ella, de cuya manutención pende la de todas las Indias, siendo asimismo ese puerto la preciosa garganta de los reinos del Perú y Nueva España y donde hacen su principal escala las flotas y galeones y demás navíos de aquellas provincias que conducen mis reales tesoros para repararse de las invencibles experimentadas fatigas de la navegación, siendo por estos motivos el puerto más apetecible de los extranjeros y el principal objeto de los designios de los enemigos de mi corona”.

Así que a las ventajas naturales con que la divina Providencia ha querido favorecer la ciudad de La Habana y las disposiciones acertadas de los reyes para protegerla contra la codicia de las Cortes rivales y las depredaciones de los piratas, debió esta capital los progresos que en la época de la invasión inglesa la colocaban en la lista de las primeras plazas de América; no sólo por la excelencia de su posición geográfica, la templanza de su clima, fertilidad de su suelo y seguridad de su puerto, sino también por la belleza de su caserío, la elegancia de sus edificios públicos, la riqueza y adorno de sus templos, el número de sus habitantes, la extensión de su comercio y la importante defensa de su guarnición, armada naval y fortificaciones.

La ciudad está situada en una llanura pintoresca al oeste de la entrada del puerto y sus cercanías eran las más ricas y mejor pobladas de la Isla; sus calles no eran anchas ni bien niveladas, principalmente las que corren de norte a sur; que es por donde tiene su longitud la población, ésta en número de sobre 3 000 casas ocupaba una extensión de 6 300 pies de largo y 3 500 de ancho, era de un solo cuerpo, de sillería, de airosa forma y en un conjunto de muy bella apariencia. Contribuían a su hermosura 11 iglesias y monasterios y dos grandes hospitales; las iglesias eran ricas y magníficas, particularmente las de Recoletos, Santa Clara, San Agustín y San Juan de Dios, cuyo interior lucía adornado con altares, lámparas y candelabros de oro y plata de gusto exquisito. Las plazas principales eran tres: la de Armas, rodeada de casas de un frente uniforme, donde estaba la iglesia matriz y a que daba un aspecto majestuoso y risueño el castillo de la Fuerza y una pirámide rodeada de tres ceibas frondosas, levantada para perpetuar la memoria del lugar donde es tradición que a la sombra de una robusta ceiba se celebró la primera misa y cabildo de la villa; la de San Francisco, adornada con dos puentes, era considerada el mejor sitio de la ciudad, y en ella estaba el palacio del Ayuntamiento, cuya fachada de dos pisos con portales de alquería contrastaba con la arquitectura severa del convento que da

nombre a esta plaza; y la llamada Nueva por haber sido abierta después que las anteriores, con fuente en el centro y rodeada de portales para comodidad del público, servía de mercado donde se proveía copiosamente de cuanto se necesitaba.

Los habaneros eran entonces las gentes más atentas y sociables de la América española, muy dados a imitar las costumbres y maneras francesas tan en boga en la Corte, así en sus trajes y conversaciones como en el buen gusto de su mesa, sus reuniones y el adorno de sus casas. “La experiencia de la benignidad de su temperamento saludable aun para los forasteros (dice Arrate) hizo desde luego apetecible su habitación a los europeos que transitaban por esta ciudad en flotas y galeones, de que era su puerto precisa escala, y así fueron estableciendo su vecindad y aumentando su población personas de ilustre y distinguido nacimiento”. Si fuese necesario encomiar con datos indestructibles el patriotismo, humanidad y cultura de los habaneros a mediados del siglo pasado, bastaría recordar que a su celo, caridad y talentos se debió en mucha parte el adelanto de los medios de defensa que tenía la ciudad al tiempo de la invasión, que el pobre hallaba en sus dolencias abiertas las puertas de dos institutos donde se cicatrizaban las llagas del dolor y enjugaban las lágrimas de la miseria, y que sus hijos, sin tener que acudir a tierras distantes, adquirían en la Universidad el caudal de instrucción necesario para en edad madura honrar la toga y la mitra. La población de La Habana y su distrito se calculaba en 70 000 almas y la del resto de la Isla quizá no excedía de 60 000.<sup>1</sup>

El comercio de esta capital, relativamente al de los españoles en América, era considerable y el mayor de los puertos de la Isla. Además de surtir de mercancías a los pueblos del interior y del litoral, exportaba gran número de cueros, estimados por su excelente calidad, y también azúcar, tabaco y otros frutos. Las importaciones se hacían por los buques matriculados de Cádiz y Canarias, además de las que se toleraban a los que comerciaban en el continente hispanoamericano, particularmente los que volvían de Cartagena, Portobelo y Veracruz para España y entraban a renovar sus provisiones, hacer aguada y gozar de la conveniencia de salir con el convoy que en el mes de septiembre regresaba con los galeones cargados con las riquezas del Perú y Chile y la flota de Nueva España.

La aglomeración periódica de tantas naves mercantes y de guerra había introducido la costumbre de hacer una feria, durante la cual reinaba mucha animación; pues a la vez que facilitaba las transacciones comerciales, servía de diversión y pasatiempo a los marinos y navegantes que aguardaban la salida del convoy. Para evitar desórdenes se pu-

---

<sup>1</sup> Humboldt, *Essai*, t. I. Arrate, cap. 15. Pezuela, *Ens. Hist.* Beatson, *Naval*, etc.

blicaba un decreto, prohibiendo bajo pena de la vida que ninguna persona perteneciente a la escuadra se quedase a pasar la noche en tierra, y todos se retiraban a bordo al disparar el cañonazo de aviso. Las provisiones eran en esta época muy caras, y tan grande la circulación del dinero que además del precio ordinario se pagaba a cada esclavo jornalero un exceso de 4 pesos al día a los varones y 2 a las hembras.

Fácil es de suponer que una ciudad tan importante estaría bien defendida. La entrada del puerto lo estaba hacia el este por el fuerte castillo del Morro, en cuyos muros y baluartes había 40 cañones montados; por la batería de los Doce Apóstoles, llamada así por montar igual número de cañones de a 36, situada en la parte baja del Morro que mira al sudoeste casi a nivel del mar; y en seguida de ésta por la de la Divina Pastora con 14 cañones a la flor de agua; hacia el oeste y como a 200 varas de la Punta, por el castillo de este nombre con cuatro baluartes bien montados de artillería, y en la misma dirección, por la Fuerza con 22 piezas, la cual además de ser la residencia ordinaria de los capitanes servía de depósito a los caudales del rey. Entre ambos fuertes, orillando la bahía, se extendían algunos baluartes bien artillados.

Las murallas corrían por la parte de tierra desde la Punta hasta el Arsenal con baluartes y parapetos y un foso derrumbado por varios puntos y casi vuelto a cubrir, en particular detrás de las puertas de Tierra y la Punta, en cuyo tramo el terreno se extiende con un ascenso suave y en él se veían algunos jardines y dehesas cubiertas de innumerables palmeras. Delante de la de Tierra había un rebellín, y el cerro que desde allí se dilata hasta el Arsenal era el más elevado de la ciudad y más escabroso que el del lado de la Punta. Tales eran las fortificaciones de La Habana, las mejores que tenía España en las Antillas.

Y con todo eso, sorprende cómo pudo escaparse a la penetración de los gobernadores que las dirigieron que todas ellas quedaban dominadas por alturas de fácil acceso, que no podrían menos de producir grandes ventajas a cualquier enemigo que intentase apoderarse de la plaza. Al este del puerto, el monte de la Cabaña (donde después se construyó la ciudadela que lleva su nombre) domina en gran parte el Morro y enteramente la Punta, la Fuerza y el nordeste de la ciudad, que como puede juzgarse por la descripción anterior era lo mejor fortificado. Hacia el oeste corría un suburbio llamado de Guadalupe, cuya iglesia estaba en una eminencia a media milla de la puerta de Tierra, al mismo nivel de ésta y más alta que todas las demás fortificaciones en aquella dirección; desde el lado del norte de esa eminencia podía flanquearse la puerta de la Punta y por el sudeste dominar la fábrica del Arsenal. La zanja real viene por la parte norte a bajar al foso cerca de la puerta de Tierra y de allí sigue al Arsenal, donde hacía mover un molino de aserrar; a media milla de la iglesia mencionada está el puente de Chávez construi-

do sobre un arroyo que va a desaguar a la bahía, el cual sirve para unir el camino central hasta Baracoa, y desde este puente al Lazareto hay solamente 2 millas con un cerro intermedio; una trinchera levantada entre estos dos puntos cortaría las comunicaciones de La Habana con el resto de la Isla. De estas observaciones se deducirá que, aunque bien fortificada, la ciudad no era inexpugnable en los tiempo de la invasión inglesa.<sup>2</sup>

---

<sup>2</sup> Beatson, pp. 561, 569 y 570. *Defensa de Prado*. Entick, lib. VII.

CAPÍTULO III  
**MEDIDAS ADOPTADAS PARA RECHAZAR  
A LOS INGLESES. FUERZAS DE MAR Y TIERRA  
EN LA HABANA**



Cúpole a España la desgracia de estar desempeñando el gobierno de la Isla en estas críticas circunstancias un general poco apto para luchar con la inteligencia militar del conde de Albemarle y salvarla contra los medios que habían puesto en sus manos el ministerio inglés y el feliz éxito de la conquista de la Martinica. Al encargar el monarca al mariscal de campo don Juan de Prado el mando de esta posesión importante, receloso de las miras de Cromwell y de la tentativa hecha por Vernon y viendo que la atención de las armas británicas se fijaba en hostilizar a los franceses en sus colonias del mar Caribe, le recomendó particularmente la reparación y fortificación del recinto de La Habana y que tomase ante todo el mayor empeño en levantar un castillo en las alturas de la Cabaña, cuya necesidad había manifestado Cajigal; mantuvo en la Isla un ejército que al tiempo de la invasión era de 4 600 hombres y la estación naval del puerto, compuesta de una escuadra de 12 navíos y cuatro fragatas, a las órdenes del marqués del Real Transporte, y confiando en lo fuerte de la plaza, había dispuesto se guardasen allí los tesoros reales y que sirviese de almacén principal de los establecimientos navales y militares del Nuevo Mundo.

Pero ni estas recomendaciones, ni los fundados temores que a principios de 1762 se tenían de que los ingleses preparaban un armamento para invadir la ciudad, pudieron vencer la apatía de Prado y moverlo a poner la plaza en estado de defensa. Él mismo nos dice haber tenido noticia del rompimiento con Inglaterra el 26 de febrero, y el 5 de abril llegó la fragata *Calipso* con pliegos del gobernador de la parte francesa de Santo Domingo informándole del Pacto de Familia y por el conductor de ellos supo la toma de la Martinica. Y sin embargo, las medidas que adoptó se redujeron a activar algunas obras útiles, dictar providencias para conocer el número de hombres que había en la Isla capaces de tomar las armas, celebrar juntas con los jefes militares y oficiales de



graduación y consultarse con el conde de Superunda y don Diego Tabares, virrey del Perú el uno y gobernador el otro de Cartagena que accidentalmente se encontraban allí de paso para España.

Bien es verdad que varias causas contribuyeron a impedir el cumplimiento de las órdenes soberanas en los primeros tiempos de su gobierno. Encontrase sin recursos bastantes para emprender la costosa obra de las fortificaciones, y las calamidades que abrumaron a la población con el azote espantoso de la fiebre amarilla en el verano de 1761, ocuparon su atención y le arrancaron gran número de brazos y de medios con que hubiera podido contar en circunstancias menos azarosas. Mas, estas consideraciones no podrán justificar la situación en que se encontraba La Habana al presentarse la escuadra inglesa a vista del puerto, ni su incredulidad llevada al extremo de haber pasado más de tres meses en una criminal inacción después de la noticia recibida de la declaración de guerra. Era tal su tenacidad en rechazar la idea de que los ingleses pudieran venir sobre una plaza para él inexpugnable, que después de haberse presentado enfrente de Cojímar subió al Morro a observar sus movimientos, y como al volver a La Habana encontrase las tropas sobre las armas por orden del teniente-rey desaprobó su conducta y dispuso volviesen a sus cuarteles. Pocas horas después avisaron del castillo que los navíos arribaban sobre la costa con evidentes señales de intentar un desembarco, y entonces conoció el gobernador lo que ya era una verdad para muchos.<sup>1</sup>

La confusión natural de un pueblo que se ve sorprendido, desarmado y con medios imperfectos de defensa para resistir a un enemigo poderoso, sucedió a la inquieta duda que hasta entonces había reinado, y el ruido y estruendo de la campanas de los templos y las artillerías de los fuertes aumentaban la consternación del vecindario. Pero pronto el sentimiento noble del patriotismo predominó y calmó los ánimos de aquellos habitantes, que acudieron espontáneamente a la sala real a aumentar el número de los combatientes, armados unos y otros en busca de armas, ofreciendo a las autoridades el sacrificio de sus vidas en defensa de la Gran Antilla. Miembros todos de la gran familia española, identificados con los estrechos vínculos de una misma religión, idioma y costumbres y regidos y gobernados bajo iguales principios de legislación civil y política, se veían allí el nervudo vizcaíno, el gran navarro y el activo catalán, unidos con el culto castellano, el andaluz alegre y el entusiasta criollo rivalizando en el glorioso deseo de medir sus fuerzas con el enemigo, castigar su arrojo y salvar esta porción de la patria común del peligro inminente que la amenazaba.

---

<sup>1</sup> *Coxe's Memories*, cap. 61. Pezuela, pp. 170 y 175. Valdés, p. III. *Defensa de Prado*. Beatson, t. II, pp. 531 y 536.

Inmediatamente se formó un consejo de guerra presidido por el gobernador; compuesto del teniente-rey, sargento mayor de la plaza, del general de marina marqués del Real Transporte y del intendente don Lorenzo Montalvo; y en casos arduos concurrieron con el carácter de vocales consultivos los capitanes de navío de la escuadra. Los generales conde de Superunda y don Diego Tabares fueron invitados y accedieron a tomar sólo una parte pasiva e ilustrar con sus conocimientos y experiencia los acuerdos del consejo.

Conocida las fuerzas de la guarnición, que ascendían incluso los enfermos, a cerca de 3 000 hombres con los jefes y oficiales, y la marinería de la escuadra que serían 1 200, se acordó repartir al vecindario como 3 500 fusiles, muchos de ellos descompuestos, y algunas carabinas, sables y bayonetas que se encontraron en la sala real; de este modo, se logró reunir un ejército de cerca de 7 000 hombres, con una fuerza adicional de los marineros, la maestranza que era mucha, y los negros esclavos ofrecidos voluntariamente, los cuales sirvieron de gran utilidad en las operaciones por el lado de la bahía y en los trabajos de fortificación.

Como se presumiese que el enemigo intentaba efectuar un desembarco entre Bacuranao y Cojímar y otro por la parte de la Chorrera, se mandaron reforzar aquellas guarniciones, que una división de sobre 3 000 hombres, compuesta del Regimiento de Edimburgo y el resto de caballería de la plaza, de varias compañías de infantería de la plaza, de varias compañías de infantería del ejército y milicias y algunos lanceiros rurales, al mando del coronel don Carlos Caro, pasase a defender la costa de Cojímar; y que el coronel don Alejandro Arroyo, con otra de tres compañías del Regimiento Fijo de La Habana, algunos piquetes de otros cuerpos y 200 hombres de Marina, cubriese la playa desde San Lázaro a la Chorrera. Considerando el consejo que la parte al este del puerto sería probablemente el punto principal del ataque, acordó también poner en completo estado de defensa los castillos del Morro y la Punta, cuyo mando fue confiado a los capitanes de navío don Luis de Velasco y don Manuel de Briceño, y que se levantaran en las alturas de la Cabaña parapetos y baterías, se abriesen fosos e hiciesen otras obras importantes, mandando incendiar los caseríos que podían comprometer su defensa. El capitán de navío don Juan de Ignacio Madariaga, en quien delegó Prado su autoridad para los demás puntos de la Isla, fue encargado de dirigir las operaciones exteriores por el lado del oeste y mantener expeditas las comunicaciones.<sup>2</sup>

---

<sup>2</sup> Valdés, pp. 111 y 112. Pezuela, pp. 176-179. *Defensa de Prado*. Véase *Ilustración X*.

CAPÍTULO IV  
**DESEMBARCO DE LOS INGLESES. OCUPACIÓN  
DE GUANABACOA Y LA CABAÑA**



En la mañana del 7 de junio mandó el almirante Pocock embarcar en los botes una parte de la marinería, fingiendo que iba a hacer un desembarco como a 4 millas al oeste de La Habana, con objeto de distraer la atención de los españoles, al mismo tiempo que el conde de Albemarle desembarcaba al ejército entre Bacuranao y Cojimar a 6 millas al este del Morro, sin experimentar ninguna resistencia. Ya en la playa, se presentó un cuerpo de tropas de la división del coronel Caro, el cual fue dispersado por los fuegos de las fragatas *Mercury* y *Bonneta*, que de orden del comodoro Keppel empezaron a barrar la costa y bosques inmediatos; y habiéndosele opuesto al paso del Cojimar una fuerza mayor, protegida por el castillo que defendía la entrada, el navío *Dragón*, al mando del honorable A. Hervey, se aproximó y acalló los fuegos de aquél, con lo cual pasó el río sin más dificultad. Caro se replegó sobre Guanabacoa en dos pequeñas columnas, compuesta la una de la tropa de línea y 150 jinetes de Edimburgo, y la otra de la milicia y voluntarios. Albemarle descansó aquella noche en Cojimar, mandó situar en el bosque inmediato guardias avanzadas y el ejército permaneció tendido a lo largo de la playa.

Al día siguiente se movió hacia Guanabacoa mandado por el general en jefe, quien dio orden al coronel Carleton de atravesar el bosque con 1 200 hombres en la misma dirección y cortar la retirada a un cuerpo de tropas que estaba allí apostado. Caro había salido de Guanabacoa con ánimo de apoderarse del enemigo, y situó las milicias en aquella posición ventajosa, a lo alto de una loma protegidas por el escuadrón de Edimburgo, disponiendo que la caballería voluntaria se colocase a retaguardia y la tropa de línea se emboscase en un pantanar cercano.

Este plan y el número de hombres situados sobre la loma hicieron que Carleton contuviese su marcha, y ocupando una fuerte posición envió a informarse al general de la fuerza de los españoles. El aviso llegó cuando el ejército inglés avanzaba hacia la llanura, separado del cuerpo

del coronel por el río Cojímar. Albemarle le envió orden terminante de atacar las milicias, mientras él lo hacía por el lado opuesto en dirección contraria a Guanabacoa. No bien había empezado Carleton a ponerse en movimiento, cuando Caro mandó al capitán don Luis Basave que con 30 dragones y los jinetes voluntarios cargase sobre el ala derecha de la infantería ligera enemiga, prometiéndose reforzarlo en caso necesario. Hizolo así; pero fue rechazado por una vigorosa descarga, dispersándose al punto el escuadrón, y viendo Caro el terror que había sobrecogido al resto de su gente, dispuso la retirada en dirección a La Habana. Carleton se reunió al ejército, y el general entró en Guanabacoa y se apoderó de la villa sin más oposición que el débil ataque de Basave, que costó la vida a 30 hombres.

Esta ventaja adquirida con tanta facilidad a las pocas horas de haber pisado el enemigo las playas de Cuba, llena de congoja al leal pueblo de La Habana, y el consejo de guerra en lugar de alentar con medidas acertadas el valor de aquellos habitantes propendía aumentar sus dudas y confusión. Diose orden para que inmediatamente saliesen de la ciudad las mujeres y niños y los religiosos de ambos sexos, protegidos por una compañía de 100 hombres, sin permitirseles los medios necesarios para la conducción de sus equipajes, y también que fuese reducida a cenizas la barriada de extramuros con el fin de despejar los aproches a la plaza. Así que la matrona cubana, para quien el sonido de las campanas y el estruendo del cañón habían sido siempre nuncios de regocijo y fiesta, se veía, ahora, envuelta en el torbellino de la guerra, arrancada de sus hogares, separada de su esposo y de sus hijos, correr a sepultarse en las profundas soledades de los bosques de su patria, sin más protección ni consuelos que los de la divina Providencia; en tanto que los defensores del pabellón de Castilla contemplaban desde los baluartes y murallas a los objetos más caros al alma atravesando las campiñas a pie y desfallecidos y perderse de vista en las alturas del Cerro y lomas de Soto, al mismo tiempo que las llamas de extramuros destruían la fortuna de innumerables familias.

Los progresos de los invasores aumentaban el peligro por la parte del Morro después de la toma de Guanabacoa, y Prado destacó al coronel don Pedro Castejón con 750 hombres de ejército y 1 000 de milicias a cubrir las obras que se estaban levantando en la posición de la Cabaña. El acierto y oportunidad de esta orden se notaron al instante; pues aquella misma noche el general inglés envió al coronel Howe con dos batallones de granaderos por entre el bosque de Cojímar para que reconociese el castillo y asegurase las comunicaciones entre éste y el río; y como la guarnición de la Cabaña descubriese aquella fuerza cuando empezaba a subir el monte, la rechazó con una descarga de fusilería y algunos cañonazos y la obligó a retroceder. Mientras estos sucesos, el

almirante Pocock se mantenía a sotavento de la ciudad para oponerse a cualquiera salida que intentase la escuadra, y mandó que el *Alarm* y el *Richmond* se ocupasen en sondear a lo largo de la costa por la parte más inmediata al castillo de la Punta.

El general Prado adoptó, el 9, dos resoluciones que han sido consideradas por los que han escrito sobre esta conquista como las que más influyeron en el triunfo de las armas británicas. Desde el principio de la invasión había preocupado a los miembros del consejo de guerra el extraño temor de que el enemigo pudiera forzar la entrada del puerto, cosa en que ciertamente jamás pensó por lo angosto del canal y la resistencia invencible que opondrían contra tal intento los fuertes y la escuadra. Tales cuidados habían inducido al gobernador a disponer desde el día 7 que la boca del puerto fuese cerrada con una cadena de gruesos maderos herrados y que se colocasen en el canal asegurados con fuertes amarras los navíos *Neptuno*, *Europa* y *Asia*. Pero creyéndose poco seguro con estas inútiles precauciones, tuvo la rara idea de mandar a echar a pique dos de éstos a la entrada del canal para inutilizar el paso, lo cual se efectuó con tanta precipitación que algunos de los marineros hubieron de ahogarse. No satisfecho aún, tuvo el fatal desacuerdo de mandar destruir la trinchera que con gran trabajo se había levantado en la cumbre de la Cabaña, donde estaban ya montados nueve cañones de a 18 en dos baterías que daban frente a los caminos de Guanabacoa y Cojimar, haciendo bajar a la plaza la artillería y que se incendiasen las obras de madera.

Estas medidas injustificables en militares de tan alta graduación produjeron gran descontento en las tropas y el pueblo y desalentaron a los más decididos españoles, conociendo el aturdimiento de los miembros del consejo y la incapacidad del gobernador; y perdido el respeto, algunos llevaron su desconfianza hasta el extremo de calificarlos actos de traición, y la opinión general, menos maligna, se fijó en la idea de que se trataba de abrir camino al rendimiento de la ciudad.

Pronto se tocaron sus funestos resultados. El mismo día salió Albemarle de Guanabacoa, dejando una guarnición al mando del teniente general Elliot, que acampó en los bosques entre Cojimar y el Morro; y no más tarde que al siguiente, comunicó al almirante que pensaba empeñar un ataque sobre la Cabaña. Con cuyo motivo, no teniendo éste que temer de la escuadra encerrada en el puerto, pensó llamar la atención de la plaza hacia el oeste, y dispuso que por la tarde se acercasen a la costa los navíos *Belleisle* y *Nottingham* y batiesen el castillo de la Chorrera, y que las fragatas *Cerberus*, *Mercury* y *Bonetta* y la goleta *Lurcher*, se mantuviesen haciendo fuego contra el bosque, mientras él en persona efectuaba un desembarco por Punta Brava.

El regidor don Luis de Aguiar, promovido recientemente a coronel de las milicias, estaba encargado de la defensa de la Chorrera y playas de San Lázaro con alguna tropa regimentada de milicias que apenas llegaba a 1 000 hombres, en reemplazo de la de ejército que a cargo del coronel Arroyo cubría aquel punto y fue llamada a la plaza desde el día anterior. El débil torreón sostuvo el ataque de los navíos con las escasas y bisoñas fuerzas de Aguiar hasta que se le agotaron las municiones, y solamente después de haber recibido órdenes, se retiró al día siguiente, causando gran daño al enemigo. Los milicianos probaron en esta acción que no cedían en valor y disciplina a las mejores tropas del ejército cuando estaban mandados por jefes inteligentes y animosos, recobrando una reputación que habían comprometido en la defensa de Guanabacoa las poco acertadas disposiciones del coronel Caro. El ejército improvisado por el almirante avanzó hasta la loma de San Lázaro, donde levantó trincheras e hizo un campamento. Durante toda la noche estuvieron bombardeando la ciudad desde la ensenada de Taganana tres bombardas protegidas por los navíos *Edgar* y *Stirling Castle* y la fragata *Echo*.

Al mismo tiempo que los navíos rompieron el fuego contra la Chorrera, el coronel Carleton, con la infantería ligera y los granaderos estacionados en Cojímar, atacó la desarmada Cabaña, y después de varias tentativas en que fue rechazado por las baterías del Morro y un pequeño destacamento de milicias enviado al amando del capitán don Pedro Morales, se apoderó de aquel punto el 11 al mediodía con una pérdida casi insignificante. Prado conoció el valor que tenía la posición de la Cabaña, cuando los enemigos empezaron a hacer preparativos para rendir el Morro, y se empeñó en desalojarlos de allí sacrificando gran número de gente, que con mejor crédito de su honra hubiera sabido arriesgar sus vidas en defenderla. En los capítulos siguientes se verá el mal éxito de su empresa y los efectos que produjo el no haber fijado su atención en conservar aquella llave principal de la defensa de La Habana.<sup>1</sup>

---

<sup>1</sup> Beatson, t. II, pp. 544-547 y 569. Valdés, pp. 113-117. Pezuela, pp. 179-186.

## CAPÍTULO V SITIO DEL MORRO



Ya en posesión de la Cabaña, resolvió Albemarle poner sitio al Morro y encargó su dirección al general Guillermo Keppel. Al efecto, habiéndose hecho un reconocimiento minucioso, se determinó, de acuerdo con la opinión del jefe de ingenieros, levantar una batería de cañones a 250 pasos del fuerte, que era la distancia más inmediata a que podía construirse quedando los obreros defendidos por el bosque, y dos más para el uso de cañones y morteros. Con el fin de desalojar del fondeadero los buques de guerra que en combinación con la guarnición del Morro impedirían el progreso de las fortificaciones, se acordó una cuarta batería de obuses por la parte de la bahía.

Arduo empeño fuera referir los trabajos que pasó el ejército sitiador en los días que duró la construcción de estas baterías, a causa de las dificultades casi invencibles que oponían a su intento la falta absoluta de agua en las inmediaciones del monte, lo escabroso del terreno y el sol abrasador del estío; los soldados sufrían de sed, de calor y de fatiga, sin que bastasen las medidas que se adoptaron a suavizar su situación; y ciertamente que hubieran perecido víctimas de tantos males conjurados con los continuos ataques de los españoles, si no los hubiesen alentado la constancia genial del carácter inglés y la buena armonía que reinó entre los jefes de las fuerzas de mar y tierra, que se disputaban a porfía los medios de auxiliarse mutuamente.

Las tropas destinadas a sostener el campo y ayudar a las del Morro, procuraron hostilizarlos y entorpecer sus progresos logrando causarles mucho daño. El general Prado dispuso un ataque atrevido, en el cual tomaron parte la guarnición de la plaza en combinación con la del castillo y la escuadra. El coronel Arroyo con 600 hombres del ejército desembarcó el 29 por la batería de la Pastora, al mismo tiempo que lo hacía por el horno de Barba el teniente de navío don Francisco del Corral con 300 de marina, llevando la difícil empresa de clavar la artillería; pero no habiendo podido concertar un ataque simultáneo, ni sorprender al enemigo, la superioridad de las fuerzas contrarias los obligó a

retirarse. La división de Corral tuvo 30 muertos y 40 heridos y la de Arroyo sufrió aún mayores pérdidas.

Receloso Albemarle de que pudiese repetirse esta tentativa con mejor fortuna, hizo apresurar la conclusión de las fortificaciones, y el 30 fueron conducidos los pertrechos necesarios y quedaron enteramente listas; constaban de una llamada Guillermo, situada hacia la parte izquierda del campo con cuatro cañones de 24 y dos morteros de 13 pulgadas; otra, la Gran Batería, de ocho cañones y dos morteros de igual calibre; la tercera, la paralela de *Dixon*, de dos morteros de diez pulgadas y 12 más pequeños; y la construida sobre la playa, de dos morteros de 13 pulgadas, uno de diez y 14 menores; montando las cuatro una total de 12 cañones y 35 morteros. El número de que podía servirse el Morro por aquel frente era 16 o 17 de bala de seis a 12 libras y un mortero de ocho pulgadas.

La mañana del 1° de julio empezaron a asestar sus tiros contra el castillo, el cual contestó con igual brío. En combinación con el campo cooperaron por el lado del mar los navíos *Cambridge*, *Dragon* y *Marlborough* a las órdenes del capitán Hervey. El ataque duró desde las 8 de la mañana hasta las 2 de la tarde sin intermisión. El Morro por su situación llevaba gran ventaja sobre los navíos, cuya artillería apenas hizo mella en sus fuertes baluartes, y además la Punta y las baterías de la ciudad le ayudaban haciéndoles un daño inmenso. El *Cambridge*, colocado bajo la metralla del castillo, fue el primero en quedar desmantelado y fuera de combate, y poco después se mandaron retirar los otros dos.

Esta peligrosa acción, aunque sostenida a costa de mucha gente, sirvió sin embargo a los ingleses para sus operaciones por la parte de tierra; pues distraída la atención de los sitiados no pudieron en todo este largo tiempo responder como quisieran a las baterías de la Cabaña que hacían un fuego formidable y causaban gran daño al castillo. Pero cuando Velasco acabó con los navíos y pudo acudir a la muralla de tierra, pronto ciñó su frente una nueva corona de triunfo obligando a los enemigos a cesar el ataque y reconocer que el ilustre defensor del Morro era un adversario digno de las armas británicas. La pérdida de ambas partes fue considerable por el lado del campo; pero mayor la de los ingleses por el de mar, que tuvieron 42 muertos, entre ellos el capitán Godfrey que mandaba el *Cambridge*, y 140 heridos.

Los sitiadores continuaron el fuego al día siguiente con mejor resultado, logrando demoler el frente y la batería de aquella parte que montaba ocho cañones; pero al mediodía se suspendió la acción por haber corrido peligro de incendiarse la Gran Batería; no obstante esto, los fuegos del castillo quedaron reducidos aquella tarde a sólo dos cañones



que disparaban a largos intervalos. A pesar de las precauciones tomadas, se renovó el incendio con tal violencia el día 3, a causa de la sequedad de las faginas y el fuego constante del fuerte, que no bastaron los medios empleados para extinguirlo, y en pocas horas fue víctima de las llamas una obra en que se habían empleado durante 17 días el trabajo de más de 500 hombres. Igual contratiempo ocurrió en las otras dos noches siguientes, y con dificultad pudieron salvarse dos troneras hacia el lado derecho y el espaldón de los morteros del izquierdo, los cuales continuaron sirviendo, así como dos baterías a barbeta, hasta que la artillería del castillo inutilizó los primeros y obligó a los enemigos a abandonar las segundas.

El empezar de nuevo estas construcciones era empresa sumamente penosa. Los rigores del clima se hacían sentir cada vez más con la falta absoluta de las lluvias en los últimos 20 días y el desarrollo de las enfermedades adquiridas durante la permanencia de la tropa en la Martinica; la necesidad de continuar el sitio y las pérdidas sufridas habían duplicado el trabajo de los que aún conservaban algunas fuerzas y podían llenar sus deberes. Por este tiempo, sobre 5 000 soldados y 3 000 marineros se hallaban postrados en el campo y los hospitales, la pésima calidad de las provisiones exasperaba las enfermedades, y la falta de agua era de todos sus sufrimientos el mayor y que más aniquilaba aquel ejército. Esta situación en lugar de abatir el ánimo de Albemarle sirvió para encender más sus nobles deseos de llevar a feliz término la conquista, y su prestigio y valor infundieron una nueva vida en las tropas y las animaron a emprender trabajos increíbles.

La experiencia había demostrado que se había cometido un error grave tanto en levantar la Gran Batería demasiado cerca del Morro, cuanto en creer que éste se rendiría al momento en que lograsen inutilizar su artillería. Verificado un nuevo reconocimiento, el general Keppel resolvió alterar el plan primitivo y dispuso que las baterías fuesen construidas a doble distancia, cambiando además la de morteros de la de *Dixon* en una de cañones y haciendo otras reformas que exigían los fuegos de la ciudad y la Punta, los de la escuadra y las baterías flotantes de los sitiados.

El 9 tenían 12 cañones montados y algunos morteros, y el 11 contaban ya 18 cañones. En este día se renovó el fuego con buen éxito, y fue contestado del Morro con ocho o nueve que tenían montados; los sitiadores tuvieron tres cañones fuera de uso y por la tarde volvieron a incendiarse y quedaron destruidos los merlones de la batería principal. A pesar de esto había, el 14, 20 cañones montados; estando reducidos los del fuerte a cinco o seis la mañana de aquel día y a dos por la tarde, y el 15 quedaron desmontados los de aquel frente y el lienzo de las murallas presentaba el aspecto más ruinoso.

El 16 dispuso Albemarle que la guarnición de Guanabacoa se replegase sobre el campamento intermedio de Cojímar y la Cabaña. Don Luis de Velasco, quebrantado y sintiendo agudos dolores de un golpe que había recibido en la espalda, se vio obligado a bajar a la ciudad y quedó de gobernador don Francisco de Medina. La guarnición disgustada con su ausencia repugnaba ir a morir bajo las órdenes de otro jefe, y apenas si el Morro dio señales de estar defendido en todo aquel y el siguiente día.

Viendo los contrarios esta inacción (aunque sin conocer la causa), empezaron el 17 el hornillo de una mina en dirección de una pequeña batería en el ángulo del caballero de la mar. Prado tuvo noticias de ello por un desertor irlandés y mandó ingenieros reconocer el punto, los cuales opinaron que no era posible una contramina por ser el terreno de roca viva y faltar los instrumentos necesarios, y sólo se remedió el mal con una cortadura para disminuir los efectos de la explosión. El 18 por la noche habían logrado adelantar la mina dos terceras partes de la distancia y situar un campamento a orillas del bosque, y al día siguiente se apoderaron del camino cubierto delante de la punta del baluarte de la derecha y principiaron otra mina a lo largo del frente derecho, donde formaron otro campamento.

Los mineros estaban ya el 20 debajo de la cortina del orejón de la mar, único punto por donde podían seguir los trabajos al pie de la muralla, por ser el foso de aquel frente de 60 pies desde el principio de la contraescarpa y de éstos más de 40 profundizaban en las rocas. Por desgracia había una punta saliente al extremo del baluarte que servía para cerrar el foso y prevenir cualquier sorpresa por la parte del puerto, y por allí saltaron con alguna dificultad al pie de la muralla. Era este pico tan angosto que no había posibilidad de defender el paso contra el fuego del flanco opuesto; pero se resolvieron y lograron salvarlo a costa de sólo tres o cuatro hombres. Los que trabajaban por la parte exterior del camino cubierto, cavaron con el fin de desplomar la contraescarpa y cubrir el foso en caso necesario, y continuaron minando a lo largo del glacis apoderándose de un cañón que tenían los sitiados en el ángulo saliente.

Éstos se habían animados con la llegada de don Bartolomé Montes el 19, graduado de teniente coronel y encargado del mando de la compañía de alternación, la cual se componía de tropas de todos los cuerpos que guarnecían el fuerte. Los enemigos habían logrado acercarse por el baluarte de la Pina y tenían al abrigo de las peñas un destacamento de sobre 50 hombres, haciéndoles un fuego continuo de fusil, y contra éste luchaba aquella compañía escogida en punto avanzado sobre la estacada. Las bombas y granadas hacían de ella un estrago espantoso, y la guarnición empezó a clamar por salir al campo donde pudiera batirse

con ventaja. Sabido esto, determinó Prado dar un golpe de mano con tropas de la ciudad ayudadas de los fuertes y probar de reducir a los ingleses a levantar el sitio.

Cerca de las 4 de la mañana del 22 desembarcaron por la Pastora sobre 1 500 hombres, formados en tres divisiones al mando de don Juan Benito Luján. La primera se adelantó desde un banco de arena detrás de la batería y fue detenida por una avanzada de 30 hombres que la entretuvo cerca de una hora hasta que llegaron en su auxilio 100 zapadores y después el tercer batallón de Americanos del Rey y la obligaron a retirarse con gran precipitación, haciendo en ella una horrible matanza; la segunda se apresuró a salir por el ángulo del Morro para atacar sobre el glacis a los zapadores y el destacamento emboscado que los defendía, y fue rechazada en poco tiempo; la tercera llegó tarde al antiguo reduto de la Cabaña, y encontrando a los enemigos preparados se retiró sin disparar un tiro. La guarnición de la plaza permaneció en continuo movimiento, haciendo un fuego vivísimo durante el ataque. La pérdida fue de 400 hombres y un gran número de heridos. Los ingleses tuvieron 90 entre muertos y heridos.

A haber conseguido los españoles su propósito, no cabe duda de que los enemigos hubieran levantado el sitio y reembarcándose para la Martinica o sus colonias del Norte. El daño causado por el incendio en las baterías y los trabajos sufridos en su reedificación, tenían aniquilados el ejército y la armada, la escasez de recursos y las enfermedades los diezmaban en los hospitales, nada se sabía de la división que se esperaba de Nueva York. Si la fortuna se hubiera mostrado propicia en este último arrojado de valor, muy pocos de los oficiales ingleses se hubieran atrevido a proponer la construcción de nuevas fortificaciones y ninguno alimentaba esperanzas de éxito en los sucesos que tuvieron lugar más adelante para honor de las armas británicas.

Pero la mala estrella que guiaba a Prado en este desventurado sitio le llevó esta vez por un campo de errores de gran magnitud. En lugar de escoger tropas de línea aguerridas, acostumbradas a la disciplina y evoluciones militares, para que pudieran llevar a cabo el ataque de unas baterías situadas en posiciones ventajosas y bien defendidas, mandó saliesen al campo 1 000 milicianos, los más del interior, y sobre 500 pardos y morenos de La Habana, deseosos todos de pelear y defender a su país contra la invasión extranjera; aunque no había temores de ningún ataque sobre la ciudad, su desidia criminal llegó hasta no agregar a esta fuerza ninguna de la guarnición; y para colmo de desaciertos dióle en el Sr. Luján, un jefe incapaz, cuya turbación y falta de disposición comprometieron desde el principio una empresa bien meditada por el consejo. Así que en la tregua acordada para enterrar los cadáveres, celebrando los ingleses la intrepidez con que los tierradentro habían

avanzado por la cuesta de la Gran Batería, decían que eran valientes, pero que no tuvieron jefes que supieran mandarlos.

No fueron éstos los únicos cubanos que probaron su valor en el campo del este: distinguéronse también durante el sitio algunos vecinos y naturales de Guanabacoa. Además del teniente don Diego Ruiz que, según Valdés, “perdió la vida en el empeño de atacar una partida ventajosa a la suya”, merece especial mención el guerrillero Pepe Antonio, cuya memoria conservan aún los habitantes de aquella villa y que algunos patricios ilustrados creen ser el alcalde mayor provincial don José Antonio Gómez, uno de los jefes de milicias a quien el Sr. Pezuela llama “el valiente partidario”.

Este animoso criollo llegó a adquirir una gran reputación en el ejército y a hacerse temible entre los ingleses. Como buen conocedor de los intrincados montes y ásperos bosques de Guanabacoa, Pepe Antonio acosaba por todas partes las avanzadas enemigas y los piquetes que salían del campamento o bajaban de la escuadra a proveerse de víveres y municiones, logrando frecuentemente batirlos, dispersarlos y hacerles muchos prisioneros. Sus hechos de arrojo y valor llegaron a hacerle tan popular que llegó a reunir una partida de 300 campesinos de aquellas cercanías. Si en lugar de contener en su gloriosa carrera a este bravo guerrillero se le hubieran dispensado la protección y consideraciones a que se había hecho acreedor, probablemente hubiera engrosado su ya numerosa partida y causado inmenso daño a las tropas inglesas; pero el coronel Caro, que tan mal había probado por aquellos montes, cometió la grave falta de llamarlo a Jesús del Monte, quitarle lo mejor de su gente, tratarlo con aspereza y afearle acciones que todos aplaudían con entusiasmo. Esta injusta y cruel conducta hizo tanto efecto en su ánimo, que viéndose humillado y sin medio de ser útil a la patria, murió de pesadumbre a los cinco días de habersele quitado el mando de una fuerza creada, armada y organizada sin auxilio alguno extraño y con sólo su valor e intrepidez. Quede aquí consagrado un justo elogio a su mérito, ya que en vida fueron tan mal estimados sus trabajos y servicios.<sup>1</sup>

---

<sup>1</sup> Beatson, t. II, pp. 547-577. Entick, lib. VII citado. Valdés, pp. 119 122. Pezuela, pp. 187-191. Véase una serie de artículos sobre “La Guerra del Inglés”, publicada en la *Revista de la Habana*, de octubre a diciembre de 1856 por el laborioso escritor don J. de J. Q. García.

## CAPÍTULO VI

### **ASALTO Y TOMA DEL MORRO. MUERTE DE VELASCO**



La situación en que había quedado el Morro después de la tentativa del 22 y el abatimiento y disgusto de la tropa, obligaron a Velasco, ya repuesto de sus males, a apresurar su vuelta, y el 24 se encargó otra vez del mando, llevando consigo a su amigo y compañero de armas el marqués González, que voluntariamente se brindó a compartir con él los riesgos de una defensa desesperada. La guarnición, relevada con tropas de la ciudad y aumentada hasta 800 hombres, teniendo a su frente al ídolo del ejército, olvidó el estado crítico del fuerte y desplegó gran actividad en la reparación de sus murallas y baluartes y en batir las fortificaciones del campo enemigo.

Pero éste tenía ya demasiado adelantados sus preparativos para el ataque; sus baterías tanto por el frente del Morro como por la parte de la bahía estaban concluidas, la fragata *Perla*, que por muchos días había estado haciendo un gran daño por el lado del oeste, había sido echada a pique el 26 por un obús de la batería *Dixon*, y las minas amenazaban desplomar el castillo. Para cúmulo de males, el día 28 llegó el brigadier Burton con parte de la primera división de las tropas del Norte de América, y la presencia de esta fuerza de refresco reanimó el espíritu del ejército y avivó el deseo de llevar a cabo una conquista tan dilatada y penosa.

Albemarle, conociendo el valor heroico de Velasco y apreciando la noble resolución que lo alentaba de sacrificar su vida entre las ruinas del desmoronado castillo, le escribió pintándole con una franqueza digna de un enemigo generoso, su verdadera situación y toma inevitable, invitándolo en nombre de la humanidad a evitar el gran número de víctimas que habían de perecer en el asalto y dejando a su voluntad las condiciones que gustase estipular para su rendición.

“Del esfuerzo del rendido generalmente labra el vencedor sus triunfos (le decía) y a proporción de la resistencia que sostiene es aplaudido el agente que la conquista. Ni V.S. puede ascender más en su defensa, ni yo llegar a merecer menos con motivo de sus glorias. El aspirar con la

muerte a más distinguidos aplausos es usurparle a un soberano de un tan ilustre capitán, y a mí de la complacencia de conocerle; en lo primero interesa V.S. con su conservación las reflexiones de su monarca, y en lo segundo consagra V.S. a mi gusto la dulce idea que me he formado la esperanza de tratarle, amarle y servirle. Estoy persuadido de que si el Rey Católico fuera testigo de cuanto V.S. ha actuado desde el día en que rompí el sitio, sería el primero que le mandaría capitular, sin que le estimulase otro objeto que preservar tan ilustre y distinguido oficial. Los hombres como V.S. no deben por ningún caso exponerse al riesgo de una bala cuando no depende del riesgo el todo de una monarquía. Conózcame V.S. y hallará verificado cuanto llevo expuesto, en cuya consecuencia espero en todo mañana ver a V.S. y darle un abrazo, para lo cual dicte V.S. en las capitulaciones todos los artículos que le sugiera el honor que corresponde a su persona y a las de su guarnición”.

Velasco conocía bien que el Morro era la única esperanza de la plaza, y que tomado, la pérdida de la ciudad era inevitable, y apreciando la distinción que se hacía de su valor y capacidad confiándole su defensa, decía al conde: “Este castillo que por fortuna defiende es limitadísimo asunto para que la fama lo coloque en el número de las heroicas conquistas que V.E. ha conseguido; mas, ya que mi destino me puso en él me es preciso seguir el término de mi fortuna y dejar al arbitrio de sus acasos la decisión”. Refiriéndose a la obligación que el deber militar le imponía de sostenerlo hasta el último trance, continuaba: “No aspiro a inmortalizar mi nombre, sólo deseo derramar el postrer aliento en defensa de mi soberano, no teniendo pequeña parte en este estímulo la honra de la nación y amor a la patria”. A la hidalga propuesta de que dictase los términos en que debía rendirlo, respondía con igual cortesía: “Los tratados de capitulaciones que V.E. me manda formar con las ventajas que me produzca el honor, es uno de los muchos rasgos brillantes que V.E. dispensa a sus cuasi prisioneros, manifestando su excelente bizarria que superadas del enemigo las armas, quedan las suyas rendidas de los que supieron contrastarlas; de esto y mucho más es digno el que tiene con aquellas circunstancias la causa de su soberano”. Y por último concluye su contestación: “No hallando término que una la solicitud de V.E. y la mía, quedo con el dolor de que sea en este caso preferente al deseo de servirle, la última determinación de las armas”.

El fuego de los españoles contra el campamento inglés había continuado con ardor desde la vuelta de Velasco, y se renovó el 30 por la parte del ángulo del caballero de la mar con ánimo de impedir los trabajos de los zapadores y mineros. Como medio más eficaz de alcanzar su objeto, habían situado dos lanchas y una batería flotante en la bahía con orden de hacer fuego dentro del foso, lo cual efectuaron con descargas de fusilería y metralla. Los ingleses acudieron por el baluarte del oeste

y empeñaron una acción tan terrible que las obligaron a retirarse, y las obras fueron concluidas a las pocas horas sin interrupción.

Listo ya todo, dispuso el general Keppel empezar el ataque encargando el asalto al teniente coronel Stuart con 650 hombres de los regimientos Royals, Marksmen números 35 y 90 y el de Sappers. Al mediodía, estando Montes reconociendo una fragata de guerra que se había acercado por la batería de San Nicolás, sintió el estruendo causado por la explosión de las minas en el ángulo del caballero de la mar y el camino cubierto, y vio sepultarse bajo las ruinas del primero las centinelas avanzadas y los marineros que defendían el orejón. Al momento envió un recado a Velasco, quien pronto llegó allí y viendo los efectos de la explosión retrocedió al Morrillo y mandó recoger todas las escalas de cabo, o que las cortasen, a fin de que la guarnición se mantuviese firme en la defensa. Pero no bien había salido de aquel punto para dirigirse al baluarte de la bandera, cuando el piquete que dejaba a la espalda se arrojó por las escalas a las embarcaciones atracadas junto al Morrillo y se pasó a la Punta.

La mina de la contraescarpa había hecho poco daño; pero la del baluarte desplomó dos lienzos de la batería y abrió una brecha que el general Keppel y el jefe de ingenieros reconocieron y creyeron practicable. Al punto subió el teniente Carlos Forbes con su piquete de Royals y formó en el tope de la brecha, desalojando de las murallas a los españoles, que en más que resistirlo pensaban en abandonar el castillo, logrando bajar por las mismas escalas del Morrillo toda la marinería, los artilleros de brigada y algunos otros y arrojarse fuera del Morro. Esta cobarde desertión abatió el ánimo de los demás que, desoyendo la voz de sus oficiales, se ocultaron en las trincheras y al abrigo de los blindajes. Forbes, reforzado, avanzó hasta la cresta de una rampa que conducía hasta la batería baja de San Nicolás, donde se había hecho una cortadura con sacos de tierra, cuyo paso intentó disputarle Montes con su compañía que cubría otra cortadura al pie de la rampa y fue rechazado. El enemigo se adelantó con igual éxito hasta la cortadura que había dejado éste defendida con dos cañones de 24 por el teniente don Fernando de Párraga, el cual resistió valerosamente el ataque con sólo 13 hombres, quienes vendieron caras sus vidas, quedando allí todos inmolados; ejemplo glorioso, por desgracia no imitado sino por muy pocos de sus compañeros.

Entretanto, Velasco, dejando la defensa de las avenidas a cargo de los bizarros oficiales Montes y el marqués González, se ocupaba en animar y ordenar a sus soldados en la bandera y en tres cortaduras que había en aquella cortina. Los ingleses se habían aumentado considerablemente, entrándose por el caballero de la mar y la cortina del medio que daba paso al baluarte de tierra; los valientes Royals, unidos con las

compañías de los tenientes Nuguent del regimiento número 9 y Holroyd del 19, habían avanzado a las tres cortaduras y logrado después de un combate sangriento arrollar a los españoles y se precipitaban hacia la bandera, tal vez con el intento generoso de persuadir a Velasco a conservar su preciosa vida para acciones de guerra más afortunadas.

Pero ya era demasiado tarde. Cuando este capitán jamás vencido animaba a los de las cortaduras a resistir hasta el último trance, una bala enemiga le atravesó el pecho, dejándole herido mortalmente, y fue retirado al cuerpo de guardia. El marqués González, empeñado con heroico valor en defender la trinchera, recibió casi al mismo tiempo dos heridas y expiró abrazado a la bandera, y Montes se vio obligado a dejar el lugar de la acción, herido gravemente en un brazo. Sin jefes ya, ni fuerzas para combatir, los pocos valientes que allí quedaban, el general Keppel, llegado con gente de refresco y en posesión de la batería de San Nicolás, se adelantó y plantó el pabellón británico en las almenas del castillo, anunciando al consejo de guerra que había perdido la segunda llave de la defensa de la ciudad y que la hora se acercaba en que vería también ondear el mismo pabellón en sus murallas.

El general pasó en seguida a ver a Velasco y tributarle las atenciones y honores correspondientes a su mérito. Habiendo manifestado sus deseos de que se le trasladase a La Habana para ser curado de su herida, fue acompañado por un coronel inglés. Al día siguiente murió este héroe ilustre, modelo de lealtad, de valor y de subordinación militar, sentido universalmente de los españoles y el ejército enemigo y admirado de cuantos fueron testigos de sus hazañas y glorioso fin. Hicieronle los honores que permitía el estado de la plaza, y el conde Albemarle pagó un noble tributo de respeto a su memoria, suspendiendo aquel día las hostilidades y contestando en el campamento la descarga hecha en la ciudad en honor del héroe. Aquel mismo día, tuvo Prado la atención de enviar un parlamentario al conde para darle las gracias por los cuidados y atenciones usadas con Velasco y pedirle el cadáver del marqués González, el cual no pudo encontrarse en el arruinado castillo. Cuando el rey tuvo noticia de la defensa hecha por Velasco quiso demostrar a la nación el alto aprecio que hacía de su valor y concedió a su primogénito la nobleza de España con título de vizconde del Morro, disponiendo además que perpetuamente hubiese un buque con su nombre en la armada española.

A la historia de Cuba pertenece de derecho el grato deber de transmitir en sus páginas la memoria de D. Luis de Velasco a las generaciones venideras. Por dos sendas diversas caminan al templo de la inmortalidad aquellos que siguen la penosa carrera de la armas. La una sembrada con el laurel glorioso del triunfo, derrama su luz radiante sobre la frente del orgulloso conquistador; la otra erizada de espigas



corona con las pálidas sombras de la muerte las sienas del héroe sacrificado en las aras de la patria. El primero salva el espacio que lo separa de la gloria entre el aplauso de sus compatriotas y a veces entre las lágrimas de los pueblos subyugados; el segundo baja a la tumba acompañado de la admiración y bendiciones de la humanidad. A Velasco le estuvo reservado atravesar la menos brillante, aunque la más meritoria a los ojos de los hombres: él probó sus leales y patrióticos sentimientos con el valor y abnegación de los mártires; enseñó con el ejemplo la lección severa del poder que ejercen en los ánimos esforzados los principios del deber y del honor, y defendió el castillo del Morro hasta exhalar el último aliento antes que rendirlo a los enemigos de su país. La historia de Cuba conservará el heroísmo de su muerte como uno de los timbres de su corona nacional.

En el asalto del 30 tuvieron los españoles una pérdida de 706 hombres entre muertos, heridos y prisioneros, y los ingleses 42. El sitio del castillo duró 44 días y en todo él murieron más de 1 000 españoles, y más de 2 000 ingleses, incluyendo en este número los que sucumbieron de enfermedades y a los rigores del clima.<sup>1</sup>

---

<sup>1</sup> Beatson, pp. 558-560. Valdés, pp. 123-130. Pezuela, pp. 191-195. *New York Gazette*, del 9 de septiembre de 1762.

CAPÍTULO VII  
**LOS REGIDORES DE LA HABANA. PROGRESOS  
DEL EJÉRCITO INGLÉS**



No menos afortunados por la parte del oeste, los enemigos habían logrado extender su campamento hasta Jesús del Monte, el Cerro y la Cruz del Padre, merced al error capital cometido por Prado de reducir la escuadra a una completa inacción fuera del puerto. Después de la heroica, aunque inútil defensa de la Chorrera, que hizo Aguiar el 10 de junio, aquéllos acamparon en la loma de Aróstegui, donde hoy se levanta el poderoso castillo del Príncipe; y habiendo Prado dispuesto el día 13 que el navío *Asia* fuese echado a pique en el mismo lugar que el *Neptuno* y *Europa*, el almirante Pocock, más seguro de que el puerto estaba cerrado, pudo desentenderse del bloqueo de este puerto y acudió con su escuadra en auxilio del ejército.

Al efecto ordenó que 800 hombres fuesen regimentados, formando dos batallones al mando de los mayores Campbell y Collins, y los incorporó a una división compuesta de igual número de batallones de granaderos y 300 hombres de infantería ligera, que Albemarle había enviado con el coronel Howe para entretener a los sitiados por aquella parte; y además hizo desembarcar dos morteros y la artillería que se creyó necesaria para las baterías que en Taganana y otros puntos se habían mandado construir con la idea de estrechar más el sitio. Con estas fuerzas y el auxilio que le prestaba la escuadra, pudo Howe extender sus posiciones a San Antonio, Estancia de Jústiz y Puentes Grandes, desde donde salían varios piquetes a recorrer los pueblos del Quemado, Jesús del Monte y Guajay en busca de provisiones. Dos navíos, de cuatro que estaban cruzando a sotavento de La Habana, hallándose el 28 de junio a la vista del Mariel, descubrieron ancladas en el puerto las fragatas *Venganza* de 26 cañones y *Marte* de 18, y después de un corto ataque las apresaron, habiendo encontrado en ellas sólo 20 hombres por haberse internado la demás tripulación.

Una de las disposiciones más acertadas que adoptó el general Prado fue la de conceder grado de coroneles a los regidores Aguiar, Aguirre y

don Laureano Chacón, cuando éstos ofrecieron sus vidas en defensa de la patria, y ponerlos al frente de las milicias en lugar de darles jefes del ejército y sujetarlos a la disciplina de una organización militar. Mientras el ilustre Velasco y Pepe Antonio luchaban por la parte del este, aquellos briosos cubanos se distinguían por el lado opuesto de la ciudad, logrando contener las correrías y hostilidades del enemigo y saliendo con honor en varios encuentros que tuvieron.

Situose don Luis de Aguiar en el Horcón y contuvo el progreso del ejército inglés, obligándolo a retirarse de todos los puntos adonde intentó avanzar, haciéndolo casi siempre prisioneros. Viendo el daño que causaba la batería de Taganana la acometió en sus trincheras la noche del 18 de julio, y aquellas gentes nunca acostumbradas al estruendo de la guerra, hicieron gran mortandad en las tropas británicas, forzándolas a emprender la fuga; clavaron los cañones y tomaron 18 artilleros, que envió el esforzado regidor a la ciudad con los trofeos de la acción. Prado concedió la libertad en nombre del rey a 104 esclavos que tuvieron parte en ella.

El Sr. Chacón ocupó el Tubajay, 4 leguas al oeste, e impidió que los ingleses penetrasen hasta los ricos pueblos de Santiago y el Bejucal de que intentaron apoderarse para surtir de carnes y viandas al ejército, tomando muchas veces la iniciativa y hostilizándolos con ventaja en sus posiciones. Respecto de Aguirre, dice Pezuela que compartió con sus dos compañeros el mando de las milicias, pero ni él ni Valdés refieren ninguna acción particular en que se hubiese distinguido.

A los regidores Aguiar y Chacón y quizás también a Aguirre, así como al coronel Caro, que cubría los pueblos de San Juan y Jesús del Monte, se debió el que la ciudad no hubiese sido cercada y asaltada por la parte de tierra y que se hubiesen conservado abiertas las comunicaciones con el resto de la Isla. Pero teniendo este último la orden de irse retirando a medida que avanzase el enemigo, a excepción de algunos encuentros afortunados del coronel Gutiérrez, toda la gloria de las armas españolas en esta dilatada e importantísima posición, se debió al valor e intrepidez de las milicias que mandaron Aguiar y Chacón, bajo cuyas órdenes se reunió mucha juventud, procurando señalarse en los empeños más aventurados.

Sin embargo de estos patrióticos esfuerzos, después que la toma del Morro había hecho a los ingleses dueños de las alturas que dominan la Fuerza y la Punta y por la parte del oeste habían extendido su campo hasta la Cruz del Padre, la situación de la ciudad era crítica en extremo. Podían forzar la entrada del puerto con su escuadra protegidos por los fuegos del castillo y debilitar los medios de resistencia por el lado del este; y las tropas del coronel Howe, reforzadas con la primera división que había llegado de Nueva York el 28, daban señales de querer circun-

valar la plaza, situando en la Cruz del Padre, o en las posiciones inmediatas, alguna fuerza que enlazase sus fuegos con los de la Cabaña y San Lázaro.

Para prevenir ambos males, dispuso el gobernador que la artillería de la Punta y la Fuerza, secundada por el navío *Aquilón* y dos fragatas, se dirigiesen contra el Morro hasta conseguir su demolición, la cual se obtuvo en parte a las ocho horas de empezado el ataque, el cual duró desde el último de julio hasta el 3 de agosto. En la loma de Soto (donde hoy está el castillo de Atarés) se levantó en pocos días una batería de seis cañones de 24 y 16. Además, con el fin de aumentar la escasa guarnición, se hicieron retirar al recinto los destacamentos de línea situados fuera de la plaza, exceptuando los dragones. Aun con este refuerzo no excedió de 1 200 veteranos y 300 milicianos.

Sin duda que el consejo no hubiera dilatado la rendición de la ciudad, sacrificando la vida y propiedades del ejército y los vecinos con una temeraria resistencia, a no haber contado con otros medios de los que podía disponer en tan apuradas circunstancias. Alentábalo la firme resistencia del vecindario a toda idea de capitular, la buena disposición de la tropa y los auxilios de gente y municiones que venían del interior. El 5 de agosto llegaron 200 fusiles y otros pertrechos enviados de Santiago de Cuba, 500 más se recibieron de Jagua el 9 y 1 500 el 10; los campesinos introducían diariamente con riesgo de sus vidas, frutos y ganado, y se habían tenido noticias del gobernador de Cuba anunciando la pronta marcha de una expedición de 1 000 hombres entre tropa y voluntarios de aquella ciudad y de Santo Domingo. Todo esto hacía esperar que, si lograban mantenerse algún tiempo más, podría mejorar la situación en que se hallaban y verse en estado de obligar a los ingleses, faltos de víveres y acosados por el vómito negro, a levantar el sitio. Pero tan halagüeñas esperanzas se desvanecieron con las medidas que adoptó Albemarle, y La Habana se vio forzada a capitular a los pocos días de la toma del Morro.

Dueño de esta importante fortaleza, hizo de ella el mejor uso que le fue posible, dispuso que las baterías de la Cabaña bombardeasen la ciudad y empezó a prepararse para reducirla al último extremo. En su consecuencia dio órdenes a Keppel para construir siete baterías que se extendiesen desde la Pastora hasta la Cruz de la Cabaña; trasladó el cuartel general, el 5 de agosto, al campo del oeste; levantó un reducto cerca de la Punta y reforzó los puestos avanzados de Jesús del Monte y avenida del Cerro. Por este tiempo tuvo la fortuna de recibir los refuerzos de Nueva York y el resto de la división de Burton, y reparar las pérdidas de gente que estaba sufriendo.

En medio de esta actividad en ambos campamentos, la guarnición de la plaza se mantenía vigilante y animada de una confianza que cada

día se debilitaba más en su gobernador. El fuego era vivo y bien dirigido; el de las fortalezas y baluartes continuó por la batería, y el del navío *Aquilón* hasta el 3, que dos obuses de la Cabaña lo obligaron a desalojar el punto con precipitación; y habiendo observado Prado que los enemigos hacían preparativos para combinar una acción y habían destacado tropas por el camino que conduce a la Punta para proteger el reducto que estaban construyendo, mandó al amanecer del 10 a hacer un vivo fuego de cañón que barriese la playa de San Lázaro.

A poco aparecieron las baterías de la Cabaña amenazando destruir la ciudad y las fortificaciones que defendían el puerto y el ejército del oeste continuaba sus movimientos con evidentes señales de secundar el ataque. Antes de empezar la acción, Albemarle, usando de un proceder muy distinto del que le había merecido el héroe del Morro, se contentó solamente con enviar a Prado uno de sus ayudantes con una carta informándole del peligro cierto que corría la ciudad e intimándole la rendición, y le dio orden de amonestarlo, si persistía en una resistencia inútil, de entrar en ella y tratar a los vencidos con todo el rigor de las leyes militares.

Después de seis horas de conferencia, el gobernador se decidió a tentar una vez más la suerte de las armas, sacrificando al pundonor militar las convicciones de algunos miembros del consejo que veían inevitable la pérdida de la ciudad; y el parlamentario volvió con una respuesta muy cortés manifestando al conde que estaba resuelto a defenderla hasta morir en sus ruinas. Observa Entick que después de mantener la bandera de parlamento flameando por tan largo tiempo, no usó Prado de una atención conforme con tan bizarra respuesta, renovando el fuego antes que el ayudante hubiera recorrido dos tercios del campo a su vuelta de La Habana.<sup>1</sup>

---

<sup>1</sup> Beatson, pp. 547 y 548, 560-563. Valdés, pp. 119-131. Pezuela, pp. 198-200. Entick, t. V, p. 380. *Defensa de Prado*.

CAPÍTULO VIII  
**CONQUISTA DE LA HABANA. CAPITULACIÓN  
DE LA HABANA**



En consecuencia de la resolución de Prado, aún no habían los albores de la mañana del 11 de agosto empezado a platear el azul profundo del cielo, cuando Albemarle, seguido de sus ayudantes, subió a las alturas de la Cabaña, no a admirar las bellezas prodigiosas con que la divina Providencia ha querido dotar la naturaleza de Cuba, sino a satisfacerse de si las órdenes dadas el día anterior habían sido cumplidas. En vez de parar su atención en la armonía de esta bóveda riquísima de estrellas, adornada con los matices de oro y púrpura de que se viste la risueña aurora en los días serenos de estío y contemplar el suave murmullo de la rica vegetación de esta Isla, la variedad de sus árboles y plantas y la belleza de sus bosques y prados, su espíritu preocupado de ideas de guerra y destrucción no daba lugar a los sentidos para otras impresiones que las del aparato de las máquinas de fuego, el movimiento de las tropas y el desorden aparente de un campamento próximo a hacer desaparecer en pocas horas de sobre la faz de la tierra la hermosa capital, envuelta aún en el misterio de las sombras, que se levantaba a los pies de aquel altivo monte.

Sus leales habitantes, ajenos del peligro que los amenazaba, confiaban en su valor el éxito de la acción, muy distantes de creer los que velaban libres que estaba cercano el momento en que se verían vencidos, desarmados y a merced de sus enemigos. El consejo, después de haberse retirado bien tarde la noche anterior, estaba reunido en el hospicio de San Isidro, y el general Prado había salido de allí a recorrer el glacis y animar al pueblo en el deseo de una perseverancia que ya en él había empezado a decaer, viendo los imponentes aprestos del ejército inglés y el mal estado de la plaza.

Las campanas de los templos acababan de llamar los fieles a la oración matutina y los habaneros habían dirigido sus preces y encomendado sus vidas y la libertad de la patria al supremo Dispensador de todos los bienes, cuando a los primeros rayos del sol descubrieron las bate-

rías que se extendían desde el Morro por las alturas de la Cabaña y empezaron a abrir sus fuegos en combinación con los campos del oeste y una división de cinco navíos, los cuales fueron contestados en todos los puntos por la artillería de los baluartes y castillos.

Pero la ventaja del enemigo se hizo sentir bien pronto; los fuegos de la Punta fueron apagados entre 9 y 10, quedando reducidos a dos cañones que desde la parte del norte disparaban de tarde en tarde, y como a la 1, abiertas tres brechas, deshechos y quemados los parapetos, inutilizados los cañones e insostenibles los puestos, la guarnición abandonó el castillo y corrió a refugiarse en la ciudad; el baluarte de la puerta inmediata fue derrumbado, sepultado en sus escombros más de 50 personas; la Fuerza sufrió gran daño en sus defensores y murallas; la ciudad estaba medio destruida por más de 6 000 bombas que habían sido lanzadas desde ambos campamentos durante la acción y en los días anteriores.

Después de este último esfuerzo ya no quedó duda alguna de que si se persistía en la resistencia La Habana quedaría reducida en pocas horas más a escombros y ruinas y sus vecinos serían en breve víctimas de la cuchilla enemiga. El general Prado resolvió, pues, capitular, y a las 2 de la tarde aparecieron en la muralla y baluartes y en el navío almirante banderas de parlamento, novedad que no esperaba la gente del país, pues los regidores del Ayuntamiento pasaron a inquirir el objeto de aquella demostración.

Al instante cesó el fuego por ambas partes; el gobernador dirigió una carta al conde de Albemarle manifestándole que había creído conveniente alterar su resolución y pidiéndole una tregua corta para presentarle los artículos de capitulación bajo los cuales entregaría la ciudad, a lo cual accedió el conde; y al día siguiente el sargento mayor don Antonio Ramírez Estenoz, autorizado con plenos poderes, pasó al campo enemigo con dichos artículos para convenir el modo de efectuar la entrega.

El Sr. Ramírez Estenoz estuvo en conferencia con el almirante inglés y regresó al anoecer con las respuestas de Pocock; y después de algunas dificultades sobre la escuadra y buques mercantes, por cuya conservación hicieron Prado y el marqués del Real Transporte varias proposiciones de gran cuenta, y de tratarse sobre si el puerto permanecería neutral durante la guerra, oponiéndose a convenir en ambos particulares el general y el almirante, se vino el 13 a un acuerdo definitivo.

La Habana, con sus fortalezas, los buques de guerra y mercantes surtos en el puerto, la artillería y municiones de boca y guerra, los caudales reales y los pertenecientes al comercio de Cádiz, serían entregados a las tropas de S.M.B.; la guarnición de la ciudad y del castillo de la Punta saldrían con todos los honores militares y se embarcarían con la

tripulación de la escuadra en buques ingleses para uno de los puertos más inmediatos de España; los súbditos de S.M.C. que quisieran retirarse del país podrían hacerlo, vendiendo libremente sus bienes y trasladándose a su costa donde estuviesen por convenientes; la religión católica apostólica y romana sería respetada sin molestar a los vecinos en su culto público ni privado, y se conservarían los fueros, derechos y privilegios de la Iglesia.

En virtud de esta capitulación, el día 14 a las 10 de la mañana el general Keppel al mando de 500 hombres pasó a posesionarse de la Punta y al mediodía de la puerta y baluarte cercanos, el coronel Howe ocupó la puerta de Tierra con sus dos batallones de granaderos, y por la tarde hizo su entrada en la ciudad el conde de Albemarle a la cabeza del ejército, admirando la lealtad de aquellos habitantes al soberano español en la expresión de dolor con que veían penetrar por sus calles desiertas y sus derruidos edificios los macilentos y estropeados restos de la hueste vencedora y ondear por primera vez en sus baluartes y castillos otra bandera que la que siempre fue en sus corazones el símbolo de su origen y nacionalidad.

El intendente Montalvo fue encargado de hacer el 15 la entrega de los buques de guerra, almacenes y efectos de mar y tierra que eran propiedad de la Corona, triste comisión que fue dulcificada con la más honrosa y agradable, de permanecer en La Habana, cuidando de las personas e intereses de los heridos y súbditos españoles, a quienes circunstancias particulares no permitieron volver a España.

Dos fragatas salieron a tomar posesión de Matanzas; otros buques fueron con el mismo objeto al Mariel y también marchó el 15 y 16 un fuerte destacamento a los pueblos de Santiago, el Bejucal y Managua, donde se habían retirado el obispo don Pedro Agustín Morell, las comunidades religiosas y muchas familias. Todas estas poblaciones reconocieron a Jorge III; el resto de la Isla permaneció sujeto al gobernador de Santiago de Cuba, no habiendo podido concluir su conquista el conde Albemarle por tener órdenes de enviar a Nueva York una parte del ejército y haberse disminuido la escuadra con el regreso del almirante a Inglaterra.

La salida de las tropas españolas se efectuó el 24, embarcándose por la puerta de la Punta en transportes ingleses, siete jefes, 17 capitanes, 60 subalternos y 845 soldados y el 30 se hicieron a la vela juntamente con las autoridades y empleados, cuyo número, incluso sus familias y criados, fue de 57 personas. A Prado se le destinó un navío para su viaje, el que efectuó poco antes que el ejército y empleados, así como el conde de Superunda y don Diego Tabares.

Era el general don Juan de Prado un sujeto de valor personal generalmente reconocido en el ejército, de una lealtad acrisolada, recto en



sus principios y honrado en sus acciones; pero falto de actividad, escaso de recursos naturales, limitado en el conocimiento del arte de la guerra y sin práctica de mandos superiores, sus planes carecieron de base y firmeza en todo el tiempo que duró el sitio, viéndose obligado a alterarlos a cada paso, según que hacía fuerza en él la opinión de cualquiera de los miembros del consejo.

Así que los movimientos del ejército inglés desvanecieron su tenaz confianza con el desembarco en las playas de Cojímar, forzado a tomar medidas que no estaban al alcance de su capacidad y a crear recursos extraordinarios de defensa, se enervó su energía natural y resolución, abrumolo a todas horas el peso de la responsabilidad que cargaba sobre sus hombros, y en medio de su confusión y aturdimiento comunicó a sus órdenes un carácter de indecisión y debilidad, y cayó en errores y desaciertos muy ajenos de sus puras intenciones y patrióticos sentimientos.

Encerró la escuadra en el puerto abriendo recursos al enemigo para estrechar el sitio; abandonó el punto más importante de defensa para verse después en la precisión de emplear inútilmente el nervio del ejército en remediar las funestas consecuencias de tal medida; faltóle tacto en la distribución de las fuerzas, exponiendo los cuerpos de milicias al fuego de los ingleses en las acciones más críticas, en lugar de protegerlos y alentarlos con la disciplina de los batallones regimentados, y tuvo la mala fortuna de preferir a los oficiales de marina para el mando del ejército y fortalezas, aunque todos ellos probaron su lealtad y valor en un grado eminente. Esta injusta preferencia, con agravio de los oficiales de infantería que estaban en la guarnición, encendió los odios que siempre han existido en las diversas ramas del ejército por espíritu de cuerpo y disgustó a las tropas.

En tiempos normales, su carácter afable y conciliador, su integridad y honradez y el noble deseo que lo animaba de distinguirse en el mando que le había confiado el rey, hubieran hecho su gobierno uno de los más tranquilos y prósperos que hasta entonces había tenido este hermoso país. En el consejo de generales que se formó en España para examinar la conducta de las autoridades superiores y demás jefes que tomaron parte en la defensa de La Habana, el cual fue presidido por el célebre conde de Aranda, se pronunció sentencia de muerte contra él; pero Carlos usó de clemencia con el infortunado general y le conmutó la pena en confinamiento perpetuo.<sup>1</sup>

---

<sup>1</sup> Beatson, t. II, p. 563 y siguientes. Entick, t. V, p. 381. Pezuela, pp. 200, 212 y 233. Valdés, pp. 134, 146 y 147. *Defensa de Prado. New York Gazette* del 9 de septiembre de 1762.

CAPÍTULO IX  
**SITUACIÓN DEL EJÉRCITO INGLÉS. ESTADO  
POLÍTICO DE EUROPA. PAZ DE PARÍS.  
RESTAURACIÓN DE LA HABANA**



La conquista de La Habana fue un feliz acontecimiento para el ejército y la armada inglesa. Su oportunidad los salvó de una ruina segura; pues hubiera sido imposible continuar el sitio en una época del año en que el excesivo calor, las fuertes lluvias y las enfermedades habían destruido una gran parte de su gente, no teniendo donde guarecerse y estando rendidos de fatiga y faltos de los recursos más esenciales de la vida. Algunos miles de hombres yacían aniquilados en los campamentos y la escuadra, y al tiempo de la capitulación apenas había 2 500 aptos para el servicio.

Bajo el aspecto militar fue la mayor y en sus consecuencias, la más decisiva de cuantas hicieron los ingleses en el transcurso de la guerra, y en ninguna resplandeció tanto la superior inteligencia de los jefes y oficiales generales, ni el valor, serenidad y perseverancia de las tropas. Esta importante adquisición reúne en sí todas las ventajas que pueden obtenerse en la guerra: fue un triunfo de la clase más elevada, y cuyos efectos sobre la escuadra española equivalieron a una gran victoria naval; pues además de los buques apresados en Cayo Sal y en el Mariel se apoderaron de nueve navíos y los utensilios del Arsenal.

Y no sólo encontraron allí consuelo en sus necesidades y gloria militar, sino también muchas riquezas. Además de los cañones, provisiones de campaña y otros efectos que había en abundancia, el botín ascendió a 25 buques mercantes, varios almacenes llenos de valores inmensos y cerca de 3 millones de pesos. Estos fondos fueron repartidos con tan parcial desproporción entre las varias clases del ejército y la armada, que hubo multiplicadas quejas y vivo resentimiento por parte de la tropa y marinería.

Pero más que todo, Jorge III estaba en posesión de un puerto que ponía en sus manos el destino de Europa contra las tentativas de la casa de Borbón reveladas en el funesto Pacto de Familia; y el efecto

que produjo tanto en la Corte como en el pueblo la noticia de esta conquista se encuentra pintado con exactos colores en los documentos oficiales de la época. Porque Cuba podía con razón considerarse la llave de los tesoros que debían servir de recurso principal a los aliados para continuar una guerra cuyo objeto era destruir toda potencia que se opusiese a su ambición, voluntad e intereses. Aún no habían transcurrido dos meses de esta conquista, cuando se apoderaron también de Manila, capital de la isla de Luzón, una de las Filipinas, plaza no menos importante en el este que lo es La Habana en el oeste. La ciudad se libró de ser destruida mediante la suma de 4 millones y el botín fue considerable.

La única compensación que tuvo España por estas pérdidas fue la toma de la colonia del Sacramento, objeto por largo tiempo de cuestiones con Portugal, con la que se hizo dueña de 26 buques ingleses cargados de mercancías y pertrechos de guerra por valor de 20 millones de pesos. Los esfuerzos hechos contra esta potencia, cuyo mal estado le había despertado halagüeñas esperanzas de una fácil conquista, estuvieron muy lejos de reparar el daño sufrido en América y Asia.

Si bien el cúmulo de tantas desgracias no había podido abatir su espíritu, estas pérdidas habían agotado los recursos de las dos Coronas. España se veía privada de los tesoros de sus colonias, arruinada su marina, y su ejército disminuido y desalentado con el éxito de una infructuosa y larga campaña. Francia, amenazada, fatigada de invasiones repetidas, destruido su comercio y próxima a una bancarrota, execraba la alianza de Austria, y hasta la de España, aunque cimentada en vínculos de sangre y más conforme con los sentimientos nacionales.

En tan crítica situación, ambas Cortes solicitaron la paz con empeño y sinceridad iguales a sus infortunios. Felizmente, el ministerio del conde de Egremont había apurado las fuerzas de la nación en escarmentar a los enemigos de su poder marítimo y comercial con el fin de obligarlos a una paz que terminase las cuestiones pendientes entre las tres potencias, más bien que halagado por la ambición de conquistar las ricas Antillas. Los puntos que habían provocado la guerra quedaron arreglados sin gran dificultad; y para allanar inconvenientes se acordó que los pendientes entre Austria y Prusia fuesen asunto de conferencias entre aquellos soberanos.

Los artículos preliminares se firmaron en Fontainebleau el 9 de noviembre de 1762, y el 10 de febrero del siguiente año se concluyó el tratado definitivo conocido con el nombre de la Paz de París. Según él, Inglaterra conviene en restituir La Habana y cualquiera otra posición española que hubiese caído en su poder, y España renuncia el derecho que tenga de pescar en la isla de Terranova, reconoce el de los súbditos

británicos a cortar el palo de Campeche en Honduras y otras partes de sus dominios, y cede a favor de Inglaterra la Florida con el fuerte de San Agustín y la bahía de Penzacola, así como todas sus posesiones en el norte de América, al este y sudeste del Mississipi. Además, el ejército franco-hispano deberá evacuar el territorio portugués y la colonia del Sacramento. Luis XV indemnizó a España de sus pérdidas de territorio cediéndole la Luisiana y Nueva Orleáns por un convenio particular anterior al tratado.

Carlos III creyó conveniente hacer una demostración de la importancia que daba a la restauración de La Habana, y quiso que este acto fuese revestido de gran solemnidad y aparato. Al efecto nombró para el gobierno superior de la Isla a uno de los nobles de más elevado carácter y jerarquía, el teniente general don Ambrosio Funes Villalpando, conde de Riela y Grande de España de primera clase; el cargo de inspector general fue concedido al mariscal de campo don Alejandro O'Reilly, y para la organización que debía darse al ejército y los trabajos de fortificación resueltos, se destinaron los brigadieres don Silvestre Abarca y don Pascual Jiménez de Cisneros.

El nuevo capitán general llegó a La Habana el 1º de julio en cuatro navíos de guerra y algunos transportes que traían una división de cerca de 2 200 hombres de todas armas y un numeroso tren de artillería. Estas fuerzas y algunas otras que fueron enviadas de Méjico y Costafirme se acantonaron en el vecino pueblo de Regla, mientras se acordaba el día de la entrada en la ciudad.

La mañana del 6 amaneció La Habana vestida de ricas colgaduras de vistosos colores y las calles se veían cubiertas de gente que corría a ocupar las avenidas del camino que conduce a Regla, demostrando la ansiedad con que esperaban el momento de ver entre sus muros al bizarro gobernador y tremolar en sus baluartes el pabellón nacional. Pronto se llenaron sus patrióticos deseos: el conde acompañado de O'Reilly, Abarca y Cisneros, los jefes y oficiales de estado mayor y lo más granado de la población, hizo su entrada pública, seguido de las tropas del ejército y un inmenso concurso, y tomó el mando en medio de innumerables vítores y al estruendo del cañón que saludaba el restablecimiento de la autoridad de los reyes de España en la posesión más preciosa de sus vastas provincias de América. Por la noche se iluminó la ciudad, y por espacio de muchos días hubo espléndidos bailes y fiestas, así como en Regla y Guanabacoa.

La Habana y sus pueblos inmediatos permanecieron bajo la dominación inglesa por cerca de 11 meses, durante los cuales el conde de Albemarle y su sucesor el general Guillermo Keppel procuraron en vano captarse la estimación de los naturales del país con la afabilidad de su

trato, el desinterés y templanza de su gobierno, y la más rígida severidad en la disciplina del ejército.

“Los ingleses (dice el Sr. Pezuela) no alteraron el régimen gubernativo del pueblo ni cambiaron su municipalidad, ni destituyeron a los más de los empleados civiles. Por el contrario, Albemarle después que tomó posesión de la plaza, nombró por su teniente gobernador civil al regidor don Sebastián Peñalver, abogado de luces, por suplente de éste, al alferez real don Gonzalo Oquendo, y por juez civil ordinario de La Habana a don Pedro Calvo de la Puerta, alguacil mayor, propietario honrado y de buen nombre. Estos tres municipales, a fuerza de cordura, de desinterés y de imparcialidad, hicieron menos pesado el yugo extranjero. Albemarle y Keppel dieron más de una prueba de su horror al cohecho y artificios del foro. Entre otros sentimientos lo acreditó esencialmente un público edicto en que se prohibía hacer dádivas ni regalías de ninguna especie al gobernador principal ni demás autoridades inferiores, considerando tan servil costumbre como un medio de corrupción. A pesar de tan justos proceder no se calmaba la aversión profunda que al inglés marcaban todas las clases; la mayor parte de las familias a quienes su profesión y fortuna permitían ausentarse, fijaron su residencia en sus haciendas. Los guajiros y vendedores de artículos de diario consumo se retraían de acudir al mercado, y muchas veces las tropas invasoras hubieron de racionarse con subsistencias enviadas de Charleston y Jamaica”.

A pesar de la humanidad y cordura que sirvieron de base al Gobierno británico, las exacciones que tuvo que hacer efectivas de orden superior sobre el vecindario, la mitra, los monasterios y parroquias, el celo desplegado por el obispo en favor de los intereses e inmunidades de la Iglesia, la lealtad heroica de algunos cubanos de alta posición, que rehusaron presentarse a reconocer a Jorge III, y la irritación del pueblo contra el ejército obligaron a adoptar algunas veces medidas rigurosas y violentas. El venerable obispo fue desterrado a la Florida en el mes de noviembre y permaneció allí hasta mayo de 1763 que se le permitió regresar a La Habana; varios hacendados fueron procesados y perseguidos, y debieron el sobreseimiento de sus causas y la conservación de sus bienes al influjo del intendente Montalvo, de quien hacía gran aprecio el conde; y hubo algunos individuos que subieron al patíbulo por haber muerto en el campo a muchos soldados ingleses.

Fuera de estos casos particulares, que ciertamente la mayor parte de ellos honra a los naturales del país, si se atiende al noble espíritu de amor a la independencia nacional que los inspiraba, la conducta de las autoridades fue en su sistema general conforme al carácter conciliador, humano y liberal de la nación inglesa y a las ideas avanzadas de gobierno que resplandecen en su constitución política y estaban ya entonces

establecidas en sus colonias del Norte de América. El general Keppel hizo embarcar sus tropas la tarde del mismo día 6 a bordo de los buques ingleses, y el 7 dejó una ciudad que había gobernado con las dificultades y sinsabores propios de una dominación precaria y violenta.<sup>1</sup>

---

<sup>1</sup> Beatson, *Memoirs*. Entick, t. V, pp. 382, 386, 435-450 y sigs. Coxe, cap. 61. Pezuela, caps. 13 y 14. Valdés, pp. 148-161.

## ÍNDICE ONOMÁSTICO



### —A—

- Abarca, Silvestre: 278.  
Abarca y Bolea, Pedro Pablo: 275.  
Aceituno, Mateo: 209.  
Adriano VI, papa: 183.  
Aguiar, Luis Joseph de: 256, 268, 269.  
Aguirre: 268, 269.  
Agustín, san: 69.  
Alaminos, Antón de: 167, 168, 169.  
Albemarle, conde de. Keppel, Jorge.  
Alejandro VI, papa: 91, 93.  
Alfragane: 66.  
Almirante. Ver Colón, Cristóbal.  
Alquiza, Salvador de: 220.  
Altísimo. Ver Dios.

- Alvarado, Gómez de: 162.
- Alvarado, Jorge Gonzalo de: 162.
- Alvarado, Juan de: 162.
- Alvarado, Pedro de: 143, 162, 168, 169, 170.
- Álvarez, Juan: 168.
- Álvarez, Pedro: 228.
- Ampudia, Gutierre de: 163.
- Anacaona: 142.
- Anaesa, indio: 203.
- Ana Estuardo: 198.
- Angulo. Ver Pérez de Angulo, Gonzalo.
- Anson, George: 236, 242.
- Antonelli, Juan Bautista: 219.
- Antonio-Gómez y Bullones, José Nicolás: 262, 269.
- Arago, Francisco: 36.
- Arana, Diego de: 87, 96.
- Aranda, conde de. Ver Abarca y Bolea, Pedro Pablo.
- Arango y Parreño, Francisco: 199.
- Archiduque de Austria. Ver Felipe I de España.
- Arencibia, Sebastián: 178.
- Aristóteles: 21.
- Arrate y Acosta, José Martín Félix de: 17, 19, 167, 178, 198, 205, 219, 247.
- Arroyo, Alejandro de: 252, 256, 257, 258.
- Asunción de María Santísima. Ver María, virgen.
- Asunción de Nuestra Señora. Ver María, virgen.
- Averroes: 66.
- Ávila, Juan de: 216.
- Ávila y Zúñiga, Luis de: 130, 194.
- Ayala, Pedro de: 93.
- Aybar, Alonso de: 178.



## —B—

- Baal, Roberto: 207, 210, 216.  
Baltimore, lord: 140.  
Bancroft, Jorge: 19.  
Barba, Pedro de: 167.  
Basave, Luis: 254.  
Bástidas, Rodrigo de: 132.  
Bath: 215.  
Bayona, Pedro de: 223, 225.  
Beatson: 19.  
Benítez, Pedro: 228.  
Berroa, Esteban de: 228, 232.  
Bikker: 215.  
Bobadilla, Francisco de: 124, 125, 127, 134, 216.  
Bobadilla, Isabel de: 209, 210.  
Boil, Bernardo: 95, 97.  
Borbón, casa de: 89, 229, 231, 242, 276.  
Borbones. Ver Borbón, casa de.  
Borromco, conde: 89.  
Bresa, barón de la: 196.  
Briceño, Manuel de: 252.  
Brown, Roberto: 38.  
Burton, brigadier: 263, 270.

## —C—

- Cabezas Altamirano, Juan de las: 220.  
Caboto, Juan: 131, 132.  
Caboto, Sebastián: 131.  
Cabrera, Lorenzo de: 220.  
Cáceres, Alonso de: 177, 218.  
Cajigal de la Vega, Francisco: 237, 239, 250.

- Calvert, Leonardo: 140.
- Calvo de la Puerta, Pedro: 279.
- Camacho: 168.
- Campbell, mayor: 268.
- Canoabo, cacique: 96, 120.
- Carleton, Guy: 243, 253, 254, 256.
- Carlos, archiduque: 229.
- Carlos Borroneo, san: 227.
- Carlos I de España: 164, 173, 174, 176, 191, 196, 202.
- Carlos II de España: 215, 229.
- Carlos III de España: 239, 241, 242, 275, 278.
- Carlos V de Alemania: 229.
- Carlos VI de Alemania: 238.
- Carlos II de Inglaterra: 225.
- Caro, Carlos: 252, 253, 254, 256, 262, 269.
- Carrascosa, Alfonso: 232.
- Carreño, Francisco: 218.
- Cartier: 132.
- Casas Aragogri, Luis de las: 18.
- Casas, Bartolomé de las: 18, 45, 47, 83, 110, 143, 150, 153, 154, 155, 156, 157, 158, 159, 160, 161, 162, 184, 187, 188, 190, 191, 192.
- Casa Torres, marqués de. Ver Torres, Laureano de.
- Castejón, Pedro: 254.
- Castro, Álvaro de: 197.
- Cathcart, lord: 236, 237.
- Cerda, Luis de la: 68.
- Cisneros. Ver Jiménez de Cisneros, Francisco.
- Cisneros. Ver Jiménez de Cisneros, Pacual.
- Clarendon: 225.
- Cobos, Francisco de los: 197.

Collins, mayor: 268.

Colón, Bartolomé: 120, 124, 130, 131, 142.

Colón, Cristóbal: 18, 21, 22, 24, 60, 61, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 95, 96, 97, 98, 99, 100, 101, 102, 103, 104, 105, 106, 107, 108, 109, 110, 111, 112, 113, 114, 115, 116, 117, 118, 119, 120, 122, 123, 124, 125, 127, 128, 129, 130, 131, 132, 133, 134, 135, 136, 137, 139, 140, 141, 142, 143, 144, 184, 185, 194.

Colón, Diego: 120, 130, 141, 142, 146, 165, 166, 167.

Colones: 123, 124, 125, 166.

Colón, Fernando: 130.

Colón, Luis: 205.

Comendador, cacique: 137.

Compostela y Véliz, Diego Evelino de: 227.

Conchillos, Lope de: 174, 186, 188.

Córdoba, Diego de: 227.

Corral, Francisco del: 257, 258.

Cortereal, Gaspar: 132.

Cortés, Hernán: 140, 142, 151, 162, 165, 170, 171, 198.

Cosa, Juan de la: 132.

Coxe: 19.

Creador. Ver Dios.

Crisolora: 66.

Cristina de Suecia: 141.

Cromwell, Oliverio: 221, 223, 224, 250.

Cauhtémoc: 142.

Cuéllar, Cristóbal de: 161.

Cumberland, duque de. Ver Cumberland, Guillermo Augusto: 243.

Cumberland, Guillermo Augusto: 243.

Cura de los Palacios: 118.

## —CH—

- Chacón, Laureano: 269.  
 Chacón, Luis de: 228.  
 Chamelín, conde de: 232.  
 Champlain, Samuel: 140.  
 Chanca, doctor: 118.  
 Charlevoix, Pedro Francisco Javier de: 77.  
 Chávez, Antonio de: 216.

## —D—

- Dávila, Alonso: 168, 170.  
 Dávila Orejón, Francisco: 226.  
 Dávila, Pedrarias. Ver Arias Dávila, Pedro.  
 De Monts: 140.  
 Deza, Diego: 69.  
 Díaz de Solís, Juan: 133.  
 Diego, indio: 61, 99, 100, 116, 177.  
 Dios: 41, 65, 75, 114, 123, 137, 146, 147, 150, 187, 190, 191, 203, 213, 246,  
 255, 272.  
 Dispensador. Ver Dios.  
 Divino Maestro. Ver Dios.  
 Douglas, Jaime: 243.  
 Drake, Francisco: 215, 218.  
 Druidas: 62.  
 Duero, Andrés de: 170.

## —E—

- Egremont, conde de. Ver Wyndham, Charles.  
 Elcano, Juan Sebastián de: 134.  
 Elliot, Jorge: 255.  
 Enciso. Ver Fernández de Enciso, Martín.  
 Enrique VII de Inglaterra: 131.

Enrique, infante de Portugal: 21, 66, 67, 68.  
 Enrique III de España: 194.  
 Ensenada, marqués de la. Ver Somadevilla, Zenón de.  
 Entick: 19, 271.  
 Ercilla y Zúñiga, Alonso de: 140.  
 Escarpia: 66.  
 Escovedo, Rodrigo de: 87.  
 Esquivel, Juan de: 140, 146, 152.  
 Estrabón: 66.  
 Estuardos: 198.

## —F—

Felipe I de España: 122.  
 Felipe II de España: 219, 241.  
 Felipe III de España: 174.  
 Felipe IV de España: 225.  
 Felipe V de España: 229, 230, 231, 238, 245.  
 Fernández de Córdoba, José: 227.  
 Fernández de Enciso, Martín: 137, 140.  
 Fernández de Navarrete, Martín: 19, 132.  
 Fernández de Oviedo y Valdés, Gonzalo: 19, 47, 55, 59, 130, 149, 166, 205, 210.  
 Fernando de Brunswick: 241.  
 Fernando II, el Católico: 68, 75, 79, 80, 82, 84, 89, 91, 92, 93, 95, 117, 122, 124, 127, 129, 132, 134, 138, 163, 165, 173, 174, 176, 181, 182, 185, 186, 187, 211.  
 Fernando VI de España: 238, 239.  
 Ferrer, José Joaquín: 36, 38, 39.  
 Figueroa, Rodrigo de: 189.  
 Figueroa y de la Cerda, Vasco Porcallo: 208.  
 Flores, Rodrigo de: 225, 226.  
 Fonseca, Juan de: 125, 132, 145, 166, 174, 186, 188.

Forbes, Carlos: 265.

Francisco I de Francia: 215.

Franquinay, M. de: 225, 226.

Fuenmayor, Diego de: 215.

Funes Villalpando, Ambrosio: 180, 278.

—G—

Gama, Vasco de: 124, 125, 131.

Garay, Francisco: 133.

García, J. de J. Q.: 262.

García de Palacios, Juan: 183.

García Osorio, Francisco: 217, 218.

Garcilaso de la Vega, Inca: 205.

Garcilópez de Carvajal. Ver López de Carvajal, Garci.

Gelder, Francisco: 221.

Girón, Gilberto: 220.

Godfrey, capitán: 258.

Gomara. Ver López de Gomara, Francisco.

González, Alonso: 167.

González, clérigo: 168.

González de Barcia, Andrés: 233.

González de Mendoza, Pedro: 70.

González, marqués de. Ver González-Valor de Bassecourt, Vicente.

González-Valor de Bassecourt, Vicente: 263, 265, 266.

Grammont, Francis: 226.

Gran Can: 72, 74, 79, 91, 104, 106.

Grijalva, Juan de: 133, 142, 154, 156, 162, 168, 169, 170.

Grocio, Hugo: 224.

Guacanagari, cacique: 85, 86, 87, 96, 120.

Guatimozin. Ver Cuauhtémoc.

Guazo Calderón Fernández de la Vega, Gregorio: 231, 232.

Güemes y Horcasitas, Juan Francisco: 235, 239.

Guerrero, Francisco: 203.

Guillermo III de Inglaterra: 229.

Gutiérrez, coronel: 269.

Gutiérrez, Pedro: 75, 87.

Gustavo Adolfo de Suecia: 141.

Guzmán, Francisco de: 205, 207, 209.

Guzmán, Gonzalo de: 169, 190, 202, 204, 205.

—H—

Hapsburg, casa de: 238.

Hatuey, cacique: 63, 144, 146, 147, 148, 149, 150.

Hawkins, Juan: 197.

Hércules: 112.

Hernández de Córdova, Francisco: 133, 143, 162, 168.

Hernández Portocarrero, Alonso: 162.

Herodoto: 194.

Herrera, Lope de: 93.

Herrera y Tordesillas, Antonio de: 19, 59, 136, 149, 154, 156, 174, 186,  
198, 202, 205, 212.

Hervey, Augustus John: 243, 253, 258.

Hevia, Gutierre de: 250, 252, 273.

Holroyd, teniente: 266.

Howe, Guillermo: 243, 254, 268, 274.

Hudson: 132.

Humboldt, Alejandro de (barón): 19, 22, 36, 38, 39.

—I—

Inocencio XIII, papa: 234.

Irving, Washington: 19, 114, 118.

Isabel I, la Católica: 68, 70, 75, 79, 80, 82, 84, 89, 91, 92, 95, 117, 124, 127,  
129, 132, 134, 135, 137, 138, 163, 173, 181, 182, 185, 186, 188, 211,  
225.

Isabel de Inglaterra: 197, 215.

—J—

Jerez, Rodrigo de: 79, 80.

Jesucristo: 75, 95, 139, 150, 155, 187.

Jiménez de Cisneros, Francisco: 166, 188, 189, 196.

Jiménez de Cisneros, Pascual: 278.

Jiménez de Quesada, Gonzalo: 140.

Jorge III de Inglaterra: 242, 243, 274, 276, 279.

José, emperador: 229.

Juan, príncipe de España: 69, 84.

Juan II de Portugal: 68, 92, 93, 94.

Juana, la Loca: 122.

—K—

Keppel, Augusto: 245, 253.

Keppel, Guillermo: 257, 260, 265, 266, 270, 274, 278, 279, 280.

Keppel, Jorge: 239, 241, 243, 250, 253, 254, 255, 257, 258, 259, 260, 263,  
266, 268, 270, 271, 272, 273, 274, 278, 2797.

Knowles, Charles: 242.

—L—

Lares, Amador de: 170.

Lebrón, licenciado: 166.

Ledesma. Ver Rodríguez de Ledesma, Francisco.

León X, papa: 183.

Leyen: 215.

Loaysa, García de: 174.

Lobera, Juan de: 217.

Lolonois, pirata: 223.

López de Carvajal, Garci: 93.

López de Gomara, Francisco: 198.

López de Jimena, Gonzalo: 162.



López de Jimena, José: 162.  
 López Durán, Diego: 178.  
 Luis XIV de Francia: 229, 230.  
 Luis XV de Francia: 238, 241, 278.  
 Luján, Diego: 130.  
 Luján, Gabriel: 218.  
 Luján, Juan Benito: 261.  
 Luna y Sarmiento, Álvaro de: 221.

## —M—

Madariaga, Juan Ignacio de: 252.  
 Magallanes, Fernando de: 133, 134.  
 Maireni, cacique: 95.  
 Maldonado Barrionuevo, Juan: 219.  
 Mandeville, Juan de: 67, 72, 74, 99, 104, 106.  
 Manso de Velasco, José: 251, 252, 274.  
 Manzaneda y Salinas, Severino de: 227.  
 Marchena. Ver Pérez de Marchena, Juan.  
 Margarita, princesa: 122.  
 María Teresa de Austria: 238.  
 María, virgen: 137, 145, 146, 155, 163, 183, 203.  
 Marsden, Sr.: 73.  
 Martín, Andrés: 125.  
 Martín, Benito: 169.  
 Martínez, Dionisio: 234, 235.  
 Martino V, papa: 66, 92.  
 Mártir de Anglería, Pedro: 89, 99, 174.  
 Mausiatibel, cacique: 60.  
 Mazariegos, Diego de: 217.  
 Medina-celi, duque de. Ver Cerda, Luis de la.  
 Medina, Francisco de: 260.

- Mejía de Trillo, Pedro: 190, 202.  
Meléndez de Avilés, Pedro: 218.  
Méndez, Diego: 55.  
Mendoza, cardenal: 91.  
Mesa, Bernardo de: 207.  
Moctezuma: 142.  
Monckton, general: 243.  
Montalvo, Gabriel: 218.  
Montavo, Lorenzo: 252, 274, 279.  
Montaño, Manuel: 221.  
Montejo, Francisco: 167, 168, 170.  
Montes, Bartolomé: 260, 265, 266.  
Morales, Francisco de: 148, 151, 170.  
Morales, Pedro: 222, 223, 256.  
Morell de Santa Cruz y de Lora, Pedro Agustín: 274.  
Morgan, Juan: 222.  
Morón, Pedro: 202.  
Morro, vizconde del. Ver Velasco, Luis de.  
Moscoso, Luis de: 210.  
Muñiz, Bartolomé: 67.  
Muñiz de Perestrello, Felipa: 67.  
Muñoz, Juan Bautista: 89.  
Muñoz, Nicolás: 223.

—N—

- Nájera, Juan de: 167.  
Narváez, Pánfilo de: 138, 146, 152, 153, 154, 155, 156, 157, 158, 159, 161,  
162, 163, 165, 171, 198, 210.  
Navarrete. Ver Fernández de Navarrete, Martín.  
Nereidas: 62.  
Newcastle, duque de. Ver Pelham-Holles, Thomas.

Nuestra Señora. Ver María, virgen.

Nuestro Señor. Ver Dios.

Nuguent, teniente: 266.

Núñez de Balboa, Vasco: 133, 140.

—O—

Ocampo, Sebastián de: 131, 135, 136, 137, 138, 153, 154, 167.

Ojeda, Alonso de: 132, 140, 145, 146.

Olid, Cristóbal de: 143.

Olivan, Alejandro: 136.

Oquendo, Gonzalo: 279.

Ordaz, Diego de: 140, 143, 149.

O'Reilly, Alejandro: 278.

Orellana, Francisco de: 140.

Orgaz, Pedro de: 146.

Ortiz de Matienzo, Johan: 167.

Osorio. Ver García Osorio, Francisco.

Ovando y Ovando, Nicolás de: 125, 126, 129, 134, 138, 142, 185, 195.

Oviedo. Ver Fernández de Oviedo y Valdés, Gonzalo.

—P—

Palacios Rubio: 188.

Parada, licenciado: 171.

Párraga, Fernando de: 265.

Pasamonte, Miguel de: 165, 166, 186, 189.

Pelham-Holles, Thomas: 236.

Peñalver, Sebastián: 279.

Pepe Antonio. Ver Antonio-Gómez y Bullones, José Nicolás.

Perdomo, Juan: 226.

Pérez de Angulo, Gonzalo: 216, 217.

Pérez de Luna, Juan: 114.

Pérez de Marchena, Juan: 68, 70.

Pérez, Diego: 205, 206, 216.

Pezuela y Lobo, Jacobo de la: 17, 19, 262, 269, 279.

Pinzón, Martín Alonso: 68, 71, 75, 79, 82, 87, 88.

Pinzones: 70.

Pitt, Guillermo: 236, 241.

Pizarro, Francisco: 140.

Plinio: 66, 91.

Pocock, Jorge: 243, 244, 253, 255, 268, 273.

Polo, Mafeo: 72.

Polo, Marco: 67, 72, 73, 74, 81, 99, 104, 112.

Polo, Nicolás: 72.

Polos: 72.

Ponce de León, Juan: 133, 139, 168.

Prado, licenciado: 174.

Prado Portocarrero, Juan Antonio: 239, 250, 252, 254, 255, 256, 257, 260,  
261, 266, 268, 269, 271, 272, 273, 274.

Preste Juan: 111.

Protector. Ver Cromwell, Oliverio.

Providencia. Ver Dios.

Pomponio Mela: 66.

Pulteney: 236.

—Q—

Quintanilla, Alonso de: 69, 70.

—R—

Raja, Vicente de: 228.

Raleigh, Walter: 140.

Ramírez, Diego: 203.

Ramírez Estenoz, Antonio: 273.

Ramírez, Miguel: 190.

Ramos, Gregorio: 220.

Ranjel, Rodrigo: 162.  
 Real Transporte, marqués de. Ver Hevia, Gutierrez de.  
 Reina Católica. Ver Isabel I, la Católica.  
 Rentería, Pedro de: 162.  
 Rey Católico. Ver Fernando II, el Católico.  
 Reyes Católicos. Ver Fernando II, el Católico, e Isabel I, la Católica.  
 Riaño de Gamboa, Francisco: 221.  
 Rich, O.: 118.  
 Ricla, conde de. Ver Funes Villalpando, Ambrosio.  
 Rivadeneyra, Pedro de: 202.  
 Robredo, Antonio: 36, 37.  
 Rodríguez de Ledesma, Francisco: 226.  
 Rodríguez, Sebastián: 167.  
 Rojas, Juan de: 205, 209, 217.  
 Rojas, Manuel de: 150, 172, 201, 202, 204, 205.  
 Ruiz de Peralta, Gaspar: 198, 220.  
 Ruiz, Diego: 262.

—S—

Saboya, casa de: 230.  
 Saco, José Antonio: 19.  
 Salamanca, Juan de: 221, 223.  
 San Ángel, Luis de: 69, 70.  
 Sánchez, Rodrigo: 75.  
 Sande, Rui de: 93.  
 Sandoval, Gonzalo de: 162, 198.  
 San Juan, cacique: 203.  
 Santa Madre. Ver María, virgen.  
 Sátiros: 62.  
 Sedeño, Juan: 162.  
 Smith, Juan: 140.

Solís. Ver Díaz de Solís, Juan.

Somadevilla, Zenón de: 238.

Sores, Jacobo de: 217.

Soto, Diego de: 167.

Soto, Hernando de: 140, 205, 207, 208, 209, 210, 216.

Stuart, teniente coronel: 265.

Superunda, conde de. Ver Manso de Velasco, José.

—T—

Tabares, Diego: 251, 252, 274.

Tacón y Rosique, Miguel: 17.

Talavera, Hernando de: 68.

Tejeda, Juan de: 219.

Tineo y Fuertes, Juan Antonio: 239.

Toledo, María de: 141.

Tolomeo: 66, 67, 69.

Torquemada, Juan: 198.

Torre, José María de la: 55.

Torres, Gaspar de: 218.

Torres, Laureano de: 228.

Torres, Luis de: 79, 80.

Toscanelli, Pablo: 67, 68, 81.

Trillo. Ver Mejía de Trillo, Pedro.

—U—

Urrutia, Ignacio José de: 17, 223.

—V—

Valdés, Antonio José: 17, 19, 205, 218, 219, 223, 262, 269.

Valdés, Jerónimo de: 228.

Valdés, Pedro: 220.

Valdés, Simón de: 178.

Valdivia, Pedro de: 140.

Vallejo, Alonso de: 125.

Vega, Hernando de: 186, 188.

Velasco, Luis de: 252, 258, 260, 263, 264, 265, 266, 267, 269.

Velázquez de Cuéllar, Diego: 24, 138, 140, 142, 146, 148, 150, 151, 152, 153, 154, 158, 159, 161, 162, 166, 167, 168, 169, 170, 171, 172, 192, 195, 201, 203, 205.

Velázquez de León, Juan: 138, 162.

Venegas, Francisco de: 220.

Verdugo, Francisco: 162.

Vernon, Eduardo: 236, 237, 239, 250.

Verrazzani, Juan de: 132.

Vespucio, Américo: 21.

Viamonte, Juan Bitrian de: 220, 221.

Viana e Hinojosa, Diego de: 227.

Villalobos, Marcelo de: 167.

Villalva y Toledo, Diego de: 221.

Virgen Madre. Ver María, virgen.

—W—

Walpole, Roberto: 235, 236.

Wells: 37.

Wentworth: 237.

Wesselinx, Guillermo: 215.

White, Juan de: 183.

Wyndham, Charles: 277.

—X—

Ximénez de Cisneros, Francisco. Ver Jiménez de Cisneros, Francisco.

—Y—

Yáñez Pinzón, Vicente: 21, 71, 75, 132, 133.

—Z—

Zuazo, Alonso de: 166, 167, 205.

Zúñiga. Ver Ávila y Zúñiga, Luis de.



# ÍNDICE



INTRODUCCIÓN POR FERNANDO ORTIZ .....	3
PRÓLOGO DEL AUTOR.....	17

## **LIBRO PRIMERO**

CAPÍTULO I. DESCRIPCIÓN GEOGRÁFICA DE CUBA .....	21
CAPÍTULO II. TOPOGRAFÍA DE LA ISLA .....	28
CAPÍTULO III. CLIMA Y PRODUCCIONES .....	36
CAPÍTULO IV. CARÁCTER Y COSTUMBRES DE LOS CIBUNEYES .....	43
CAPÍTULO V. AGRICULTURA E INDUSTRIA .....	49
CAPÍTULO VI. GOBIERNO Y RELIGIÓN .....	55
CAPÍTULO VII. CONTINÚA EL MISMO ASUNTO .....	59

## **LIBRO SEGUNDO**

CAPÍTULO I. COMERCIO DE LOS EUROPEOS EN LA INDIA. DESCUBRIMIENTO DE LOS PORTUGUESES EN EL ÁFRICA. PLANES DE COLÓN SOBRE NAVEGAR A LA INDIA POR OCCIDENTE. LA REINA ISABEL DE CASTILLA, ACOGE LAS IDEAS DE COLÓN .....	65
---	----

CAPÍTULO II. DESCUBRIMIENTO DEL NUEVO MUNDO .....	71
CAPÍTULO III. COLÓN VISITA LAS COSTAS DE CUBA, DESDE LA PUNTA DE MATERNILLOS HASTA EL CABO MAISÍ .....	77
CAPÍTULO IV. COLÓN FUNDA EN HAITÍ LA PRIMERA COLONIA CRISTIANA DE AMÉRICA. SU VUELTA A ESPAÑA .....	85
CAPÍTULO V. RECEPCIÓN DE COLÓN EN LA CORTE. FAVOR DE LOS REYES CATÓLICOS. CUESTIONES CON PORTUGAL .....	89

### **LIBRO TERCERO**

CAPÍTULO I. SEGUNDO VIAJE DE COLÓN A AMÉRICA. RUINA DE LA COLONIA NAVIDAD. FUNDACIÓN DE LA ISABELA .....	95
CAPÍTULO II. EXPLORACIÓN DE LA COSTA MERIDIONAL DE CUBA. DESCUBRIMIENTO DE JAMAICA .....	98
CAPÍTULO III. PROSIGUE LA EXPLORACIÓN DE LAS COSTAS CUBANAS .....	103
CAPÍTULO IV. CONTINÚA EL MISMO ASUNTO .....	107
CAPÍTULO V. LLEGA COLÓN A LA ENSENADA DE CORTÉS. DESCUBRE LA ISLA DE PINOS. EMPRENDE LA VUELTA A HAITÍ .....	113
CAPÍTULO VI. BOJEA COLÓN A JAMAICA. LLEGA A LA CIUDAD DE LA ISABEL. REGRESA A ESPAÑA .....	118
CAPÍTULO VII. TERCERO Y CUARTO VIAJE DE COLÓN. DESCUBRE LAS COSTAS DE PARIA. PRINCIPIO DE SUS DESGRACIAS .....	122
CAPÍTULO VIII. COLÓN NO HALLA FAVOR EN LA CORTE. SU ENFERMEDAD Y SU MUERTE .....	127
CAPÍTULO IX. PROGRESO DE LOS DESCUBRIMIENTOS EN AMÉRICA. SEBASTIÁN DE OCAMPO BOJEA LA ISLA DE CUBA .....	131

### **LIBRO CUARTO**

CAPÍTULO I. PROGRESO DE LAS CONQUISTAS EUROPEAS EN AMÉRICA. EXPEDICIÓN CONTRA CUBA .....	139
CAPÍTULO II. ESTADO DE LA ISLA. EMIGRACIONES DE HAITÍ. EL CACIQUE HATUEY .....	144
CAPÍTULO III. CONQUISTA DE LA PROVINCIA DE MAISÍ. MUERTE DE HATUEY. FUNDACIÓN DE BARACOA, PRIMERA CAPITAL DE CUBA .....	148
CAPÍTULO IV. VELÁZQUEZ ENVÍA AL CAPITÁN PÁNFILO DE NARVÁEZ A LA PROVINCIA DE BAYAMO. CONCLUYE LA CONQUISTA DE LA ISLA .....	152

CAPÍTULO V. VELÁZQUEZ FUNDA LAS VILLAS DE TRINIDAD, SANCTI SPÍRITUS, BAYAMO, SANTIAGO Y PUERTO PRÍNCIPE. PROGRESO DE LA COLONIZACIÓN	161
CAPÍTULO VI. PLANES DE VELÁZQUEZ PARA DESCUBRIR AL OCCIDENTE. HACE A SANTIAGO CAPITAL DE LA ISLA. FUNDA LA VILLA DE LA HABANA. SU TRASLACIÓN AL PUERTO DE CARENAS. DESCUBRIMIENTO DE MÉJICO. EXPEDICIONES DE CORTÉS Y NARVÁEZ. MUERTE DE VELÁZQUEZ .....	165

## **LIBRO QUINTO**

CAPÍTULO I. LEGISLACIÓN CIVIL Y POLÍTICA .....	173
CAPÍTULO II. LEYES ECONÓMICAS. ORGANIZACIÓN DEL CLERO .....	179
CAPÍTULO III. DE LOS REPARTIMIENTOS Y ENCOMIENDAS. FRAY BARTOLOMÉ DE LAS CASAS .....	184
CAPÍTULO IV. EMANCIPACIÓN DE LOS INDIOS. DESTRUCCIÓN DE LA RAZA CIBUNEY .....	188
CAPÍTULO V. ESCLAVITUD AFRICANA .....	193

## **LIBRO SEXTO**

CAPÍTULO I. DECADENCIA DE LA COLONIA CUBANA. ALZAMIENTO DE INDIOS. SU APTITUD PARA LA VIDA CIVIL. MEDIDAS DE GOBIERNO. CORSARIOS E INCENDIO DE LA HABANA .....	201
CAPÍTULO II. LLEGADA DEL GOBERNADOR SOTO Y DEL OBISPO MESA. FIESTAS EN SANTIAGO DE CUBA. CONSTRUCCIÓN DE LA FUERZA EN LA HABANA. DEFENSA DE LOS HABANEROS CONTRA EL PIRATA BAAL .....	207
CAPÍTULO III. ORIGEN Y PROGRESOS DE LOS CORSARIOS Y PIRATAS EN AMÉRICA. ESTADO DE LAS COLONIAS .....	211
CAPÍTULO IV. IMPORTANCIA Y PROGRESOS DE LA HABANA. SUS FORTIFICACIONES. INVASIÓN DE SANTIAGO DE CUBA. DIVISIÓN TERRITORIAL. NUEVAS IRRUPCIONES PIRÁTICAS .....	216
CAPÍTULO V. GUERRAS METROPOLITANAS. DESPOJO DE LAS COLONIAS ESPAÑOLAS. FORTIFICACIONES EN LA ISLA. FUNDACIÓN DE MATANZAS. PROGRESO DE LA HABANA .....	224
CAPÍTULO VI. TRATADO DE UTRECH. INVASIÓN DE INGLATERRA CONTRA EL MONOPOLIO COMERCIAL. LAS MILICIAS DE LA HABANA .....	229
CAPÍTULO VII. FORTIFICACIONES DE LA HABANA. SU ARSENAL Y UNIVERSIDAD. CONTRABANDO INGLÉS. GUERRA CON INGLATERRA. ARMAMENTO CONTRA LAS COLONIAS ESPAÑOLAS. INVASIÓN DE SANTIAGO DE CUBA. PAZ DE	

**LIBRO SÉPTIMO**

CAPÍTULO I. PACTO DE FAMILIA. GUERRA CONTRA INGLATERRA. EXPEDICIÓN DEL CONDE DE ALBEMARLE .....	241
CAPÍTULO II. IMPORTANCIA DEL PUERTO DE LA HABANA. ESTADO DE LA CIUDAD. SUS FORTIFICACIONES .....	245
CAPÍTULO III. MEDIDAS ADOPTADAS PARA RECHAZAR A LOS INGLESES. FUERZAS DE MAR Y TIERRA EN LA HABANA .....	250
CAPÍTULO IV. DESEMBARCO DE LOS INGLESES. OCUPACIÓN DE GUANABACOA Y LA CABAÑA .....	253
CAPÍTULO V. SITIO DEL MORRO .....	257
CAPÍTULO VI. ASALTO Y TOMA DEL MORRO. MUERTE DE VELASCO .....	263
CAPÍTULO VII. LOS REGIDORES DE LA HABANA. PROGRESOS DEL EJÉRCITO INGLÉS .....	268
CAPÍTULO VIII. CONQUISTA DE LA HABANA. CAPITULACIÓN DE LA HABANA ....	272
CAPÍTULO IX. SITUACIÓN DEL EJÉRCITO INGLÉS. ESTADO POLÍTICO DE EUROPA. PAZ DE PARÍS. RESTAURACIÓN DE LA HABANA .....	276



**L**os primeros historiadores pretendieron lograr el fundamento histórico del sentimiento criollo, como un hombre de perfiles sociales, culturales y espirituales propios; fueron los primeros en escribir la historia de Cuba tal y como la sentían y comprendían los naturales de la Isla. Fueron los fundadores de nuestra tradición historiográfica y, a la vez, quienes crearon una de las bases más sólidas para convertir, el sentimiento indefinido del criollo, en la racionalidad explicativa de un ser nuevo; punto de partida de la cultura y la nacionalidad cubanas.

Antonio José Valdés inicia el siglo XIX historiográfico y constituye también una ruptura. Es la visión de la historia de Cuba desde la cultura de la Ilustración. Tiene el espíritu crítico de su época y del grupo de hombres reformistas que rodean al obispo De Espada. Pedro José Guiterras, a su vez, escribe lo que puede definirse como nuestra primera historia pedagógica; es decir, hombres que amen a Cuba y forjen su futuro.

Con este segundo grupo de autores, en sus tres volúmenes, concluye la concepción dada a los lectores por la colección Biblioteca de Clásicos Cubanos, de que no puede estudiarse la evolución de las ideas en Cuba, sin estudiarse la evolución de las ideas historiográficas.

# PEDRO JOSÉ GUITERAS



## 41

---

**BIBLIOTECA DE  
CLÁSICOS CUBANOS**

ISBN 978-959-293-030-8



9 789592 930308